







Crónicas de Santiago de Cuba

CRÓNICAS

de

Santiago de Cuba

recopiladas por

Emilio Bacardí y Moreau.

Verum est quod est.

TOMO X.



TIPOGRAFIA ARROYO HERMANOS
Calle Estrada Palma, baja, 13
SANTIAGO DE CUBA
1924.

Crónicas de Santiago de Cuba

JULIO 1898

EL BLOQUEO.

(1° de Julio).—Amaneció el día tranquilo y sonriente, la naturaleza toda convidaba a la vida y nada parecía indicar el sangriento y tremendo drama que bien pronto habría de iniciarse.

A las cinco y media de la mañana, los semáforos del Morro, del Centro y de la Aduana señalaron, como de ordinario, la presencia de la escuadra bloqueadora, aumentada con el **Minneápolis**.

CONVOYES.

Casi a la misma hora, salió de esta plaza para el Caney, por el camino de Cuabita, una pequeña columna, mandada por el capitán de la Guardia Civil D. Manuel Romero, conduciendo un convoy de harina, y al llegar a la vereda de San Miguel, cerca del fuerte de dicho nombre, confrontó con otra de 200 hombres, procedente del Caney, mandada por el comandante D. Rodrigo Agüero y Mármol, que traía otro convoy de pan—del que había gran cantidad elaborada en ese pueblo—y con la cual venía el capitán de la Guardia Civil D. Casildo Moral Viñolas, comandante militar del expresado pueblo, que iba a ser relevado por el ya mencionado capitán del mismo instituto D. Manuel Romero. En mitad del camino se verificó dicho relevo y el intercambio de las acémilas que constituían los convoyes, siguiendo para esta plaza el capitán Moral con el convoy de pan y retornando al Caney el comandante Agüero, llevando al nuevo comandante militar Romero y al

convoy de harina. No bien se había efectuado la operación expresada, se sintió nutrido fuego de artillería e infantería sobre el pueblo de las lomas, por lo que la columna de Agüero forzó la marcha y llegó al Caney cuando ya se combatía. La columna que regresaba a esta plaza lo hizo sin novedad.

En el Caney, poco antes de empezar el ataque. se presentó al general Vara de Rey el alcalde municipal de dicho término, D. Santiago Soto y Soto, y le pidió autorización para salir del pueblo y dirigirse a esta ciudad, donde estaba refugiada su familia. En esos momentos Vara de Rey tomaba su desayuno en la Comandancia Militar, y después de escuchar la petición del Sr. Soto, mientras mojaba el pan en el vaso de café con leche que ante él humeaba, díjole jovialmente: "¡Hola, señor alcalde, se va Ud. huyendo de la quema! Pues yo nó, aquí largo el pellejo". En seguida ordenó a su ayudante que acompañara al Sr. Soto al portillo del camino directo que viene a esta ciudad, y que dijera al comandante D. Rafael Aragón que franqueara la salida al Sr. Alcalde. Entonces el Sr. Soto dijo al general que ya el camino a esta ciudad estaba interceptado por los americanos. Llamó Vara de Rey a un oficial y le ordenó que enviara a dicho camino un sargento y varias parejas montadas, para que practicaran un reconocimiento y le dieran parte del resultado. A poco rato regresaron los exploradores confirmando el dicho del Alcalde. Vara de Rey ordenó entonces que se diera salida al Sr. Soto por la vereda de San Miguel, como lo verificó sin dificultad alguna.

A los pocos momentos comenzó el ataque. La batería Capron bombardeaba al fuerte del Viso, y la infantería avanzaba sobre el pueblo. Los españoles rompieron fuego por descargas, a la voz de mando, desde sus fuertes y trincheras deteniendo el avance de sus enemigos que retrocedían para reanudar luego el avance. La población civil pidió al general Vara de Rey que le permitiera abandonar el pueblo, a lo que accedió el general.

CABLEGRAMA

El general Linares, al principiar el ataque so-

bre el Caney, expidió el cablegrama siguiente, "Comandante General a Ministro Guerra—Madrid.—Enemigo avanzó ayer sus fuerzas hasta una legua de la plaza. Me figuro ataque hoy, pues en este momento inicia cañoneo contra Caney, donde tengo al general Vara de Rey con cuatro compañías; y, al mismo tiempo, se acerca escuadra con bandera de combate, a proteger, sin duda, avance sobre Aguadores. Ayer elevaron globo para reconocer nuestras posiciones. No han llegado refuerzos, ni tengo noticias de columna Escario, salida de Manzanillo hace nueve días.—**Linares.**"

Lo mismo dijo al General en Jefe.

CANEY, SAN JUAN Y AGUADORES.

A las seis y veinte minutos de la mañana del propio día 1°, la batería del capitán Capron, fuerte de cuatro cañones, rompió el fuego desde las alturas de Marianaje, sobre el Caney al mismo tiempo que la división del general Lawton atacaba a dicho pueblo por el Sur y el Oeste. El general Linares estaba ya en el campamento del Pozo, donde estableció su Cuartel General, y el general Toral, gobernador de esta plaza, se dirigió al Campo Militar, situado en la explanada que media entre el cuartel "Reina Mercedes" y la casa asiento del demolido ingenio "San Nicolás de Espanta Sueño", desde donde vigilaba el sector Norte de la plaza y el interior de la misma, estando en comunicación telefónica con el Cuartel General del Pozo. Se aguardaba con ansiedad la columna de Escario.

A las siete menos veinte minutos, las divisiones Wheeler y Kent, al mando del primero, iniciaron su ataque sobre el fuerte y meseta de San Juan, apoyadas por el fuego de la batería del capitán Grimes, compuesta de cuatro cañones y emplazada en terrenos de la finca "El Pozo", a 2.550 metros de la bifurcación de los caminos del Caney y el Pozo, donde estaba situado en una trinchera el Cuartel General de Linares, a 800 metros de la Loma de San Juan. Como en dicha loma no había artillería emplazada, el general Linares ordenó que las dos compañías, una del Batallón Peninsular de Talavera y

otra del Provisional de Puerto Rico, que estaban atrincheradas en la meseta, a uno y otro lado del camino, y los sesenta movilizados del fuerte, fueran reforzados con otra compañía de dicho último batallón, y telefoneó a Toral en el cuartel "Reina Mercedes", ordenándole que enviara a San Juan la artillería, dos cañones Krupp, de 7'5 mm—única artillería móvil con que contaba la plaza y que estaba en el cuartel de Dolores—la cual llegó a las siete de la mañana. Dicha fuerza se componía del capitán D. Patricio de Antonio, 2 teniente D. José Fernández y cincuenta artilleros. Puesta a las órdenes del coronel de la propia Arma D. Salvador Díaz Ordóñez, éste dispuso el emplazamiento de las piezas en la meseta de San Juan y rompió fuego sobre la batería Grimes, que dirigió su tiro contra aquélla. Ordenó también Linares que el fuerte, el caserío y las trincheras de Canosa, fueran reforzados con una compañía del Batallón de Talavera. Las tres compañías atrincheradas en la Loma de San Juan estaban mandadas por el coronel D. José Vaquero y Martínez Elizalde, 1er. jefe del Regimiento de Simancas.

El total efectivo de las fuerzas españolas que defendían aquella posición, se componía de 500 hombres aproximadamente.

Simultáneamente con los ataques sobre el Caney y San Juan, la brigada del general Duffield, fuerte de 3000 hombres, avanzó por el camino de la costa y atacó a las seis compañías del Regimiento de Cuba y a las dos del 3er. Tercio de Guerrillas que ocupaban el fuerte y las alturas de Aguadores, cubriendo los caminos que conducen al castillo del Morro y a la estación y muelle de Las Cruces, a las órdenes del general de brigada D. Antero de Rubín, y como las baterías españolas de la boca del puerto cañonearan a las fuerzas americanas que atacaban a Aguadores, inmediatamente toda la Escuadra Americana rompió fuego, una parte sobre las baterías de la boca y la Escuadra de Cervera y otra sobre las fuerzas españolas del general Rubín, atrincheradas en las alturas y camino de Aguado-

res al Morro, obligándolas a evacuar el fuerte de Aguadores.

PANICO

En la ciudad el pánico es tremendo. El cañoneo del ejército sitiador y de la escuadra bloqueadora es incesante y el fuego de fusilería y ametralladoras es de una violencia tal que, al caer los proyectiles sobre los techos de las casas, situadas al Este y al Sureste, semejan una furiosa e interminable granizada. De vez en cuando los proyectiles que lanza la escuadra americana, por elevación, pasan sobre la ciudad, o caen dentro de ella, mugiendo por los aires con la fuerza de un toro que tuviera los pulmones de bronce, produciendo al caer una espantosa detonación que hace retemblar los edificios y enviando, al explotar, una lluvia de metralla por todas partes. Los que descienden sobre las calles levantan inmensa columna de polvo y humo y dejan enormes agujeros. El vecindario del Guayabito, la entrada del Caney, el Campo de Marte y toda la parte alta del Este y del Sur, aterrado, frenético y atontado ha huído abandonando sus hogares y refugiéndose en las casas amigas del Norte y Oeste de la ciudad. Los que presenciaron este truculento drama, jamás olvidarán el rugido peculiar de las granadas americanas al cruzar el espacio con rapidez vertiginosa, ni los estampidos atronadores de la anticuada artillería española, que, por ser de bronce, estaba dotada de gran sonoridad y retumbaba de modo infernal.

La gente corría por las calles en busca de seguro refugio; el globo cautivo del Ejército Americano se cernía en los aires, a 2,000 metros de distancia de las líneas españolas y a 300 de altura sobre el valle de San Juan; el Batallón de Bomberos con todo el material contra incendios, por Enramadas, San Tadeo y Cuartel de Pardos, se dirigió a la iglesia de Santa Ana, donde ya estaba una compañía con la bomba de vapor "Santiago de Cuba" y parte del material, y luego por Paraíso, el Campo de Marte, Cuartel de Pardos, San Basilio y Santa Lucía, llegó a la esquina de esta última calle con la del Clarín, parte

del mismo, y ocupó todas las casas próximas que habían sido abandonadas por sus moradores; en todos los edificios militares, no obstante ser día de trabajo, se ha izado la bandera española; los cónsules extranjeros han hecho lo mismo con las suyas respectivas en sus oficinas consulares y en sus residencias particulares, y también en la Planta Eléctrica, de los Sres. Dubois y Boulanger, se ha enarbolado el pabellón francés, de grandes dimensiones, en la elevada chimenea. Y si se agrega que desde el día 26 del pasado Junio ondea en el Hospital Militar del Príncipe Alfonso, en el sanatorio establecido en el cuartel "Reina Mercedes", en el de Concha, en el Hospital Civil, en el Asilo de San José, en el convento de los Desamparados y en el Cementerio General la bandera de la Cruz Roja, bien se advertirá que Santiago de Cuba, no obstante los trágicos momentos de su historia por que atravesaba ofrecía cierto aire de día de fiesta que contrastaba notablemente con la honda e intensa perturbación que a sus moradores tenía consternados. De nueve a diez de la mañana el fuego acrecienta de manera aterradora, sin darse punto de reposo las baterías en su mortífera tarea de escupir bombas y más bombas. Constantemente van al campo de la lucha y retornan de él ordenanzas montados que galopan sin cesar, sanitarios con grandes carteras-botiquines y como un hormiguero interminable, largo cordón de heridos que, en camillas unos y por sus piés otros, se dirigen desde el teatro de la contienda hasta los hospitales militares. ¡Tétrica procesión que recorre lentamente el triste itinerario que el destino le ha señalado! La vida normal de la ciudad se ha paralizado. Todos los comercios han cerrado sus puertas. La esquila de la Catedral cesó de llamar a coro y todos los templos clausuraron sus puertas también. El Mercado de Concha fué desocupado por los pocos vendedores y compradores que en él estaban y ocupado por una compañía de Voluntarios. La Casa de Gobierno y el Ayuntamiento también fueron ocupadas por fuerzas del mismo Instituto.

La 8ª compañía del 1er. Batallón ocupó el Campo de Marte, y como no se presentó su capitán D. Máximo Sarabia, asumió el mando de ella el 1er. teniente más antiguo D. José Severino Ferrer, hijo de esta ciudad, pardo y dueño de una sastrería. El 2° Batallón de dicho instituto ocupó la Fábrica de Fósforos. La compañía de Artillería se concentró en el Cuartel de Dolores y el resto de los cuerpos voluntarios ocupó el Tinglado del Muelle Real y las trincheras de tercera línea que se les tenía señaladas de antemano. La Guardia Civil montada patrulla por las calles, y el jefe de día, comandante del mismo Cuerpo D. Bartolomé Nicolau, hace lo mismo, disolviendo, al igual que la Policía, los grupos de curiosos que se estacionan en todos los lugares a propósito de la parte alta para presenciar la batalla, a despecho de las balas que llueven. Una sección de la PolicíaGubernativa, armada de fusiles, custodia la Jefatura del Cuerpo. Los coches de punto dejaron de circular. Y lo que más preocupa a muchos es la amenazante actitud de la Escuadra de Cervera que, al iniciarse el ataque a la plaza, inmediatamente izó bandera de combate, levantó presión y enfilando las proas de sus barcos a la ciudad le apuntó sus cañones.

Por ello fué que M. Hippeau, cónsul de Francia, dirigió al almirante Cervera la nota siguiente:

"**Consulat de France á Santiago de Cuba.— Monsieur Edmond Hippeau, consul de France, a S. Exc. Mr. l'amiral Cervera commandant la 1ere División Navale, en rade de Santiago de Cuba.**

Santiago de Cuba, 1er. juillet, 1898.—Monsieur l'amiral: Les forces ennemis entourent Santiago de Cuba, et les dispositions quepourrait prendre l'escadre espagnole m'etant inconnues, je serais reconnaissant a Votre Excellence de vouloir bien, en cas de mesures d'hostilité prises de sa parte contre la ville, donner avis préalable aux non combattants neutres, et, en particulier, au Consul de France et á ses 870 ressortissants, conformement

aux usages internationaux. Veuillez agréer, Monsieur l'amiral, les assurances de ma hau, te consideration.—Le consul de France, (signé) **Edmond Hippeau.**"

(**Traducción**).

"**Consulado de Francia en Santiago de Cuba.—El Sr. Edmundo Hippeau, cónsul de Francia, a S. E. el Sr. Almirante Cervera jefe de la 1a. División Naval, en la bahía de Santiago de Cuba.**

Santiago de Cuba, 1° de Julio de 1898.—Señor almirante: Siéndome desconocidas las fuerzas enemigas que rodean a Santiago de Cuba y las disposiciones que pudiera tomar la escuadra española, quedaría reconocido a V. E. si se dignara, en el caso de adoptar medidas de hostilidad por su parte contra la ciudad, dar aviso previo a los no combatientes neutrales, y, en particular, al cónsul de Francia y a los 870 individuos dependientes de su jurisdicción, conforme a las prácticas internacionales. Servíos aceptar, señor almirante, las seguridades de mi alta consideración.—El cónsul de Francia (firmado) **Edmond Hippeau.**"

La anterior nota consular fué redactada por la mañana, en una reunión, a la que asistieron algunos señores del cuerpo consular acreditado en esta ciudad y varios miembros prominentes de la colonia francesa, celebrada en la casa número 5 de la calle baja de San Félix, morada del apreciable caballero y reputado cirujano-dentista don Eugenio Clemente Flamand.

Más tarde se celebró otra reunión por los mismos señores en la casa N° 1 de la calle baja de San Pedro, en donde estaba establecida la Comisaría Francesa para el despacho de raciones a los ciudadanos de esa nacionalidad, y aunque se aguardó la respuesta del almirante español, fué en vano, pues en todo el día no se recibió.

Los proyectiles llovían sin cesar. En la iglesia del Carmen cayó uno, de grandes dimensiones, lanzado por la escuadra, que afortunadamente no explotó, astillando el extremo saliente de una gruesa viga que caía al patio. Un pelotón de artilleros lo recogió, con las

debidas precauciones, transportándolo al Parque de Artillería en una carretilla de mano. En la calle de Santa Rita baja, morada del práctico mayor del puerto D. Apolonio Núñez, cayó otro, de 20 cm., y en el Nº 41 de la calle de Carnicería alta, sucedió lo mismo, derribando el proyectil una pared interior, hiriendo a la Srta. Dª Antonia Torres y Ortiz en la cabeza, matando dos caballos, rompiendo una pared de mampostería, destruyendo una caballeriza y la garita del retrete. En la calle de San Juau Nepomuceno alta, domicilio del Lic. D. Ernesto Mendaro y del Alcázar, descendió otro proyectil. Otros cayeron en una casa situada en San Pedro y Carmen, en otra de la calle de los Barracones y en diferentes puntos de la ciudad y sus cercanías. A las once de la mañana, cesó el bombardeo de la Escuadra Americana, y a las once y media el fuego contra el Caney. El general Vara de Rey envió parte telefónico al general Linares comunicándole haber rechazado al enemigo por su frente y flanco izquierdo causándole numerosas bajas y calculando él las suyas en setenta. Linares le contestó: "El Ejército Americano, al atacar al Caney, no ha contado con el temple de general tan bravo como V. E. y de fuerzas tan aguerridas y tan fieras como las que tiene a sus órdenes." Vara de Rey se equivocaba. Los americanos habían hecho un alto en su ataque, rotos y sofocados por el abrasador sol de los trópicos que venían sufriendo desde las seis de la mañana y esperaban tropas de refresco para continuar el ataque con ellas. Aprovechó el general balear aquellos instantes para remesar municiones al fuerte El Viso y para ordenar que se diera a todas sus tropas pan y agua, ya que no tenía gente que relevara a sus soldados escuálidos y famélicos que combatían sin descanso, sin un solo cañón y replicando a la artillería americana con fuego de infantería.

En San Juan había disminuído el fuego también, y el de artillería cesó por completo a la misma hora. Uno de los cañones españoles de San Juan dirigió el tiro contra el globo

cautivo que se había aproximado a 1025 metros, y al cuarto disparo fué alcanzado por un bote de metralla, se desinfló y descendió por entre el follaje, quedando inutilizado. Tenía 15,000 piés cúbicos, 180 tubos para hidrógeno, un generador para este fluido, un carro para su transporte, otro para los útiles, cinco para los tubos de hidrógeno, y su personal se componía del coronel Derby, dos oficiales y 24 de tropa.

Serían próximamente las doce y minutos de la tarde, cuando el general Vara de Rey, que se hallaba en la plaza del pueblo dando disposiciones y observando las líneas de defensa, se retiró a su alojamiento, que lo tenía en una casa que estaba situada en la misma plaza, morada del secretario del Ilustre Ayuntamiento D. Aurelio Ruiz (**Lelo**), con el propósito de tomar algún refrigerio. Al subir el escalón de la casa, se reanudó el ataque al pueblo, y una bala de fusil le atravesó ambas piernas, obligándole a hacer un movimiento involuntario. Como le preguntaran sus acompañantes qué le ocurría, contestó: "Nada, es una picada de mosquito". Pretendió seguir en pié y no pudiendo conseguirlo, advirtieron los que con él se hallaban, que estaba herido y lo condujeron al hospital de sangre donde fué curado. Entonces quiso levantarse, pero el médico le observó que no debía hacerlo, por lo que mandó llamar al teniente coronel D. Juan Puñet y Mayench, del 1er. Batallón de la Constitución, que era el jefe más caracterizado que en el pueblo había, y le entregó el mando de las fuerzas.

En San Juan, como a la una y media de la tarde, reanudó el Ejército Aliado sus ataques contra dicha posición y la de "El Pozo", empezando su avance la infantería que trataba de realizar movimientos envolventes no obstante la desesperada defensa de los infantes españoles atrincherados. El fuego de los asaltantes era terrible y barría por completo el camino con la mira de impedir que pudieran llegar refuerzos de esta plaza en auxilio de las posiciones atacadas. Los dos cañones de San Juan, exhaustos de municio-

nes y sin que pudieran recibirlas por la cortina de fuego que cubría el camino, resultaban ya ineficaces. Gravísima era en extremo la situación de los defensores de San Juan y comprendiéndolo así el general Linares, por habérselo participado su ayudante, el comandante Arráez, que fué desde El Pozo hasta San Juan, y que le informó que las tres compañías que allí estaban habían quedado reducidas cada una de 150 plazas a 30, 40 y 70 hombres, dió sus órdenes para la retirada, disponiendo que otro de sus ayudantes, el teniente coronel Sierra, hiciera avanzar rápidamente el escuadrón del Regimiento del Rey 1° de Caballería—que se hallaba, pié a tierra y con los caballos de la brida, en una depresión del terreno detrás del fuerte de Canosa—y a la guerrilla montada del Batallón Provisional de Puerto Rico N° 1, en total 140 hombres, para que protegieran la retirada de la Artillería. Dispuso también que su jefe de E. M., teniente coronel Fontán, desplegara la infantería que se retiraba de San Juan, entre dicha posición y el fuerte de Canosa para impedir que los asaltantes penetraran en la plaza. Ordenó igualmente que todos los soldados convalecientes que había en los hospitales formaran una columna y acudieran al caserío y trincheras de Canosa para reforzar dicha posición, que resultaba ser la más avanzada después de evacuado San Juan, e igualmente ordenó que desde San Pedrito y la Plaza de Toros, acudiera, forzando marcha, una compañía desembarcada de la Escuadra de Cervera—150 hombres—al mando del capitán de navío D. Joaquín Bustamante y Quevedo, que había de reforzar asimismo la mencionada posición. Todas estas órdenes tuvieron exacto e inmediato cumplimiento. La guerrilla de Puerto Rico cargó a los asaltantes, pero casi todos sus individuos quedaron muertos, heridos o prisioneros. El escuadrón del Rey, sable en mano, cubría el camino para salvar a los artilleros que se retiraban con sus dos piezas, y aunque los 400 hombres que le quedaban inmediatos al general Linares y las baterías de Las Cañadas,

Santa Ursula, El Níspero y Sueño hacían un fuego tremendo, los asaltantes se desbordaban como un torrente incontenible por el camino, el valle y las quebradas para apoderarse de la meseta de San Juan y seguir sobre esta plaza. Pudo la artillería salvarse, aunque dejando en el camino el material de una de las piezas con el mulo que lo conducía, muerto, y muertos también dos artilleros, herido y desaparecido otro, su jefe y oficiales, el coronel Díaz Ordóñez, el capitán de Antonio y el teniente Fernández, dos sargentos, un trompeta y 12 soldados igualmente heridos. El general Linares, con una herida en el antebrazo izquierdo, su ayudante el comandante Arráez con otra herida y el coronel Vaquero desaparecido sin que se haya vuelto a saber de él. Se le había visto por última vez de pié sobre el parapeto de una trinchera en San Juan, cubierto con un sombrero de amplias alas y cruzados los brazos. El coronel de Ingenieros D. Florencio Caula y Villar—que era el jefe más caracterizado que se hallaba cerca—asumió el mando provisionalmente y alentaba a los soldados sobre el parapeto de una trinchera del caserío de Canosa, a caballo, para infundirles ánimo, cuando cayó derribado por una bala que le hirió. Se encargó del mando, accidentalmente también, el comandante del 1er. Batallón del Regimiento de Asia, D. Vito Beato Delgado, enfermo salido del hospital al frente de la columna de los 150 convalecientes, y a los veinte minutos le mataban el caballo y le herían, viéndose precisado a reingresar en el hospital. Pálido será cuanto se escriba, porque lo ocurrido en aquellos instantes es indescriptible, dada la vertiginosa rapidez con que se desarrollaba aquella cinta cinematográfica en cuya macabra representación tantas y tan diversas figuras tomaban parte. Al apoderarse de San Juan no prosiguieron los americanos su avance sobre esta plaza, limitándose a dirigir desde allí, sobre ella, en lo que restaba de día, copioso fuego de artillería, de fusilería y de ametralladoras.

Se hizo cargo del mando español, por sustitu-

ción reglamentaria, el general de división D. José Toral y Velázquez, y fué nombrado jefe del sector Este, que era el más amenazado, el de brigada D. Antero de Rubín. Pasados aquellos terribles momentos y al no avanzar más los americanos, el capitán de navío Bustamante al frente de la compañía de la Escuadra que llegó a la posición de Canosa, marchó sobre San Juan con el propósito de arrojar a los americanos de allí y reocupar la meseta y el fuerte. Apenas iniciado este avance, cayó herido gravemente Bustamante, de un balazo en el vientre, después de haberle sido muerto su caballo, y su pequeña fuerza fué obligada a retirarse al punto de partida. Y dieron las cinco de la tarde. El fuego había ido decreciendo poco a poco, y al dar las seis cesó por completo. El general Linares había sido conducido en camilla al Hospital Militar donde fué curado, y en camilla también fué trasladado a su morada—altos de la farmacia "Bottino"—a hombros de soldados y escoltado por un pelotón de jinetes. Su herida, aunque se dijo que era "grave", resultó ser "menos grave" y acerca de ella circularon rumores, nada favorables para él, que nosotros no hemos podido comprobar. (1)

Mientras ocurría en San Juan lo antes narrado, otra escena trágica se desarrollaba en el Caney. Reanudado el ataque contra dicho pueblo, casi al mismo tiempo que en la loma de San Juan, oleadas de infantes cubanos y americanos se lanzaron al asalto sobre el fuerte del Viso,—entre ellos los tenientes cubanos José Quintana y Nicolás Franco, pereciendo éste.—con tesón y porfía, despreciando el mortífero fuego de sus defensores, que, según dijo Henry Cabot Lodge: (2)

"...desesperados, rodeados como ellos estaban, aparecían con un coraje y una indife-

(1) En la acción de San Juan, Linares usó unos anteojos que le prestó el Sr. Michaelsen, quien los conserva.

(2) En su obra **The War with Spain.**

rencia al peligro que hace recordar a los defensores de Zaragoza y de Gerona. Se sabe que los soldados españoles han sido con frecuencia citados como modelo; pero en este caso desplegaron tal fortaleza, como en los días en que hace centurias era considerada la infantería española como la más brava y mejor de Europa. De que esta tradición es justa ofrece el Caney un ejemplo brillante."

Y sucedió lo que tiene que suceder siempre que el número de hombres y la calidad del armamento favorece a uno de los contendientes: el fuerte del Viso fué tomado al asalto y, dueños de él los aliados, empezaron a vomitar fuego sobre la iglesia, las trincheras y los fortines de madera que circundaban al pueblo. Insostenible ya aquella posición para los españoles, el teniente coronel Puñet hizo que sus fuerzas ocuparan una altura al Oeste del pueblo para proteger la retirada, en primer término, del general Vara de Rey —que iba conducido en camilla—y de su numerosa impedimenta de heridos y enfermos, operación esta que se verificaba por un sendero bajo y encajonado que se conoce con el nombre de camino de San Miguel, que sale al pueblecillo de Cuabita. Mas el fuego que hacían los aliados era incesante y a la vez que combatían a los soldados de Puñet lo hacían sobre los que iban en retirada. Cayeron muertos o heridos los conductores de la camilla de Vara de Rey, y aunque otros los reemplazaron, sufrieron igual suerte. Esta operación se repitió varias veces con el mismo resultado, y allí quedó el general Vara de Rey, muerto de un balazo en el cráneo, muerto también su ayudante, el teniente Domínguez, y herido el hermano y ayudante del general, capitán Vara de Rey, entre un informe montón de hombres y acémilas, también muertos o heridos, en promiscuidad espantosa. Perdió igualmente la vida en aquella rota, el 2° teniente Vara de Rey, sobrino del general...

Don José de Armas y Cárdenas (**Justo de Lara**) que estuvo en el Caney en esa tarde, después de la batalla, relató así, en **El Fígaro**,

el hallazgo del cadáver de Vara de Rey: "Cerca de unos matorrales ví un grupo de seis hombres, dos caballos y un mulo, muertos. En el centro, un hombre de barba canosa, boca arriba, sin sombrero y sin armas. ¡Era Vara de Rey!"

El resto de las tropas defensoras del Caney, unos 80 o 100 hombres, a las órdenes del teniente coronel Puñet, a campo atraviesa, como pudieron, unos por Sueño y otros por Cuabita, fraccionados, mejor dicho dispersos, pudieron acogerse a esta plaza, desde las 5 de la tarde hasta las 9 de la noche; excepto dos tenientes, dos sargentos y siete soldados que fueron a refugiarse al poblado del Cristo, donde había guarnición española.

A las cinco de la tarde, perdidos para los españoles los puntos avanzados del Caney, San Juan y El Pozo, quedaron estos reducidos, a las trincheras abiertas sobre el recinto de la plaza, sus fuertes y la valla alambrada. El ejército sitiador tenía franco el paso para cortar el acueducto de Boniato y la línea férrea a San Luis y la Maya, sin que pudiera recibir la plaza frutos del país, forraje y combustible y sin poder contar con más agua que la escasa de los pozos y aljibes o la que las nubes quisieran enviarle. También había perdido la posibilidad de que la columna del coronel Escario, que era esperada ansiosamente, viniera por ferrocarril desde San Luis. De esta ciudad el último tren que salió lo hizo a las 6 de la mañana con dirección a dicho poblado donde llegó, y procedente del mismo entró a las 5 de la tarde el tren último que vino.

Tan desesperada era la situación de esta plaza, que a dicha hora penetró en la farmacia Bottino el teniente coronel D. Juan Sierra, ayudante del general Linares, y entregó al dueño Lic. D. Osvaldo Morales, las alhajas de dicho general y su señora esposa Dª Rosa Jovellar, con súplica de que las guardara en la caja fuerte del establecimiento para que estuvieran en lugar seguro, y en la conversación que tuvo expresó su convicción de que **si los americanos seguían atacan-**

do como lo habían hecho durante todo el día, la plaza caería en poder de ellos esa misma noche. Asimismo opinaba el general Calixto García, que propuso al general Shafter que continuara el ataque a la plaza por el Sur y el Este mientras él con el Ejército Cubano lo haría por el Norte y daría el asalto, aquella misma noche, penetrando en la plaza por los caminos de Cuabita, San Antonio y el Cobre. También le había propuesto con bastante anterioridad, marchar al Aguacate con el Ejército Libertador e impedir el paso de la columna Escario.—que venía perseguida por fuerzas cubanas de Manzanillo—o de otra cualquier fuerza española que viniera en socorro de Santiago; pero Shafter se opuso a una y otra operación, diciendo que necesitaba a los cubanos para que formaran la derecha de su ejército y circunvalaran a la plaza por el Norte. ¿Fué acaso exceso de prudencia lo que hacía pensar así al general Shafter, o tal vez la rivalidad, pasión propia del corazón humano, le obligaba a no ofrecer oportunidades de distinguirse más al valiente y esforzado caudillo cubano?... Shafter mereció de los suyos duros ataques, que lo acusaron de no haberse movido de su Cuartel General de "La Redonda", donde estuvo echado en su cama de campaña, sofocado por el calor y abanicándose, mientras sus generales atacaban a S. Juan, el Caney y Aguadores y los tomaban después de diez horas de lucha. Y ya veremos más adelante la retirada que propuso a su gobierno y la respuesta que de éste recibió. Con más decisión, Shafter hubiera evitado a esta ciudad los horrores del sitio y bombardeos que sufrió hasta el día de la rendición, al ejército que mandaba el infinito número de bajas que tuvo delante de las trincheras de esta plaza, sin combatir durante varios días, acampado en terrenos insalubres por los infinitos cadáveres insepultos que en él quedaron y los asfixiantes rigores de la canícula, y al ejército sitiado también lo hubiera beneficiado con el asalto decisivo hoy, aunque parezca paradójico—pues eran hombres también que sufrían en las trincheras,

de día los rayos abrasadores de un sol tropical, de noche el abundante rocío propio de estas latitudes, muchas veces los torrenciales aguaceros que inundaban las zanjas-trincheras sin abrigos y a todas horas los efectos del hambre y la sed, reducidos como se hallaban a comer arroz cocido con agua y a beber la poca de pozos o o cisternas que a duras penas podía llevárseles a las distantes y opuestas posiciones que ocupaban. Tampoco la población no combatiente se hubiera visto obligada a huir al campo y reconcentrarse en Cuabita, el Caney y algún otro paraje unos, y a vagar por los campos otros, experimentando todos los agudos asaltos del hambre y quedando bastantes sepultados en las cercanías de la ciudad abandonada. Y finalmente no hubiera habido oportunidad de que infinitos foragidos, militares y paisanos, saquearan los hogares del vecindario ausente.

Prosigamos el relato de los acontecimientos de este memorable día, dejando a un lado comentarios. Cerca de las cuatro de la tarde, salió por última vez "La Bandera Española", el decano de la prensa local y el único periódico que se publicaba ya. Tan sólo vió la luz una hoja de pequeñas dimensiones, impresa a tiro únicamente, con varios cablegramas del exterior y un suelto expresivo de que desde por la mañana se combatía en los alrededores de esta plaza, y que la circunstancia de estar casi todos sus redactores y empleados mecánicos en el campo de la contienda y de seguirse combatiendo todavía a la hora de entrar en prensa, no le permitía dar noticias a sus abonados y lectores.

A las cinco de esa misma tarde, el general Rubín, jefe del sector Este, dejó su mando por enfermo y se retiró con baja a su morada, San Basilio y San Pedro, donde hoy existe un templo protestante.

Como a esa misma hora, el arzobispo Saenz de Urturi, a pié y acompañado de su sobrino el P. Dámaso del mismo apellido, se dirigió por la calle de San Basilio hasta el Campo de Marte, pretendiento continuar por la calle del Pozo del Rey hacia la entrada del Caney,

pero la compañía de Voluntarios que se hallaba en dicho campo le observó que era muy expuesto continuar andando en dicha dirección por los proyectiles que llovían; desistiendo el prelado de su intento.

El vecindario, que ya conocía el resultado de las acciones libradas en Aguadores, el Caney y San Juan, aunque no en toda su verdadera desnudez, estaba lleno de intenso pánico, y los españoles muy alarmados esperaban el asalto durante la noche que se acercaba, y unos y otros la pasaron en vela. Sólo transitaban por las calles, jefes, oficiales, asistentes y ordenanzas que iban a las trincheras o de ellas venían, y a cada momento se oía el ¡Alto, quién vive! de los centinelas y las patrullas.

El almirante Cervera saltó a tierra cerca de las 10 de esa noche. Regresó a bordo de su capitana próximamente a las doce.

Toda la noche transcurrió en completa tranquilidad, y los habitantes de Santiago de Cuba al clarear el siguiente día se asombraron de amanecer sanos y salvos.

Los españoles han aprovechado la noche pasada para aumentar la artillería del fuerte de Santa Ursula con dos cañones de bronce, de 12 centímetros, largos, rayados, y a cargar por la boca; en la batería del Níspero otros dos iguales a los anteriores, y en el fuerte de Santa Inés, uno también de bronce, de 8 centímetros, largo y de antecarga.

LA ESCUADRA DE CERVERA.

El Ministro de Marina dijo por cable al Comandante General del Apostadero, lo siguiente: "Madrid, 1° Julio 1898.—Trasmita a General en Jefe que Gobierno aprueba sus instrucciones a almirante Cervera."

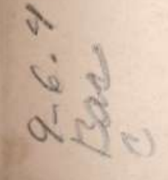
El general Linares ofició al almirante Cervera lo siguiente:

"Excmo. Sr.:—En contestación del atento oficio de V. E. trasladándome un cable del Excmo Sr. General en Jefe, en virtud del cual se sirve V. E. rogarme le avise cuando la plaza se halle en peligro de caer en poder del enemigo; tengo el honor de manifestar a V. E. que, como se trata de plaza abierta, que para de-

fenderla se han hecho movimientos de tierra en las alturas inmediatas y líneas de atrincheramiento sobre su recinto de alambrada, no es posible determinar el momento de avisar a V. E., pues desde que se inicia el ataque, se corre el riesgo de que potente columna rompa la extrema línea, ocupada por la circunstancia de tener desplegadas todas mis escasas fuerzas, sin reservas para acudir a los puntos que resulten más amenazados.—Sin embargo de lo expuesto, procuraré tener a V. E. al corriente del curso del combate por más que aquellos momentos si fuera desfavorable, no son los más a propósito para efectuar el reembarque de sus fuerzas.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Santiago de Cuba, 1º de Julio de 1898.—**Arsenio Linares**".

El almirante Cervera trasladó al General en Jefe el anterior oficio, por cable, en la misma fecha, con el pié siguiente:
"Como sin ellas (las fuerzas de la Escuadra desembarcadas) no pueden salir estos buques, a los que espera tan rudo combate a la salida, que en mi juicio serán destruídos o apresados, como tengo expresado a V. E., y pudiera llegar el caso de no poder cumplimentar sus órdenes, lo pongo en su conocimiento, suplicándole instrucciones."

"Acta.—El día 1º de Julio, a las siete de la noche, llamados por el Almirante los Jefes que suscriben, dió lectura de los telegramas cruzados con el General en Jefe desde la Habana, en los cuales aquél dispone que a pesar de las observaciones hechas sobre el desastre que espera a la Escuadra a la boca del puerto, salga ésta a viva fuerza y a todo evento en caso de ser inminente la pérdida de Santiago de Cuba. Seguidamente dió noticia de las operaciones militares verificadas en el mismo día, en que el enemigo se ha apoderado del poblado del Caney y de la meseta de San Juan; y preguntada la opinión de los Jefes de referencia sobre si consideraban que era llegada la ocasión en que dicho General en Jefe dispone la salida, manifestaron por una-





nimidad absoluta que consideraban que había llegado la ocasión en que el General en Jefe dispone la salida; pero que para ello es absolutamente imposible intentar la salida sin embarcar la gente que está en tierra defendiendo la plaza, que es hoy más de las dos terceras partes de la marinería y que al mismo tiempo y según oficialmente ha manifestado el Jefe de este Cuerpo de Ejército, no puede prescindir de este socorro, pues carece en absoluto de reservas y de fuerzas con que relevarlas en la extensa línea que defiende. Como consecuencia de lo anteriormente expuesto entienden que para coadyuvar con la mayor eficacia y condiciones de éxito para la defensa de la plaza sería conveniente obstruír la entrada del puerto.— **José de Paredes.—Juan B. Lazaga.—Fernando Villaamil.—Victor M. Concas.—Antonio Eulate.—Emilio Díaz Moreu.**"

El almirante Cervera dijo por cable al general Blanco lo siguiente:

"Santiago de Cuba, 1° de Julio de 1898. (n.)—Por el general Toral conoce V. E. la jornada de hoy. Cree evidente que la retirada de mis fuerzas desembarcadas, implica la pérdida inmediata de la plaza. Sin ellas no puedo intentar la salida. Yo creo lo mismo que Toral y nuestra salida parecería una fuga que a todos respugna. Así opinan también mis capitanes. Suplico las instrucciones que le he pedido."

Al Ministro de Marina le dirigió este otro:

"Santiago de Cuba, 1° de Julio de 1898.— El enemigo atacó hoy rudamente la plaza, con fuerzas muy superiores; ha hecho pocos progresos, porque la defensa ha sido brillante; pero tenemos 600 bajas, entre ellas comandante general Ejército herido grave, un general brigada muerto, capitán navío Bustamante herido grave. Las tripulaciones no se han reembarcado porque arrastraría la inmediata pérdida de la plaza. He pedido instrucciones al General en Jefe."

El General en Jefe envió a Cervera el despacho siguiente:

"Habana, 1° Julio 1898 (10.30 n.)—**Urgentísimo. Clave L.**—Vistos progresos enemigos a pesar heroica defensa guarnición y de acuerdo con la opinión del Gobierno de S. M., reembarque V. E. tripulaciones y, aprovechando la oportunidad más inmediata, salga con todos los barcos de esa escuadra, quedando en libertad de seguir derrota que considere oportuna, autorizándole para que deje ahí alguno de ellos que por su poca marcha o circunstancias no ofreciera probabilidades de salvación.—Debo advertir a vuecencia para su noticia, como información y sin carácter de prevención, que en Cienfuegos sólo hay tres barcos y nueve aquí, ninguno de importancia."

También le dirigió este otro:

"Habana, 1° Julio 1898 (10.45 n.)—**Urgente. Clave O.**—Ampliando mi telegrama anterior de esta noche, prevengo a V. E. apresure lo posible su salida de ese puerto antes que el enemigo pudiera apoderarse de la boca."

El mismo General en Jefe dirigió al general Toral el despacho que sigue:

"Habana 1° Julio 1898 (10.55 n.)—Es indispensable concentrar las fuerzas y prolongar todo cuanto se pueda la defensa, procurando a toda costa que enemigo no se apodere de la boca del puerto antes que salga la Escuadra, que deberá salir lo antes posible para no tener que rendir ni destruír los barcos."

Al Ministro de la Guerra dirigió el General en Jefe este otro cablegrama:

"Habana, 1° Julio 1898.—Almirante Cervera se preocupa para abandonar puerto en cuya operación teme quede destruída Escuadra, y pide nuevas instrucciones. Le contesto de acuerdo telegrama V. E. número 90, que abandone aquél, aprovechando oportunidad más inmediata, antes que enemigo ocupe boca."

El Ministro de Marina dijo a Cervera:
"Madrid, 1° Julio 1898.—Particípole que nuestros carboneros **Alicante** y **Remembrance** están en Martinica; **Marie** y **Burton** en Guadalupe."

EL EJERCITO CUBANO.

Por creerlos de sumo interés transcribimos aquí algunos párrafos del parte oficial que el general Calixto García, jefe del Departamento Militar de Oriente y Camagüey, rindió a su general en jefe Máximo Gómez, sobre las operaciones de este día contra esta plaza y el Caney:

"A las cinco y media de la mañana del día 1° de Julio emprendí marcha para Marianaje y a las siete ya ocupaba las posiciones que me habían señalado, en esta forma: la izquierda, (dando frente a Santiago), sobre San Juan, el mayor general José M. Capote, con su columna de mil hombres; a continuación, en el centro, el general de división Saturnino Lora, con 500 hombres; a la derecha del anterior, el general de brigada Sánchez Hechavarría con su columna de 800 hombres; el general Cebreco, con 500 hombres de su división, en el flanco derecho; en el alto del batey de Marianaje, yo, con el general Rabí, nuestros Estados Mayores y Escoltas, dando frente al pueblo del Caney.

"En mi flanco izquierdo, fuerzas norteamericanas, con una batería para batir el fuerte de San Juan, protegiendo a aquéllas las fuerzas al mando del coronel González Clavell y parte de las del Ramón, en unión de otras norteamericanas' y en mi flanco derecho la batería que debía batir el Caney y una división norteamericana, al mando del general Lawton, para dar el asalto al pueblo.

"Unida a ella, y a las órdenes de dicho general, lista también para marchar al asalto, fuerzas del Ramón, en número de 200 hombres, con el comandante Víctor Duany. Todas las fuerzas del Ramón al mando directo del coronel Carlos González Clavell.

. . . .

A las cuatro de la tarde, después de un rudo asalto, tomaron los norteamericanos a San Juan, quedando toda su guarnición muerta

o prisionera, salvo algunos pocos que se escaparon a Cuba.

"A las seis, después de repetidos asaltos en que tomaron parte las fuerzas del comandante Duany, ocuparon también los norteamericanos el Caney.

"La guarnición de este pueblo pereció casi toda en el asalto, y los que se escaparon del pueblo, murieron casi todos en las afueras, al retirarse, entre ellos el general Vara de Rey, que ya iba herido.

"El enemigo intentó salir de Cuba y fué rechazado. En este día fué herido en las trincheras de Santiago el general Linares, que mandaba la guarnición, entregando el mando al de división Torai.

"Los norteamericanos avanzaron por el camino del Caney a Cuba, hasta los fuertes de Canosa, en las afueras de la ciudad, llevando a vanguardia fuerzas del coronel González Clavell.

"Las bajas nuestras ascendieron este día a unas cien, pues todas las fuerzas estuvieron sufriendo el fuego del enemigo.

"Habiéndome el general Shafter ordenado *que ocupara el flanco derecho de su ejército*, al avanzar sobre Santiago, realicé una marcha de noche, acampando a las diez de la misma en la Quinta "Ducoureau", después de destacar algunas fuerzas sobre el mismo Santiago."

BAJAS EN EL CANEY.

5o. Cuerpo de Ejército de los EE.UU.

MUERTOS EN LA ACCION

2ª División.—1ª Brigada.

8° Regimiento de Infantería.—Seis individuos de tropa.

22° Regimiento de Infantería.—Siete individuos de tropa.

2° Regimiento de Infantería de Massachusets. 1er. teniente Chrles L. Field y cuatro de tropa.

2ª Brigada.

4° Regimiento de Infantería.—1er. teniente William C. Neary, segundo teniente John J. Bernard y uno de tropa.

25° Regimiento de Infantería.—2° teniente Henry L. McCorkle y siete de tropa.

3ª Brigada.

7° Regimiento de Infantería.—2° teniente Thomas A. Wansbord y treintidós de tropa.
12° Regimiento de Infantería.—2° teniente Clark Churchman y 8 de tropa.
17° Regimiento de Infantería.—Teniente coronel J. Haskell, 1er. teniente Walter M. Dickinson, 2° teniente Dennis M. Mitchie y cuatro de tropa.

Brigada Independiente.

3er. Regimiento de Infantería.—Dos individuos de tropa.
28° Regimiento de Infantería—Un individuo de tropa.

HERIDOS EN LA ACCION.

2ª División.—1ª Brigada.

8° Regimiento de Infantería.—1er. teniente John R. Seybourn y 45 de tropa.
22° Regimiento de Infantería.—Teniente coronel John H. Patterson, capitanes John J. Crittenden, Thedorore Mosher, Frank B. Jones, 1er. teniente George J. Godfrey, 2° teniente William H. Wassell y treintiséis de tropa.
2° Regimiento de Infantería de Massachusetts. Capitán William S. Warriner, 2os. tenientes Oscar H. Hapgood, Daniel J. Moynihan y 44 de tropa.

2ª Brigada.

1er. Regimiento de Infantería.—2 individuos de tropa.
4° Regimiento de Infantería.—2° teniente John H. Hughes, otro oficial y 34 de tropa.
25° Regimiento de Infantería.—Capitán Eaton A. Edwards, 2os. tenientes Henry L. Kinnison, John S. Murdock y 37 de tropa.

3ª Brigada.

7° Regimiento de Infantería.—Comandante Augustus W. Corliss, capitán Jas R. Jackson, 1er. teniente John S. Grisard, 2° teniente Herbert A. Lafferty y noventicinco de tropa.
12° Regimiento de Infantería. 2° teniente Wilbourg E. Dove otro oficial y 34 de tropa.
17° Regimiento de Infantería.—2° teniente Benjamín F. Hardway, dos oficiales más y 35 de tropa.

Brigada Independiente.

3er. Regimiento de Infantería.—Catorce individuos de tropa.

20° Regimiento de Infantería.--Capitanes John B. Rodman, Henry B. Moon y once de tropa.

CUARTO CUERPO DE EJERCITO DE CUBA.

1ª División.—1ª Brigada.

MUERTOS.

Excmo. Sr. General de Brigada D. Joaquín Vara de Rey y Rubio, jefe de la brigada.

1er. teniente D. Cesáreo Domínguez, ayudante de campo del anterior.

Regimiento Infantería de la Constitución N° 29.

1er. Batallón.

Comandantes D. Rodrigo Agüero y Mármol y D. Rafael Aragón.

2os. tenientes D. Alfredo Vara de Rey, sobrino del general, D. Manuel Morales y D. Antonio Rubio.

Clases de tropa: sesentiún individuos.

HERIDOS.

Capitán D. Isidro Arias.

2os. tenientes D. Manuel Estévez, D. Lorenzo Salinas, D. Antonio Martínez, D. Domingo Murillo y D. Inocencio Rojo.

Clases de tropa: ciento diez individuos.

Guardia Civil.

XIX Tercio.

Capitán D. Manuel Romero, comandante militar del Caney.

Estado Mayor.

Capitán D. Juan Ramos Portal.

Ayudante de campo.

Capitán de Infantería D. Antonio Vara de Rey, hermano del general.

Sanidad Militar.

Médico 2° D. Angel Rodríguez.

Telégrafos.

D. Antonio Manzanos, telegrafista civil.

PRISIONEROS.

Regimiento Infantería de la Constitución

N° 29.

1er. Batallón.

2os. tenientes D. Emilio Vallés y D. Constancio Germán.

DESAPARECIDOS.

2os. tenientes D. Félix Escudero y D. Rafael Altolaguirre. 2 sargentos y siete soldados. Estos desaparecidos se incorporaron a la guarnición del poblado del Cristo.

LA COLUMNA DE ESCARIO.

El mismo día 1°, la columna del general Escario abandonó el campamento de la "Ma Antonia", y al pasar el río Guaninao por Lajas tuvo fuego con los cubanos, y después del paso con dos emboscadas. Siguió sufriendo el tiroteo de las parejas exploradoras hasta llegar al Aguacate, donde el combate fué muy rudo y tuvo que apelar a la artillería, y según dice el mismo Escario en su parte oficial: "Momentos hubo durante el combate en que la tenacidad de los contrarios y lo bien ordenado que lo llevaban, hicieron creeer que podía ser columna nuestra. Corrió rápida esta noticia, llegando a oídos del señor coronel Escario, quien, temeroso de que así fuese, ordenó se suspendiese el fuego, y trató de darse a conocer con toques de corneta. Esta precaución resultó estéril, y convencido dicho jefe de que se batía con fuerzas rebeldes, dispuso siguiera el ataque..."; y luego prosigue diciendo: "Haciendo, en justicia, al enemigo el honor de que defendió con tenacidad y buena dirección sus posiciones, que supo elegir con acierto, hay que convenir en que estuvo este día a una altura poco acostumbrada, dando ocasión al más rudo de los combates sostenido durante la marcha de Manzanillo a Cuba, y digno de citarse entre los más sobresalientes de la actual campaña." Acampó Escario en Arroyo Blanco y confesó haber tenido 7 muertos de tropa y un teniente y 42 heridos también de tropa, y consignó haber causado a los cubanos 17 muertos, que dejaron en su poder y municiones también.

EL BLOQUEO.

(2 de Julio).—A las 5 de la mañana los vigías del puerto enarbolaron la señal de "escuadra

enemiga a la vista". Son los mismos buques del día anterior.

ATAQUES AL PUERTO Y A LA PLAZA.

A la misma hora, fuerzas del Regimiento Infantería de Cuba, al mando del comandante D. Francisco Amador, atrincheradas en el camino del Caney, rompen el fuego contra otras americanas que tratan de emplazar una batería en el camino del Pozo, generalizándose el fuego en toda la línea con violencia furiosa. La Escuadra Americana, a las seis, empieza a cañonear las fortificaciones de la entrada del puerto, que por su parte responden al ataque. Por tierra sigue con bastante intensidad el fuego de artillería e infantería, pero hoy los sitiadores se baten desde sus trincheras, que han abierto durante la noche. En distintos lugares de la urbe continúa la lluvia de proyectiles. Hoy como ayer, la vida cotidiana de Santiago de Cuba está en suspenso. Las fuerzas cubanas, al amanecer, han continuado el avance entre esta plaza y el Caney, rodeando esta ciudad por la Loma de Quintero hasta el camino de San Antonio, y desde este punto rompen fuego sobre las trincheras españolas. El general Toral envió a la Comandancia de Marina el mensaje telefónico siguiente:

"Ruego a V. S. mande un barco para que, acercándose lo posible a la costa, contenga el enemigo por San Antonio y Plaza de Toros."

El crucero "Reina Mercedes" se acercó entonces al fondo de la bahía cuanto pudo, y acoderado aguardó se le diera la orden de romper el fuego; pero habiendo cesado el ataque de los cubanos en ese sector, no llegó a disparar.

A las 7 de la mañana, las compañías de Bomberos que se hallaban en las calles de Clarín y Santa Lucía, recibieron orden de dirigirse a la iglesia de Santa Ana e incorporarse a las otras compañías del mismo instituto que allí estaban desde el día anterior.

En esa misma mañana, reembarcaron las fuerzas de Marina que estaban en las trincheras, excepto las del crucero "Vizcaya" que se hallaban en el camino del Cobre y que lo hicieron por la tarde. Por la mañana también embarcó en cada buque un práctico del puer-

to y se hicieron los demás preparativos para la salida de la Escuadra de Cervera.

Fuerzas del 1er. Batallón del Regimiento Infantería de Asia, a las órdenes de su coronel D. Federico de la Aldea, que estaban en la costa, al Oeste, ocuparon las trincheras evacuadas por las fuerzas de la Armada.

En el bombardeo de esta mañana, una granada de la Escuadra Americana, cayó y reventó sobre uno de los dos cañones Hontoria, de 16 centímetros, emplazado en la batería alta de la Socapa, que inutilizó al cañón, mató a tres marineros e hirió al comandante de dicha batería, alférez de navío Sr. Fernández Pina, y a cinco marineros. A las once llegan los heridos al Muelle Real.

LA ESCUADRA DE CERVERA

El almirante Cervera contestó a M. Hippeau, cónsul de Francia, la nota que éste le dirigió ayer. He aquí el texto:

"Hay un sello que dice: Comandancia General de la Escuadra de Operaciones.—Estado Mayor.—Negociado.—Núm.....—Muy señor mío:—Contestando su respetablee comunicación de ayer, tengo el honor de manifestarle que si la Plaza de Cuba fuese ocupada por las fuerzas norteamericanas, esta Escuadra la hostilizaría inmediatamente, en cuyo concepto puede darse V. S. por notificado como interesa en su atenta comunicación.—Dios guarde a V. S. muchos años.—A bordo del acorazado "Infanta María Teresa", Santiago de Cuba, 2 de Julio de 1898.—**Pascual Cervera**.—Sor. Cónsul de Francia en Santiago de Cuba."

El cónsul francés, comunicó en seguida el texto del oficio de Cervera al decano del cuerpo consular, que lo es el de S. M. Británica Mr. Frederick W. Ramsden, y pidió autorización al comandante general Toral para atravesar las líneas españolas y dirigirse fuera de la plaza con su colonia; a lo cual accedió Toral. "Como la chispa, al prender en un reguero de pólvora, hace que la llama se extienda súbitamente, circuló esta nueva horripilante por todo el ámbito de la ciudad malaventurada y produjo un pánico tremendo, que fué

acrecentado con la partida del cónsul francés y de los ciudadanos de esa nación.

"La gente, alarmadísima, trata de salir en trenes para el campo, reuniéndose muchos en las proximidades de la estación del ferrocarril con líos y equipajes ligeros; pero el jefe principal de policía, don Francisco Gutiérrrez Rodas, con los celadores y vigilantes a sus órdenes, logra disuadir al público de su propósito, negándole la certeza del bombardeo de la plaza por la escuadra española, y diciéndole que dicha flota zarpará esta misma tarde. Estas manifestaciones nos tranquilizan algo, y la gente vuelve a sus casas." (1)

El cónsul y la colonia franceses, abandonaron la plaza, cerca del mediodía, precedidos de la bandera de su nación colocada en el extremo de una larga vara. Llegaron a Cuabita, y de allí, ese mismo día siguieron por la vereda de San Miguel, acampando cerca del fuerte del mismo nombre. Luego continuaron al Caney.

Con la colonia francesa y al amparo de su bandera, partieron muchas personas que no pertenecían a ella.

Por su parte el cónsul británico Mr. Ramsden, dirigió al cónsul general de su misma nación en la Habana, Mr. Alexander Gollan, el cablegrama siguiente:

"El cónsul francés escribió ayer al almirante Cervera recomendándole diese aviso previo si intentaba bombardear la ciudad, en el caso de que la asaltasen los americanos, para sacar de ella a las familias extranjeras. El almirante ha contestado hoy que abrirá el fuego sobre la ciudad inmediatamente que entren los americanos, y que se estime esa respuesta como notificación. Sírvase ver en seguida al Capitán General, puesto que el Almirante no depende de la autoridad militar de Santiago. El cónsul francés se prepara para abandonar la ciudad, pero ignoro a don-

(1) Manuel A. Barrera, Páginas Inéditas (Del libro «Apuntes de un curioso»).—*N. del A.*

de pueda ir, ni como él y las mujeres puedan cruzar las líneas españolas.—**Ramsden**, Cónsul."

A hora avanzada de la noche se recibió este cablegrama por el Cónsul General, sin cifrar, y éste contestó a Mr. Ramsden que se pusiera en comunicación directa con el Ministro de Negocios Extranjeros, en Londres.

Para contribuir a tranquilizar los ánimos, el Gobierno Civil publicó, en hoja suelta la siguiente alocución:

"Habitantes de Santiago de Cuba:

"Perturbada la característica tranquilidad de este vecindario por la invasión del enemigo, cuya proximidad nos anuncia el silbido de las balas en nuestros propios hogares, nada habrá de calmar mejor ese natural sobresalto que se apodera de los pueblos poco acostumbrados a los horrores de la guerra, que la voz de vuestro gobernante, obligado hoy más que nunca a velar por vuestra seguridad individual y por vuestros intereses, y a que os encontrais solos por estar ocupados los elementos útiles de la Ciudad en la defensa de la misma.

"La falsa alarma producida en la mañana de hoy a causa de la autorización solicitada por el representante de una nación extranjera para retirarse fuera de la población con las familias de sus conciudadanos que quisieran seguirle, no ha tenido razón de ser, pues con el fin de cerciorarme de la verdad respecto a la noticia propalada sobre bombardeo de la ciudad, me he avistado con los Excmos. Sres. Gobernador Militar de la Plaza y Contralmirante Jefe de la Escuadra surta en el Puerto, y puedo aseguraros que esa noticia carece en absoluto de todo fundamento por no haberse tratado de semejante medida, atribuyéndose lo ocurrido a falsos rumores circulados por el pueblo.

"Así, pues, recomiendo a todos los habitantes de esta Ciudad, la mayor calma en estos críticos momentos, no prestando oídos a versiones siempre exageradas que sólo pueden traer fatales consecuencias en el seno de las familias.

Santiago de Cuba, 2 de Julio de 1898.
Vuestro Gobernador Regional.—**Leonardo Ros.**"

Desde las dos de la tarde había vuelto a recrudecerse el fuego, sitiadores y sitiados, de trinchera a trinchera, lo mantienen siempre vivo y las baterías de unos y otros se envían gran número de proyectiles. De vez en cuando, los sitiadores salen de sus trincheras y tratan de asaltar las de la plaza, pero los españoles centuplican su fuego por descargas y sus cañones atruenan el espacio formidablemente, hasta que los asaltantes vuelven a sus abrigos. Repentinamente se nubló el cielo y descendió sobre la tierra un copioso y largo aguacero. Cedamos la palabra a un vecino y testigo ocular: (1)

"El fuego había redoblado intensamente. Todos los fuertes y las baterías disparaban con furia, pero la lluvia ocultaba el campo del combate. Era que el ejército sitiador, a favor del aguacero, había abandonado sus posiciones y se precipitaba resueltamente sobre los atrincheramientos del ejército español; pero éste ojo avizor y receloso, lo advirtió a tiempo y hacía aquel horrible fuego sobre los audaces asaltantes.

Y para más completar aquel cuadro terriblemente trágico y fulgurante, retumbó el trueno en el espacio; un relámpago, señal del rayo aterrador, cruzó el cielo tempestuoso, formando un enorme zig-zag de fuego, y todas las cataratas de las alturas descienden sobre la tierra ocultándolo todo con su gran masa de agua, y el viento de huracán, rugiente y furibundo, azotaba con ímpetu árboles, techos, paredes y cuanto hallaba al paso.

Los dioses se irritaban. Júpiter había fulminado el rayo destructor; Neptuno lanzaba desbordado el líquido elemento; Eolo había desatado el furioso vendaval. Y las Parcas, pálidas, horribles y desgreñadas, azuzadas por las feroces Euménides, no se daban

(1) Manuel A. Barrera, en su libro citado.—*N. del A.*

tregua en el infierno de la lucha blandiendo sus ensangrentadas guadañas y segando vidas implacablemente.

Veinticinco minutos después decreció la lluvia, el trueno rugió lejano, el viento cesó y se descorrió el tupido velo blanquecino que ocultaba el cielo y la campiña."

Los menesterosos de Santiago de Cuba—hoy que reina la indigencia casi todos los vecinos de esta capital lo son—no se han visto desamparados en estos días. El Sr. Michaelsen, alma noble y generosa, se ha multiplicado trabajando con empeño para que no cesara de funcionar la Cocina Económica. Y su labor tesonera se ha visto premiada con el éxito: la Cocina Económica no ha cerrado sus puertas, a pesar de las críticas circunstancias que afligen a esta ciudad. Cuando todo el mundo sólo piensa en sí mismo, D. Germán Michaelsen unicamente piensa en dar de comer a cuantos han hambre y sacrifica su bienestar y el holgado reposo que le brinda su ventajosa posición social, oficial y económica para dar pan al hambriento, para proteger a los desvalidos, a ese andrajo de humanidad miserable que hubiera perecido si la Cocina Económica llega a clausurar sus tareas.

Otra vez suspendemos nuestro relato para insertar los siguientes párrafos de un amigo nuestro ya citado, testigo de los sucesos que narramos: (1)

"A las seis de la tarde cesó el ataque, pero a las siete se reanudó, continuando por espacio de media hora, callando al fin cañones y fusiles.

Las densas sombras de la noche habían envuelto a la ciudad bloqueada y sitiada. Sus calles obscuras y enlodadas están desiertas, y sus pobres habitantes, a puerta cerrada, se hallan en lo más recóndito de los hogares, pensando que, como la noche anterior, la tregua duraría hasta el alba.

Espesos nubarrones cubrían el cielo por el

(1) Manuel A. Barrera, en su libro citado.—*N. del A.*

E. y ocultaban la luna, que tenía cinco días de hallarse en creciente; la atmósfera se sentía despejada por la tempestad de la tarde, y la tierra exhalaba los fríos hálitos de la humedad.

A las ocho y media rompió el negror de las tinieblas la rojiza llama de varios incendios en algunos puntos de la sierra, al O. de la bahía. Eran los destacamentos españoles que incendiaban el fuerte de Monte Real y otros de la sierra para replegarse a esta plaza.

Poco antes de las diez empezó por el N. E. un fuego violentísimo y atronador, que pronto se corrió por toda la línea desde el camino de Las Lagunas hasta la Plaza de Toros. La Luna, poco antes escondida, descorrió su velo de negros encajes, y por entre un jirón de rotas nubes asomó su pálida faz, proyectando sobre la urbe sobresaltada su triste luz de cirio funeral, mientras un copioso aguacero de balas de todos calibres, caía y reventaba por las lóbregas y desiertas calles, azotaba techos y paredes, llevaba el pánico al ánimo del vecindario, que creía llegada la horrible noche de la "Saint Barthelemy".

He aquí lo ocurrido: las fuerzas sitiadoras que se hallaban en las inmediaciones de Boniato, advirtieron ruido y movimientos por aquellos parajes, divisando algunos bultos.

Y como estos no contestaron al ¿quién va? rompieron fuego sobre ellos. A los cinco minutos era general el fuego en toda la línea. Los bultos eran ganado suelto, espantado por el fragor del combate del día, que enconces pastaba tranquilamente. Algo más de media hora duró aquel fuego inopinado, creyendo cada adversario que era asaltado por el otro.

EL "ALVARADO".

El cañonero "Alvarado", que se hallaba en el varadero de Punta Blanca, fué puesto hoy a flote, y durante esta noche levantó las líneas de torpedos y otros obstáculos que impiden la navegación por la canal del puerto, para que pueda salir la división naval de Cervera.

El comandante de Artillería D. Severo Gómez

Núñez, del Ejército Español, que ha escrito mucho sobre esta guerra, dice: (1)

"El día 2 de julio los norteamericanos, sin salir de las trincheras que habían abierto por la noche iniciaron violentísimo fuego. Durante él, avanzaron dos veces al descubierto cuatro artilleros de los pocos que salieron ilesos, y recogieron el material de la pieza que el día anterior quedara en el camino.

"Tan heroico comportamiento, al ser conocido del general Toral, ocasionó una propuesta. Los nombres de esos valientes: Pedro Gavira, Modesto Campallo, Antonio León, y Juan Morlá; este último resultó gravemente herido.

Los defensores de Santiago de Cuba, desde los puestos del recinto, sostuvieron duro fuego contra el enemigo, que impidió que este pudiera poner sobre su línea las cuatro baterías de campaña, lo que enervó mucho sus ya decaídas fuerzas.

Calixto García recibió orden el día 2 de colocarse con las partidas insurrectas al Norte de Santiago de Cuba, para interceptar la plaza con el camino de Palma Soriano, por donde era presumible la llegada de refuerzos."

LA COLUMNA DE ESCARIO.

El 2 la columna del coronel Escario hizo su marcha de Arroyo Blanco a Palma Soriano, teniendo que sostener combate con fuerzas cubanas, confesando Escario haber sufrido 4 muertos y 6 heridos. Llegó a Palma Soriano a las tres de la tarde.

El general Calixto García, en su parte oficial al general en jefe Máximo Gómez, dijo:

"De Baire a Palma, esa columna tuvo que batirse duramente con el general Francisco Estrada, que le causó centenares de bajas, al extremo de que en todo el trayecto se han encontrado cadáveres.

"Con esta columna tuvieron también fuego el teniente coronel Lora, con parte de la Caballería de la División de Bayamo y mi escolta de caballería, al mando del teniente Carlos

(1) La Guerra Hispano-Americana.—Santiago de Cuba.—*N. del A.*

Martín Poey. El coronel Escario se repuso algo en Palma, donde dejó sus bajas, y extraviando caminos llegó a Cuba por el camino del Cobre, sosteniendo algunos fuegos. Quizás la entrada de esta columna se hubiera impedido y yo hubiera podido salir a su encuentro con el grueso de mis fuerzas, aunque para ello hubiera tenido que abandonar el flanco derecho del ejército norteamericano."

Por heliograma participó al general Toral su llegada a dicho poblado el coronel Escario. Inmediatamente Toral le ordenó que viniera a marchas forzadas sobre esta plaza, que se encuentra atacada desde ayer, y dispuso que de San Luis salieran dos escuadrones del Regimiento del Rey 1° de Caballería, la guerrilla montada del 2° Batallón del Regimiento de Cuba, una compañía del 1° del de la Constitución y otra del 1° del de San Fernando. con el fin de apoyar la marcha de la referida columna.

Escario dió descanso a sus tropas, les hizo servir abundante rancho y les dirigió la siguiente: "Orden de la Columna del 2 de Julio de 1898 en Palma Soriano.—Soldados: Salimos de Manzanillo, porque el enemigo amagaba a Santiago de Cuba. Tenemos que correr en ayuda de nuestros compañeros, porque alli nos llama nuestra honra, que es la propia de nuestros padres.

"Yo, que me siento orgulloso de haber tenido la suerte de venir con vosotros en estos días en que la patria nos exige doble energía y aliento, os dirijo dos palabras, a fin de que sepáis estoy contentísimo de vuestro comportamiento, y para indicaros la necesidad de hacer un esfuerzo, dejando, como hasta aquí, bien puesto el nombre de nuestra querida tierra.

"Gritad, pues, conmigo: ¡Viva España! y marchemos adelante en busca de los que quieren saber lo que vale cada uno de vosotros. La victoria es nuestra. Vuestro coronel, **Escario.**"

Dejó en ese pueblo sus heridos y enfermos y tomando buenos prácticos, hizo tocar llamada a las tres de la madrugada del siguiente

día 3 y por atajos y senderos extraviados emprendió su última jornada con dirección a esta plaza.

EL EJERCITO CUBANO.

El general García, en su parte oficial al generalísimo Gómez, refiriéndose a las operaciones de hoy, dice:

"Al amanecer del día 2 (Julio) continuamos avanzando por el flanco derecho, ocupando todo el Norte de la ciudad y llevando al general Cebreco, con fuerzas de su división, a vanguardia, y al extremo de ésta, al general Sánchez Hechavarría con las suyas.

"Al llegar a la vía férrea de Cuba a San Luis hizo alto el centro y retaguardia de la columna ocupando la vanguardia varias alturas al otro lado de la línea.

"Al avanzar el día 2, por la mañana, el general Francisco Sánchez, por la línea férrea sobre Santiago de Cuba, encontró cuatro guerrilleros que hicieron fuego y fueron muertos por nuestras tropas. También el coronel Ferrera, que avanzaba por la derecha, batió una guerrilla en la loma de Quintero, apoderándose de la posición, que ocupamos, así como la loma de la Caridad.

"Durante todo el día hice avanzar una columna por la línea férrea, en dirección de San Luis, El enemigo, después de ligeros tiroteos, abandonó los poblados de Cuabita y Boniato y diversos fuertes, replegándose a San Vicente.

"Todo el día 2 se sostuvo rudo fuego con el enemigo de Santiago, que desde sus fortificaciones hacía fuego de fusil y cañón sobre nuestras posiciones. Tuvimos diez bajas. En este día salió toda la colonia francesa, con el cónsul de su nación, acogiéndose a nuestra bandera.

"Mis fuerzas todas durmieron en las posiciones ocupadas, a tiro de fusil de la ciudad".

LAS BAJAS DE SAN JUAN.

V CUERPO DE EJERCITO DE LOS E. U.

Bajas habidas en el combate de San Juan y alrededores de Santiago de Cuba, del 1 al 2 de Julio.

MUERTOS.

1ª División.—1ª Brigada.

16º Regimiento de Infantería.—Capitán

Theophilus W. Morisson y trece de tropa.
6° Regimiento de Infantería.—Capitán Alexander M. Wethewill, primer teniente Jules G. Ord, segundos tenientes Ruben S. Turnman, Edmund N. Berchley y diez de tropa.
71° Regimiento de Infantería de New York.—12 individuos de tropa.

2ª Brigada.

2° Regimiento de Infantería.—Capitán Charles W. Rowell y 6 de tropa.
10° Regimiento de Infantería.—Capitán John Durne y cuatro de tropa.
21° Regimiento de Infantería.—Seis individuos de tropa.

3ª Brigada.

22° Regimiento de Infantería.—Coronel Charles R. Wickoff (jefe de la brigada).
9° Regimiento de Infantería.—Segundo teniente Louis H. Lewis y cuatro de tropa.
13° Regimiento de Infantería.—Segundo teniente William A. Sater y 17 de tropa.
24° Regimiento de Infantería.—Segundos tenientes John A. Gurney, Joseph H. Augustin y 6 de tropa.

2ª División.—1ª Brigada.

22° Regimiento de Infantería.—Dos individuos de tropa.

2ª Brigada.

4° Regimiento de Infantería.—Un individuo de tropa.

3ª Brigada.

17° Regimiento de Infantería.—Cuatro individuos de tropa.

Brigada Independiente.

3er. Regimiento de Infantería.—Un individuo de tropa.

División de Caballería.

1ª Brigada.

3er. Regimiento de Caballería.—Tres individuos de tropa.
6° Regimiento de Caballería.—Dos individuos de tropa.
9° Regimiento de Caballería.—Teniente coronel John W. Hamilton y dos individuos de tropa.

2ª Brigada.

1er. Regimiento de Caballería regular.—Co-

mandante Albert J. Turse y doce de tropa.
10° Regimiento de Caballería.—1os. tenientes William E. Shipp, William H. Smith y cinco individuos de tropa.
1er. Regimiento Voluntarios Caballería.—Capitán William O. O'Neil y catorce individuos de tropa.

Artillería.

1er. Regimiento. Batería K.—Un individuo de tropa.
2° Regimiento. Batería A.—Dos individuos de tropa.

Sanidad Militar.

Harry W. Danfordh, M. D.

HERIDOS.

Sanidad Militar.

Un individuo de tropa.

Ingenieros.

Un individuo de tropa.
2° Regimiento de Caballería. (Afecto al Cuartel General).—Un individuo de tropa.

1ª División.—1ª Brigada.

Brigadier general Hamilton S. Hawkins, jefe de la brigada.
16° Regimiento de Infantería.—Capitanes Thos. C. Woodburny, William C. Mc.Farland, y William Lassiter, 1er. teniente N. Dunning, 2os. tenientes Lewis G. Gorley y Robert E. L. Spencer y 109 de tropa.
6° Regimiento de Infantería.—Teniente coronel Henry C. Egbert, capitanes George B. Walker, Zerah W. Torrey, 2os. tenientes William H. Linions, Clarence N. Purdy, Louis H. Grooss, John Robertson y ciento seis de tropa.
71° Regimiento de Infantería de New York.—2° teniente William E. Twel Jr. y sesentinueve de tropa.

2ª Brigada.

2° Regimiento de Infantería.—Comandantes Jacob H. Smith, William J. Turner, 2os. tenientes William J. Lutz, Bryand H. Wells, otro oficial y cincuentidós de tropa.
10° Regimiento de Infantería.—Comandantes Richard J. Eskridge, Sumner H. Lincoln, capitán Robert C. Van Vleit, 1er. teniente

Karl L. Kopp, 2° teniente Mathew D. Saville y treinticinco de tropa.

21° Regimiento de Infantería.—2° teniente Francis K. Meade y treintiuno de tropa.

3ª Brigada.

9° Regimiento de Infantería.—Veintisiete individuos de tropa.

13° Regimiento de Infantería.—Teniente coronel William S. Worth, comandante Phillips H. Ellis, capitanes John B. Guetrie, Harry C. Cavenaught, 1er. teniente Albert B. Scott y ochenticinco de tropa.

24° Regimiento de Infantería.—Teniente coronel Emerson H. Liscum, capitanes John J. Bewrton, Arthurt J. Ducat, 1os. tenientes James H. Brett, Henry G. Lyon, 2° teniente Albert Laws y setentiseis de tropa.

2ª División.—1ª Brigada.

22° Regimiento de Infantería.—Tres individuos de tropa.

2° Regimiento de Infantería de Massachusetts. Cuatro individuos de tropa.

2ª Brigada.

4° Regimiento de Infantería.—Tres individuos de tropa.

25° Regimiento de Infantería.—Cinco individuos de tropa.

3ª Brigada.

12° Regimiento de Infantería.—Seis individuos de tropa.

17° Regimiento de Infantería.—Trece individuos de tropa.

Brigada Independiente.

3er. Regimiento de Infantería.—Doce individuos de tropa.

20° Regimiento de Infantería.—Un oficial y seis de tropa.

División de Caballería.—1ª Brigada.

3er. Regimiento de Caballería.—Comandante E. H. Wessels Jr., capitanes George A. Doods, George K. Hunter, 1os. tenientes Arthur T. Kayer, Alfred C. Merillat, Oren B. Meyer y cuarentiseis de tropa.

6° Regimiento de Caballería.—Teniente coronel *Henry Carroll, capitanes John* B. Kerk, Augustin P. Blockson, 2° teniente Walter C. Short y cincuentitrés de tropa.

9° Regimiento de Caballería.—Capitán Chas W. Taylor, 1er. teniente Wintrop S. Wood y dieciocho de tropa.

2ª Brigada.

1er. Regimiento de Caballería.—Comandante James M. Bell, Thos J. Knox, 1os. tenientes Albert L. Mills, George L. Byram y cuarentinueve de tropa.

10° Regimiento de Caballería.—Comandante Theodore J. Wint, capitán John Bigelow Jr., 1os. tenientes Malven Hield Barnum, Edward D. Anderson, Ridhard L. Livermore, 2os. tenientes Harry C. Williard, Henry Whitehead, Thos. H. Roberts, Frank R. Mc Coy y setenticuatro de tropa.

1er. Regimiento Voluntarios de Caballería. (**Rough Riders**).—Comandante Alexander O. Brodie, capitanes Jas. H. Mc.Clintock Richard C. Day, 1os. tenientes Joseph A. Carr, John R. Thomas Jr, 2os. tenientes Horace K. Devereaux, David J. Leahy, cadete Ernest H. Haskell y ciento dos de tropa.

Artillería.

2° Regimiento. Batería A.—Diez individuos de tropa.

Batería F.—Capitán Charles D. Parkhurst y dos de tropa.

Brigada de Voluntarios.

Infantería. 9° Regimiento de Caballería de Massachusetts.—Tres individuos de tropa.

1er. Regimiento de Caballería de Ohio.—Comandante Webb C. Hayes.

Administración Militar de Voluntarios.—Capitán Morton J. Henry.

AGUADORES.

(1° al 2 de Julio).

Brigada de Voluntarios.

33° Regimiento de Infantería de Michigan.

MUERTOS.

Dos individuos de tropa.

HERIDOS.

Diez individuos de tropa.

LA ESCUADRA DE CERVERA.

El almirante Cervera al general en jefe (Blanco):

"Santiago de Cuba, 2 de Julio madrugada, (Urgente.—Recibo telegramas urgentes de anoche; envío a mi jefe de Estado Mayor

para que los muestre al general Toral, y mando a encender para salir en cuanto se reembarque fuerza."

El general en jefe (Blanco) al almirante Cervera:

"Habana, 2 de Julio de 1898.—(Urgentísimo): En vista estado apurado y grave de esa plaza, que me participa general Toral, embarque V. E. con la mayor premura tropas desembarcadas de la escuadra y salga con ésta inmediatamente."

El almirante Cervera al comandante en jefe accidental del 4° Cuerpo de ejército, Santiago de Cuba:

"Excmo. señor: Después de los telegramas del Excmo. señor general en jefe, que le enseñó esta mañana mi jefe de Estado Mayor, acabo de recibir el siguiente: "En vista estado apurado... salga inmediatamente." Lo que tengo el honor de trasladar a V. E. con el fin de que dé sus órdenes para poder cumplimentar inmediatamente la del general en jefe. Dios guarde a V. E., muchos años.—Santiago de Cuba, 2 de Julio de 1898.—**Pascual Cervera.**"

El comandante en jefe accidental del cuarto cuerpo de ejército (Toral) al almirante (Cervera).

"Excmo. señor: Enterado del cablegrama del general en jefe dirigido a V. E., disponiendo el reembarque de las fuerzas de la escuadra, ordeno con urgencia que la compañía que se halla en San Miguel de Paradas vaya a embarcar en S. José; la de Mazamorra en Socapa; la de Cruces en el muelle de este nombre; la que está entre los fuertes del Gasómetro y Hornos, en Punta Blanca y el resto de las fuerzas de Marina desembarcadas, en el Muelle Real. Lo que tengo el honor de comunicar a V. E. para su conocimiento y efectos de embarque de las referidas compañías.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Santiago de Cuba, 2 de Julio de 1898.—**José Toral.**"

El general en jefe (Blanco) al comandante en jefe accidental del 4° Cuerpo (Toral).

"Habana, Julio 2 de 1898.—Recibido telegrama de V. E. de la 1 h. 30 m. de la madrugada de hoy, que contesto, reiterándole las instrucciones que he dado a V. E. en mi último telegrama de esta madrugada. Es indispensable concentrar las fuerzas y prolongar cuanto se pueda la defensa impidiendo enemigo se apodere boca del puerto antes salida escuadra, que ordeno al general Cervera, en vista estado plaza, que V. E. me participa, para evitar rendición ni destrucción barcos. Si V. E. con esas valerosas tropas, pudiera dar lugar a llegada brigada Escario o Pareja, mejoraría mucho situación; pero si ésta fuera tan crítica que imposibilitase continuar la defensa, reunirá todas las tropas y habitantes leales, procurando abrirse paso, retirándose sobre Holguín o Manzanillo, inutilizando lo que no pueda llevarse, **quemando y destruyendo** cuanto deje a retaguardia, sin que quede al enemigo el menor trofeo de su victoria, confiando en todo caso en que V. E. sabrá adaptar cumplimiento mis instrucciones con estado plaza y fuerzas."

———

El comandante en jefe accidental del 4° cuerpo (Toral) al general en jefe (Blanco):

"Santiago de Cuba, Julio 2, 1898.—Amanecer reanudó enemigo ataque plaza, que continúa, a la vez que a poblado Cuabita, sobre línea férrea, y al Cobre, induciendo esto a creer haya sido detenida columna Escario por fuerzas desembarcadas Aserradero. A petición almirante Cervera, ordeno urgentemente reembarque tropas escuadra, debilitando en mil hombres defensa, pues fuerzas Asia, llegada madrugada, y resto Constitución, apenas completan bajas tenidas ayer. Situación cada vez más insostenible."

———

El capitán general de Cuba (Blanco) al ministro de la Guerra (Correa):

"Habana, 2 de Julio de 1898.—(Entre otras cosas).—He ordenado salga escuadra inmedia-

tamente, pues si se apodera enemigo boca puerto, está perdida."

El general en jefe (Blanco) al comandante en jefe accidental del 4° cuerpo (Toral): "Habana, 2 de Julio de 1898.—Recibido telegrama de V. E. de la una y media. Comprendo situación difícil, pero no desesperada. Si Escario o Pareja se incorporan, mejorará mucho. De todos modos, sostenga V. E. la plaza a toda costa y antes capitulacion, procure unirse con algunas de aquellas fuerzas, dejando heridos y enfermos hospitales, asistidos Cruz Roja: **población no deberá destruirse, a pesar de lo que anoche le dije.** Lo esencial es que la escuadra salga enseguida, pues si se apoderasen de ella los norteamericanos, España estará moralmente vencida y tendrá que pedir la paz a merced del enemigo. Una plaza perdida puede recobrarse; la pérdida de la escuadra en estas circunstancias es decisiva y no se recobra. No deje V. E. de telegrafiarme comunicándome los sucesos y sus impresiones."

MARINA. Comunicó a la Comandancia de Marina el Ayudante de Manzanillo:

"Julio 2.—El comandante del **Centinela**, con fecha 30 pasado, trasmitió a Manzanillo el siguiente telegrama:

"Al salir diez mañana ésa tres buques enemigos, volvieron dar aviso, y salí a su encuentro en Punta Niquero y hacia buque, regresé para resguardarme en Punta Niquero. Empezó fuego cañón y fusilería de 500 a 2 mil metros de distancia; disparando el enemigo artillería de siete y nueve centímetros y de cuarenta a cincuenta y siete milímetros.

"Lamento la muerte del fogonero Dopico.

"Tuvo buque avería máquina en la parte de babor, proa, que podrá repararse fácilmente. Según creo, buque tiene unos 25 balazos.

"El cañón de popa, inutilizado al principio y al final el de proa, no pudo continuar fuego.

"Desembarqué con gente para defender hasta el último extremo metros de distancia, sin variar por nuestra parte de posición, debido a que el enemigo hizo su retirada por la mis-

ma pasa, quedando al obscurecer detrás de los referidos cayos, a nuestra vista. En el pontón **María** hubo dos heridos graves y algunos contusos.—**Barreda.**"

"Casilda, Julio 2.—Durante el día y sobre Punta Caney vemos un buque grande varado y tres pequeños, uno de ellos monitor. Durante el día han trabajado hasta que a las seis quedó a flote, navegando hacia barlovento; a la puesta del sol quedó a la altura Cayo Blanco Zaza, por la parte Norte, durante el día de hoy.—**Medrano.**"

EL BLOQUEO.

(3 de Julio).—Los vigías de este puerto al empezar hoy su servicio, a las cinco de la mañana, enarbolaron la señal de escuadra enemiga a la vista, a cinco millas del Morro. Están frente a la entrada de este puerto, los acorazados **Brooklyn, Indiana, Iowa, Texas, Massachusetts, Oregon** y un yate. Los demás barcos se hallan frente a Aguadores.

ATAQUE

Al amanecer de hoy 3, los sitiadores rompieron fuego desde sus trincheras sobre las líneas españolas, no tan vivo y nutrido como en los dos días anteriores y con algunos intervalos, decreciendo paulatinamente hasta quedar reducido a alguno que otro disparo de cañón y a tiros sueltos de fusil. Los españoles apenas contestan hoy, y sólo cuando se intenta algún avance rompen fuego por descargas, a la voz de mando, y luego que retroceden los asaltantes las cornetas españolas tocan "alto el fuego". Parece que economizan sus municiones. Así se mantuvo el combate desde el camino de Las Lagunas hasta la Loma de Quintero, puntos terminales de la línea de sitio. A las once y media el fuego cesó enteramente. Hoy, domingo, no parece que lo es. La ciudad presenta el mismo aspecto que en los dos precedentes días: todo paralizado.

Cerca de las 7 de la mañana, se acerca fuerza armada por el camino del Cementerio, creyendo muchos que es la columna Escario, pero pronto se convencen de que no es, por su corto efectivo. Son 200 hombres aproximadamente. Después se sabe que dicha columna la componen las guarniciones de la villa del

Cobre y de los fuertes de la sierra, que han evacuado esos puntos y se repliegan a esta plaza, obedeciendo órdenes que han recibido. A las 8 de la misma mañana, las fuerzas de Marina del crucero "Reina Mercedes" que se hallaban ocupando las trincheras de la salida al Caney, verifican su repliegue a la ciudad y se dirigen al Muelle Real donde embarcan.

LA ESCUADRA DE CERVERA.

A las 9 h. y 45 m. a. m., la División Naval de Operaciones, mandada por el contralmirante Cervera, levó anclas, izó sus grandes banderas de combate por la vez postrera y enfiló las proas de sus buques hacia el largo, angosto y tortuoso canal de este puerto. Abandonaba las mansas aguas de esta rada donde había permanecido desde el 19 de Mayo, en busca de la muerte. El "Infanta María Teresa", con la insignia de "comandante general a bordo", desfiló por delante de los demás barcos de la flota. La marinería de estos, subida a los mástiles, saludó a la voz, por última vez, a su almirante. Dobló Punta Gorda el "Infanta María Teresa", y tras su capitana, en línea de fila, siguieron el "Vizcaya", el "Cristóbal Colón" y el "Almirante Oquendo". Luego la escuadrilla de torpederos, integrada por el "Plutón" y el "Furor". Piloteaba al buque almirante el práctico de número D. Miguel López Rosabal, al "Almirante Oquendo" el práctico mayor D. Apolonio Núñez, al ",Vizcaya", D. Remigio Jiménez, al "Cristóbal Colón", D. Venancio Fernández, al "Plutón", D. Andrés López y al "Furor" otro práctico conocido por D. Manuel. Las fuerzas destacadas en Punta Gorda, la Socapa y el Morro saludaron a la escuadra con vivas atronadores. Tan pronto como el barco insignia de Cervera se halló a la altura de la batería de Santa Catalina, fué divisada por la escuadra bloqueadora y uno de sus barcos disparó el cañonazo de alarma e hizo la señal de que el enemigo se escapaba. Un gran movimiento se produjo entre la escuadra americana, y al minuto ésta rompió el fuego contra el "Infanta María Teresa", que seguía avanzando len-

tamente en demanda de la angosta boca del puerto. Inmediatamente lo rompieron también el Morro, la Socapa y Punta Gorda para proteger la salida de la escuadra. Puesto en franquía el barco almirante, tronaron sus baterías e hizo proa al Oeste acelerando marcha. En el mismo orden ya dicho los demás buques de la escuadra siguieron las aguas de su nave capitana, disparando furiosamente contra la escuadra de Sampson. Corría Cervera con sus barcos paralelamente a la costa y las naves de la flota americana lo hacían en otra línea paralela a la española.

En este orden pronto desaparecieron, perseguidos y perseguidores, al doblar Punta Cabrera, envueltos en densas columnas de humo y produciendo un cañoneo infernal...

El "Infanta María Teresa", después de incendiado, fué embarrancado a unas cinco millas del puerto; el "Vizcaya" en el Aserradero; el "Cristobal Colón" ileso en la playa del río Turquino y el "Almirante Oquendo" incendiado a una distancia de 10 a 12 millas del puerto.

Los destructores "Furor" y "Plutón" fueron destrozados inmediatamente que salieron, yéndose a pique el primero y estrellándose en la costa el segundo, ya casi sumergido.

Los españoles tuvieron 323 muertos y 151 heridos graves. Los que quedaron con vida, cayeron prisioneros de los americanos, con excepción de unos pocos. Cervera, cuando llegó a la costa, fué hecho prisionero por los cubanos, y reclamado por los americanos fué entregado a estos.

En esta ciudad la espectación es grande y el horrísono estampido de aquel tremendo cañoneo, pone una nota de pavura en el ánimo de la gente del pueblo que no sabe lo que sucede, pero que aterrorizada por el bombardeo de los anteriores días, cree que de nuevo se rompen las hostilidades contra esta plaza.

Mr. Robert Mason, desde la Loma del Vigía contó 2545 cañonazos en 65 minutos. Pronto los mejor informados tranquilizaron a los demás y como no caían proyectiles sobre la

urbe sobresaltada, renació la calma, que poco había de durar.

TELEFONEMAS.

Las diez y cuarenta minutos eran, cuando se recibió un telefonema del Morro concebido en estos términos: "La escuadra española se bate en ala por Punta Cabrera; el enemigo no le da alcance y parece consigue escapar. La americana se compone del **Brooklyn**, **Indiana**, **Iowa**, **Texas**, **Massachusets**, **Oregon** y un yate; los de Aguadores acudieron todos al combate."

A las once y quince minutos ya no se oyó más el fuego en esta ciudad.

Otro telefonema del Morro, a los 12 y media, notició: "Cuando salió nuestra escuadra lo hizo muy despacio; después de salir los cuatro grandes, salieron los destroyers y todos los buques americanos se les echaron encima. Nuestra escuadra resistió el ataque y los destroyers hicieron por reunirse a ella; pero cerca de Punta Cabrera uno se incendió, yéndose sobre la costa, el otro hizo mucho fuego, y cuando se vió perdido largó dos botes con gente; uno ganó la playa, el otro fué apresado; al abandonar lo incendiaron y se fué a pique ardiendo."

EL "ALERT"

El semáforo señaló, a las dos de la tarde un vapor a la vista por el Sur. Minutos después hizó señal de que el buque que venía era de guerra y luego que era de nacionalidad inglesa. Después se supo que su nombre era el "Alert" aviso que en el mes de Mayo había estado aquí. Se quedó frente al puerto.

TELEFONEMA.

El Morro comunicó por teléfono, a las 3 de la tarde, que los barcos que persiguieron a la escuadra española eran en junto 24, de ellos 15 de guerra y el resto mercantes armados.

El Comandante de Marina dijo por cable al Comandante General del Apostadero, lo siguiente:

CABLEGRAMA.

"Santiago de Cuba, Julio 3 de 1898.—Salió nuestra escuadra, sosteniendo fuego vivísimo, que no se oye ya, con el enemigo; parece que ha conseguido romper el bloqueo, dirigiéndose al Oeste.—**Pedemonte.**"

NAUFRAGOS.

Avisó el práctico D. Miguel López Rosabal, cerca de las 6 de la tarde, que a su casa de

Cinco Reales habían llegado cinco náufragos de los cruceros "Infanta María Teresa" y "Almirante Oquendo", los que afirmaban que en Cabañitas había otros más. La Comandancia de Marina dispuso que fueran a recogerlos el 2° comandante Sr. Miiller y el alférez de navío Sr. Nardiz, llevando a dicho práctico y a 10 marineros armados, en el remolcador "Esmeralda".

En el vaporcito "Colón" salieron también tropas para recoger a los que se hallaban por el camino y las veredas de la costa.

Otro grupo de náufragos con los tenientes de navío Bustamante y Caballero, 2os. comandantes del **Furor** y **Plutón** respectivamente, lograron llegar a la Socapa a las 9 de la noche.

NOTA BRITANICA. A las 7 de la mañana del mismo día 3, el Sr. D. Arturo Aróstegui, pro-cónsul de S. M. Británica en la Habana, por orden del cónsul general Mr. Alexander Gollan, entregó al general Blanco la nota siguiente:

"Excmo. Sr. D. Ramón Blanco y Erenas, Marqués de Peña Plata, Gobernador y Capitán General de la Isla de Cuba.—Señor:—Acompaño un telegrama de Mr. Ramsden, cónsul de Su Matestad Británica en Santiago de Cuba. Lo he recibido a las dos de la noche precedente y me ha causado gran impresión. Espero en nombre de la humanidad y de la civilización, que usted intervendrá inmediatamente con el almirante Cervera para demorar el bombardeo de Santiago hasta que los no combatientes se hallen fuera de las líneas españolas. Difícilmente concibo que la flota española pueda bombardear a Santiago, cuando el mismo ejército español se encuentra en la ciudad; pero las manifestaciones de Mr. Ramsden son bien claras, y su temor parece fundado en la respuesta del almirante Cervera al Cónsul de Francia.—Soy de usted muy respetuosamente.—**Alexander Gollan**, Cónsul General de la Gran Bretaña."

A la hora se recibió en el Consulado General la siguiente contestación:

"A Sir Alexander Gollan, Cónsul de S. M.

Británica.—Mi distinguido amigo: Después de leer el general Blanco la carta, me informa que el almirante Cervera es el jefe de la Escuadra y a él solo, por tanto, incumbe la facultad de adoptar cuantas medidas juzgue conducentes al mejor éxito de la campaña. Devuelvo a Ud. el adjunto telegrama que ha tenido la bondad de remitir al general Blanco y le saluda su afectísimo amigo y servidor que besa su mano.—**José Congosto**, Secretario del Gobierno General."

Mientras se cambiaba esta correspondencia, el Ministro de Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña comunicó por cable al Embajador Británico en Madrid que exigiera del Gobierno de S. M. Católica que no se verificara el bombardeo de esta ciudad por la escuadra española fondeada en su bahía, sin dar un plazo a todos los no combatientes para que pudieran abandonar la población; y al Cónsul General en la Habana se le ordenó que procediera enérgicamente.

Entonces el pro-cónsul Sr. Aróstegui, a las 11 de la mañana del mismo día 3, se presentó al Capitán General y le manifestó lo siguiente: "Vengo a comunicar a V. E., en nombre del Gobierno de Su Majestad Británica, que, si la ciudad de Santiago de Cuba es bombardeada por la flota española sin previa evacuación de la misma por las mujeres y los niños, tal acto será considerado como un ultraje descarado contra la humanidad."

Ya el general Blanco, desde el día anterior, había ordenado a Cervera que abandonara este puerto con su escuadra, y su orden había sido cumplida. Los propósitos civilizados y humanitarios de Blanco y Cervera hacia la ciudad de Santiago no pudieron realizarse, gracias a la intervención de Inglaterra que esta vez como cuando los espantosos fusilamientos del "Virginius", impidió que se derramara más sangre y que nuestra amada ciudad se hubiera convertido en un montón de ruinas humeantes que hubiera servido de tumba a los cadáveres carbonizados de sus moradores.

LA COLUMNA DE ESCARIO.

Dijimos que a las dos de la madrugada del día 3, había salido de Palma Soriano el coronel Escario con la columna de Manzanillo, y en su parte oficial consignó dicho jefe, que aceleró la marcha por el constante cañoneo que desde muy temprano se oía en dirección de esta ciudad, sosteniendo ligeros tiroteos con los insurrectos, sin comer ni descansar, hasta dar vista, desde el Puerto de Bayamo, a esta ciudad, y que allí supo la salida de la Escuadra; y que entre 10 y 11 de la mañana, al notar el vivo cañoneo hacia esta plaza, organizó una columna volante compuesta del 1er. Batallón del Regimiento de Isabel la *Católica* y 30 individuos por cada compañía de los demás Cuerpos, eligiendo los más fuertes, a las órdenes del teniente coronel del Batallón de Alcántara D. Baldomero Barbón, adelantándose a ella el propio coronel Escario con todas las fuerzas montadas. El resto de la columna y la impedimenta quedó al mando del coronel D. Manuel Ruiz Rañoy. A las tres de la tarde penetró en la plaza, por el camino de Bayamo, Escario con su fuerza montada. Entre cuatro y cuatro y media lo hizo el teniente coronel Barbón. Y de 9 a 10 de la noche lo verificó también el coronel Ruiz Rañoy con el resto de las fuerzas. Dichas fuerzas se componían de los cuerpos siguientes: 1° y 2° batallones del Regimiento Infantería de Isabel la Católica N° 75, el 1° del de Andalucía N° 52, el Batallón de Alcántara Peninsular N° 3, el de Cazadores de Puerto Rico N° 19, la 2ª sección de la 1ª batería del 5° Regimiento de Artillería de Montaña con dos cañones Plasencia de 7'5 cm., una sección de la 8ª compañía del 1er. Regimiento de Zapadores Minadores, cinco oficiales médicos y 30 individuos de Sanidad Militar, las guerrillas montadas de Manzanillo, Bayamo y Calicito, la 10ª compañía de la Brigada de Transportes a Lomo con 148 mulos y 50 arrias particulares embargadas. Al salir de Manzanillo tenía esta columna un efectivo total de 3.752 hombres y sacó 13,000 raciones de galleta, 15.000 de etapa de repuesto y el correspondiente parque móvil.

Dijo Escario que en toda la marcha tuvo su columna un coronel, dos oficiales y 68 de tropa heridos y 27 de esta última clase muertos, y que el consumo de municiones fué de 28.670 cartuchos de fusil Maiiser y 38 proyectiles de cañón.

Llegó aquí esa tropa muy escasa de municiones de guerra, y en cuanto a las de boca, sólo le quedaban raciones para el día siguiente.

Al llegar la columna a Dos Caminos del Cobre, un ayudante de la plaza le señaló los puntos que debía ocupar y fueron éstos:

Caserío de Dos Caminos del Cobre: Batallón Cazadores de Puerto Rico N° 19, mandado por su 1er. jefe el teniente coronel D. Ramón Arana.

Plaza de Toros: 1er. Batallón del Regimiento de Andalucía N° 52, mandado por el comandante D. Julián Llorens.

Fábrica de Fósforos: 1er. Batallón del Regimiento de Isabel la Católica N° 75, mandado por el comandante D. Luis Torrecilla del Puerto.

Campo de Marte: 2° Batallón del mismo regimiento, mandado por el comandante D. Eugenio Briceño.

Fuerte, trincheras y caserío de Canosa, Batallón de Alcántara Peninsular N° 3, mandado por su 1er. jefe el teniente coronel D. Alejandro Barbón.

Las fuerzas que ocupaban esos puntos desde el día 1° fué así como pudieron ser relevadas.

A los voluntarios y bomberos también se les relevó a las 7 de la noche, y se les previno que en caso de ataque acudieran a sus lugares de concentración respectivos.

Con la llegada a esta plaza de la columna del coronel Escario, el total de las fuerzas españolas es el siguiente:

Recinto de la plaza desde Dos Caminos del Cobre hasta Punta Blanca	5.500
Tropas de reserva	1.000
Total de fuerzas regulares e irregulares	6.500

La situación casi viene a ser la misma, pues la proporción de las fuerzas españolas, en esta plaza, si ha aumentado en unos 3,500 hombres y dos cañones de tiro rápido, también

ha disminuído en 2.300 hombres de la escuadra salida esta mañana, muertos, heridos y prisioneros de los norteamericanos, con más la pérdida de los 164 cañones modernos de la escuadra, sus municiones y los seis barcos de que dicha escuadra se componía.

El interior del puerto ha quedado sin la defensa de la escuadra, reducido al crucero "Reina Mercedes" casi desartillado, al pequeño cañonro "Alvarado" y al vapor mercante "Méjico", armado con dos cañones.

CABLEGRAMAS DE SHAFTER.

"Al Secretario de la Guerra, Washington.—Julio 3.—Tenemos a Santiago sitiado por Norte y Este. Nuestras bajas pasan de mil. El general Hawkins, herido. Los generales Wheeler y Young, muy enfermos. La proporción de muertos respecto al total de las bajas, extraordinariamente grande. La defensa de los españoles ha sido heroica y resuelta.—**Shafter.**"

———

"Al Secretario de la Guerra, Washington.—Hemos embestido la plaza por el N. y por el E.; pero nuestra línea es muy débil. Al aproximarnos a la plaza hemos encontrado defensas **fuertemente** organizadas, que me sería **imposible** tomar por asalto. Yo pienso **seriamente** en **retirarme** y tomar posición a **cinco millas** próximamente sobre las alturas, entre el río San Juan y Siboney.—**Shafter.**"

Nuestro amigo el Sr. Barrera publicó lo siguiente, en sus anotaciones correspondientes a este día: (1)

"Mas otro suceso de trascendental y excepcional importancia nos obligó, como a todos, a no ocuparnos más en la suerte cabida a la flota de España para poner toda nuestra atención preferentísima a la propia y futura suerte nuestra.

Con la velocidad de una centella circuló la noticia de que al mediodía el general Toral había recibido un mensaje del general en jefe

(1) **Páginas Inéditas.** (Del Libro **Apuntes de un curioso**).—*N. del A.*

del ejército norteamericano, participándole que bombardearía la ciudad si no se rendía, y otra vez el más horrible pánico hizo presa en el ánimo de todos los habitantes de esta desventurada ciudad, tan pronto amenazada por los tirios como por los troyanos, y cuando ya se habían tranquilizado algo al ver partir la escuadra de Cervera. El texto del mensaje recibido por el general Toral y la respuesta dada por éste al general Shatfer, conocidos mucho después, son los siguientes:

"Cuartel General del 5° Cuerpo de Ejército.—Julio 3.

"Al General en Jefe de las fuerzas españolas.—Santiago de Cuba.

"Señor: Le suplico advierta a los ciudadanos extranjeros, mujeres y niños, que deben abandonar la ciudad mañana, pues me veré obligado a bombardearla, a menos que se rinda.

"Su respetuoso y obediente servidor.—**W. R. Shafter.**"

El general Toral contestó:

"Santiago de Cuba, Julio 3.

A su Excelencia el General en Jefe del Ejército de los Estados Unidos.

Señor: Tengo el honor de contestar a su comunicación de hoy, escrita a las 3 y 30 de la mañana y recibida a las cuatro de la tarde, intimando la rendición de esta plaza, manifestando que de lo contrario se vería obligado a bombardear, aconsejándome al mismo tiempo dar aviso a los extranjeros, mujeres y niños, para que la abandonen mañana, antes de las diez de la misma.

Es mi deber contestar a usted que esta ciudad no se rendirá y que informaré a los cónsules extranjeros y habitantes del contenido de su mensaje.

Respetuosamente suyo.—**José Toral.**

General Jefe del Cuarto Cuerpo de Ejército."

CONFERENCIAS. Las 4 de la tarde serían aproximadamente, cuando, después de haber obtenido autorización del general Toral, se dirigieron a las líneas americanas, en coches de plaza, haciendo parte del camino a pié, los cónsules Sres. D. Federico W. Ramsden, de la Gran Bretaña, su hijo **Willie**, D. Roberto Mason, del Im-

perio Chino D. Isidoro P. Agostini y Cortés, de Suecia y Noruega, y D. Modesto Ros y Rodríguez, de Portugal, según consigna el primero en su interesante Diario. Hablaron primero con el coronel Dorst y éste los llevó a presencia de los generales Wheeler y Kent, que se hallaban detrás de San Juan. Wheeler envió un mensaje al general Shafter, que estaba en El Pozo, quien amplió a 24 horas más el plazo concedido para que los no combatientes abandonaran la ciudad. Expusieron los representantes extranjeros que ese plazo era muy corto, y que el ejército español en nada se beneficiaba con que abandonaran la ciudad 20,000 mujeres y niños extenuados para ir a una campiña desolada y ver luego sus casas destruídas. Los poblados del Caney, en poder de los americanos, y de Cuabita y Dos Bocas, en poder de los cubanos, fueron designados como lugares de refugio para los que emigraran. El general Toral rehusó terminantemente permitir la entrada en puerto del aviso británico "Alert", que tuvo que permanecer fuera, al noticiarle Mr. Ramsden que también aguardaba a otro aviso, el "Pallas", que llegaría al día siguiente, para recoger ambos a los súbditos de su nación y transportarlos a Jamaica. Pasó Mr. Ramsden casi toda la noche en junta con las autoridades arreglando los detalles para la partida de la población civil. El cónsul de Austria-Hungría y del Imperio Alemán, D. Germán Michaelsen, pidió por cable al de esta última nación en Kingston que enviara al crucero :"Geier", que se hallaba en aguas de la vecina isla británica.

En la Plaza de Armas y sus alrededores había numerosos grupos de personas, que aguardaban noticias referentes a la hora en que debían salir de esta ciudad los vecinos de la misma. En todas las casas se hacen preparativos, febrilmente, para la festinada marcha. Sacos, jabas, líos y paquetes de todas clases, formas y dimensiones con cuánto puede ser útil, y muy especialmente, comestibles, pagándolos a precios elevadísimos.

Los náufragos de la escuadra de Cervera que

se han ido presentando en la Socapa, han sido embarcados en el crucero:"Reina Mercedes", en calidad de depósito.

Muy dolorosa ha sido para los españoles la realidad de los hechos, pues aunque no se ha publicado ninguna noticia oficial, se rumora muy bajito que toda la escuadra de Cervera ha sido destruída en el combate de esta mañana. Y más todavía lo es por haber acariciado durante algunas horas la creencia de que había conseguido forzar el bloqueo y escapar, creencia a la cual contribuyó el Sr. Miiller, 2° comandante de Marina, quien a las once de la mañana, subía a caballo y a escape la cuesta de la Marina vitoreando a España y dando la noticia inexacta, que fué origen de tan errónea creencia, y que algunos festejaron con **champagne** en "La Favorita".

Sin ninguna novedad transcurrió la noche de hoy 3, como no fuera el apresuramiento del vecindario para terminar sus preparativos de partida.

CABLEGRAMA OFICIAL.

El general Toral dijo por cable al General en Jefe lo que sigue:

"Santiago de Cuba, 3 Julio 1898.—Llegó anochecer columna Escario. Enemigo ha hostilizado esta mañana diferentes veces a nuestras fuerzas, causándonos comandante Asia Ramón Escobar muerto, y siete heridos tropa. Presentáronse esta tarde en Socapa varios náufragos de los destroyers y un marinero del **María Teresa**, manifestando estos que ya fuera vista puerto perdióse dicho crucero y que **Oquendo** llevaba fuego a bordo; después han llegado más tripulantes del **María Teresa**. Se ignora paradero almirante Cervera.—Comunicaré a V. E. más detalles cuando los conozca. Por manifestación oficial torpedista no responder de los torpedos eléctricos de primera línea y sólo de cuatro de la segunda y haberse inutilizados dos y necesitar otros dos reparación de los siete Bustamante, considero fácil que enemigo fuerce boca de puerto y dispongo su cierre, como dije a V. E.—Comandante Marina informa que ningún buque mercante podría lograrse y propone sumergir crucero "Reina Mercedes",

si bien advierte no impedirá paso a buques de nueve a trece piés calado. Consulto a V. E. si se puede hacer operación."

BAJAS ESPAÑOLAS EN SAN JUAN Y ESTA PLAZA.

Las bajas habidas por el Ejército Español en los combates librados durante los días 1°, 2 y 3 en San Juan y alrededores de esta plaza, según el parte oficial español son:

4° Cuerpo de Ejército.

(Fuerzas afectas directamente al mismo).

MUERTOS.

Regimiento Infantería de Asia N° 55.

1er. Batallón.

Comandante D. Ramón Escobar, capitán D. Paulino Brieva, 2os. tenientes D. Ubaldo Ruiz y D. Remigio García. Seis individuos de tropa.

Batallón de Talavera Peninsular N° 4.

Capitán D. Benito Manso, 2° teniente D. Francisco Vals y veinte individuos de tropa.

Batallón Provisional de Puerto Rico N° 1.

1er. teniente D. Mariano Balbuena, 2° id. D. Joaquín Martín y dieciocho individuos de tropa.

Artillería.

Tres individuos de tropa.

HERIDOS.

Cuartel General.

Excmo. Sr. teniente general D. Arsenio Linares Pombo, comandante en jefe del 4° Cuerpo de Ejército.

Comandantes de Infantería D. Domingo Arráez de Conderena, ayudante de campo del anterior y D. José López Fernández.

Artillería.

Coronel D. Salvador Díaz Ordóñez, comandante principal de su arma en esta plaza, capitán D. Patricio de Antonio, 2° teniente D. José Fernández y dieciseis individuos de tropa.

Ingenieros.

Coronel D. Florencio Caula y Villar, comandante principal de su cuerpo en esta plaza, y un individuo de tropa.

Marina.

Capitán de navío D. Joaquín Bustamante y Quevedo, jefe de E. M. de la Escuadra de Operaciones y de las fuerzas de la misma desembarcadas.

Regimiento Infantería de Asia N° 55 1er. Batallón.

Comandante D. Vito Beato Delgado y 1er. teniente D. Manuel Bolívar.

Batallón de Talavera Peninsular N° 4.

Capitán D. Tomás Panadero, 2os. tenientes D. Anacleto Girbau y D. Eduardo Urrea y ochentidós individuos de tropa.

Batallón Provisional de Puerto Rico N° 1

Comandante D. Luis Lamadrid, capitanes D. José Bonet, D. Luis González y D. Francisco Pereira, 1os. tenientes D. Lázaro García y D. Adolfo Arias, 2os. tenientes D. Miguel García, D. José Villanueva y D. Doroteo Fernández y cincuentidós individuos de tropa.

Regimiento Infantería de San Fernando N° 11. 1er. Batallón.

Dos individuos de tropa.

Tercio de Guerrillas.

2° teniente del Ejército D. Domingo Cadelo, oficiales movilizados: capitán D. Baldomero Vigo, 2os. tenientes D. Domingo Muñoz y D. Pedro Roselló y 36 individuos de tropa.

DESAPARECIDOS.

Regimiento Infantería de Simancas N° 64

Coronel D. José Vaquero y Martínez Elizalde.

Batallón Provisional de Puerto Rico N° 1

2os. tenientes D. Juan Martínez y D. José Núñez y treintiún individuos de tropa.

EL BLOQUEO.

(4 de Julio).—A las 5 y media de la mañana de hoy lunes, los tres vigías señalaron "escuadra enemiga a la vista", y el Morro comunicó por teléfono que frente a la boca estaban el **New York, Brooklyn, Massachusetts, Minneapolis, Vesubius**, un yate y 17 vapores mercantes.

BARCOS QUE LLEGAN.

A las 7 fué señalado el aviso inglés **Pallas** y a las 9 el crucero austriaco **Kaiserine und Koningue Maria Theresia.** Quedaron todos en la boca del puerto y sólo entraron botes de los mismos, después que salió el remolcador "Colón", con bandera de parlamento, para notificar a los comandantes de dichos buques que no podían penetrar en el puerto por haber torpedos fondeados y alambres tendidos en la canal. El "Colón", trajo a remolque los botes de los buques recienlle-

gados. Los oficiales de esos buques noticiaron a la Comandancia de Marina la pérdida de los cruceros "Vizcaya" y "Cristóbal Colón", por haber presenciado la última fase del combate. El primero fué incendiado por los americanos y el último embarrancado en Turquino por los españoles.

El citado crucero austriaco está mandado por el comandante Von Rupper, tiene 5,370 toneladas y 19 millas y media de velocidad. Mide 114 metros de eslora 16 de manga y 6.80 de calado; desarrolla 10,300 caballos de fuerza; tiene dos hélices. Su coraza es de doce centímetros y diez en las torres. Monta 2 cañones de a 24 centímetros, Krupp; 8 de a 15, de tiro rápido, y 2 de a 7 centímetros, de tiro rápido, y cuatro tubos lanza-torpedos. Forman su tripulación 450 hombres y es crucero protegido de 1ª clase.

La llegada frente al puerto de este crucero, produjo un incidente que pudo tener fatales consecuencias. Como la bandera del Imperio Austro-Húngaro guarda bastante semejanza con la española, la Escuadra Americana tan pronto avistó al **Kaiserine und Koningue Maria Theresia** (Emperatriz y Reina María Teresa) se puso en movimiento y destacó varios barcos que se le encimaron en actitud hostil, hasta que fué reconocido el pabellón austro-húngaro. No poco trabajo costó al Sr. Michaelsen conseguir del Comandante de Marina la necesaria autorización para poder salir a la boca del puerto y comunicar con el crucero austriaco, que vino en lugar del alemán "Geier", al que no le fué posible hacerlo. En un bote del barco austriaco, que desembarcó marinería armada, embarcó el Sr. Michaelsen los caudales de la casa Schumann y Cª a cuyo frente estaba, los de la Sucursal del Banco Español y los de varias casas comerciales—que así se lo pidieron—para ponerlos al abrigo de las futuras contingencias de la guerra. Transportados esos caudales en sacos cerrados **bone fide**, fueron embarcados en los botes del crucero austriaco y trasladados a éste, luego quedaron depositados en un banco de Kingston. Des-

pués de la rendición de esta plaza, les fueron devueltos a sus dueños.

LA CIUDAD. Hoy 4 la ciudad ha amanecido tranquila, pero aún no ha recobrado su aspecto habitual. Continúan los establecimientos cerrados y el tráfico paralizado. En las puertas de los consulados y de las residencias particulares de los cónsules, hay grupos de extranjeros ávidos de adquirir noticias relacionadas con la salida de la ciudad. Aunque no truena el cañón por la suspensión de hostilidades acordada, todos están impacientes por abandonar la plaza huyendo a los horrores del bombardeo. Muchos recorren las tiendas de víveres en busca de provisiones y alpargatas para la marcha, y por una ventana o puerta entreabierta logran comprar algo. Todas las calles de la urbe están inundadas por los soldados de la columna de Escario, llegada ayer de Manzanillo, y el Círculo Español está lleno de oficiales. Algunos, pertenecientes a los buques extranjeros que están fuera del puerto, recorren las calles también.

CONFERENCIAS. A las 9 de la mañana vuelven a dirigirse a las líneas americanas los cónsules extranjeros, Agostini, de Suecia y Noruega, y Ros, de Portugal, y Navarro, secretario interino del Gobierno Civil, con objeto de obtener del general Shafter la ampliación del plazo para que la población civil pudiera abandonar la ciudad. Regresaron a las once sin haber conseguido entrevistarse con el general Shafter por hallarse éste ocupado.

Próximamente a las 4 de la tarde volvieron los representantes extranjeros D. Roberto Mason, de China, y D. Modesto Ros, de Portural, acompañados del secretario interino del Gobierno Civil D. Angel A. Navarro y Villar, a entrevistarse con el general Shafter, que tampoco pudo recibirlos, pero tuvieron una conferencia con el general Wheeler, su jefe de E. M. un ayudante de aquél y el capitán Menocal, de Sanidad Militar, bajo la misma ceiba en que días después se firmó la capitulación y que desde entonces tomó el nombre de "Arbol de la Paz".

Se trató en ella del consentimiento del ejér-

cito sitiador para que pudieran cruzar las líneas del mismo todos los **no combatientes** que en Santiago existían, de todas edades y clases, además de las mujeres, ancianos y niños, cuyo éxodo se había ya previsto por el ejército norteamericano. El consentimiento solicitado fué otorgado y así lo comunicó el general Shafter al general Toral, quien manifestó que podían salir al campo todos los que fuesen admitidos dentro de sus líneas por el ejército norteamericano.

SCHUEG Y LA COLONIA FRANCESA.

Entre las diversas incidencias de este día, merece relatarse la ocurrida a nuestro hermano político, el Sr. Enrique Schueg Chassin, que él refiere así:

"Abandoné la ciudad el día 2 con la Colonia Francesa, y el día 4 por la tarde hube de regresar a ella, como representante de M. Hippeau, cónsul de Francia, portando un pliego para el general Toral, con objeto de que este me permitiera extraer de la ciudad al resto de los ciudadanos franceses que no pudo salir el día dos.

"Venía en mi compañía el ciudadano francés M. Sabourin y al llegar a las trincheras españolas de la entrada del Caney los centinelas nos dieron el "¡Alto! ¿Quién vive?" y como estaba ya acostumbrado a responder ¡Cuba Libre! en los dos días de permanencia entre los cubanos y nortemaericanos, contesté maquinalmente de ese modo. En el acto nos detuvieron y apuntaron con los fusiles pero colocando yo un pañuelo blanco en el extremo de un palo, evité que ellos dispararan.

"Entonces nos ordenaron que avanzáramos, y como lo hicimos los dos a la vez, nos gritaron enérgicamente: "¡Uno a uno!" Al llegar a presencia del jefe de aquella fuerza, nos hizo varias preguntas, las que no contesté, limitándome tan sólo a manifestarle "que traía una misión de parte del representante de Francia para ante el gobernador militar de la plaza", y le mostré el pliego, agregándole que me hiciera conducir a presencia de dicha autoridad.

"El citado jefe nos hizo acompañar por cuatro soldados, que llevaban armados en la bo-

ca de sus fusiles los cuchillos bayonetas, y al llegar al Campo de Marte me interrogaron si yo conocía la ciudad, y como les contestara afirmativamente, nos dejaron solos y retornaron a sus puestos.

"En la entrevista que tuvimos con el general Toral, solicité autorización para extraer de la plaza dos o tres carretillas, con el correspondiente ganado de tiro, para poder llevar al campo a los miembros de la colonia francesa que estuvieran inválidos o enfermos, negándoseme al principio, pero finalmente la obtuve, y lo mismo Mr. Ramsden, que se hallaba presente.

"El jefe de E. M. ordenó a un oficial que hiciera extender una autorización, en ese sentido, a favor del señor cónsul de Inglaterra, y otra a **este señor** hasta las **trincheras españolas solamente.**" Entonces, levantándome y algo molestado, hube de replicar así al jefe de E. M.:—Oiga usted, señor, yo no soy **este señor**, como usted me llama, sino el representante de la nación francesa en este acto, la que siempre ha demostrado ser amiga de España, y vengo aquí en nombre de mi nación a una misión distinta a la que usted supone."

"Al oir mis palabras y el tono con que las pronuncié, intervino el general Toral en el asunto, ordenando con frases conciliadoras que se me extendiera una autorización igual a la del cónsul británico.

"Dí las gracias al general, en nombre de Francia, y me retiré."

CABLEGRAMA AL ARZOBISPO.

Mientras tanto grupos de gente cada vez más numerosos llenaban la Plaza de Armas, el corredor de la posada de D. Agustín Fernández de Granda, el atrio de la Basílica y sus alrededores, en espera del regreso de los cónsules. Cerca de las cinco de la tarde, fué a las Oficinas de Telégrafos el arzobispo Saenz de Urturi, que había interesado por dicha vía, del Capitán General, que accediera a la capitulación de esta plaza, para evitar más derramamientos de sangre. Poco después retornó a su morada con el cable siguiente del general Blanco:

"Imposible capitular. Antes morir. Recordemos todos que somos descendientes de los inmortales defensores de Gerona y de Zaragoza."

PRISIONEROS DEVUELTOS.

A las cinco de la tarde de hoy 4, son devueltos a esta plaza por el general Shafter el capitán de Infantería D. Antonio Vara de Rey y Rubio, hermano y ayudante del general del mismo apellido, el de la Guardia Civil D. Manuel Romero, comandante militar del Caney, el del 1er. Batallón de la Constitución D. Isidoro Arias, el telegrafista civil D. Manuel Manzano y 23 soldados todos heridos en el sangriento combate del Caney.

AVISO DE SALIDA.

Casi al obscurecer del mismo día 4, regresaron a esta plaza los cónsules y el secretario de Gobierno. La multitud ansiosa quería saber en el acto el resultado de la conferencia y se apiñó en el frente del Palacio del Gobierno, donde se desmontaron de sus coches los cónsules. A los pocos momentos, en uno de los balcones del Club de San Carlos, el oficial de la Alcaldía Municipal D. Adolfo Pérez Carbó leyó al público un manuscrito, cuyo contenido luego circuló impreso en hoja volante. He aquí su texto:

"Gobierno Regional Oriental y de la Provincia de Santiago de Cuba.—No habiéndose recibido contestación del Jefe de las fuerzas americanas respecto a si se lleva o no a efecto el bombardeo de la Ciudad, todas las personas que deseen ausentarse de la misma quedan autorizadas para efectuarlo por las salidas o portillos de San Antonio, Santa Inés, y Caney, que conducen a Cuabita y Caney, de 5 a 9 de la mañana del día cinco del corriente, sin que para ello necesiten documentación alguna de las exigidas en disposiciones anteriores.

"Queda prohibida en absoluto la salida de carretillas y caballos.

"Y de acuerdo con la Autoridad Militar de esta Plaza se hace público para general conocimiento.

"Santiago de Cuba, 4 de Julio de 1898.
"El Gobernador Regional.—**Leonardo Ros.**"

NOTA.—Los enfermos e inutilizados podrán ser trasladados en camillas."

EMIGRADOS.

Cerca de las cinco de la tarde, bajo una ligera llovizna, salieron de este puerto para embarcar en los dos buques de guerra ingleses y en el austriaco muchos súbditos extranjeros y varios que no lo eran. El Sr. Agostini, cónsul de Suecia y Noruega, describió así la escena del embarque, en carta a nuestro amigo el Sr. Manuel A. Barrera: (1)

"Salimos del puerto de Santiago el 4 de julio, en el remolcador "Esmeralda" y una lancha, con los respectivos equipajes, además de las familias antes citadas, los Sres. D. Ramón Navarro Villar, Sra. y niñas y el Dr. D. Eugenio Nicole y Srtas. hermanas. La fuerte marejada que encontramos ya frente a la Socapa hizo impracticable el remolque de la lancha de equipaje, resolviendo dejarla y embarcar sin llevar más que las maletas de mano. Los Sres Navarro y Nicole decidieron entonces quedarse en Santiago, y pasaron a la lancha a esperar el regreso del "Esmeralda", para volver a Santiago

Como la mar venía en inmensas olas del S. E. el "Alert" se mantenía fuera del Morro, como el "Pallas" y el "María Teresa", sobre la máquina, a menor distancia que los dos últimos, proa a la mar, por lo que el abordaje del "Esmeralda" resultó arriegado y difícil, al extremo de que en uno de los bandazos de ambos buques fueron destrozados todos los candeleros y parte de la toldilla del remolcador y un bote que en sus pescantes tenía el "Alert"

Gracias a los enérgicos esfuerzos del cónsul Ramsden y su hijo **Willie**, se efectuó el trasbordo de los que embarcamos en el aviso inglés, maniobra laboriosísima, pues había que aprovechar que se levantase la banda del remolcador que abordaba, al hundirse la del aviso y en ese crítico instante arrojar a las señoras hacia el buque inglés, donde las recogía

(1) En su publicación ya citada en esta obra.—*N. del A.*

la tripulación de éste, toda, puede decirse, que para brindar más confianza y seguridad, formaba compacto cordón de brazos extendidos para recibir al que a ellos se arrojaba.

Terminado el trasbordo largáronse los cabos del "Esmeralda" para el retorno de éste a Santiago. Tan desmantelado iba, que parecía imposible que con la mar, que arreciaba más cada vez, pudiese llegar a su destino y bajo esta impresión, exitamos a los señores Ramsden, padre e hijo, para que pasaran al "Alert", sin ocurrírsenos que el primero tenía en Santiago a su esposa, amante compañera que jamás se quiso separar de su marido y sufrió con toda la entereza de virtuosa y digna matrona, todos los horrores de la emigración al Caney, permaneciendo junto a su esposo, quien, celoso de su deber, no se movió de esta ciudad hasta firmada la paz.

Entonces fué a Jamaica, ya con el virus mortífero de las fiebres contraídas en los aciagos días del bloqueo y el Caney, y allí desapareció para siempre el que en vida fué hombre honrado, noble amigo, esposo sin igual y padre todo abnegación para sus hijos.

Ya a la puesta del sol pudimos ver a alguna distancia, por babor, a varios de los barcos de combate norteamericanos, cuyas siluetas agigantaban las nacientes sombras del crepúsculo. Por estribor se divisaban los restos de los barcos españoles y todos consideramos el heroismo con que a sabiendas de lo que les esperaba, salieron Cervera y sus marineros a afrontar una muerte segura con barcos tan inferiores en número a los de la contraria armada, con tan imperfecto material de guerra y tan deficiente en todos sentidos.

"El viaje del "Alert" fué rápido y sin más incidentes que el consiguiente mareo de muchos de los pasajeros por la mucha mar reinante.

"A las 6 a. m. del día 5 fondeamos en la rada de Spanish Town, en espera de la visita de la Sanidad. Después de medio día nos encontrábamos en Kingston, en charla grata con los conterráneos que desde antes se habían trasladado a la capital de la isla inglesa."

EMIGRADOS. En el aviso **Alert** embarcaron con rumbo a Kinsgton, esta tarde, las personas siguientes: el cónsul de Suecia y Noruega, don Isidoro P. Agostini y Cortés y familia; el de México y depositario de los fondos de la Excma. Diputación Provincial, don Pablo Bory de la Cruz y familia; las hijas del cónsul británico Sra. Dª Isabel Ramsden viuda de Schumann, señoritas Dora y Emma Ramsden de la Torre; don Luis Brooks y Despaigne y familia, don Luis Felipe Badell, don Carlos Brooks y Galo, Dª Caridad Ferrer Bory de Ramsden, un empleado del cable inglés y otras personas más hasta el número de 18 o 20, aproximadamente.

En el crucero austriaco "Kaiserine und Koningue Maria Theresia" tomaron pasaje para ese puerto, al obscurecer, don Juan E. Ravelo y Abreú, cónsul de Santo Domingo; su señora esposa doña Ursula Repilado e hijos menores; el cónsul del Paraguay, don Temístocles A. Ravelo y Abreú, y su señora esposa doña Gertrudis Hechavarría; doña Nicolasa Limonta y varios menores, don Domingo L. Ravelo y Abreú, el Dr. don Juan María Ravelo y Asensio, doña Altagracia Abreú, viuda de Ravelo, doña Petrona Abreú y Delmonte, doña Florentina Ravelo y Abreú, el cónsul de Italia, don Juan Dotta Amoretti y familia, don Auguto César Covani, señora e hijos, don Juan Bothe, señores Bonzon y Grisc, doña Natividad García de Sali, Dª Caridad y Dª María Luisa Sali y García, don Nicanor Arias y otros hasta completar el total de 80 pasajeros.

En el "Pallas" lo hicieron también muchos súbditos británicos.

LOS BOMBEROS. Casi a las 8 de la noche, patrullas compuestas por oficiales y furrieles del Batallón de Bomberos y vigilantes de Policía Gubernativa, todos montados, recorrían los barrios de la ciudad y extraían a los bomberos de sus casas para acuartelarlos y evitar que se fueran al campo al otro día.

EL "REINA MERCEDES".

De nuestro amigo el Sr. Barrera son los párrafos siguientes: (1)

"Trabajo y no poco había costado a los cónsules extranjeros, señores Ramsden, Michaelsen y Bravo, obtener del general Toral permiso para poder extraer de la plaza al siguiente día dos carretillas, cada uno, con sus correspondientes mulos, pues el general español se obstinaba en mantener su prohibición sin excepción alguna, hasta que al fin cedió al hacerle notar los cónsules que él no debía consentir que los representantes de naciones amigas de España abandonaran la ciudad con sus familias de manera poco decorosa, a pié y llevando a cuestas sus equipajes y provisiones.

Casi al caer las doce de la noche, cuando ya la tranquilidad era absoluta y todos los habitantes no pensaban otra cosa que en la llegada del nuevo día para verse libres de los horrores del bombardeo, turbó violentamente el silencio de la media noche un estruendo infernal, algo así como rugidos de trueno, explosiones de grandes barrenos cargados de fuertes explosivos, o como el estrépito horroroso de la lucha de los cíclopes al escalar el Olimpo de los dioses; pero nó, más bien parecía que la bóveda celeste se hundía y desplomaba sobre la mísera Tierra, habitada por los pobres e infortunados mortales.

El pueblo, epiléptico y convulsionado, presa del más horrible de todos los pánicos, se lanzó frenético a las calles como impulsado por terrible y violenta sacudida seísmica, al grito fatídico y pavoroso de "¡Misericordia, Señor, Misericordia!", "¡Virgen de la Caridad, sálvanos!"

Hombres, mujeres y niños corrían despavoridos en todas direcciones como enjambre de abejas dispersadas por el huracán; el griterío era atroz y el aspecto de aquella enorme multitud que se precipitaba por calles y plazas sin saber a donde iba, era como debió serlo la escena del rapto de las Sabinas, o el incen-

(1) En su publicación ya citada.—*N. del A.*

dio de Roma por los soldados de Nerón. Mujeres de vientres enormes y turgescentes próximas al instante del alumbramiento, que apenas podían andar; tullidos y paralíticos que hacían esfuerzos superhumanos por moverse; enfermos envueltos en grandes frazadas semejando duendes y fantasmas; hombres sanos y vigorosos con sus hijos en brazos, alzando al cielo el puño airado; moribundos en catres, camillas y balances, transportados por familiares suyos; niños extraviados que lanzaban ayes conmovedores, y por todas partes gritos de terror, rugidos de rabia, lamentos lastimeros y plegarias fervorosas formuladas en voz alta, de rodillas y con las manos extendidas y alzadas a los cielos por infelices y llorosas mujeres. En la cárcel los presos daban grandes alaridos de rabia y de terror.

El estruendo de los cañones retumbaba sin cesar desde la boca del puerto. Por sobre la ciudad cruzaban bombas enormes con rugidos estridentes que hacían entrechocar los dientes y experimentar sensación de frío en la médula de los huesos. Algunas caían en la bahía, otras en la costa opuesta, en la Alameda de Michaelsen y en todo el plan de la Marina.

Minutos después de las doce empezó a disminuir el fuego, oyéndose sólo, a pausados intervalos, formidables explosiones que debieron ser causadas por los torpedos que disparaba el "Vesubius", pues se escuchaban perfectamente las detonaciones primero, el ruido de la hélice haciendo revoluciones en el espacio después, y a veces la explosión final si el torpedo disparado llegaba a reventar. A las doce y media el fuego cesó completamente, pero no el terror ni la desconfianza en el ánimo de la ciudad martirizada."

Lo que ocurría era, que los españoles hundían al crucero "Reina Mercedes" a la entrada del puerto. He aquí como describe dicha operación uno de los que tomó parte en ella: (1)

---

(1) "Combates y capitulación de Santiago de Cuba", por D. José Miiller y Tejeiro.

"Como el interior del puerto no tenía ya la salvaguardia de la escuadra; como se levantaron los torpedos Bustamante (seis de ellos) para que saliera, que aún no se habían podido colocar de nuevo; y como,en fin, no existía la primera línea de los fijos, decidió el comandante de Marina, de acuerdo con el general Toral, echar a pique el **Mercedes** (único que servía para el caso) en la angostura de la canal de la rada. En su consecuencia, el comandante del crucero (1) recibió orden de verificarlo. Apresuradamente, porque el tiempo urgía, transbordaron al vapor "Méjico", los heridos y enfermos procedentes de la perdida escuadra, que quedó convertido en hospital e izó la bandera de la Cruz Roja. Se sacaron los papeles reservados y de importancia, las libretas, armas portátiles, camas y lo más indispensable del buque, y a las ocho de la noche, con el comandante del mismo, el alférez de navío señor Nardiz, algunos maquinistas, los marineros que se necesitaron y los prácticos Apolonio Núñez y Miguel López, se puso en movimiento hacia fuera, lista ya el ancla de proa y la codera de popa."

"A las once y media, y apenas lo divisó el enemigo, que vigilaba con los proyectores eléctricos, rompió sobre el buque un fuego nutridísimo. No obstante, el buque se fué a pique en el sitio que se deseaba; operación siempre difícil, y muchísimo más bajo el fuego, como fácilmente se comprenderá. Por desgracia, el buque no quedó atravesado, porque, según parece, un proyectil cortó la codera: el sacrificio fué inútil y el puerto no quedó obstruído. Sin embargo, no lo fué en absoluto, pues sirvió para que más tarde no se apoderase de él el enemigo. Hoy, como está acribillado a balazos que recibió esa misma noche, no creo pueda utilziarlo."

LA ESCUADRA DE CERVERA.

El almirante Cervera, prisionero a bordo del acorazado americano "Iowa", con permiso del almirante Sampson, dirigió al general en jefe Blanco el cablegrama siguiente:

(1) El capitán de navío D. Rafael Micón.

"En cumplimiento de las órdenes de V. E., salí ayer mañana de Cuba con toda la escuadra, y después de un combate desigual contra fuerzas más que triples de las mías, toda mi escuadra quedó destruída, incendiados y embarrancados **Teresa**, **Oquendo** y **Vizcaya**, que volaron; el **Colón**, según informes de los americanos, embarrancado y rendido; los cazatorpederos a pique. Ignoro aún las pérdidas de gente, pero, seguramente, suben de 600 muertos y muchos heridos, aunque no en tan grande proporción. Los vivos somos prisioneros de los americanos.—La gente toda rayando a una altura que ha merecido los plácemes más entusiastas de los enemigos. Al Comandante del **Vizcaya** le dejaron su espada.—Estoy muy agradecido a la generosidad e hidalguía con que nos tratan.—Entre los muertos está Villaamil y creo que Lazaga, entre los heridos Concas y Eulate.—Hemos perdido todo y necesitaré fondos."

Cervera fué trasbordado, en la tarde de hoy 4, del acorazado "Iowa" al transporte "San Luis", donde ya estaba el general Paredes, 2° jefe de la escuadra destruída, y los ayudantes de los dos generales, un jefe, 4 oficiales y 32 individuos del **Infanta María Teresa**, el contador y 35 individuos del **Almirante Oquendo**, 4 jefes, entre ellos el teniente de navío de 1ª D. Enrique Capriles y Osuna, once oficiales, siete guardias marinas y 347 individuos del **Vizcaya**, tres jefes, catorce oficiales y 191 individuos del **Cristóbal Colón**, un jefe, el maquinista mayor y 10 individuos del **Furor**, un oficial y 19 individuos del **Plutón**. Todo el enorme contingente de heridos estaba en el barco-hospital **Solace**.

EL BLOQUEO. (5 de Julio).—Los vigías anuncian, a las 5 y media, que están a la vista los mismos barcos de siempre, excepto el **Oregón** y el **Brooklyn** que faltan. Entre buques de guerra y mercantes están a la vista veintiocho.

Los vapores mercantes españoles que se hallan dentro del puerto, **Méjico**, **San Agustín**, **San Juan**, **Mortera** y **Tomás Brooks**, han encendido sus hornos.

EMIGRACION AL CANEY Y A CUABITA.

Desde las 4 de la madrugada, de hoy 5, todo el vecindario abandonó sus hogares y empezó a dirigirse a los portillos del Caney, Santa Inés y Cuabita, en éxodo monstruoso. Quedaron detenidos todos en dichos lugares en espera de las 5 a. m. Al sonar esta hora, empezó la salida, poco a poco y uno a uno, después de ser registrados por la Guardia Civil. Eran ya cerca de las 6 y muy pocos habían traspuesto la valla alambrada, y de continuar tan lenta operación no hubiera logrado el vecindario salir antes de las 9 a. m. Ya los rayos del sol molestaban a las muchedumbres detenidas en las salidas de la ciudad, cuando una comisión de vecinos acudió al general Toral y le expuso lo que ocurría. Este ordenó inmediatamente que se permitiera salir a todos sin ningún registro.

Y entonces se desbordó la oleada de gente por aquellos caminos, afanosa, jadeante, en busca de la tierra de promisión, que para no pocos fué de maldición. ¡Cuadro digno de un pincel aventajado! Hombres y mujeres de todas clases y edades con líos enormes en la cabeza, ancianos que marchan trabajosamente apoyados en su bastón, enfermos conducidos en camillas o parihuelas, niños empujados en sus coches-cunas, valetudinarios que caminan lentamente arrebujados en mantas, faquines cargados con grandes bultos, ricos y pobres, grandes y chicos, blancos y negros, voluntarios y bomberos filtrados al través de la masa humana y muchos guerrilleros que con el uniforme con el revés hacia afuera, llenos de miedo, procuraban no ser notados por el camino. Y al frente de sus colonias respectivas los cónsules de la Gran Bretaña, Austria y Alemania y Colombia, este último a caballo por estar enfermo— D. Federico W. Ramsden, D. Germán Michaelsen y D. Jacobo Bravo y Fernández de Castro—por el camino del Caney, precedidos de un hombre que portaba una sábana blanca desplegada por el viento al extremo de un largo cuje, y un poco detrás el pabellón de la nación respectiva. Silenciosas atravesaron las trincheras españolas aquellas inmensas mul-

titudes, integradas por más de 30,000 personas, mas al penetrar en las líneas cubanas y americanas, todas las lenguas se soltaron a un tiempo y al unísono vibró un estruendoso ¡Viva Cuba Libre!

El pueblo del Caney y el pueblecillo de Cuabita pronto quedaron literal y materialmente ocupados. Casas, corredores, bohíos, barracas improvisadas, árboles frondosos, en fin todo cuanto pudo proporcionar algún abrigo sirvió de albergue a ese gentío heterogéneo que huía de la ciudad de sus antepasados destinada a ser blanco de las bombas.

Las 9 de la mañana dieron y el bombardeo no comenzaba. La gente seguía llegando sin cesar a Cuabita y el Caney por todos los caminos y senderos. Muchos, al no encontrar albergue, se dirigieron a Boniato, San Vicente, Dos Bocas y Daiquirí. Otros fueron a fincas de los alrededores.

En el Caney, el hedor es intolerable por las numerosas sepulturas de cadáveres, a medio enterrar, de los combatientes del día 1°. Nada se encuentra que comer. Todos los alrededores están desprovistos de frutos en una extensión considerable.

El cónsul británico Mr. Ramsden, su esposa y un hijo se han instalado bajo una tienda de campaña que llevaron, en cuya entrada ondea el pabellón del Reino Unido. El de Austria-Hungría e Imperio Alemán Sr. Michaelsen, ha encontrado una casa, y lo mismo el de Colombia Sr. Bravo, y también mantienen en ellas izadas las banderas de sus naciones respectivas.

La iglesia y el fuerte del Viso están acribillados a balazos, especialmente este último, y en ambos edificios hay guarnición americana.

Son muchísimas las personas que han tenido que acampar al aire libre por falta de habitación, pues hay de 18 a 20 mil personas hacinadas en unas 300 casas.

En Cuabita sucede lo mismo, y a cada momento van llegando durante todo el día infinidad de rezagados a uno y otro lugar.

En la ciudad abandonada, los cinco vapores

mercantes que están en puerto se han dirigido a Cinco Reales y otras ensenadas del interior del mismo cargados de gente, en su mayoría españoles, comerciantes y voluntarios con sus familias. La inmensa mayoría de los voluntarios, bomberos y guerrilleros han abandonado sus puestos. El que no ha desertado, por lo menos se ha escondido. Puede calcularse que en esta ciudad no han quedado más de mil personas no combatientes.

CABLEGRAMA.

El contralmirante D. Vicente Manterola y Taxonera, comandante general del Apostadero, dirigió al Ministro de Marina el cablegrama siguiente:

"Habana, 5 Julio 1898.—Ultimo parte trasmitido Comandante Marina Cuba, las noticias eran inseguras; hoy madrugada recibí estos dos: Están llegando tripulantes del **María Teresa** refieren que este buque, **Oquendo**, **Plutón** y **Furor** embarrancaron con fuego a bordo; que **Colón** y **Vizcaya** se perdieron de vista sin ser perseguidos por enemigo.—Han llegado hasta este momento 108 del **Plutón**, **Furor** y **Teresa**, entre ellos oficiales, ningún jefe. Ignoro noticia cierta almirante; sobre esto último pedí aclaración. que no recibí todavía. Extraoficialmente me dijeron anoche, decían estaba prisionero en buque enemigo.—Comunicaré como siempre cuantas noticias oficiales reciba."

ULTIMATUM DE SHAFTER.

El general Shafter dirigió el 5 al general Toral, el ultimatum siguiente:

"Nuestra escuadra está pronta a atacar, y, a menos que no capituleis, el 9, al mediodía, los gruesos cañones bombardearán la plaza. La ciudad está a buen alcance de nuestras piezas. Las de 20 centímetros pueden tirar a 9.500 metros, y las de 33 a mucho más lejos. En fin, nuestros barcos pueden tomar sin riesgo posición a 8.000 metros del recinto de Santiago."

El general Toral rechazó la intimación del general en jefe americano.

ALOCUCION.

En la Gaceta de la Habana vió la luz el 5, la alocución siguiente:

"Gobierno General de la Isla de Cuba.—

D. Ramón Blanco y Erenas, marqués de Peña Plata, Gobernador, Capitán General y General en Jefe del Ejército de ésta Isla.—Habitantes de la Isla de Cuba:—No siempre al valor acompaña la fortuna. La escuadra española, mandada por el contralmirante Cervera, acaba de realizar el acto de heroismo más grande, quizás, que registran los anales de la Marina en el presente siglo. Combatiendo contra triplicadas fuerzas norteamericanas, ha sucumbido gloriosamente en los mismos momentos en que la considerábamos salvada del peligro que la amenazaba dentro del puerto de Santiago de Cuba.—El golpe es rudo, pero sería impropio de pechos españoles desmayar siquiera ante este contratiempo, por grave que parezca.—Debemos demostrar, por el contrario, al mundo, que no decae nuestro ánimo ante los reveses, y que tenemos alientos para mirar tranquilos las adversidades y luchar contra ellas hasta vencerlas.—Fuerzas nos sobran para defender nuestra justa causa y sacar triunfante nuestro derecho, si unidos todos en el sagrado amor a la patria la consagramos vidas y haciendas.—En la adversidad se acrisolan las virtudes de los pueblos; demos pruebas patentes de que en el pueblo español se atesoran todas, y firmes y resueltos ante el peligro, confiemos en Dios y nuestro derecho para sacar incólumes el honor y la integridad del suelo patrio.—Vuestro Gobernador General.—**Ramón Blanco.**"

EL "ALFONSO XII". El traslatlántico español "Alfonso XII" que zarpó de Santander para esta Isla el 25 de Junio, y que a la altura de Puerto Rico fué divisado por tres barcos americanos que empezaron a darle caza, intentó tomar el puerto del Mariel, hoy 5, y no pudiendo hacerlo por estar bloqueado también dicho puerto, su capitán lo embarrancó en la playa. Entonces los buques americanos lo cañonearon hasta incendiarlo. Los tripulantes y soldados que conducía lograron salvarse todos, ganando la playa y saliendo a la carretera, donde fueron recogidos por una columna de 500 hombres, al mando del general D. Cándido Hernández de Velasco. La tripulación del buque español

perdido se componía de varios oficiales y maquinistas y 24 marineros. Venía en él como custodia una sección de 30 hombres de Infantería de Marina, mandada por un capitán. El armamento del buque se componía de tres cañones de pequeño calibre, y venía cargado de gran cantidad de provisiones, pertrechos de guerra, carbón, medicinas y cinco millones de pesos, plata española, consignado todo al gobernador y capitán general de esta Isla.

EL BLOQUEO. (6 de Julio).—En la ciudad abandonada, los vigías señalan desde las 5 y media de la mañana la eterna presencia de la escuadra bloqueadora a la vista. Luego es señalado un buque de guerra alemán que viene por el Sur, y cuando D. Roberto Mason, cónsul de China, salió en el remolcador "Colón", en calidad de parlamentario de la plaza, para comunicar con el barco germánico, éste se había marchado ya.

CANJE DE PRISIONEROS. El mismo día 6 fueron canjeados el teniente de navío Mr. Richmond Pearson Hobson y los siete tripulantes del vapor "Merrimac", prisioneros de guerra de los españoles, que se hallaban en el cuartel "Reina Mercedes" a donde fueron trasladados del crucero de ese mismo nombre, por el 1er. teniente del Batallón Provisional de Puerto Rico N 1, D. Adolfo Arias y siete soldados prisioneros de los americanos.

ARTILLERIA TRASLADADA. El propio día 6 fueron retirados de la batería de Punta Gorda dos cañones Krupp, de 9 centímetros, para ser emplazados en la batería de "El Níspero", a la salida del Caney.

CABLEGRAMA OFICIAL. El Comandante General del Apostadero dijo al Ministro de Marina lo siguiente:

"Habana, 6 Julio 1898.—Sin comunicación con Cuba; últimos cables recibidos, los dos trasmitidos ayer. Por ruego, General en Jefe me facilitó el siguiente, con la salvedad de que él no ordenó general Cervera saliera de Cuba a las 9h.45m. mañana, hora que lo efectuó. . .(Lo demás sigue como en el cablegrama de Cervera participando la destrucción de su escuadra).

EL BLOQUEO. (7 de Julio).—Frente a la boca de este puerto

está la escuadra bloqueadora con el mismo número de buques. La ciudad desierta y silenciosa y los soldados arma al brazo en las trincheras.

CAÑONES Y FUSILES.

El mismo día 7, por orden del general Toral, se desmontan del vapor "Méjico" dos cañones de 12 centímetros para emplazarlos en tierra; operación que no se pudo efectuar. También se extrajeron de dicho buque sesenta fusiles Maiiser.

LOS EMIGRADOS.

En Cuabita hay refugiados 10,000 aproximadamente, la mayor parte a la intemperie, en malas barracas y bajo toldos de frazadas o en mezquinos cobertizos hechos festinadamente con ramas de árboles. La línea telegráfica ha sido destruída y el puente del Purgatorio, sobre la línea férrea, que es de madera recia, está ardiendo. Muchos han enfermado y algunos ya han muerto.

En el Caney la situación es igual. Mr. Ramsden, en su interesante Diario citado, consigna que ha recibido del general Shafter 100 libras de harina para la colonia británica; que por la vía de Daiquirí han llegado varios corresponsales de la prensa norteamericana y el capitán de artillería Arthur Lee, agregado militar británico, y que el general Toral le pidió que le enviase algunos telegrafistas del Cable Inglés, y que él le envió a Michael Cavannagh, jefe de dicho Cable, Henry Froom y John Bonney, telegrafistas de la misma compañía. En dicho pueblo también las enfermedades hacen presa en los emigrados y comienzan las defunciones, habiendo fallecido hoy el distinguido caballero D. Fabriciano Calzado y Portuondo, bajo que fué de la capilla de Música de la Catedral.

LA CAJA DE LA REAL HACIENDA.

En este día se procedió a descerrajar la caja de la Real Hacienda, según reza el acta siguiente:

"En la ciudad de Santiago de Cuba, a siete
" de Julio de mil ochocientos noventa y ocho,
"constituídos en el edificio de la Administra-
"ción de Hacienda, el Excmo. Sr. D. Leonardo
"Ros, Gobernador de esta Región, el Sor.
"Administrador de Hacienda, nombrado in-
"terinamente para dicho cargo ayer, D. Er-

"nesto Ganivet, el Sor. Interventor nom-
"brado en igual fecha, D. Juan Alvarez Roca,
"y el Sor. Tesorero D. Lino Horruitiner.
"Con mi asistencia en funciones de Notario
"Público por haberse ausentado de esta ciu-
"dad los tres que ejercen en la misma, al ob-
"jeto de hacerse cargo de los fondos existen-
"tes en la Caja de la Administración en cum-
"plimiento de lo dispuesto en el día de ayer por
"el Excmo. Sor. Comandante General Jefe del
"Cuarto Cuerpo de Ejército, con motivo de te-
"ner noticias ciertas de haberse ausentado de
"esta ciudad los Sres. D. Julián Parreño y D. Li-
"no Salazar administrador y contador respec-
"tivamente que eran de esta Administración,
"sin haber dejado las llaves de la Caja que por
"razón de sus cargos debían tener en su poder,
"se procedió en la forma siguiente:—Prime-
"ramente se requirió al Conserje del estable-
"cimiento D. Juan Tamargo Fernández para
"que diese entrada a las dos cancelas que
"existen en el local en donde se encuentra
"la Caja y las que se encontraban cerradas;
"y abiertas dichas cancelas por el expresado
"conserje y aproximados los concurrentes a la
"caja se notó que ésta se encontraba con
"sus tres llaves cerradas, por lo que se dispuso
"que el maestro mecánico D. Marcelino Ara-
"gón procediese a abrir las expresadas tres
"llaves, empleando para ello los medios y
"útiles propios de su profesión; y verificado
"así a presencia de los asistentes al acto y
"levantada la tapa de la caja, se procedió al
"recuento de los fondos existentes en la mis-
"ma, dando esta operación el siguiente resul-
"tado: En ORO: veinte mil trescientos treinta
"y nueve pesos treinta centavos. PLATA:
"dos mil trescientos noventa y seis pesos trein
"ta y un centavos. BILLETES: siete mil
"doscientos seis pesos. CALDERILLA: cien-
"to ochenta pesos. Existen además en la
"caja en recibos a formalizar y justificadas
"las cantidades siguientes: ORO dos mil dos-
"cientos treinta pesos treinta y cinco cen-
"tavos. PLATA: ochocientos ochenta y seis
"pesos setenta centavos. BILLETES: ocho-
"cientos noventa pesos cincuenta y cinco

"centavos. CALDERILLA: siete pesos. Y "habiendo sido colocados los relacionados "fondos en una nueva caja con tres llaves en "idénticas condiciones que la abierta, cuya ca- "ja fué colocada encima de la anterior, y que "ha sido facilitada por D. Marcelino Aragón y "de cuyas llaves se hicieron cargo los dos nue- "vos funcionarios referidos y el Sor. Tesorero "propietario, se dió por terminado el acto, "poniéndosele la vigilancia de la fuerza ar- "mada necesaria y acordándose levantar este "acta de la que se extenderá tantas copias "cuantas fueren necesarias y que firman todos "los concurrentes por ante mí de que certifico: "Leonardo Ros.—Ernesto Ganivet y Roch.— "Juan Alvarez.—Lino Horruitiner.—M. Ara- "gón.—Juan Tamargo.—Ante mí el Juez de "Primera Instancia Decano y del Distrito "Norte en funciones de Notario.—Antonio "Manrique.—Hay un sello que dice: "Juzga- "do de Instrucción y de Primera Instancia del "Distrito Norte.—Santiago de Cuba."

Con el efectivo encontrado se satisfacieron dos mensualidades a las clases activas y pasivas del Estado, que permanecieron en esta ciudad, solamente.

CANEY. En el Caney, poco después de llegar los emigrados de esta ciudad, se constituyó una comisión del seno de los mismos para tratar de remediar la situación de todos. Los comisionados fueron: Julián Parreño y Parreño, presidente, Luis Gastón, inspector de la Sección de Gobernación, Luis de Hechavarría y Limonta, de la Sección de Higiene, Pbro. Desiderio Mesnier de Cisneros y Pedro Armenteros, vocales.

También se formó un cuerpo de Policía de Higiene con los señores: Manuel Capote, ayudante, Enrique Jardines Clavijo, Joaquín Espino, Fernando E. Miranda, Pedro Luque, Rufino Hernández y otros más.

Además del Sr. Parreño, fueron nombrados para distribuir raciones los Sres. Rafael P. Salcedo y de las Cuevas y Erasmo Regiieiferos y Boudet. Y como enumerador el Sr. Angel de Moya y Portuondo.

EL BLOQUEO. (8 de Julio).—Los vigías siguen señalando

la escuadra americana a la vista. El general Toral ordenó a los capitanes de los cinco vapores mercantes que están en puerto, que echen estos a pique, orden que les es comunicada por la Comandancia de Marina (1). Los enfermos y heridos de la Escuadra de Cervera y otros de la Marina que se hallaban en el vapor "Méjico", son desembarcados é instalados en una casa que se habilitó para Hospital de la Armada.

Los válidos de dicha escuadra han sido alojados en el cuartel de Bomberos.

Sigue la vida urbana paralizada completamente. No hay agua ni alumbrado. Los perros vagan por las calles enfurecidos por el hambre y el ganado suelto del Ejército pasta la mezquina hierba que brota en calles y plazas.

ESCARIO Y ORDOÑEZ. Hoy 8, recibe el general Toral un cablegrama de la Capitanía General, comunicándole que S. M. la Reina Regente ha ascendido a generales de brigada a los coroneles D. Salvador Díaz Ordóñez, de Artillería, por haber sido herido dos veces, una en el Morro y otra en San Juan, y a D. Federico Escario, 1er. jefe del Regimiento Infantería de Isabel la Católica nº 75, por su brillante marcha realizada de Manzanillo a esta plaza bajo el fuego constante del Ejército Cubano.

Sobre estos ascensos, sin tocar el mérito contraído por los agraciados, nos limitamos a recoger el rumor que circuló, propagado por los vecinos que en esta ciudad quedaron. Se dijo que dos días antes, una tarde se hallaban reunidos en el Círculo Español varios jefes y oficiales francos de servicio, entre ellos el coronel Escario, y comentando los sucesos de actualidad, este jefe censuró muy alto y acremente la conducta del alto mando que le había hecho venir con su columna desde Manzanillo a esta ciudad, forzando marchas y sufriendo toda suerte de penalidades y fatigas, para luego

(1) No se llegó a ejecutar esta orden.—*N. del A.*

mantenerlo ocioso y sin el mando de sus fuerzas que diariamente mermaban en el extenuante servicio de trincheras y sin que se intentara emprender ninguna operación ofensiva, y que ni él ni sus soldados había venido para presenciar los funerales de España en Santiago de Cuba. Como Escario no se recató de expresarse en tal forma, pronto supo Toral las manifestaciones de aquél, le llamó, y después de una conferencia reservada, hizo Toral la propuesta de Escario y de Ordóñez—porque no hubiera sido bien visto que a uno se premiaran sus servicios y al otro nó cuando éste también los tenía buenos—al General en Jefe para que se les concediera el empleo superior inmediato, fuertemente recomendada, y el general Blanco la trasmitió al Ministro de la Guerra, apoyándola también. Según el rumor referido fué así como se operó el "milagro", pues sabido es que no basta tener méritos para alcanzar recompensas sino que es preciso.......hacerse sentir.

CABLEGRAMA OFICIAL El mismo día 8 dijo Toral al general en jefe Blanco:

"Terminado acto canje prisioneros del "Merrimac" por un oficial y siete soldados españoles, general en jefe tropas norteamericanas envió parlamento con escrito, dando cuenta completa destrucción escuadra nuestra é intimando de nuevo rendición, dando plazo para comenzar bombardeo población por Ejército y Escuadra, mediodía sábado. (1) Comuniquélo general en jefe; anuncio bombardeo extranjeros, que son casi la totalidad habitantes. Defenderé plaza hasta último extremo. Debiendo hacer presente la deficiente alimentación de estos soldados, que llevan tres años de campaña y hace un mes sólo se alimentan con arroz, sal, café y azúcar".

El general en jefe Blanco contestó a Toral

(1) Este cablegrama parece que fué comunicado también al Ministro de la Guerra directamente por Toral.

indicándole que dejara los enfermos y heridos en los hospitales y que se retirara con todas sus fuerzas a Holguín. Lo propuso Toral a Shafter y éste trasmitió la proposición al Secretario de la Guerra, apoyándola...

EL BLOQUEO. (9 de Julio).—Las señales de los semáforos anuncian que la escuadra americana sigue bloqueando el puerto. Hoy el general Toral ha ordenado que los vapores mercantes se provean de carbón en el muelle del Ferrocarrill de Sabanilla y Maroto y también en el de Las Cruces.

RELEVO DE FUERZAS. Hoy 9 dispone el general Toral, que el Batallón de Alcántara Peninsular nº 3 que está de servicio en el fuerte, trincheras y caserío de Canosa y demás posiciones avanzadas al Este, sea relevado por el 2º Batallón del Regimiento Infanteria de Isabel la Católica nº 75. y que se haga cargo del mando del mismo el teniente coronel 1er. jefe del de Alcántara D. Baldomero Barbón.

CABLEGRAMA OFICIAL El general en jefe Blanco dirigió al Ministro de la Guerra el cablegrama siguiente: "Habana, Julio 9.—Al Ministro de la Guerra.—El General en Jefe.—El Ejército, dispuesto siempre a sacrificarse por la patria, está intacto hasta ahora y conserva todo su espíritu, pues se sostiene en Santiago de Cuba con vigor, después de combates brillantes, en los cuales, aunque haya perdido terreno, lo ha disputado valerosamente y causado grandes pérdidas al enemigo. Conceptúo, por lo tanto, que sería mal recibida por la mayoría de las clases militares, la idea de paz y más aún el abandono del territorio que con tal decisión defiende. Con víveres y municiones podemos sostenernos muchos meses y aún vender cara la victoria, si es que llegaba a obtenerla el enemigo, aunque la posesión absoluta del mar, de que gozan los americanos, hará siempre la vida penosa por la falta de subsistencias, angustioso el combate por la escasez de municiones, y difícil el gobierno por las alteraciones frecuentes de orden público que ha de acarrear el hambre.—Resumiendo: el ejército en general quiere la guerra por el ho-

nor de las armas y el suyo propio, y le sería muy doloroso abandonar, sin disputarle al enemigo, una tierra que viene conservando hace tantos años a costa de su sangre. Lo mismo pienso yo y he pensado siempre.—**Blanco**".

EL BLOQUEO.

(10 de Julio).—Amaneció este domingo claro y alegre el cielo contrastando con la ciudad desierta y vacía. Alguno que otro vecino medroso tímidamente circula por sus calles solitarias, donde acaso se abre al rumor de sus pasos una ventana por donde atisba la mirada de alguien que, más medroso todavía, ni a salir se atreve. Los pasos del transeunte retumban por alguna calle mal empedrada con sonoridad de casa deshabitada, coreados por los ladridos de los perros hambrientos y por el trote pesado de las acémilas y caballos vagabundos que huyen creyendo se les trata de coger para el trabajo. El semáforo mantiene su eterna señal de "escuadra enemiga a la vista", y de vez en vez, al paso fugitivo del vecino medroso que sale en busca de algunas provisiones, se une el de alguna pareja de la Guardia Civil, de un grupo de guerrilleros acaso ó de otro de oficiales que hablan alto y que marchan en pos de algún fonducho ó cafetín que esté abierto donde puedan libar copas y copas.

El general Shafter notificó al general Toral que a las cuatro de la tarde expiraba el armisticio y que las hostilidades quedarían rotas a esa hora.

DOS CAMINOS DEL COBRE.

Al dar las tres de la tarde, un movimiento envolvente practicado por las tropas cubanas obligó a las españolas que estaban en los Dos Caminos del Cobre al abandono inmediato de dicho poblado, incendiándolo antes. Estas fuerzas eran las del Batallón Cazadores de Puerto Rico nº 19, mandado por su 1er. jefe, el teniente coronel D. Ramón Arana, y se replegaron del lado acá de las trincheras y fuerte del Yarayó, en una línea desde el Matadero hasta la Plaza de Toros.

BOMBARDEO A LA PLAZA.

Las cuatro de la tarde del mismo día 10 acababan de dar y las baterías americanas y

cubanas estaban silenciosas. La escuadra del bloqueo muda. De pronto, al sonar las cinco, dispara la escuadra un cañonazo. Inmediatamente las baterías del ejército sitiador rompen vivo y nutrido fuego sobre la plaza, y los fusiles y ametralladoras no tardan en hacer lo mismo también. A los 15 minutos toma parte la escuadra en el infernal concierto y el bombardeo reviste proporciones aterradoras. Contestan los españoles muy lentamente. Sus municiones se les agotan y sus cañones anticuados ellos solos se desmontan porque sus cureñas, más anticuadas aún, no resisten la sacudida de la pieza que soportan. Esta vez el estruendo es más terrible que otras, porque el ejército americano ha recibido y emplazado gruesa artillería de sitio, que es la que emplean. A las seis y media de la tarde ha cesado el fuego. El sector Este, que es el más amenazado de todos, está mandado por el general D. Federico Escario y sus posiciones avanzadas, por el teniente coronel D. Baldomero Barbón, constituyendo las fuerzas de este último, enterradas en las trincheras del fuerte de Canosa y sus alrededores, el 2° Batallón de Isabel la Católica y dos compañías del de Alcántara.

CANEY Y CUABITA. En el Caney y en Cuabita el cuadro es pavoroso. La gente agoniza y muere de hambre, no de hambre relativa sino de hambre real y verdadera. Los víveres que se pueden obtener del ejército americano para aliviar tamaña miseria son muy insuficientes.

CABLEGRAMA. El general Toral envía el siguiente cablegrama al Gobernador y Capitán General, hoy 10:

"El enemigo comenzó el ataque de la plaza a las cuatro tres cuartos de la tarde por San Juan y Sueño, rompiendo nutrido fuego de fusileria y cañón, que seguía una hora después, continuando nuestras fuerzas en sus posiciones, abandonando los americanos la trinchera avanzada de la loma San Juan; bombardeando resueltamente la ciudad.

A las siete de la noche cesó el fuege enemigo, que no avanzó de sus trincheras.

Desconozco todavía el número poco crecido de nuestras bajas.

El teniente coronel de caballería Pascual Herrera, herido grave.

Soldados animados del mejor espíritu.

Las baterías de tierra bombardeaban también a la ciudad".

EL BLOQUEO.

(11 de Julio).—Señaló el vigía del Morro al del Medio y éste al de la Aduana, a las 5 y media a. m., la presencia de la Escuadra Americana.

BOMBARDEO A LA PLAZA.

A las seis de la misma mañana, el ejército sitiador reanuda el ataque a la plaza con fuego de artillería, infantería y ametralladoras. Contestan los españoles muy despacio, para economizar municiones. A las 8 y media dos barcos de la escuadra bloqueadora, por turno, bombardean la ciudad desde Aguadores. El bombardeo es terrible. Han experimentado grandes deterioros 59 casas. Una granada arruinó totalmente la conocida casa de Marcané, en la plaza de Santo Tomás. En el almacén de víveres de los Sres. Brauet y Ca., Marina y Factoría, hacía esta calle, cayeron dos proyectiles de 20 centímetros, de los que uno explotó y produjo un gran destrozo. Otro cayó en la morada de D. Manuel Barrueco y Diez, Santa Lucía alta 8, causando bastante daño en una habitación y en el patio. Y en una fonda de la calle baja de San Basilio cayó y explotó otro, cortando en dos partes una columna de hierro de un almacén, penetrando en una casa de la calle de la Marina, después de haber practicado en el muro un enorme boquete.

Otros descendieron dentro de la bahía, algunos muy próximos al cañonero "Alvarado". Entre la Alameda y la estación del ferrocarril de Sabanilla y Maroto, se contaron veintitrés de todos calibres, perforando uno de ellos una salvadera de la Alameda. En los muelles también cayeron muchos, tres en la estación de dicho ferrocarril y dos en la fábrica de hielo. La circunstancia de estar desierta la ciudad hizo que, fuera del ejército, no hubiera bajas entre los contados

habitantes que en ella quedaron. La escuadra suspendió el bombardeo a las 2 de la tarde, y media hora después hizo lo mismo el ejército sitiador. A las 5 de esta tarde, el fuerte de San Juan izó bandera blanca y casi en seguida fué recibido en las líneas españolas un parlamentario del general Shafter.

En las alturas próximas al Cementerio General y al N. O. de la bahía se vieron varias fogatas durante la noche. Eran los vivaques de las fuerzas del Ejército Cubano. El comandante del cañonero "Alvarado" pidió permiso a la Comandancia de Marina para cañonear dichos puntos; pero no se le concedió por hallarse rigiendo el nuevo armisticio.

La casa número 31 de la calle de San Bartolomé fué incendiada durante el bombardeo de hoy. Era de la propiedad de D. José Sosa y Rodríguez, que hacía tres meses la había comprado, y estaba ocupada por D. Prudencio Dupin, emigrado en el Caney. Quedó totalmente destruída con todo el mobiliario que contenía.

En el Caney cayó y explotó también hoy una bomba, posiblemente de la escuadra americana.

Por la noche descargó una furiosa tempestad de agua que duró hasta las 10 y media, y que azotó, destruyó é inundó los endebles albergues construídos de tela y ramajes, dejando a muchas familias emigradas en situación deplorable y desesperada.

PARTE OFICIAL.

He aquí el que rindió el teniente coronel del Batallón de Alcántara Peninsular nº 3, D. Baldomero Barbón al general D. Federico Escario, y que éste trasmitió al general Toral:

"Encargado de las fuerzas establecidas a la derecha del ingenio titulado "El Sueño", en las alturas y cañadas que baten las avenidas del Caney, Canosa, Caminos del Pozo y San Juan, compuestas de seis compañías del Regimiento de Isabel la Católica, dos del Batallón de Alcántara, una del de Asia y otra de Guerrillas para camilleros, partici-

po a V. S. que a las cuatro de la tarde del día de ayer el enemigo rompió nutridísimo fuego de cañón, ametralladora y fusil sobre nuestras posiciones, sin atreverse a iniciar ningún movimiento de avance, infundida esta prudencia, sin duda alguna, por el respeto que inspiraba nuestro sepulcral silencio ante el atronador estampido de la diversidad de sus cañones, pues sólo diez tiradores, convenientemente situados, tenían la orden de hacer fuego a una trinchera que batían de flanco, y desalojaron al cuarto de hora de hacerlo. Al obscurecer, siete y media de la tarde, el enemigo cesó el fuego.

"En el día de hoy, a las seis y media de la mañana, rompió otra vez el fuego el enemigo, sin que por nuestra parte se gastara un solo cartucho, continuando el adversario en la misma actitud del día anterior, sin salir de sus trincheras, hasta las cuatro y media de la tarde que cesó y pidió parlamento.

"Las bajas tenidas por nuestra parte son: el día 10, seis muertos y 29 heridos, y en el de la fecha, un muerto y cinco heridos y un contuso; total en los dos días, 42 bajas.

"Por lo expuesto apreciará se han cumplido exactamente sus superiores órdenes de no disparar hasta que el enemigo saliese de sus trincheras para atacar.

"Réstame tan sólo añadir que todas las fuerzas, sin excepción, cumpliendo como buenas, llenas de entusiasmo y con exceso sus deberes, siendo repetidas las veces que recomendé se ocultaran para evitar bajas inútiles, operación que se me hacía difícil y que nada de extraño tiene, al tratarse de individuos que en tres años de campaña por primera vez se veían encerrados en trincheras y a la defensiva.

"No llenaría mis deberes de ser justo al no significar a V. S. se excedieron derrochando valor, a la par que pericia, demostrando dotes de mando, el comandante don Luis Torrecillas del Puerto y los segundos tenientes don Tomás Cano y don José Fernandino Gamboa, los dos primeros del regimiento Isabel la Católica y el último del batallón de

Alcántara, a los que, con arreglo al párrafo 1° del artículo 10 del Reglamento de Recompensas, considero acreedores al empleo inmediato, y propongo a V. S. para ser sometidos a juicio de votación. Santiago de Cuba, 11 de Julio de 1898.—**Baldomero Barbón**".

Durante el fuego de los días 10 y 11, quedaron inutilizadas en la plaza las piezas de artillería que siguen: una en el Fuerte Nuevo, una en la batería n° 1 del de Santa Ursula. una en la n° 2 y otra en la n° 3 de dicho fuerte, dos de la batería n° 2 del Portillo del Caney, las de las baterías nos. 2 y 3 del Níspero, las de las baterías nos. 1 y 2 y una de la n° 3 de Sueño, una de la batería n° 2 y otra de la n° 3 del fuerte de Santa Inés.

Por calibres dichas piezas eran: cuatro de 12 centímetros, una de 16, ocho de 8, de antecarga, y una de 9, de tiro rápido: total 14 piezas. De dichos cañones uno, el de 9 centímetros, fué inutilizado por la artillería sitiadora, el de 16 por habérsele atorado un proyectil y los demás por su propio uso y por lo anticuado de sus montajes.

En los dos días el ejército aliado hizo sobre la plaza 700 disparos de cañón aproximadamente; desconociéndose el número exacto de los que hizo la escuadra.

Por su parte la artillería española disparó en dichos dos días 202 tiros.

CABLEGRAMAS OFICIALES.

El general Blanco, por conducto de la Secretaría de Marina de los E. U., dirigió al almirante Cervera el cablegrama siguiente: "Julio 11.—Insistiendo en mi deseo de aliviar la suerte de esos heroicos defensores de la Patria que tan valerosamente han sucumbido en desigual combate, y a quienes, como a V. E. rindo un tributo de admiración, le ruego me manifieste la cantidad que necesita y donde he de situarla. a cuyo fin, para ganar tiempo, me dirijo también al Cónsul francés en Nueva York, Copio igualmente a continuación la primera parte del manifiesto que el 4 de Julio dirigí al pueblo de Cuba, con motivo de aquel suceso, que dice así: (**Sigue el párrafo del**

documento que se cita. ya inserto en el lugar correspondiente de esta obra)

Contestación de Cervera:
"Portsmouth, N. H. 11 Julio 1898,—Recibo cable de V. E. que agradecemos mucho. La gente desembarca aquí donde permanecerán, quedando con ella cinco oficiales de Guerra, dos médicos, dos capellanes, un guardia marina. Los oficiales seguimos a Annápolis, donde nos reunirán. Como todo absolutamente lo hemos perdido, necesitaremos unos sesenta mil duros oro por el momento".

El general en jefe Blanco al Ministro de Marina:
"Madrid, 11 Julio 1898.—Cónsul en Jamaica dice que V. E. espera detalles pérdida escuadra. En cablegrama fecha 3 del corriente, dí a V. E. y a Ministro Guerra, de su salida de Santiago de Cuba, en los mismos términos en que la comunicaba el Comandante de Marina y general División. Posteriormente, con fecha 5, dí traslado Ministro Guerra del parte del contralmirante Cervera del mismo día, participando destrucción escuadra. Ninguna otra noticia oficial he recibido acerca de tan desgraciado suceso que embarga por completo el ánimó de todo buen español, no pudiendo, por lo tanto, participar a V. E. los detalles que desea, no mereciéndome tampoco crédito lo que por la prensa americana circula con variedad. Todo indica, sin embargo, que el desastre ha sido menor de lo que he supuesto en un principio respecto a las bajas sufridas, especialmente en el número de muertos".

LA CAJA MUNICIPAL. El propio día 11, se procedió a la apertura de la caja municipal para poder extraer de ella las cantidades necesarias para pago de las atenciones municipales, por orden del alcalde accidental, 4to. teniente D. Magín Mirabent y Casañas, que desempeñaba el cargo por haberse ausentado de esta ciudad el alcalde propietario y los tenientes de alcalde 1°, 2° y 3°, el depositario de los fon-

dos municipales D. Octavio de Mena y Zabala y el contador interventor D. Pedro María Laguna y Tersy. El descerraje de dicha caja lo efectuó el mecánico D. Marcelino Aragón, a presencia del mencionado alcalde accidental, del 5º teniente de alcalde Lic. D. Luis Vilá y Font, del secretario de la Alcaldía Municipal D. Rogelio Sigarreta y del secretario interino del Excmo. Ayuntamiento D. Manuel Mateos y Fernández, por hallarse el propietario en uso de licencia.

El contenido de la caja fué el siguiente:

En billetes Cubas, un depósito del rematador del arbitrio de carretones, D. Juan Lageyre	$ 211.00
Otro en igual especie, fianza del depositario D. Octavio de Mena	2.000.00
Un paquete billetes de banco	30
Un depósito de D. Manuel Jaén, oro y plata....................	29.50
Otro del rematador Sr. Comas, oro	83.75
,, ,, ,, plata	10.20
,, ,, ,, calderilla..........................	5.05
Otro del Corral de Concejo, plata	153.44
,, del rematador del Mercado D. José de Moya, oro.......	859.20
,, ,, billetes....	102.35
,, ,, bronce.....	51.00
,, de D. Víctor Suárez, plata..	7.34
,, del Ayuntamiento de Alto Songo, plata................	8.30
,, del extinguido Ayuntamiento de Dos Caminos...........	2.40
,, de animales rematados.....(1)	30.00

Además se encontraron en la caja: un paquete con varias monedas de oro falsas, una cajita con una medalla conmemorativa del

(1) La heterogeneidad de los factores impide totalizarlos, por tener diferentes valores las especies monetarias enumeradas con arreglo al tipo de cotización del día.

Ayuntamiento de Cárdenas, dos recibos del depositario Sr. de Mena, dos cajas con dos medallas de bronce conmemorativas del Canal de Isabel II y del Acueducto, un talonario de la contribución industrial de los años de 1895 a 1897, ocho libretas de contribución de bagajes, dos latas vacías, una con notas y recibos y once paquetes de cédulas personales del año 1896 a 1897.

Se extendió acta que fué certificada por el juez de 1a. Instancia del Distrito Sur D. Francisco Sánchez García.

EL BLOQUEO. (12 de Julio).—A las 5 y media de la mañana las señales de los vigías, como de ordinario, indican que la escuadra americana sigue a la vista.

EL ARZOBISPO. El mismo día salió de la plaza y penetró en las líneas americanas, cabalgando en una mula y escoltado por una pareja de la Guardia Civil montada, el arzobispo fray Francisco Saenz de Urturi. Se entrevistó con el general Shafter y solicitó de él le permitiera refugiarse en el Caney con los 30 sacerdotes que habían quedado en la ciudad y las comunidades religiosas de mujeres. Shafter no accedió a su petición por estar entabladas negociaciones para la capitulación. El prelado regresó a la plaza.

CABLEGRAMA DE LINARES. "Santiago de Cuba, 12 de Julio de 1898.—Al General en Jefe.—Habana.—Aunque postrado en cama por acentuada debilidad y agudos dolores, me preocupa de tal modo la situación de estas sufridas tropas que creo deber mío dirigirme a V. E. y al Ministro de la Guerra para exponerles la realidad de las cosas. Posiciones enemigas muy cercanas recinto plaza, efecto estructura terreno; las nuestras con desarrollo 14 ks.; tropas extenuadas y enfermas, en proporción considerable, no ingresan hospitales por necesidad de tenerlas en trincheras; ganado sin pienso ni forraje; en pleno temporal de lluvias; llevamos 20 horas sin cesar de caer agua en las zanjas-trincheras sin cubrir, alojamiento permanente del soldado, que sólo come arroz y nó puede andar ni enjugar su ropa; bajas considerables jefes, oficiales, muertos,

heridos, enfermos, desaparecidos, priva a fuerzas de la necesaria dirección en momentos críticos. En esas condiciones imposible abrir paso porque, al intentarlo, quedaría disminuido nuestro contingente en una tercera parte de hombres, que no podrían salir, y mermada, en otra, por bajas que produciría el enemigo, resultando, en fin, verdadero desastre, sin conseguir. como V. E. desea, la salvación de once mermados batallones. Para salir protegidos por la división de Holguín, es preciso venga romper línea enemiga para, en combinación, romperla estas fuerzas por otra parte, y para ello necesita Holguín emplear ocho jornadas y traer numerosas raciones que no podría transportar. Fatalmente la resolución se impone: la rendición es inevitable, y únicamente logramos prolongar la agonía. El sacrificio es estéril; el enemigo lo comprende así, apercibido de nuestra situación, y bien establecido el cerco agotará nuestras fuerzas, sin exponer las suyas, como lo hizo ayer, cañoneándonos por tierra, por elevación, sin que viéramos sus baterías; por mar, con la escuadra, que tiene ya perfectas referencias y bombardea la plaza por sectores con precisión matemática. Santiago de Cuba no es Gerona, plaza murada, pedazo del territorio de la Metrópoli, defendido palmo a palmo por sus propios hijos, sin distinción de ancianos, mujeres y niños, que ayudaban y exponían sus vidas, movidos por la idea santa de la independencia, con la esperanza de socorros que recibieran. Aquí la soledad, la total emigración del vecindario, así insular como peninsular, incluso los cargos públicos, con raras excepciones; sólo queda el clero que ya hoy pretende salir de la plaza con su Prelado al frente. Estos defensores no comienzan ahora una campaña, llenos de entusiasmo y alegría. Vienen luchando hace tres años con el clima, privaciones y fatigas, y se presentan estas críticas circunstancias cuando ya no tienen alientos ni fuerzas físicas, ni medios de repararlas. Les falta el ideal porque defienden la propiedad urbana

de los que, en su presencia la abandonan y de los que tienen enfrente aliados a las fuerzas americanas. El honor de las armas tiene sus límites, y yo apelo al criterio del Gobierno y de la Nación entera para que decida si estas sufridas tropas lo han dejado a salvo repetidas veces, desde el 18 de Mayo que sufrieron el primer cañoneo. Si es necesario que se llegue al sacrificio, que vayamos a donde yo desconozco, o hace falta que alguien asuma la responsabilidad del desenlace previsto y anunciado por mí en distintos telegramas, yo me ofrezco lealmente en aras de la patria, a lo uno y a lo otro, y me encargaré del mando para el acto de suscribir la rendición; porque mi modesta reputación vale muy poco tratándose de intereses nacionales.—**Linares**".

El general en jefe Blanco trasmitió al Ministro de la Guerra, el anterior telegrama.

LA CAJA PROVINCIAL.

El mismo día 12, por disposición del Excmo. Sr. D. Leonardo Ros y Rodríguez, gobernador civil de la provincia, en su calidad de presidente nato de la Excma. Diputación Provincial, se procedió a la apertura de la caja de caudales donde se guardaban los de la provincia, en virtud de estar ausente en Jamaica el presidente propietario D. Ignacio Casas y Saumell y el depositario de los fondos provinciales D. Pablo Bory y de la Cruz. Presenciaron el acto el juez de 1ª Instancia del Distrito Sur, D. Francisco Sánchez y García, en funciones de notario público por no hallarse en esta ciudad ninguno de los tres de este oficio que en ella ejercen, el vicepresidente de la Corporación expresada D. Román Martínez y González, el secretario de la Junta Provincial de Instrucción Pública D. Pablo Fernández Balbás y varios testigos más. Después de haber sido descerrajada la caja por el mecánico D. Marcelino Aragón, se procedió al arqueo de los caudales y valores que en ella existían, obteniéndose el resultado siguiente:

En billetes del Banco Español de la Habana, $5.771.00.

En calderilla, $93.00.

Se encontraron, además, dos medallas de las usadas por los diputados provinciales y otra de la Junta Examinadora de Metales en Londres y otros efectos de valor escaso.

Por orden del Sr. Gobernador, se redujeron a oro, la calderilla al 60% y los billetes al 10% y se abonó a D. Marcelino Aragón la cantidad de $20 por el descerraje de la caja, al escribiente temporero D. Mariano Sigarreta $10.00 por trabajos efectuados, a D. Andrés Pagés, portero de la Diputación $6.00 y a D. Pablo Fernández Balbás, secretario de la Junta Provincial de Instrucción Pública, el importe de una mensualidad de su sueldo y lo correspondiente a dos meses de gratificación que tenía señalada. El resto del numerario y los otros efectos encontrados quedaron en poder de dicho señor, en calidad de depósito.

LAS SEPELICIONES. Dueños del Cementerio General de Santa Efigenia los cubanos, no es posible sepultar allí los cadáveres de los que fallecen en la ciudad, y ha sido preciso verificar las inhumaciones en el clausurado Cementerio de Santa Ana y en el terreno yermo que existe en la Trocha Sur, junto al costado del Hospital Civil, que ocupa la antigua Casa de Beneficencia.

CABLEGRAMAS OFICIALES. El Ministro de la Guerra:

"Madrid, 12 de Julio, 1898.—Al capitán general Blanco.—Habana.—Recibido su telegrama 202. Estoy sorprendido de que estando ya salvado el honor de su indomable ejército, como indudablemente lo ha sido con admiración del mundo entero, como también con gran gloria de la Nación, persistan las fuerzas de Santiago en continuar la guerra, en la cual no pueden ganar, seguramente más laureles, ni llegar tampoco a otro resultado que el de verse obligadas a rendirse en breve plazo, por falta de víveres y municiones. No es de creer que estando el enemigo plenamente al corriente de las lamentables condiciones existentes entre las tropas de Santiago, se dé prisa alguna para sufrir o arriesgar nuevas pérdidas, especialmente desde que puede, por medio del bloqueo, impedir que se

mande ayuda alguna ahí, pudiendo posesionarse de la Isla, sin nuevos sacrificios de sangre por su parte. Ni tampoco me puedo explicar a mí mismo, su tenacidad en mantenerse en una tierra ingrata que nos repele y se hace odiosa a nosotros, por su deseo de separarse de la Madre Patria.

"Yo creería que el ejército prefiriese la pena de abandonarla, antes que la ruina y desolación que tan desastrosa persistencia traería a esta infortunada patria, que en vista del futuro que le espera clama por una paz con honor, siendo ahora la ocasión en que puede asegurarse.

"Pero sea lo que sea, y sin dejar de sentir en el fondo de mi corazón el orgullo de un verdadero español y de un soldado, ante los exaltados sentimientos de su ejército sin rival, yo concibo y deduzco que no permitirá que sus nobles miras sean un obstáculo a la disciplina, y que los soldados jamás olvidarán sus deberes de obediencia y sumisión a los decretos del Gobierno, concediéndoles atención tal, que se esté así seguro de conservar el honor del ejército.

"Yo creo, por lo tanto, que sean los que fueren los decretos del Gobierno el ejército los ejecutará, y no pretenderá constituirse en un peligro para la nación, trayendo de esta suerte sobre sí la gran desdicha de tener que rendirse por falta de víveres y demás medios para su sostenimiento.

"Yo creo, sin embargo, tener una seguridad absoluta de ello y ésta usted sólo puede dármela. Tenga usted la bondad de dármela tan pronto como sea posible, porque estos son momentos críticos.—**Correa**'''

"Madrid, 12 de Julio de 1898.—Blanco, gobernador general.— Habana.— Absolutamente dueños de la situación, conociendo los norteamericanos por experiencia cuán costoso les ha sido entrar en combate con nuestros bravos soldados, se limitarían en lo futuro a extender y reforzar el bloqueo, y a bombardear puertos, destacando al mismo tiempo buques para atacar a Puerto Rico, Cana-

rias, las Islas Baleares y aún las ciudades del litoral de la Península, esperando que ayudados por los indios, asegurarán la posesión de las Filipinas y también, seguramente, conseguir la alteración del orden público en la nación. El deber indiscutible de todo Gobierno, es evitar males tan grandes e irremediables, buscando, por todos los medios el fín de una lucha tan desigual y desastrosa. La paz se obtendría hoy en condiciones que serían aceptables y honrosas para el ejército. Pero una vez que Cuba haya sido rendida por hambre, Manila perdida, parte si no todo Puerto Rico ocupado y las ciudades más importantes de nuestro litoral bombardeadas; no será posible pensar en la paz. La descomposición y ruina de este país tan lleno de calamidades, sería el resultado. Yo confío que en vista de estas razones, usted y los generales a sus órdenes, a quienes nuestras instituciones, y sobre todo, nuestra patria, son tan queridas, sabrán responder a la disciplina del siempre valeroso ejército, y rendirán obediencia a las resoluciones del Gobierno, con respecto a la paz. Espero con ansiedad su respuesta que le ruego me envíe con toda la premura posible.—**Sagasta.**"

EL BLOQUEO. (13 de Julio).—Desde las 5 y media de la mañana hasta la puesta del Sol, permanece en el palo de señales de los tres vigías la consabida señal de "escuadra enemiga a la vista". Se hallan los mismos buques de siempre.

LA FABRICA DE FOSFOROS. Los marineros de la destruída escuadra de Cervera—que fueron desembarcados del crucero "Reina Mercedes" y alojados en el Cuartel de Bomberos,—han sido destinados hoy a ocupar la Fábrica de Fósforos, en la Trocha Sur. Son 98 y están mandados por el alférez de navío Sr. Gómez

CONFERENCIAS. El mismo día 13 los generales Miles, general en jefe del Ejército de los E. U., Shafter, jefe del 5° Cuerpo de Ejército y Toral, jefe accidental del 4° Cuerpo de Ejército de Operaciones en Cuba, celebran una conferencia en mitad del terreno que se halla entre las líneas de ambos ejércitos, bajo la gran ceiba que está a la derecha del camino a San

Juan, la misma que también dió sombra más tarde a los firmantes de la capitulación.

Con el general Toral asistió al acto, como intérprete, Mr. Robert Mason, cónsul de China en esta plaza. Un testigo presencial lo describe así:

"Esta mañana decidieron celebrar una entrevista con el general Toral el general Miles y su Estado Mayor, los cuales habían pasado la noche en el Cuartel General de Shafter. Salieron acompañados de este último y bajo bandera de parlamento, poco antes de las ocho.

"Se había enviado de antemano una invitación al general español, para celebrar una entrevista, la cual fué aceptada, por lo que a las nueve los generales Miles, Shafter, Wheeler, Gillmore, los coroneles Morse y Mans y el capitán Willey, pasaron a caballo las trincheras y bajaron al valle.

"Allí encontraron al general Toral y a su jefe de Estado Mayor bajo un coposo mango, al fondo del valle, a medio camino de ambas líneas. La entrevista duró una hora.

"Se expuso francamente la situación al general Toral y se le ofreció la alternativa de ser enviado a España con su guarnición o de abandonar la provincia de Cuba, imponiéndosele por única condición la de no destruír las actuales fortificaciones y entregar todas las armas.

"A esta última condición manifestó el general Toral por medio de su intérprete, pues él no hablaba inglés, que le era imposible acceder.

"Dijo que la Ley española no dejaba ese punto a discreción de ningún general. Este podrá abandonar una plaza, si la considera insostenible; pero nunca las armas, sin incurrir en la responsabliidad y en la pena de ser sometido a un consejo de guerra y fusilado. Añadió que su Gobierno le había facultado para evacuar a Santiago de Cuba; eso era todo, y, fuera de ésto, nada podía hacer.

"Cuando el general Shafter aseguró que estaban para llegar refuerzos norteamericanos, que los españoles se hallaban completamente rodeados y que se estaban montando nuevas

baterías, el general Toral sólo contestó, encogiéndose de hombros.

—"No soy más que un subordinado y obedezco a mi Gobierno, Si fuese necesario, moriré en mi puesto."

"El general Toral es un hombre de unos sesenta años, de constitución robusta, de rostro curtido y tiene un aspecto verdaderamente militar.

"Sus valientes frases inspiran un sentimiento de respeto y de admiración en el corazón de sus adversarios que le escuchaban.

"Sin embargo, era manifiesta su ansiedad por evitar mayor sacrificio de vidas entre sus soldados, por lo cual no vaciló en pedir tiempo para comunicar a Madrid la situación, aunque al pedirlo movía la cabeza, como si dudase de la respuesta que recibiría.

"Durante la entrevista, el general Toral dijo que el bombardeo del domingo y del lunes habían causado muy pocos daños.

"Admitió que las bombas de los barcos habían destruído cuatro casas; pero aseguró que sólo media docena de soldados de la guarnición habían sido heridos.

"Asimismo, cuando el general Miles se aventuró a preguntarle por el estado del genera Linares, le informó que era fácil tuviese que sufrir la amputación del brazo por el hombro.

"En la entrevista, el general Miles no trató de asumir la dirección de las negociaciones; pero como general en jefe de las fuerzas de los Estados Unidos, daba autoridad con su presencia a los ofrecimientos y proposiciones que hacía el general Shafter.

"Al volver nuestros generales al campo norteamericano, celebróse una importante conferencia en la tienda del general Wheeler.

"Los generales cubanos García y Castillo, con sus Estados Mayores respectivos, habían llegado de la extrema izquierda a la derecha, para ver al general Miles.

"A la derecha de éste estaba sentado el general Shafter, y a su izquierda el general Calixto García, con un uniforme de color crudo, salpicado de fango, calzadas las botas de montar y las grandes espuelas. Llevaba

puesto un gran sombrero de Panamá, bastante usado, y a su lado el largo machete con empuñadura de plata. Calixto García es un hombre de constitución robusta, de rostro quemado y se vé sobre su frente la profunda cicatriz de un balazo.

"El general Wheeler, con su barba gris, hacía frente a los tres jefes mencionados, y alrededor de ellos estaban los ayudantes de estos últimos. También se hallaba allí presente el constructor naval Hobson, que había llegado al Cuartel General con pliegos de Mr. Sampson.

Discutióse la situación con el auxilio de grandes mapas, y al concluír la conferencia se sirvió un **lunch** compuesto de habas, galletas de embarque y café.

"Después del desayuno, los generales Miles, Shafter y García, acompañados de sus Estados Mayores, montaron a caballo y fueron a inspeccionar las posiciones del plano derecho, conviniendo todos en que el general Toral estaba completamente cercado y que era imposible que se abriese una salida. Pero queriéndose evitar toda tardanza y la pérdida de vidas que habrían de resultar necesariamente de un asalto a la población, así como el peligro que corrían las tropas a causa de las enfermedades, y, sobre todo, teniendo en cuenta la destrucción de la escuadra española, lo cual había sido el principal objetivo de aquella campaña, todos mostraron inclinación a permitir al general Toral la evacuación de Santiago de Cuba.

"La lluvia cae a torrentes todos los días, calando a los soldados hasta los huesos, barriendo los caminos y convirtiendo las cañadas en torrentes. Lo cierto es que nuestra base de provisiones se halla actualmente amenazada por las aguas que bajan de las montañas. Dos puentes han sido arrancados esta tarde después de un aguacero que marcó en el pluviómetro pulgada y media de agua.

"El río Aguadores está invadeable, pues el agua sube a los hombros y corre como un pequeño Niágara. Una ambulancia que trató de pasarlo fué arrastrada a una distancia de

200 yardas hacia el Caney, donde los que iban en ella pudieron ser salvados con gran dificultad.

"El coronel Roosevelt es uno de los que creen que el ejército se halla amenazado de un gran desastre si Toral y sus tropas no capitulan o se rinde de una vez.

"Esta situación ha sido comunicada a Washington y se considera probable que las condiciones impuestas en las proposiciones últimas, sean modificadas favorablemente para el general español.

"Dos de las baterías del general Randolph llegaron hoy al frente de las líneas y fueron montadas en la extrema derecha, donde dominan la población bajo nuestras líneas de fuego, y por encima de las iglesias, hospitales y otros edificios públicos que ostentan la bandera de la Cruz Roja en el barrio Este de la ciudad.

"Entre los oficiales reina la creencia de que se acerca el fin de la situación y que Santiago se rendirá el lunes sin más combates. Ya los movimientos del ejército están basados en la capitulación de la ciudad. Los generales en su planes cuentan con no permitir la entrada en ella de las tropas, excepto la de guarnición de inmunes, es decir: de los aclimatados que no tienen que temer la fiebre amarilla.

"Las tropas hasta que puedan ser embarcadas en los transportes, acamparán en las alturas que rodean a Santiago de Cuba, donde el agua es muy buena. Se han dado a los soldados severas instrucciones para que hiervan el agua antes de beberla; pero esto será casi imposible a causa de que les falta donde hacerlo.

"En conclusión: el general dice está satisfecho por las palabras y maneras del general Toral,—de quien hace grandes elogios,—de que éste comprende que no le queda más remedio que rendirse, y así lo hará sin duda."

Como consecuencia de la anterior entrevista, fueron nombrados para entender en las negociaciones de la capitulación: Por el general Shafter: los mayores generales Joseph Wheeler y Henry W. Lawton y el 1er. teniente del

2° de Artillería J. D. Meiley. Y por el general Toral: el general de brigada D. Federico Escario, el teniente coronel jefe de E. M. don Ventura Fontán y Pérez de Santa Marina, y como intérprete el cónsul de China Mr. Robert Mason.

CABLEGRAMAS OFICIALES.

El general en jefe Blanco al general Toral: *"Julio 13, 1898.*—En vista de las razones que expone en su telegrama de anteanoche, robustecidas por la autorizada opinión del general Linares, "desisto de la idea que abrigaba de enviar sobre Santiago de Cuba" todas las fuerzas disponibles del tercer Cuerpo (divisiones de Holguín y Puerto Príncipe) para proteger la evacuación de esa plaza por las tropas de su mando, "quedando V. E. autorizado para capitular con el enemigo", obteniendo las condiciones más ventajosas posibles, no *sin prolongar la defensa cuanto sea dable:* con objeto también de dar tiempo a recibir la resolución del Gobierno, a quien expongo la situación de esa plaza, recomendándole me dé con frecuencia noticias de lo que ocurra, pues me preocupa cuanto V. E. podrá suponer la suerte de esas tropas, cuyo comportamiento es incomparable."

El general Toral al general en jefe Blanco: "Julio 13, 1898.—A invitación del general norteamericano y como comandante del cuarto cuerpo de Ejército, conferencié con los generales Miles y Shafter. Dicen que su Gobierno no acepta la evacuación, y les ofrece cuantos elementos pidan para obtener rendición o conseguir la toma de Santiago; que consideran liberal la proposición hecha comprometiéndose a transportar tropas a la Península en barcos con bandera neutral, conservando los oficiales sus espadas, con el compromiso de no combatir contra los norteamericanos.

"Han dado un plazo hasta el mediodía de mañana."

"Al regreso recibí cablegrama de V. E. de esta fecha, entiendo que prolongar la defensa empeoraría la situación, pues las ventajas que hoy pudieran alcanzar no se conseguirían

seguramente después. Además, un nuevo ataque sería de resultados inciertos, no disponiendo la plaza dentro medios de defensa más que zanjas-trincheras y de contadas piezas de artillería, tropas colocadas en extensa línea, con dificultad de reforzar rápidamente los puntos amenazados, y teniendo al frente un enemigo superior en número, con mucha y moderna artillería, cercando por completo la población, y que puede de antemano reunir fuerzas en determinados parajes para avanzar a la menor vacilación nuestra por efecto del bombardeo de mar y tierra. En estas condiciones la lucha sería desigual y desventajosa para nosotros, y, en su consecuencia, creo llegado el caso de capitular, conforme a la autorización de V. E., y entablaré negociaciones para obtener el mejor partido."

El general en jefe Blanco al general Toral.

"Creyendo que asunto de tal importancia como la capitulación de esa plaza, debe ser conocido y resuelto por el Gobierno de S. M., le doy cuenta en este momento del contenido de su telegrama, encareciéndole urgente contestación; pudiendo V. E. manifestarlo así al general en jefe enemigo, por si se conforma con esperar la respuesta del Gobierno, que no podrá ser tan inmediata como el plazo que ha marcado (terminaba el mediodía del 14) por tener que comunicar por vía Bermudas, más lenta que la de Cayo Hueso. Interín llega la contestación, podrán usted y el general norteamericano concertar las condiciones de la capitulación, bajo la base de la repatriación."

El almirante Cervera al general en jefe (Blanco):

"Portsmouth, N. H. Julio 13, 1898.—Recibido el telegrama que V. E. me expidió a Playa del Este, de donde me lo comunican. Profundo dolor me causa que todos mis actos merezcan la censura de V. E. Me lisonjeo de justificarlos en su día, así como los hechos se han encargado de demostrar que no exage-

raba cuando emitía mi opinión a V. E., que también censuró. La salida de noche no hubiera ahorrado la pérdida de la escuadra, y seguramente hubiera triplicado el número de muertos, todo en el caso de que hubiera podido realizarla, lo que dudaban los prácticos. Muchas gracias por sus ofrecimientos, y en mi telegrama anterior ya le pedía sesenta mil pesos.—**Cervera**."

EL BLOQUEO.

(14 de Julio).—Se hallan a la vista los mismos buques de la escuadra americana que vienen bloqueando a este puerto.

PRACTICO PRISIONERO.

El mismo día 14, fuerzas del Ejército Cubano hicieron prisionero al práctico mayor de este puerto D. Apolonio Núñez, en la finca "Renté", orilla Oeste del interior del puerto. El Comandante de Marina dió conocimiento al general Toral, quien a su vez lo hizo al general Shafter, toda vez que había sido ampliada la suspensión de hostilidades.

EXPOSICION DE LAS DAMAS DE SANTIAGO.

El propio día 14, las damas de esta ciudad, emigradas en el Caney, remitieron al general Shafter una exposición, redactada en inglés por el cónsul británico, Mr. Ramsden, cuyo texto vertido al castellano es así:

"Nosotras, las señoras que abajo firmamos, en representación de las señoras y niños hambrientos y sin hogar que se encuentran en este pueblo, y a su petición, manifestamos a Su Excelencia lo que sigue: A las 3 de la tarde del día 10 del corriente, se les participó a los cónsules de Santiago de Cuba que S. E. había declarado su propósito de bombardear a esta ciudad el día siguiente a las diez de la mañana, a menos que el Ejército Español se hubiera rendido, y que V. E. había ordenado que saliesen de ella las mujeres y niños antes de dicha hora.—La misma tarde, a petición de la comisión consular, S. E. consintió en diferir el bombardeo hasta mediodía del 5; y quedó convenido que los no combatientes se dirigiesen a este pueblo y a los de Cuabita y otros situados en la línea del ferrocarril.

"En su consecuencia, el gobernador civil de Santiago de Cuba publicó un bando permitiendo a todos los no combatientes la salida entre las horas de cinco a 9 de la mañana si-

guiente, a pié, y sin vehículos ni bestias de carga. Por consiguiente, viejos, jóvenes, ricos, pobres, enfermos e inválidos, salieron en tropel, sin ropa y con la poca comida que podían llevar ellos mismos, huyendo de una muerte segura y perfectamente convencidos de que la ciudad sería bombardeada aquel mismo día, y que dos después podrían volver a lo que quedase de sus hogares. Lejos de suceder así, hace diez días que están aquí, muchos sin techo, y el resto amontonados como cerdos, tin tener siquiera espacio para acostarse en el suelo, que es la única cama que tienen, agotada su escasa provisión de víveres, sin poder adquirirlos a ningún precio. Los esfuerzos laudatorios del ejército y de la sociedad de la Cruz Roja, insuficientes para remediar la situación; ellos y sus propios hijos, muriéndose de hambre; los ancianos y enfermos pereciendo por falta de cuidados y medicinas y a consecuencia de tantos sufrimientos de todo género; y sin embargo, aún la ciudad no ha sido tomada ni bombardeada, exceptuando un bombardeo parcial el domingo y lunes, del cual ningún resultado parece haberse obtenido, ni aparece tampoco haya probabilidades de un pronto cambio en su horrible situación.

"Ahora invocan esa misma humanidad, que ha sido el motivo de esta guerra, para rogar que se haga algo a la brevedad posible para poner fin a este terrible estado de cosas, o que se les permita, haciendo arreglos con las autoridades españolas, al objeto, volver a la ciudad, en la cual prefieren perecer destrozadas por las granadas, o sepultadas bajo las ruinas de sus hogares, antes de sucumbir lenta y paulatinamente por el hambre, las enfermedades y las privaciones que están experimentando.—Caney, 14 de Julio 1898.—(Siguen las firmas).

"A S. E. el general Shafter, general en jefe del ejército de los Estados Unidos."

CONFERENCIAS. Los comisionados para arreglar la capitulación se han reunido, en el sitio de costumbre, a las 2 de la tarde, a las 6 de la misma y a las 9 y media de la noche de hoy 14.

CABLEGRAMA. El general Shafter trasmitió hoy al Secretario de la Guerra de los Estados Unidos, por cable, el documento siguiente, suscripto por los comisionados norteamericanos para tratar sobre la capitulación del ejército español en Santiago de Cuba:

"Campamento neutral cerca de Santiago, bajo la bandera de paralamento, 14 de Julio de 1898.—Reconociendo la caballerosidad, valor y gallardía de los generales Linares, Toral y de las tropas de España que tomaron parte en las acciones que recientemente se han librado en las cercanías de Santiago de Cuba, como se ha demostrado en dichas batallas; nosotros, los abajos firmados, oficiales del ejército de los Estados Unidos que tuvieron el honor de tomar parte en las acciones mencionadas, y que ahora constituímos una comisión debidamente autorizada, tratando con igual comisión de oficiales del ejército español para la capitulación de Santiago de Cuba, unánimemente nos asociamos en solicitar a la autoridad competente que conceda a estos bravos y caballerosos soldados el privilegio de volver a su patria llevando las armas que tan valerosamente han defendido.—Firmado JOSE WHEELER, mayor general de los Estados Unidos.—W. H. LAWTON, mayor general de los Estados Unidos.—J. D. MIDLEY, primer teniente, 2ª de Artillería. ayudante."

EL BLOQUEO. (15 de Julio).—Continúa el bloqueo de este puerto por los mismos barcos americanos en la forma de costumbre, según indican las señales de los vigías.

PRISIONERO DEVUELTO. En este día fué devuelto a esta plaza el práctico mayor del puerto D. Apolonio Núñez, hecho prisionero ayer por fuerzas del Ejército Cubano. Fué entregado por una escolta de soldados americanos.

EMIGRADOS QUE REGRESAN. El día 15 regresaron a esta plaza el cónsul francés Mr. Edmond Hippeau, el de la Gran Bretaña Mr. Frederick William Ramsden, su esposa y un hijo, el ingeniero de la Planta Eléctrica Mr. George Druelle, Mr. Henri Schueg Chassin, de la razón social Bacardi y Cª, D. Antonio Herrera Castillo, jefe del

Cable Francés, D. Ricardo Herrera Castillo y Mr. H. Hamon, empleados del mismo cable.

JUNTA DE JEFES. En la noche del 15, se reunieron en el E. M. de la 1ª División, los jefes que se expresan en el acta que sigue:

"En la ciudad de Santiago de Cuba, a los quince días del mes de Julio de 1898, reunidos previa citación, el Excmo. Sr. D. José Toral y Velázquez, Comandante en Jefe interino del 4° Cuerpo de Ejército, como presidente; el General de Brigada D. Federico Escario; el coronel de la G. Civíl D. Francisco Oliveros, el Teniente Coronel del Batallón de Asia D. José Cotrina, el del Batallón de la Constitución D. Juan Puñet, el del Batallón de Talavera D. Pedro Rodríguez. el de E. M. don Ventura Fontán, el del Batallón de Alcántara D. Baldomero Barbón, el del Batallón de San Fernando D. Segundo Pérez, el del Batallón Provisional de Puerto Rico número 1 D. José Escudero, el de Artillería D. Luis Melgar, el del Batallón de Cazadores de Puerto Rico D. Ramón Arana, el Comisario de Guerra de primera D. Julio Cuevas, el Subinspector de Sanidad de segunda D. Pedro Martín y el Capitán de Ingenieros D. Juan Díaz Muelas, todos como vocales y el último como Secretario, el Sr. Presidente expuso. Que no considerándose aún a Santiago de Cuba como plaza de guerra y hallándose en comunicación directa con el Excmo. Sr. General en Jefe, de quien recibía precisas instrucciones, y no procediendo, por lo tanto, la formación del Consejo de Defensa de que habla el artículo 683 del Reglamento de Campaña, quería, sin embargo, conocer la opinión de dicho Consejo, constituído, con arreglo a las prescripciones del referido Reglamento, con los Tenientes Coroneles de los Batallones, por si en vista de las circunstancias en que se encuentran las fuerzas defensoras de la población procede prolongar la defensa, o, por el contrario, capitular con las más ventajosas condiciones; y

Considerando la Junta que Santiago de Cuba no cuenta con más obras de fortificación

de carácter permanente que un castillo sin artillería en la boca del puerto y algunos fuertes sobre el recinto, de escasa solidez constituyendo, por tanto, su verdadera y casi única defensa las zanjas y trincheras abiertas convenientemente sobre el perímetro de la población, y otras obras de movimiento de tierra ejecutadas sobre dicho perímetro y posiciones más avanzadas, con premura de tiempo y escasez de elementos.

Considerando que para la defensa de esa línea continúa de trincheras, de unos catorce kilómetros de desarrollo, hay sólo disponibles 7,000 infantes y 100 guerrilleros, todos de servicio permanente en las trincheras, sin contar apenas con tropas para resistir, y, por tanto, sin reservas de ninguna clase, toda vez que el resto de las fuerzas, hasta formar un total de once mil hombres, pertenecientes a otras armas guarnecen el Morro y las baterías de Socapa y Punta Gorda y están afectas a diferentes servicios, entre otros, a la conducción de agua a todos los puestos, vigilancia de la población y cuantos otros hubieran podido prestar los habitantes, de ser leal la ciudad; pero que hoy, por completo abandonada, tiene irremisiblemente que atender a todo el Ejército.

Considerando que la extensión de la referida línea, situación en ella de las fuerzas, dificultad de comunicaciones y proximidad de las posiciones del enemigo a las nuestras dificultan que las tropas colocadas sobre la parte del recinto acudan rápida y oportunamente a otra que estuviese más avanzada.

Considerando que en la actualidad no se dispone de más artillería sobre el recinto, que de cuatro cañones de bronce rayados de a 16, uno de a 12, uno de bronce comprimido de a 9, dos largos rayados de bronce de a 1, cuatro del mismo calibre cortos, dos de Plasencia y dos de Krupp de 75 milímetros, con la circunstancia de que así los de a 16, como los de a 12, sólo aguantarán según informe facultativo, contados disparos, y los de Krupp de 75 milímetros no tienen municiones;

única artillería la referida que oponer a la numerosa y moderna del enemigo.

Considerando que el millón de cartuchos de Maiiser español que hay disponible entre la existencia del parque y repuesto de los cuerpos habría de consumirse en dos o tres embestidas que el enemigo hiciese; que las municiones de Maiiser argentino apenas podrían ser utilizadas y que las de Remington sólo tienen aplicación para fuerzas irregulares.

Considerando el ineficaz embargo de los víveres del comercio, ya de antemano previsto; la carencia de carne y toda otra mejora de rancho para la tropa, por tener que conservar las pocas reses que quedan para el Hospital; y que la escasez de artículos que existen no permite dar al soldado más alimentación que arroz, sal, aceite, café, azúcar y aguardiente, y cuanto más por espacio de unos diez días.

Considerando que si la alimentación de los 1700 enfermos del Hospital es deficiente, lo es todavía más la que se proporciona a los que como ya se ha dicho, pasan día y noche en las trincheras y llevan tres años de campaña, tres meses sin comer carne, más que contados días, y bastante tiempo reducidos a la ración expresada.

Considerando que con esa escasa ración un soldado que tiene ya quebrantadas notablemente sus fuerzas físicas no puede repararlas, sino que por momentos ha de irse debilitando, sobre todo cuando a la vez que tan pobremente se le alimenta se le exigen superiores fatigas;

Considerando que hay un crecido contingente de hombres en los cuerpos que sin haber ingresado en el Hospital se encuentran enfermos, y sólo por su elevado espíritu se mantienen en sus puestos, pero no sin que esa circunstancia deje de contribuir a debilitar la resistencia de la única línea de defensa de que se dispone;

Considerando las dificultades que desde que fué cortado el acueducto se tropieza dentro de los cortos elementos indispensables para suministrar agua a la mayoría de las fuerzas

situadas en los atrincheramientos del recinto y muy especialmente en la costa, dificultades que aumentaron notablemente con el bombardeo de la ciudad por mar y tierra, hasta el punto de temer con fundamento que falte al soldado tan indispensable líquido en momentos en que no puede separarse de las trincheras.

Considerando que dadas las posiciones del enemigo, la mayor parte de ellas inmediatas a las nuestras cerrando por completo la ciudad y dueños de todas sus avenidas, no existe posibilidad de abandonar la ciudad sin empeñar rudo combate en muy desfavorables condiciones para nosotros por la necesidad de verificar la concentración de fuerzas a la vista del contrario y el depauperado estado del soldado.

Considerando la superioridad considerable de ese enemigo que, además de un contingente de hombres que según informes pasan de 40,000, cuenta con 60 piezas de artillería moderna y una potente escuadra;

Considerando que los recursos no pueden llegarnos sino por el mar y no hay esperanza de recibirlos desde el momento en que una poderosa escuadra enemiga cierra por completo la entrada del puerto.

Considerando que no cabe la posibilidad de la llegada de refuerzos antes de que los víveres se consuman por completo;

Considerando que en estas condiciones a nada conduciría prolongar una lucha desigual, más que a sacrificar estérilmente crecidísimo número de vidas; y

Considerando por último, que el honor de las armas queda completamente a salvo para unas tropas que tan bizarramente se han batido y cuyo comportamiento ha sido reconocido por propios y extraños, y que las ventajas que podrían obtenerse en una capitulación no se alcanzarían después de rotas de nuevo las hostilidades.

La Junta por unanimidad, ha acordado de que es llegado el caso de capitular.

Y para que conste firman esta acta los arriba mencionados."—(Siguen las firmas).

EL BLOQUEO. (16 de Julio).—Como siempre, a las 5 y media de la mañana es izada la señal de escuadra enemiga a la vista, y están frente a la entrada de este puerto los mismos barcos de la escuadra americana.

CAPITULACION DE LA PLAZA. El mismo día 16, a las seis de la tarde y bajo la ceiba de que ya hemos hablado, los comisionados españoles y americanos designados por sus respectivos jefes para tratar y acordar sobre la capitulación de Santigo de Cuba y su ejército, concluyen y firman el siguiente convenio:

"CONDICIONES del convenio militar para la capitulación de las fuerzas españolas que operan en el territorio de la división de Santiago de Cuba, comprendida desde una línea que pasa por el Aserradero, Dos Palmas, Cauto Abajo, Puerto Escondido, Sagua de Tánamo y Aguilera hasta las costas del N. E. y S. de esta provincia, terminando en este puerto; fuerzas al mando del General Toral, en representación del reino de España, estando representado, a su vez, en este acto por los comisionados que abajo firman, el Brigadier General D. Federico Escario y el Tte. Coronel de E. M. don Ventura Fontán, y como intérpre Mr. Roberto Mason; tratando el General Toral con los Mayores Generales J. Wheeler y W. Lawton y el primer Tte. S. D. Midley, en representación del Mayor General W. Shafter, General Comandante de las fuerzas americanas y representante de los Estados Unidos de América.

Por ambas partes se conviene:

1º—Que cesen absoluta y terminantemente las hostilidades entre las fuerzas españolas y americanas en este territorio.

2º—Que la capitulación comprende a todas las fuerzas y material de guerra existente en dicho territorio.

3º—Que los Estados Unidos transportarán todas las fuerzas españolas desde dicho territorio hasta el reino de España, con la menos demora posible, embarcándose las tropas, en cuanto se pueda, en los puertos más próximos a los puntos que ocupan.

4º—Que a los oficiales del Ejército español

se les concederá lleven sus armas y que tanto éstos como las tropas conservarán sus propiedades particulares.

5º—Las autoridades españolas ayudarán a la marina americana en la obra de quitar todas las minas y demás entorpecimientos de la navegación que existen en la boca y seno de la bahía de Santiago de Cuba.

6º—El Comandante de las fuerzas españolas entregará sin demora al Comandante de las americanas un inventario completo de sus armas y municiones de guerra y un estado numérico de las fuerzas que existan en dicho distrito.

7º—Que el Comandante de las fuerzas españolas, al salir del mencionado distrito, podrá llevar consigo todos los archivos militares y documentos pertenecientes al Ejército español que en aquél existen.

8º—Que toda aquella porción de fuerzas españolas convenidas como voluntarios, movilizados y guerrilleros que deseen permanecer en la Isla de Cuba, podrán hacerlo así, bajo condición de entregar sus armas y prestar palabra de no hacer más guerra contra los Estados Unidos durante la continuación de la actual guerra entre España y los Estados Unidos.

9º—Que las fuerzas españolas saldrán de Santiago de Cuba con honores de guerra, depositando sus armas después en un lugar mutuamente convenido, en espera de la disposición que sobre su destino dicte el Gobierno de los Estados Unidos, bien entendido que los comisionados de esta parte recomendarán que se permita a los soldados capitulados volver a España con las armas con que tan valerosamente la han defendido.

10º—Que las cláusulas de este documento tendrán fuerza y validez inmediatamente después de firmado.

Acordado hoy, día 16 de Julio de 1898, por los comisionados que abajo firman, gestionando con arreglo a las instrucciones de sus respectivos Generales en Jefe y con la aprobación de sus Gobiernos respectivos.—Federico Escario.—J. Wheeler.—H. W. Lawton.—

Ventura Fontán.—S. D. Midley.—Shafter.—Acordada esta Capitulación de conformidad con mis instrucciones.—José Toral."

Se señaló las 9 de la mañana del siguiente día 17 para la rendición del ejército, y las doce meridiano para la entrega de la ciudad.

Los emigrados refugiados en el Caney, Cuabita y otros puntos próximos fueron autorizados para regresar a esta ciudad desde hoy mismo, y en el acto una parte de ellos lo verificó, pero la gran mayoría lo hizo al otro día y en los subsiguientes.

BANDO.

"Don José Toral y Velázquez, General de División, Comandante General de Santiago de Cuba y Gobernador Militar de la Plaza y Provincia.

Hago saber:

En vista de los frecuentes robos que se vienen cometiendo en esta Plaza, con ocasión de las excepcionales circunstancias en que se halla, a fin de reprimirlos y en uso de las facultades que me concede el artículo 670 del Reglamento de Campaña, vengo en decretar el siguiente:

BANDO

Artículo 1°—Serán castigados con la pena de cadena perpetua a muerte previa degradación, con arreglo al artículo 233 del Código de Justicia Militar, los militares que desobedeciendo este Bando saqueen, destruyan o incendien edificios o propiedades o cometan actos de violencia en las personas.

A los promovedores y al de mayor empleo les será impuesta la pena de muerte.

Art. 2°—Los paisanos que cometiesen los mismos delitos serán juzgados con arreglo al Código Penal vigente en esta Isla, aplicándoles la Ley en todo su rigor por el Consejo de Guerra correspondiente.

Art. 3°.—A todo aquel que, al ser sorprendido en el acto del robo, no se entregue a la primera intimación se le hará fuego.

Santiago de Cuba, 16 de Julio de 1898.—**José Toral.**"

El anterior bando, que parece muy bien inspirado, fué inoportuno, pues se redactó cuando

ya la ciudad había sido saqueada. Los que regresaron a ella en la tarde de hoy y en las primeras horas de la mañana del 17, pudieron observar que los ejemplares del mismo fijados en los parajes públicos estaban acabados de salir de la prensa y tenían fresco aún el engrudo que los fijaba a las paredes.

CABLEGRAMAS OFICIALES.

El almirante Cervera dijo por cable al Ministro de Marina:

"Annapolis Md., 16 de Julio 1898.—Acabamos de llegar, segundo jefe, 43 entre jefes, oficiales y guardia-marinas. En Portsmouth quedaron las clases y gente con cuatro oficiales de Guerra, dos médicos, dos capellanes, y un guardia-marina. En el hospital deNorfolk hay 48 heridos."

El general Toral dirigió al general en jefe Blanco el cablegrama siguiente:

"Santiago de Cuba, 16 de Julio 1898.—Firmada hoy capitulación, comprendiendo fuerza y material guerra división Cuba, comprometiéndose Estados Unidos transportar a España brevedad posible tropas, que embarcarán puertos inmediatos a guarniciones ocupan.—Oficiales llevarán armamento y ellos y tropa objetos propiedad particular, archivos y documentación militar.—Voluntarios y movilizados que quieran continuar Isla, quedarán entregando armas y dando palabra no tomarlas contra Estados Unidos en actual guerra.—Fuerzas españolas saldrán de Santiago con todos los honores guerra, depositando después sus armas en lugar designado de acuerdo mutuo para esperar la disposición que haga de ellas gobierno Estados Unidos bien entendido que los comisionados americanos recomendarán que el soldado español vuelva a España con el arma que valientemente ha defendido.—La Marina sigue la misma suerte que el Ejército.—En virtud anterior capitulación, mañana, domingo, nueve mañana, saldrán tropas acampar fuera población, y americanos harásele entrega material guerra.—**Toral.**"

El general Blanco trasladó este cablegrama al Ministro de la Guerra, al siguiente día, con el pié que sigue:

"Lo participo a V. E. con el sentimiento natural, para su conocimiento, rogando instrucciones para ajustar mi conducta en armonía con las que reciba de V. E. contestando a mis anteriores telegramas.—**Blanco**."

El general en jefe Blanco tan pronto recibió dicho cablegrama, nombró al general de división Excmo. Sr. D. José García Aldave, juez instructor para que formara el correspondiente proceso al de igual categoría Excmo. Sr. D. José Toral y Velázquez por la rendición de esta plaza.

LA ENTREGA DE LA CIUDAD.

(17 de Julio, domingo).—A los emigrados entrados ayer tarde en esta ciudad, se van sumando otros grupos que lo van haciendo hoy. No todos regresan, pues muchos quedan sepultados en las cercanías. Siguen los buques de la escuadra de Sampson estacionados en la boca del puerto. Hay pocas personas en las calles. Algunos establecimientos han abierto sus puertas. A pesar de ser domingo, la bandera española no ha sido izada en ningún edificio público, según la costumbre.

Al dar las nueve de la mañana, el fuerte de Punta Blanca enarboló, por última vez, la bandera rojo y gualda, y como los cañones de dicho fuerte habían sido emplazados en diferentes lugares del recinto para la defensa de la plaza, una batería de campaña, compuesta de dos cañones Krupp, de 7'5 *mm*—que fué llevada allí al efecto—disparó una salva de 21 cañonazos, y al sonar el último, los españoles, una vez que saludaron a su bandera, la arriaron en el acto para siempre.

A esa misma hora y al retumbar el primer cañonazo que saludó a la bandera hispana, el general Toral partió del caserío de Canosa por el camino de San Juan, seguido de su E. M., escoltado por un escuadrón del Regimiento del Rey 1° de Caballería y al frente de cuatro cornetas y una compañía del 2° Batallón del Regimiento Infantería de Isabel la Católica N° 75, dirigiéndose al Arbol de la Paz. Esa pequeña fuerza española era la que, en representación de todas las que había en esta plaza y distrito militar, tomaría parte en la ceremonia de la capitulación. Jun-

to al Arbol de la Paz aguardaban el general Shafter, el almirante Sampson y sus estados mayores, y se hallaban formados un batallón, un escuadrón y una banda de música del Ejército de los E. U. Estas fuerzas al avistar a las españolas presentaron armas y batieron marcha y las últimas hicieron lo propio. Toral extendió su espada a Shafter presentándole la empuñadura, pero éste no se la recibió. Inmediatamente los soldados españoles depositaron el armamento en el suelo formando pabellones con los fusiles y fueron a ocupar los campamentos que se les tenía señalados, unos cuerpos en las alturas de San Juan y otros en las de Las Lagunas.

Los demás cuerpos que ocupaban las trincheras de la plaza, se replegaron a ésta y se dirigieron al Parque de Artillería para depositar sus armas. El primero que lo efectuó allí fué el 1er. Batallón del Regimiento Infantería de la Constitución N° 29. Entraban los soldados en filas de a dos por la puerta del parque, de la calle de San Félix, y salían por la del cuartel de Dolores, continuando por San Tadeo a los campamentos de concentración de San Juan y Las Lagunas. Las fuerzas del Morro, la Socapa y Punta Gorda, fueron embarcadas en el vapor "Reina de los Angeles", que las condujo al muelle de Las Cruces y de ahí por tierra siguieron a esta ciudad para dejar sus armas en el Parque de Artillería y en seguida marchar a los campamentos designados. Algunos cuerpos lo verificaron al siguiente día.

Poco antes de las doce meridiano, penetraron en esta ciudad el general Shafter, el almirante Sampson y sus estados mayores, seguidos de un batallón, un escuadrón, una banda de música y una batería y se dirigieron a la Casa de Gobierno, donde fueron recibidos por el general Toral, el gobernador Ros, el arzobispo Saenz de Urturi y otras autoridades. Minutos antes de sonar las doce, salieron a la calle y al dar esta hora, en el asta de la Casa de Gobierno—donde no se había izado la bandera ese día—se izó la americana, que fué saludada por las notas del himno na-

cional de los E. U. y por el ejército americano que presentó armas e hizo salvas de artillería.

La concurrencia de pueblo muy escasa. Algunas pocas personas en el corredor del Club de San Carlos, otras en el de la Casa Granda, atrio de la Basílica y cercanías.

NOMBRAMIENTOS. El general Shafter ha sido nombrado jefe del distrito militar de todo el territorio capitulado y el general Mc Gibbons gobernador militar de esta plaza.

MARINA. A las 10 de esa misma mañana, el capitán de navío D. Pelayo Pedemonte e Ibáñez hizo entrega de la Comandancia de Marina que desempeñaba a un oficial del ejército americano.

EL MORRO. También a las doce del día fué izada la bandera americana en el castillo del Morro y entregada esta fortaleza a las fuerzas de los E. U.

PRISIONEROS DE GUERRA. Han quedado prisioneros de guerra el teniente general D. Arsenio Linares Pombo, el general de división D. José Toral y Velázquez, y los de brigada D. Antero de Rubín, D. Salvador Díaz Ordóñez y D. Federico Escario.

Los cuerpos capitulados en esta plaza son:
El Regimiento Infantería de Cuba Nº 65. 1º y 2º Batallones.
Id. id. id. Isabel la Católica Nº 75 id. id.
Id. id. id. Asia Nº 55, 1er. Batallón.
Id. id. id. Constitución Nº 29, id.
Id. id. id. San Fernando Nº 11, id.
Id. id. id. Andalucía Nº 52, id.
El Batallón de Talavera Peninsular Nº 4.
Id. id. Alcántara id. Nº 3.
Id. id. Cazadores de Puerto Rico Nº 19.
Id. Provisional de Puerto Rico Nº 1.
Y en Guantánamo, Baracoa, y Sagua de Tánamo el Regimiento Infantería de Simancas Nº 64, 1º y 2º Batallones, el del Príncipe Nº 3, 1er. Batallón, el de Toledo Nº 35, 1er. Batallón y el de Córdova Nª. 10, 1er. Batallón, Marina y fuerzas de guerrillas y voluntarios.

HOSPITALES. Existen en los hospitales militares los enfermos y heridos siguientes:

Príncipe Alfonso	800
Cuartel de Concha	500
Id. Reina Mercedes	500

En la calle de Barracones (Marina)..... 300

Total 2.100

DISTRITO CAPITULADO. En la capitulación de la plaza y su distrito militar, entran las fuerzas que ocupan a Santiago de Cuba, Baracoa, Guantánamo, Sagua de Tánamo, Cristo, Alto-Songo, Dos Caminos, Morón, San Luis, Palma Soriano, Cauto Abajo y Puerto Escondido.

PERSONAL Y MATERIAL RENDIDO. El total de fuerzas capituladas en el territorio de la 1ª División del 4° Cuerpo de Ejército es de 17.000 hombres.

El material de guerra existente en dicho territorio comprende 100 cañones, 6.000 proyectiles de artillería, 15,000 libras de pólvora, 25,114 fusiles Maiiser y Remington y 5.279,000 cartuchos para ellos y para otros de diferentes calibres.

VIVERES. La Administración Militar entregó 1.200,000 raciones de arroz y de vino.

BUQUES. Los buques entregados fueron: el cañonero **Alvarado,** y los vapores mercantes **Méjico, San Juan, Reina de los Angeles. Mortera** y **Tomás Brooks.**

TRISTEZAS. Entre las escenas tristes ocurridas hoy al regreso de los emigrados, merece citarse la de la Sra. Dª Dolores Mustelier y Galán, de Bargalló, que emigró enferma de gravedad, y que al llegar hoy a su domicilio transportada en un balance a hombros, rindió el último aliento. Por estar ocupado el Cementerio de Santa Efigenia por el Ejército Cubano, su cadáver fué sepultado en el antiguo de Santa Ana.

A D. José Dolores Acosta (**Laló**) se le encontró muerto y ya descompuesto su cadáver, en su propio domicilio donde había quedado enfermo.

BANDO. "Don Ramón Blanco y Erenas, Marqués de Peña Plata, Capitán General del Ejército, Capitán General y General en Jefe del Ejército de Operaciones de esta Isla.

En uso de las facultades que me competen, he tenido a bien disponer lo siguiente:

Artículo único.—Desde esta fecha reasumo el conocimiento de todos los asuntos correspondientes a la jurisdicción de guerra en la

provincia de Santiago de Cuba, cesando por consiguiente el Excelentísimo señor Comandante General de aquel territorio en la jurisdicción delegada que le confirieron mis bandos de 6 de Noviembre del año próximo pasado y 21 de Abril de actual.

Habana, 17 de Julio de 1898.—**Ramón Blanco.**"

LA CIUDAD. El aspecto que ofrece la ciudad es horrible, muchas casas han sido saqueadas, y los miserables que tal fechoría realizaron destruyeron o inutilizaron todo aquello que no pudieron llevarse. Frente a las casas pilladas se ven grandes montones de ropas, muebles y utensilios destrozados y completamente inutilizados por las lluvias. Las puertas de dichas casas están abiertas, y grandes montones de basura, animales muertos de hambre y toda clase de inmundicias obstruyen las calles y exhalan hedor insoportable. Santiago de Cuba es hoy un gran foco de insalubridad.

En el Teatro de la Reina ha sido alojado un batallón del ejército americano, única fuerza que ha penetrado en esta ciudad.

LA ALCALDIA MUNICIPAL. Por enfermedad del alcalde propietario D. Gabriel Ferrer Somodevilla, el alcalde interino D. Magín Mirabent y Casañas ha entregado la Alcaldía al 1er. teniente de alcalde D. Rafael P. Salcedo y de las Cuevas.

LAS AUTORIDADES. Las demás autoridades continúan en el ejercicio de sus funciones.

Lo mismo se ha resuelto respecto a la Policía.

FALLECIMIENTOS. En el Caney falleció en la mañana de hoy, la virtuosa Sra. Dª Leonor Pelleja de Flamand, Y en días anteriores, D. Juan Revilla, D. Félix Veranes, D. José Rodríguez y Domingo y Mr. Michael Cavannagh, jefe del Cable Inglés.

En Cuabita D. Víctor Quintana y en esta ciudad Dª Francisca Camps y Riera viuda de Asencio.

EL CLERO. A las 5 de la tarde, se reunió en el Palacio Arzobispal, convocado y presidido por el arzobispo fray Francisco Saenz de Urturi, el Cabildo de la Basílica, asistiendo el deán Lic. D. Mariano de Juan y Gutiérrez, el chan-

tre Lic. D. Bernabé Gutiérrez y Gutiérrez, el tesorero D. Andrés de Frías y Jiménez, los canónigos, doctoral Dr. D. Andrés Urreta y Lardizábal, penitenciario Dr. D. Francisco de P. Barnada y Aguilar, y de merced D. Ramiro Herrera y Córdoba, racionero Dr. D. José Carreu y Boixader, y medio racioneros D. Andrés Ramírez Cobos y D. Santiago Banzo y Blasco, secretario. Se hallaban en esta ciudad y no asistieron: el canónigo de merced D. Máximo Corzón Santos y el racionero D. Juan Rabell y Montejo. Y estaban ausentes de la misma: el racionero D. Celestino Rivero y Muñiz, y los medio racioneros D. Feliciano García y Fernández, D. Luis A. Mustelier y Galán y D. Eugenio Mourelo y Rodríguez.

Abierta la sesión extraordinaria, expuso el prelado a los concurrentes, que con motivo de haberse posesionado de esta ciudad, en el día de hoy, las fuerzas norteamericanas había sido llamado por el general en jefe de ellas, quien le dió toda clase de garantías y seguridades y le interesó que no se interrumpieran los actos del culto religioso, pues era su propósito que todos los organismos de esta ciudad continuaran funcionando tranquilamente. Después de deliberar, se acordó que desde el siguiente día se celebraran los actos del culto en la forma acostumbrada.

Expuso el prelado también, que al siguiente día dirigiría un cablegrama al Excmo. Sr. Ministro de Ultramar sobre la situación de la Iglesia en este territorio.

LOS COMERCIOS. En hoja suelta se publicó lo siguiente:

"GOBIERNO CIVIL DE SANTIAGO DE CUBA.

Con el propósito el Excmo. Sr. Comandante Militar de esta plaza de que se normalice la vida mercantil de la ciudad, me encarga recomiende a los señores comerciantes e industriales abran al público sus establecimientos, a *excepción de aquellos en que se expendan* bebidas alcohólicas, que deberán permanecer cerrados hasta nueva orden.—Lo que se hace público para general conocimiento.—Santiago

de Cuba, Julio 17 de 1998.—El Gobernador, **Leonardo Ros.**"

TRATAMIENTOS Y DISTINTIVOS.

Desde hoy y como por ensalmo ha desaparecido de todos los documentos oficiales el distintivo **don** y los demás tratamientos de origen español, empleándose únicamente las palabras **señor** o **ciudadano** antepuestas al nombre.

MAS EMIGRADOS QUE REGRESAN.

(18 de Julio).—Desde temprano continúa el retorno del vecindario a esta ciudad. Entre ellos vienen algunos miembros del Ejército Cubano, sin insignias y desarmados, casi todos enfermos. Los americanos no permiten la entrada de fuerzas cubanas en la ciudad.

ENTREGA DE ARMAS.

Continúa la entrega de armas de los soldados españoles en el Parque de Artillería y la marcha de los mismos a los campamentos de San Juan y Las Lagunas.

LA FLOTA AMERICANA.

El mismo día 18, removidos ya todos los obstáculos que obstruían la canal de entrada a este puerto, operación ejecutada por la marina de guerra de España y de los Estados Unidos, la ciudad presenció un espectáculo nunca visto y que hasta la fecha tampoco se ha repetido. Los tres vigías señalaron sucesivamente cuatro cruceros americanos y cuarentidós vapores mercantes de la misma nacionalidad, que fueron entrando y fondeando en bahía. El trabajo de los prácticos de este puerto ha sido enorme. Los buques mercantes entrados vienen cargados de provisiones, medicinas, ropas y efectos varios destinados al Ejército de los E. U.

Los vapores mercantes entrados tienen el tonelaje que se expresa a continuación y los nombres siguientes:

Alamo	2.943
Allegheny	2.014
Arkansas	1.156
Berkshire	2.013
Breakwater	1.065
Comal	2.934
Concho	1.704
City of Washington	2.648
Cherokee	2.557
Clinton	1.187
Catania	3.700

Comanche	3.202
City of Macon	2.098
D. H. Miller	2.296
Florida	1.786
Gussie	998
Gate City	1.997
Iroquois	2.944
Knickerbocker	1.642
Leone	3.329
Louisiana	2.849
Lampasas	2.237
Mississipi	3.621
Miami	3.050
Matteawan	3.300
Manteo	583
Morgan	994
Nueces	3.367
Orizaba	3.497
Olivette	1.611
Río Grande	2.566
San Marcos	2.837
Seguranca	4.115
Séneca	2.729
Saratoga	2.820
Santiago	2.359
Stillwater	1.019
Specialist	2.802
Unionist	2.152
Vigilancia	4.115
Whitney	1.337
Yucatán	3.525

Entró también el vapor noruego "Bratten", con víveres para el comercio.

Uno de los cruceros entrados es el **New York,** insignia del almirante Sampson. Los demás buques de la flota de guerra no han entrado en puerto.

Sumados los buques entrados con los que estaban en bahla, el total asciende a **cincuenticuatro.**

Infinidad de personas de todas clases y condiciones, artesanos, profesores etc. etc., han acudido a los muelles y empezado a trabajar en la descarga de los buques, por un pequeño jornal y la ración. El hambre es horrible y hace acortar las distancias. No reconoce fueros ni jerarquías.

"EL CUBANO LIBRE". Hoy 18 se publica en Cuabita una edición de "El Cubano Libre", histórico papel cubano que nació en Bayamo fundado por Carlos Manuel de Céspedes, en 1868, y que resurgió en 1895 inspirado por el general Antonio Maceo. Están a su frente el comandante Mariano Corona Ferrer y el teniente Daniel Fajardo Ortiz.

LOS PRESOS POLITICOS. El gobierno militar americano ordenó hoy que fueran puestos en libertad inmediatamente cuarentidós presos, sujetos a la jurisdicción de Guerra, que se hallaban en la Cárcel Pública.

LA COCINA ECONOMICA. Desde hoy ha reanudado sus trabajos la Cocina Económica, gracias a la celosa actividad del eminente filántropo D. Germán Michaelsen que, tan pronto retornó del Caney, empezó a laborar con tesón para reabrir ese benéfico establecimiento con provisiones que le facilitó la Cruz Roja Americana y con otras que él dejó ocultas en esta ciudad, ha logrado volver a dar, desde hoy, comida a los hambrientos. ¡Que la Providencia le depare largos y felices años de vida al insigne benefactor alemán para bien suyo y de esta ciudad!

LA CRUZ ROJA. Miss Clara Barton, presidenta de la Cruz Roja Americana ha instalado las oficinas de dicha humanitaria institución en el edificio que ocupa la casa comercial de J. Bueno y Cª.

Han sido nombrados comisionados para la distribución de raciones y ropas, los Sres. Luis Gastón, Pedro Armenteros, Luis de Hechavarría y Limonta, Julián Parreño y Parreño, Pablo Badell, Ricardo Valiente y Corona, Francisco Trillas, Juan de Dios Bolívar, y Giró, José Maimir, Lino Salazar y Alvarez, Domingo Padrón y Escrich, Juan Portuondo Estrada, Emiliano Gómez, Calixto Loperena, Pastor de la Torre, Andrés Vidal, Pedro María Palau, Roberto Mason, Octavio de Mena y Zabala, Víctor Salazar y Alvarez, Juan Colás, Alfredo Reaud y M. Edmond Hippeau, cónsul de Francia.

WOOD. En relevo del general Mc. Gibbons, ha sido nombrado gobernador militar de esta plaza el general Leonard Wood.

MANZANILLO.

El día 18, una escuadra compuesta de 5 cruceros y 2 monitores americanos bombardeó a Manzanillo, empezando a las 7 y media a. m. y terminando a las 10 a. m. Dichos buques eran el **Wilmington**, el **Helena**, el **Scorpion**, el **Hist**, el **Hornet**, el **Wompa;uck** y el **Osceola**. La escuadrilla española, mandada por el teniente de navío de 1ª clase, D. Joaquín Gómez de Barreda, se componía del pontón **María**, cañoneros **Guardián** (desarmado), **Cuba Española**, a las órdenes los tres del teniente de navío D. Ramón Navarro, cañonero **Centinela**, mandado por el alférez de navío Sr. Aldereguía, cañonero **Estrella**, mandado por el de la misma clase D. Sebastián Dobal, cañonero **Delgado Parejo**, al mando del teniente de navío D. Joaquín Montagut y cañonero **Guantánamo**. La plaza está mandada por el coronel D. José Sánchez Parrón. Resultaron incendiados el **María**, el **Centinela**, y los vapores mercantes de la línea del Sur **Josefita**, **José García**, **Gloria** y **Purísima Concepción**. El cañonero **Delgado Parejo** quedó inutilizado y el **Guantánamo** perforado y acribillado a balazos. Lanzó la escuadra americana 3.500 proyectiles. Destruída la escuadrilla española, la americana se retiró a 6 millas y quedó bloqueando el puerto. Las bajas de los españoles fueron 3 de tropa muertos, 2 oficiales y 12 de tropa heridos.

NIPE.

El mismo día 18 una escuadrilla americana formada por el **Annapolis**, **Wasp**, **Leyden** y **Topeka**, destruye al crucero-pontón **Don Jorge Juan** y se posesiona de la bahía de Nipe.

ESTADO SANITARIO.

El general Shafter ha mandado hacer un concienzudo examen de las condiciones sanitarias de esta ciudad. La tarea la ha llevado a cabo el Dr. Goodfellow, del Estado Mayor de dicho general, y el médico civil Orlando Dwicher. Según estos doctores, la ciudad está muy propensa a una epidemia, considerándola como un foco de fiebre amarilla, sólo comparable al de la ciudad de Río de Janeiro. Se han registrado unos 300 casos de fiebre amarilla entre el ejército americano.

BARCOS EN LITIGIO. Ha surgido una cuestión entre la marina y el ejército de los E. U. con respecto a lo que debe disponerse de los buques españoles que están en este puerto.

El vicealmirante Sampson, llegado a este puerto el 19 en el "Vixen", declara que los buques son presas de la Marina e intenta poner en ellos tripulaciones; pero el general Shafter se niega a reconocer la reclamación de Sampson, diciendo que al ejército se había rendido la ciudad y los buques de su bahía.

Se dice que para zanjar la cuestión sin rozamientos, los buques serán declarados propiedad del Gobierno de los Estados Unidos y no del Ejército ni de la Marina.

La verdad es que sin la cooperación de la Marina, el ejército americano no hubiera podido desembarcar en estas playas, ni adueñarse de esta plaza, ni de los buques en disputa. Y cuenta que no queremos decir nada de la ayuda eficaz y decisiva que a Shafter prestó el Ejército Cubano... para el que tan ingrato fué.

BUSTAMANTE. El mismo día 19, falleció en el Hospital Militar, a consecuencia de la herida que recibió el 1°, en el combate de San Juan, el capitán de navío D. Joaquín Bustamante y Quevedo, jefe de E. M. de la destruída escuadra de Cervera.

PILLAJE. La casa del Sr. Augusto César Covani, súbdito italiano, joyero y contratista de víveres, de los hospitales militares, sita en la calle de Sagarra alta, fué una de las saqueadas. Los foragidos, en su afán de causar al Sr. Covani el mayor daño posible, tomaron y se llevaron cuanto vino quisieron y dejaron abiertas las espitas de las pipas, corriendo por la calle todo un río de vino.

MONEDA ESPAÑOLA. Desde la ocupación de esta ciudad por las fuerzas americanas, la plata española sólo circula con el 50% de descuento.

SEPELICIONES. El día 19 se efectuaron en el Cementerio General dieciseis sepeliciones.

PROCLAMA. Hoy ha circulado profusamente, impresa en hoja suelta de papel encarnado, la siguiente: "Cuartel General de las fuerzas de los Estados Unidos en Santiago de Cuba, a 20 de Ju-

lio de 1898.—Con el fin de que todos los habitantes que residen en el territorio correspondiente al Cuerpo de Ejército español mandado por el general Toral, que ha capitulado ante las fuerzas de los Estados Unidos al mando del Mayor General que suscribe, puedan guardar el más completo buen orden que debe existir en este territorio, llamo la atención de todo el pueblo cubano respecto a las siguientes órdenes que me han sido trasmitidas, para su más exacta observancia, por el Gobierno de los Estados Unidos, entendiéndose que el territorio de la capitulación comprende toda la parte de Santiago de Cuba al Este de una línea que parte del Aserradero, al Sur hasta Dos Palmas y desde aquí hasta terminar en Sagua de Tánamo al Noroeste de la Isla.—**W. R. Shafter.**"

PROCLAMA:

"Al Secretario de la Guerra:

Señor: La capitulación de las fuerzas españolas en Santiago de Cuba y en la parte oriental de la provincia de Santiago y la ocupación del territorio por las fuerzas de los Estados Unidos, hace necesario instruir al comandante militar de los Estados Unidos en cuanto a la conducta que ha de observar durante la ocupación militar.

"El primer efecto de la ocupación militar del territorio del enemigo es la separación de las antiguas relaciones políticas de los habitantes y el establecimiento de una nueva potencia política. Bajo este estado de cosas cambiado, los habitantes, en tanto cumplan con sus deberes, tienen derecho a la seguridad en sus personas y haciendas y en todos sus derechos y representaciones particulares. Es mi deseo que se informe a los habitantes de Cuba del propósito de los Estados Unidos de cumplir sus obligaciones en este sentido hasta sus últimos límites. Será, pues, el deber del ejército de ocupación, anunciar y proclamar de la manera más pública, que venimos, no a hacer la guerra a los habitantes de Cuba, ni a ningún partido o fracción entre ellos, sino para protegerlos en sus hogares, en sus ocupaciones y en sus

derechos individuales y religiosos. **Todos los que ya por su auxilio o ya por su honrada sumisión cooperen con los Estados Unidos en sus esfuerzos para efectuar este benéfico propósito, recibirán la recompensa de su apoyo y protección.** Nuestra ocupación debe estar tan libre de la severidad como fuere posible.

"Aunque las facultades del ocupante militar son absolutas y supremas y obran inmediatamente sobre las condiciones políticas de los habitantes, se considera que continúan en vigor las leyes municipales del territorio conquistado en cuanto afecten a los derechos particulares de personas y haciendas, y disponen el castigo del crimen hasta que se suspendan o reemplacen por el beligerante en posesión, y en la práctica no se revocan comunmente, sino que se les concede permanecer en vigor y que se administren por los tribunales ordinarios substancialmente, como se hacía antes de la ocupación.

"En cuanto fuere posible habrá de observarse esta práctica ilustrada en la presente ocasión. Los jueces y otros funcionarios relacionados con la Administración de Justicia, si aceptan la supremacía de los E.E. U.U. pueden continuar administrando la ley ordinaria del país, como entre hombre y hombre, bajo la inspección del comandante en jefe norteamericano. Se conservará, en cuanto fuese practicable, a los ministros de justicia nativos. La libertad del pueblo para seguir sus acostumbradas ocupaciones, sólo será restringida cuando fuere necesario hacerlo.

"A la vez que la regla de conduta del comandante en jefe norteamericano será la que se acaba de definir, tendrá el deber de adoptar medidas de distinta índole si, desgraciadamente, el proceder del pueblo hiciese indispensable esas medidas para subtituir los tribunales existentes por nuevos tribunales de su propia constitución o para crear los tribunales nuevos o suplementarios que fuesen necesarios. En el ejercicio de estos altos poderes ha de guiarse el comandante en jefe por su

juicio y su experiencia y un elevado sentido de justicia.

"Uno de los problemas más importantes y más prácticos, que será menester tratar es el del modo de proceder con la propiedad y la recaudación y administración de las rentas. Se concede que todos los fondos y seguridades públicas pertenecientes al Gobierno del país en su propio derecho, y todas las armas y abastecimientos y otras propiedades inmuebles de ese Gobierno, se pueden tomar por el ocupante militar y apropiarse para su uso particular. Puede retener y administrar la propiedad del Estado, disfrutando al mismo tiempo las rentas de las mismas, pero no ha de destruirlas, excepto en caso de necesidad militar. Pueden apropiarse para su uso todos los medios públicos de transporte, tales como líneas telegráficas, cables, ferrocarriles y embarcaciones pertenecientes al Estado, pero no han de destruirse, excepto en caso de necesidad militar. Han de protegerse, en cuanto fuere posible, todas las iglesias y edificios dedicados al culto religioso y a las artes y las ciencias, todas las escuelas, y queda prohibida, excepto cuando lo exija urgente necesidad militar, toda destrucción o todo deterioro intencional de esos lugares, de monumentos históricos o de archivos, o de obras de ciencia o arte.

"Ha de respetarse la propiedad particular, ya pertenezca a individuos o a corporaciones y sólo puede confiscarse por causa. Pueden tomarse por el ocupante militar los medios de transporte, tales como líneas telegráficas y cables, ferrocarriles y embarcaciones, aunque pertenezcan a particulares o corporaciones, pero no siendo destruídos por necesidad militar no se han de retener.

"Si bien se sostiene que es derecho del conquistador el imponer contribuciones al enemigo en los puertos, pueblos o provincias que pueden hallarse en su posesión militar por conquista y aplicar los productos y sufragar los gastos de la guerra, se ha de ejercer este derecho con tales limitaciones que no parezca confiscación.

"Como resultado de la ocupación militar, las contribuciones y derechos pagados por los habitantes al Gobierno anterior, vienen a ser pagaderos al ocupante militar, a menos que no creyere conveniente sustituirlos por otros tipos y modos de contribuciones a los gastos del Gobierno.

"Los caudales que así se recauden se usarán con el objeto de pagar los gastos del Gobierno, bajo la ocupación militar, tales como los sueldos de los jueces y la policía y para el pago de los gastos del Ejército.

"Se pagará en efectivo y sobre equitativa tasación, cuando fuere posible, la propiedad privada, tomada para uso del ejército, y cuando no sea posible el pago en efectivo se han de dar recibos.

"Todos los puertos y lugares de Cuba que estén en la posesión efectiva de nuestras fuerzas de mar y tierra, se abrirán al comercio de todas las naciones neutrales, así como a la nuestra, en artículos que no sean contrabando de guerra, mediante el pago de los tipos de derechos prescriptos que se hallen en vigor en el tiempo de la importación.

William McKinley."

CABLEGRAMA.

Impreso en hoja suelta, en papel verde, también se publicó hoy la siguiente:

"Cuartel General de las fuerzas de los Estados Unidos en Santiago de Cuba, a 20 de Julio de 1898.—Con posterioridad a la proclama publicada en el día de hoy, se ha recibido el siguiente telegrama:—Washington, Distrito de Columbia, Julio 19 de 1898.—General Shafter.—Santiago de Cuba.—Le remito el siguiente memorándum del Secretario de Hacienda para su información y gobierno.—Desde luego procederá usted a cobrar los derechos de Aduanas y de Puerto en las mercancías y barcos que entren en esa ciudad y en otros puertos o lugares que estén bajo su jurisdicción para el pago de los mismos. Aplique las tarifas españolas como se ha hecho hasta aquí a los productos españoles, cuando esas mercancías procedan de los Estados Unidos o de otros países neutrales. Por la presente queda abolido el pago de UN

PESO de derecho por tonelada de carga importada o exportada que venía satisfaciéndose. Exija Vd. a cada barco que entre 20 cts. por tonelada de registro como derechos de puerto, no cobrándose cantidad alguna por los de salida. Asimismo cobrará usted 5 cts. de derecho por cada tonelada en bruto del hierro que se exporte; ajustándose los demás derechos de exportación a las tarifas españolas. Se enviarán a sus órdenes expertos oficiales de Aduanas. Esta orden es adicional a la proclama remitida en esta fecha y queda sujeta a modificaciones posteriores. Por orden del secretario de la Guerra.—H. C. CORBIN, subsecretario.—Lo que se hace público para general conocimiento.—H. Shafter."

HACIENDA Y ADUANA.

"En la ciudad de Santiago de Cuba, a veinte de julio de mil ochocientos noventiocho, se constituyeron en el lugar que ocupa la caja de la Administración Principal de Hacienda de la Provincia los Sres. D. Ernesto Ganivet y Roche y D. Juan Alvarez Roca, que venían desempeñando con carácter provisional las funciones de Administrador y Contador respectivamente de esta Administración, los Sres. D. Julián Parreño y Parreño y D. Lino Salazar y Alvarez, Administrador y Contador propietarios a quienes se les ordena por el Excmo. Sor. Gobernador Civil en virtud de resolución del Excmo. Sor. General en Jefe del Ejército de los Estados Unidos de América, general Shafter, en comunicación de este día, vuelvan a hacerse cargo de sus respectivos destinos, y el Sor. Don Lino Horruitiner y Jústiz, Tesorero de la misma, con objeto de dar posesión de dichos destinos a los Señores Parreño y Salazar y hacerles entrega de la existencia que resulte en caja en este día, procediéndose en la forma siguiente:
Abierta la caja se procedió al recuento de la existencia en efectivo que en ella se conservaba dando el resultado siguiente: plata trescientos treinta pesos cincuenta centavos. Calderilla: ciento ochenta pesos, y billetes del Banco Español de la Habana cinco mil doscientos diecinueve pesos cinco centavos, de

cuya suma se hacen cargo de conformidad los Sres. Parreño y Salazar y serán las que como primera partida de cargo se consignarán en los libros de contabilidad, por entender que esas operaciones que se dicen practicadas por sus antecesores los Sres. Ganivet y Alvarez, por no constar en ningún libro de contabilidad o caja ni haberse llevado con ellos ninguno de los requisitos establecidos en Leyes y Reglamentos, son de la responsabilidad única de los Sres. Ganivet y Alvarez, quienes en sus días darán sus descargos o contestarán los reparos que ofrezcan, cuya salvedad hacen constar con este acta los entrantes, para que en ningún tiempo ni circunstancias pueda hacérseles responsables o se les exijan detalles sobre actos y operaciones en que directa ni indirectamente han intervenido.

En este estado manifiestan los Sres. Ganivet y Alvarez, que para suscribir la presente acta necesitan hacer constar que entienden haber ejercido su respectivos cargos con el carácter de propietarios desde el día cinco al diecinueve del corriente, en virtud de la legislación española hasta entonces vigente, y que la responsabilidad de sus actos sólo existe respecto del Gobierno Superior de la Nación, pues todas las operaciones que han practicado han obedecido a órdenes superiores del General Comandante en Jefe del Cuarto Cuerpo de Ejército que asumía además las atribuciones de Ordenador General de Pagos en el territorio de su mando.

Con lo cusl después de haberse hecho cargo cada uno de los señores entrantes de una de las llaves de la caja, se dió por terminado el acto, firmando todos la presente para constancia.—Ernesto Ganivet y Roch.—Juan Alvarez.—Lino Horruitiner.—Lino Salazar.—Julián Parreño."

SEPELICIONES. El día 20 se verificaron en el Cementerio General trece inhumaciones.

El 21 las sepeliciones hechas en el Cementerio General ascendieron a dieciseis.

BASURAS. "Gobierno Civil de la Provincia de Santiago de Cuba.—Leonardo Ros y Rodríguez, gobernador civil de la Provincia de Santiago

de Cuba.—A los habitantes de esta ciudad hago saber: que el general gobernador militar de la plaza ha dispuesto se proceda desde luego por todos los vecinos a la limpieza de sus respectivos domicilios, tanto interior, como exteriormente, recogiéndose las inmundicias o materias que puedan ser focos de infección, que serán depositadas a las puertas de la calle para que sean recogidas por las cuadrillas designadas al efecto; bien entendido que dicha autoridad procederá a una minuciosa inspección, quedando incursos en las multas correspondientes los que dejaren de cumplir tan terminante disposición. Lo que se hace público para general conocimiento.—Santiago de Cuba, Julio 21 de 1898.—**Leonardo Ros.**"

Han sido formadas varias cuadrillas que suman 600 hombres, para barrer las calles y recoger las basuras, a los cuales, además de un peso por día, se le dan tres raciones diarias también. En dichas cuadrillas figuran profesores, sastres, barberos, exempleados etc. etc., que no desean morirse de hambre y han empuñado la escoba.

FALLECIMIENTO. Muere la Sra. Silvina Carela de Plaza.

CARTA DEL GRAL. CALIXTO GARCIA. "Al Mayor General Shafter, General en Jefe del 5º Cuerpo del Ejército de los Estados Unidos.—21 de Julio de 1898.

Señor:

El día 12 de Mayo último el Gobierno de la República de Cuba me ordenó, como Comandante en Jefe que soy del Ejército Cubano en las Provincias Orientales, que prestara mi cooperación al Ejército Americano.

Siguiendo los planes y obedeciendo las órdenes de los jefes, he hecho todo lo posible por cumplir los deberes de mi Gobierno, habiendo sido hasta el presente uno de los más fieles subordinados de usted y teniendo la honra de ejecutar sus órdenes e instrucciones hasta donde mis facultades me han permitido hacerlo.

La ciudad de Santiago de Cuba se rindió al fin al Ejército Americano, y la noticia de tan importante victoria sólo llegó a mi conocimiento por personas completamente extra-

ñas a su S. M., no habiendo sido honrado con una sola palabra de parte de usted sobre las negociaciones de paz y los términos de la capitulación propuesta a los españoles.

Los importanles actos de la rendición del Ejército español y de la toma de posesión de la ciudad por usted, tuvieron lugar posteriormente y sólo llegaron a mi conocimiento por rumores públicos. No fuí tampoco honrado con una sola palabra de parte de usted invitándonos a mí y a los demás oficiales de mi E. M. para que representáramos al Ejército cubano en ocasión tan solemne. Sé, por último, que usted ha dejado constituídas en Santiago a las mismas autoridades españolas contra las cuales he luchado tres años como enemigos de la independencia de Cuba. Yo debo informar a usted que esas autoridades no fueron nunca electas por los habitantes residentes en Santiago de Cuba, sino nombradas por un decreto de la Reina de España.

Yo convengo, Señor, en que el Ejército bajo su mando haya tomado posesión de la ciudad y ocupado sus fortalezas; yo hubiera dado mi ardiente cooperación a toda medida que usted hubiera estimado más conveniente, de acuerdo con las leyes militares americanas, para sostener la ciudad guardando el orden público, hasta que hubiera llegado el momento de cumplir el voto solemne del pueblo de los Estados Unidos para establecer en Cuba un Gobierno libre e independiente; pero cuando se presentaba la ocasión de nombrar las autoridades de Santiago de Cuba, en las circunstancias especiales creadas por una lucha de treinta años contra la dominación española, no puedo menos que ver con el más profundo sentimiento, que esas autoridades no son elegidas por el pueblo cubano, sino que son las mismas que tanto la Reina de España como sus ministros habían nombrado para defender la soberanía española contra los cubanos.

Circula el rumor, que por lo absurdo no es digno de crédito, General, de que la orden de impedir a mi Ejército su entrada en San-

tiago de Cuba ha obedecido al temor de venganzas y represalias contra los españoles. Permítame usted que proteste contra la más ligera sombra de semejante pensamiento porque no somos un pueblo salvaje que desconoce los principios de la guerra civilizada; formamos un ejército pobre y harapiento, tan pobre y harapiento como lo fué el ejército de sus antepasados en su guerra noble por la independencia de los Estados Unidos de América; pero a semejanza de los héroes de Saratoga y de Yorktown, respetamos demasiado nuestra causa para mancharla con la barbarie y la cobardía.

En vista de las razones aducidas por mí anteriormente, siento profundamente no poder cumplir por más tiempo las órdenes de mi Gobierno, habiendo hecho hoy ante el General en Jefe del Ejército Cubano, Mayor General Máximo Gómez. la formal renuncia de mi cargo como General en Jefe de esta sección de nuestro Ejército.

En espera de su resolución me he retirado con todas mis fuerzas a Jiguaní.

Soy respetuosamente de usted.—Mayor General, **Calixto García.**"

CONTESTACION DE SHAFTER.

Mi querido General García:

No puedo menos de expresar a usted la gran sorpresa que me ha causado su carta, recibida esta mañana, sintiendo en extremo que usted se haya considerado agraviado en lo mas mínimo. Recordará usted el hecho de haber sido invitado por mí para ir a la ciudad de Santiago a presenciar la rendición, invitación que usted no aceptó. Esta guerra, como lo sabe usted, tiene lugar entre los Estados Unidos y España, y está fuera de toda duda que la rendición de Santiago fué hecha al Ejército americano. Yo no puedo discutir la política del Gobierno de los Estados Unidos, al querer que continúen en sus puestos temporalmente las personas que los ocupaban. Para que usted se entere bien, le remito copia de las instrucciones del Presidente, que recibí ayer, las cuales resuelven cualquier dificultad que pueda suscitarse en el gobierno de este territorio mien-

tras esté ocupado por los Estados Unidos. En mi informe oficial al Gobierno he hecho completa justicia a usted y a su valiente ejército, y quiero expresarle el reconocimiento que hago de la gran ayuda y valiosa cooperación que usted me ha prestado en la actual campaña. Siento profundamente el saber su determinación de retirarse de estos alrededores.

Queda siempre de usted muy sinceramente,

W. R. Shafter.
Mayor General Jefe".

CABLEGRAMA. "Manzanillo, Julio 21.—Almirante Apostadero Habana.—Anoche, a las nueve, hubo algún tiroteo del enemigo, del exterior. Los buques enemigos que atacaron el 18 no han vuelto a verse. Como dije, desde ayer tarde se encuentran acuerteladas las tripulaciones, próximas a los atrincheramientos de la playa. Hemos salvado todos los efectos útiles de los buques no incendiados totalmente.

"Ocho granadas atravesaron la caldera del "Guantánamo" los demás, igualmente acribillados, pudiendo afirmar que el principal objeto de la agresión fué destruír esta escuadrilla desde una distancia en que no pudiera defenderla la artillería de la playa. Para el enemigo fué función de tiro al blanco.

"Estoy satisfecho de haber salvado a nuestras dotaciones de una hecatombe.

"Espero en breve un ataque simultáneo que hará muy crítica la situación de esta plaza.—**Barreda**".

TRIBUNALES. La "Gaceta" de la Habana publica el 21 el siguiente Decreto:

"Teniendo en cuenta la situación creada por la guerra en la provincia de Santiago de Cuba, a fin de facilitar la acción de los Tribunales de Justicia, a propuesta del Secretario del Despacho de Gracia y Justicia y Gobernación y de conformidad con el parecer del Consejo de Secretarios, vengo en decretar lo siguiente:

"Artículo 1º.—La judisdicción de la Audiencia de lo Criminal de Puerto Príncipe se

hace extensiva por ahora a la provincia de Santiago de Cuba.

"Artículo 2°.—La jurisdicción de la Audiencia territorial de Matanzas se será extendida también a las provincias de Puerto Príncipe y Santiago de Cuba.

"Artículo 3°.—Dada la urgencia del caso, regirá el presente decreto desde que se publique en la "Gaceta de la Habana", sin perjuicio de que el Gobierno lo someta oportunamente a la aprobación del Parlamento.

"Dado en la Habana, a 19 de Julio de 1898.—**Ramón Blanco**".

"El Secretario del Despacho de Gracia y Justicia y Gobernación.—**Antonio Govín**".

DEMOGRAFIA. Las defunciones aumentan diariamente en una progresión pavorosa. Los **libreas**, ó cargadores de cadáveres, han elevado al doble el importe de sus servicios, y son muchos los cadáveres que tienen que ser recogidos en sus casas por el carro municipal, después de permanecer dos ó tres días en ellas.

INHUMACIONES. "Alcaldía Municipal de Santiago de Cuba.—El ciudadano Rafael P. Salcedo y de las Cuevas, alcalde municipal de esta ciudad y su término.—Teniendo conocimiento de que se ha repetido el caso de que "algún cadáver" ha quedado insepulto por más de 24 horas, que es el término señalado para su sepelición, y afectando tal hecho profundamente a la higiene publica, he dispuesto que todo vecino en cuyo domicilio ocurriere algún fallecimiento y que por carencia absoluta de recursos u otras causas no pueda proceder al acto del enterramiento en el período expresado, acuda al alcalde del barrio respectivo, quien, con arreglo a las instrucciones que en esta fecha comunico a los de este Término procederá a lo que haya lugar.—Santiago de Cuba, 22 de Julio de 1898.—**Rafael P. Salcedo.**"

SEPELICIONES. Hoy 22 se han hecho veintiún inhumaciones en el Cementerio General.

FALLECIMIENTOS. El 22 fallecieron las Sras. Dolores Ayllon de Silva, Isabel Duany de Silva y Rita García viuda de Masforroll.

"EL ESPECTADOR". Sale hoy 23 el primer número del diario "El

Espectador", dirigido por el estimado y cultísimo joven periodista Joaquín Navarro Riera (**Juan Ducazcal**) y que viene a llenar un vacío muy grande, pues hace 23 días no se publica en esta ciudad ningún papel periódico.

FALLECIMIENTOS. Muere el fabricante de tabacos D. Damián Suñer, hoy 23.

También falleció la Srta. Carmen Cortés y González.

CARCEL. Se han fugado 14 presos de la Cárcel Pública, destinados a trabajos de limpieza en las calles.

SEPELICIONES. El día 23 fueron sepultados veintiún cadáveres en el Cementerio General.

BASURAS. El 23 quedó inaugurado el servicio de recogida de basuras a domicilio.

SEPELICIONES. En el Cementerio General han recibido, hoy 24, sepultura diecinueve cadáveres.

FALLECIMIENTO. El 25 falleció la Sra. Cornelia Valenzuela de Fernández.

CAMPAMENTOS. El Ejército Americano ha establecido varios campamentos en todas las entradas de la ciudad, en los Dos Caminos del Cobre, Punta Gorda, Cayo-Duán y otros parajes de las cercanías.

SANTIAGO Y SANTA ANA. Transcurren estos días de regocijos populares en medio de la mayor tristeza. El vecindario sufre hambre, epidemias y otras calamidades. Nadie piensa en divertirse.

IGLESIA DE SANTA ANA. Los españoles al evacuar la iglesia de Santa Ana, la entregaron a los americanos, que la tienen ocupada.

LA CRUZ ROJA. El 25 llegó en el vapor "Resolute" el personal de la Cruz Roja Americana, destinado al hospital de enfermos de la fiebre amarilla de Siboney, compuesto de 55 miembros, de ellos 11 médicos y 10 mujeres. Al frente de dicho personal vienen el coronel Ch. H. Gibson, el comandante T. O. Summers y el Rev. Dr. Mc. Cook, capellán del 2° Regimiento de Pensilvania.

FALLECIMIENTO. El 26 falleció el Sr. Pedro Pruna.

SEPELICIONES. El 26 se efectuaron veintitrés inhumaciones en el Cementerio General.

LA PAZ. (26 de Julio).—El embajador de Francia en Washington, M. Jules Cambon, encargado de los asuntos españoles en los E. U., se acer-

Jorge Quintana

có, en esta fecha, al presidente Mc. Kinley y le pidió, a nombre de España, sus condiciones para obtener la paz.

CONTRIBUCIONES DE LOS BUQUES. "Cuartel General del 5° Cuerpo.—Santiago de Cuba, Julio 26 de 1898.—Al Alcalde Municipal de Santiago de Cuba.—Señor:—De hoy en adelante, y hasta nueva orden, no se le cobrarán contribuciones de ninguna clase a los barcos que entren en este puerto de Santiago, por las autoridades municipales. Los únicos derechos que pagarán esos buques serán los que cobre el Administrador de Aduanas.—De Ud. respetuosamente.—**W. H. Shafter.** Mayor General Comandante."

PRENSA PERIODICA. El 27 salió el primer número del periódico **Co F. Enterprise**, publicado en inglés por los impresores de la compañía F. del Regimiento Infantería N° 33.

SEPELICIONES. El 27 se verificaron en el Cementerio General 23 inhumaciones. La gente muere en progresión aterradora. En esas sepeliciones no van incluídas las de los soldados españoles que pueblan los campamentos de San Juan y Las Lagunas, que son enterrados en dichos puntos.

OFICINAS PUBLICAS. El 27 dispuso el general jefe del Ejército de Ocupación, que el personal de los diferentes centros y oficinas que existía antes del 5 del actual, continúe en su puesto.

SEPELICIONES. El 27 hubo treintidós inhumaciones en el Cementerio General.

LA CRUZ ROJA. Desde el día 17 hasta el 27 del presente mes, la Cruz Roja ha distribuído entre los pobres 25,000 raciones.

PUERTO RICO. (27 de Julio).—El Ejército Americano desembarca en la isla de Puerto Rico.

FALLECIMIENTOS. El 27 fallecieron los Sres. Francisca Mas de Stable y Mariana Castillo de Rosa.

EMIGRADOS QUE REGRESAN. El 28 hn retornado a esta ciudad los Sres. Enrique Trujillo y Cárdenas, Manuel Gómez Villasana y Dr. Antonio Reyes Zamora.

SEPELICIONES. El 28 han sido enterrados veintiseis cadáveres en el Cementerio General.

FALLECIMIENTO. El 28 falleció el capitán del Regimiento Infantería de Cuba n° 65, D. Luis Rubiales.

LA COCINA ECONOMICA. Diariamente la Cocina Económica viene repartiendo de 8 a 9 mil raciones, merced al celo

y actividad que en favor de los menesterosos despliega el filántropo Sr. Michaelsen.

FALLECIMIENTO. El 30 falleció el Sr. Luis González Columbié y el 31 la Sra. Isabel Consuegra viuda de Font.

SEPELICIONES. El día 31 hubo veintisiete enterramientos en el Cementerio General.

FALLECIMIENTOS. El mismo día falleció D. Joaquín Guía y Goiti y la Sra. Caridad López del Castillo de Vaillant.

AGOSTO 1898

JUNTA DE NOTABLES. (1° de Agosto),—En la mañana de hoy, previamente citados, se reunieron en la Casa de Gobierno, bajo la presidencia del general Wood, gobernador militar y del gobernador civil Ros, treinta personas notables de la ciudad, y el general Wood les expuso sus buenos propósitos en pro de la misma, y les interesó su cooperación y ayuda para llevarlos a cabo.

AYUNTAMIENTO. Plantilla del personal del Ayuntamiento presentada por el General en Jefe del Ejército de ocupación de la plaza al Alcalde Municipal, en que se señalan las mensualidades que deberán cobrar los nuevos empleados:

Alcalde: D. Rafael P. Salcedo y de las Cuevas	$100.00
Secretario: D. Joaquín Fernández Celis	75.00
Oficial 1°: D. Eduardo Miranda y Cotilla	60.00
Oficial 2°: D. Francisco Moreno Arauzo	50.00
Escribiente: D. Ricardo Pérez Carbó	35.00

Contaduría

Contador: D. Abelardo Fabra	75.00
Escribiente 1°: D. Tácito de Mena y Zabala	35.00
Escribiente 2°: D. Otilio Pérez Villasana	35.00

Escribiente 3°: D. José N. Salazar y Ferrer....................	35.00

Secretaría de la Alcaldía

Secretario: D. Adolfo Pérez Carbó	50.00
Escribiente: D. Joaquín Navarro Riera......................	35.00

Porteros

1°: D. José Bles..............	30.00
2°: D. Primitivo Luque..........	30.00
3°: D. Domingo Martínez........	30.00

Tesorero

D. Octavio de Mena y Zabala....	75.00

Administrador del Rastro

D. José Alberni Portuondo........	40.00

Celador del Mercado

D. Pablo Badell y Planos........	35.00

Auxiliar

D. Antonio Ulloa...............	25.00

Administrador del Cementerio

D. Ernesto Goderich Clemenceau..	50.00

Escribiente

D. José Villalón Suárez..........	35.00

Acueducto y Represa

D. José Morales Pérez...........	40.00

Han quedado cesantes los empleados municipales siguientes:
Sres.: Juan Alvarez Roca, Nicasio Roca, Fernando Martínez, Francisco Soler y Ro-

bert, Luis Gervet, Luis Cuza, Ramón Horruitiner, Victoriano Leyte Vidal, Luis Felipe Ibarra, Manuel Ortíz y Juan Cros.

CAPDEVILA. El día 1° falleció D. Federico Capdevila y Miñano, teniente coronel retirado del Ejército Español e insigne defensor de los estudiantes de Medicida fusilados en la Habana el 27 de Noviembre de 1871,

RAMSDEN. El 1° zarpó de este puerto para Jamaica el aviso británico "Alert", llevando a su bordo al cónsul de su nación en esta plaza Mr. Frederick W. Ramsden, cuya salud se halla profundamente alterada.

FALLECIMIENTOS. El mismo día fallecieron la Sra. Angeles Camacho de Mestre y la Srita. Isabel Navarro y Villar.

MENESES. El Sr. Sabas Meneses y Gómez ha sido nombrado jefe de Obras Públicas é inspector de ferrocarriles.

TROPAS. En los transportes militares entrados en la mañana de hoy 2, procedentes de Tampa, han llegado 2.000 hombres aclimatados del Ejército de los E. U.

LA MONEDA ESPAÑOLA. "GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO DE CUBA.

El Sr. Gobernador Militar de esta Plaza, en la reunión celebrada en la mañana de hoy en mi despacho, con el fin de unificar el tipo de las monedas que se usan en toda clase de transacciones, ha dispuesto que continúen en curso, como hasta aquí, las monedas españolas, con arreglo a las siguientes bases:

	Oro.
Una onza	$ 16
Media onza	8
Un centén	5
Un doblón	4
Un escudo	2
Medio escudo	1

Un peso plata, 50 centavos oro.

Las monedas americanas de oro, plata y currency correrán por su valor con arreglo al tipo de cotización diaria.

Lo que se hace público para general conocimiento, en la inteligencia de que esta disposición tiene el carácter de definitiva y que los

contraventores quedarán sujetos a las responsabilidades que marca la Ley.
Cuba, 1° de Agosto de 1898.
El Gobernador Civil.
Leonardo Ros".

HACIENDA Y ADUANA.

LA NUEVA PLANTILLA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

Administrador.—Julián Parreño.
Oficial 1°—Modesto Ros.
Oficial 2°—Letrado Consultor Angel Mestre.
Idem 3°—Víctor Salazar.
Idem 3°—Juan Giró.
Idem 4°—José Martínez Badell.
Idem 5°—Vicente Ricalo.
Idem 5°—Ignacio Vaillant.
Idem 5°—Emiliano Gómez.

DEPARTAMENTO DE INTERVENCION

Interventor.—Lino Salazar.
Oficial 2°—-Manuel Caballero Hernández.
Idem 3°—Pedro Murillo.
Idem 4°—Antonio Lora.
Idem 5°—León Armisén.
Idem 5°—José Calzado.
Idem 5°—Aurelio Armenteros.

DEPARTAMENTO DE TESORERIA

Tesorero.—Lino Horruitiner.
Auxiliar de Caja—Pedro Salazar.

DEPARTAMENTO DE CONTRIBUCION

Oficial 1°—Rafael Tejada.
Idem 2°—Antonio Beruff.
Idem 5°—Angel Mesa.

DEPARTAMENTO DE ADUANA

Oficial 3°—Vista—Porfirio Carcasses.
Idem 4° idem—Miguel Pacheco.
Idem 5° Farmacéutico.—Manuel Planas.
Idem 5°—Juan Yero Sagol.
Idem 5°—Francisco Grau.

PESADORES.

Eduardo Guernica.—Manuel Puncet.

ESCRIBIENTES.

Andrés Girón.—Manuel de la Torre.—José R. Puente.—Joaquín Salazar.—Juan Carcassés Poliano Drago.—Fernando Crespo.—Agustín Cabrera.—Francisco Meana.—José Rosés Tur. Benito Bolívar.—Antonio Martínez.—Desi-

derio Parreño.—José Castillo Colás.—Ricardo Ros.—Guillermo Ros.
Portero.—José M. Gil.
Ordenanzas.—Felipe Rizo y Fernando Tur Marni.

COMISIONADOS ESPAÑOLES. El día 2 zarpó de este puerto el vapor "San Juan" rumbo al de Manzanillo, conduciendo al comisario de guerra Sr. La Puente y al teniente auditor Sr. Jiménez, comisionados por el general Toral para entrevistarse con el coronel D. José Sánchez Parrón, comandante militar de aquella plaza. Dicho vapor salió acompañado del de guerra americano "Hist".

MINAS. Los representantes de las compañías mineras activan sus gestiones para que en el más breve plazo se puedan empezar los trabajos de explotación, dando ocupación a centenares de braceros.

IMPORTACION DE CARNES. En vista de la escasez de carne con que alimentar al ejército y al pueblo, el Gobierno americano ha celebrado un contrato con una Compañía de Chicago, la cual está construyendo en Santiago de Cuba una espaciosa fábrica con su maquinaria correspondiente, para refrigerar las carnes que envíe y conservarlas para la venta. Con este objeto han llegado ya dos cargamentos de madera, un ingeniero, un maestro de obras, tres carpinteros y un maquinista, además de todos los útiles y accesorios.

FALLECIMIENTOS. El día 2 dejó de existir la respetable y bondadosa matrona, Sra. Dolores Correoso viuda de Bravo, virtuosa y caritativa dama que gozaba de generales y merecidas simpatías También fallecieron las Sras. Antonia Bory Odio, viuda de Fabré, Amalia Casacó viuda de Alonso, Juan Francisco Lageyre y Gramatges y la Srita. María Josefa Bisbé.

DEFUNCIONES. El día 2 hubo las defunciones siguientes:

Población	33
Hospital Militar	14
Hospital Civil	6
Total	53

FUERZAS CUBANAS. Las fuerzas cubanas se están reconcentrándose en los alrededores de la ciudad, creyén-

dose que esta reconcentración obedece a una orden de desarme. El general Cebreco se encuentra en Dos Caminos, al frente de sus fuerzas, y se espera la llegada de los generales Calixto García, Máximo Gómez y Masó y de cuantos forman el Gobierno Cubano, con el fin de celebrar una junta magna para tratar de los destinos del Ejército Libertador.

CONTRA LOS CUBANOS. Se han dado órdenes rigurosas para que no se deje entrar en la ciudad a ninguna persona llevando armas, exceptuando los jefes y oficiales del Ejército de los Estados Unidos y los oficiales españoles, que por las condiciones de la capitulación están autorizados para llevar armas.

Se dice que a varios cubanos se les confiscó sus armas por haber intentado entrar con ellas en la población.

TRENES. El día 3 quedó establecida la circulación de trenes, de la Compañía del Ferrocarril de Sabanilla y Maroto, con trasbordo en el puente del Purgatorio, que fué destruído por el fuego.

TEMBLOR. A la una de la madrugada del mismo día, se sintió un ligero temblor de tierra.

RENUNCIA Y NOMBRAMIENTO Por renuncia de D. Eduardo Quirch, ha sido nombrado el Sr. Ernesto Goderich y Clemenceau celador del Cementerio General.

LOS SOLDADOS AMERICANOS. Soldados americanos de ocupación promueven algunos incidentes desagradables en cantinas y cafés.

ESCASEZ DE PRODUCTOS. Se nota escasez de productos en el mercado y ello se atribuye al general Quintín Banderas y a otros efes cubanos que se encuentran acampados fuera de la ciudad y prohiben a los campesinos el traer viandas y otros productos, a excepción de café, cacao y tabaco.

POLICIA. El Cuerpo de Policía, que acaba de ser reformado, se compone de un jefe, tres celadores, un escribiente, cincuenta guardias de infantería y ocho de caballería; el primero con $100 oro de sueldo, los celadores con $75, el escribiente $40, los guardias de infantería $30 y los de caballería $36.

CONVENTO SAN FRANCISCO. En el convento de San Francisco, que hasta ahora ocuparon los P. Paules, que regresan a España, se establecerá una sociedad religiosa de señoras americanas que se dedicarán a la enseñanza religiosa del rito católico.

DEFUNCIONES. El día 3 ocurrieron las siguientes defunciones:

Población	33
Hospital Militar	14
Hospital Civil	6
Total	53

FALLECIMIENTOS. El mismo día han dejado dejado de existir las Sritas. Josefa y Filomena Calzado y Aldao, y una niña de la misma familia y el día 4 el Lic. Antonio María Guerrero y Valdés, director del Instituto Provincial de 2ª Enseñanza y subdelegado de Farmacia del Distrito Sur.

DEFUNCIONES. Ese mismo dia ocurrieron las siguientes defunciones:

Población	41
Hospital Militar	14
Hospital Civil	4
Total	59

CABLEGRAMA DE TORAL. Santiago de Cuba 4 Agosto.—"Ministro Guerra-Madrid.—Estado extenuación de los soldados, prolongada permanencia de las fuerzas **en reducido campamento designado americanos, sin tiendas, que ellos tienen y nosotros carecemos**, el cambio de alimentación del arroz y aceite en carnes conservadas, la coincidencia de ser éste el período de las lluvias, determinan alarmante crecimiento de hospitalidades al extremo de existir en Santiago 3,000 enfermos, además de los existentes en las enfermerías de Palma, San Luis y Songo, y 1,500 en Guantánamo y hospitales de Baracoa, y Sagua de Tánamo, registrándose hasta 12 y 14 defunciones diarias.

Insuficientes camas para tantos enfermos, que probablemente aumentarán, por lo que considero conveniente comenzar repatriación por enfermos, para lo que necesitaría conocer barcos que vendrán, expresando los

destinados a hospitales y los que conducirán cuerpos.
Herida general Linares sigue su curso sin complicaciones, aunque persistiendo agudos dolores.
Como no tuvo variación sensible desde último parte no dí por esto conocimiento a V. E.– Toral".

COLLAZO. El día 5 llegó, a bordo del vapor "Michigan", el general Enrique Collazo y Tejada, con su ayudante Carlos Salmon, los que seguirán viaje terrestre para entregar al general Calixto García pliegos del Gobierno de los E. U.

REPATRIACION. En la mañana del 5, entró en puerto el vapor "San Juan", acompañado del crucero "Hist", trayendo el primero a su bordo a los comisionados del general Toral, comisario de guerra La Puente y auditor Jiménez y las familias de los jefes y oficiales de la guarnición de Manzanillo, que desde aquí serán repatriados a España.

HOSPITAL CIVIL. Ha sido nombrado director del Hospital Civil el Dr. Antonio Reyes Zamora.

GIBARA. (5 de Agosto).—Los españoles evacuan a Gibara y es ocupada por fuerazs del E. L. mandadas por el general Calixto García. El coronel D. Carlos Moreno Puig, comandante militar de dicha plaza, le dejó la carta siguiente: "Al jefe cubano que entre en este pueblo.—Conociendo los nobles y generosos sentimientos de los cubanos y apelando también a lo acordado en la Convención de Ginebra, les confiamos nuestros enfermos, nuestros heridos y nuestras familias.— El Coronel Carlos Moreno".
El general García hizo que los notables de la villa eligieran nuevo Ayuntamiento y que éste eligiera, a su vez, al alcalde, resultándolo el Sr. Pedro Martínez Rojas.

FALLECIMIENTOS. El 5 fallecieron las Sras. Cecilia Bernard viuda de Betancourt y Amalia Lafargue y Heredia y el 6 las Sras. Carmela Soto viuda de Tamayo, Hermelia Ramírez de Bolívar y Juana Morales y Hernández y el Sr. Antonio María Díaz.

DEFUNCIONES. El 6 hubo las siguientes:

Población	44
Hospital Militar	11
Hospital Civil	7
Total	62

PUERTO RICO. (6 de Agosto).—San Juan de Puerto Rico se rinde a las fuerzas de los E. U.

FALLECIMIENTOS. En los días 5 y 6, entre otros, ocurrieron los siguientes:

Ramón de Hechavarría y Mancebo, Manuel de Mena y Hechavarría, Caridad del Monte, Antonio Olivella Arrufat, Marieta Desquirón y Manuel Furtiá Deymier.

RECUERDO PATRIOTICO. Con este epígrafe "El Espectador" del 6 dijo: "Los cubanos emigrados en Jamaica, con muy buen acuerdo patriótico, han dedicado un recuerdo digno de aplauso a la memoria de dos de nuestros mártires mas ilustres y a quienes la historia patria consagrará páginas brillantes al ocuparse de la redención del pueblo cubano. Dos lápidas de mármol han sido construídas y costeadas por aquella emigración, que colocadas por ahora sobre las tumbas de Carlos Manuel de Céspedes y José Martí, conmemorarán, mientras Cuba les levanta un suntuoso monumento a cada uno de ellos, sus grandiosos méritos y el holocausto de su muerte en aras de la independencia de esta preciosa Isla. El señor **Emilio Bacardí** ha sido el portador de estas lápidas, así como el de otra que recordará también las ejecuciones políticas llevadas a cabo ante los muros del Rastro de esta ciudad. En breve serán colocadas esas lápidas en los lugares designados al efecto". (1)

FALLECIMIENTOS. El 7 fallecieron los Sres. Pedro Serres Moreau, el Pbro. Francisco de P. Carbó y Serrano y Juan Basols y Ros.

DEFUNCIONES, El día 7 ocurrieron las siguientes:

Población	58
Hospital Militar	18
Hospital Civil	2
Total	78

(1) Consignado por nosotros.—*Barrera.*

NOMBRAMIENTO. El 8 fué nombrado el Lic. Silvestre del Castillo Bravo subdelegado de Farmacia del Distrito Sur.

SANCHEZ HECHAVARRIA. El Consejo de Gobierno de la República de Cuba, nombró al general Francisco Sánchez Hechavarría jefe de la Brigada de Mayarí y Sagua.

ADUANA. Ha sido nombrado intérprete el Sr. Rafael Tejada. Y declarados cesantes: letrado Angel Mestre, vista farmacéutioo Manuel Planas y Tur, oficial 2° Mariano Barrios, id. 3° Antonio Beruff, id. 5os. Ignacio Arrangoiz, Aurelio Armenteros y León Armisén, y escribientes Rogelio Sigarreta, Agustín Cabrera, Poliano Drago y Silvestre y Fernando Crespo.

DEFUNCIONES. El día 8 hubo las que siguen:

Población	38
Hospital Militar	18
Hospital Civil	4
Total	60

FALLECIMIENTO. El 8 falleció la Sra. Rosario Portuondo viuda de Illas.

REPATRIACION. (10 de Agosto).—En el vapor "Alicante", de la Compañia Trasatlántica Española, embarcaron hoy para la Coruña los siguientes repatriados, enfermos en su mayoría:
1 general, 3 jefes, 35 oficiales, 1.068 clases de tropa, 10 hermanas de la Caridad, 1 sacerdote, 1 telegrafista y 6 de familia: en total, 1.215 pasajeros.

FALLECIMIENTOS. El 10 fallecieron los Sres. José Díaz Villasana y Francisco Gros y la Sra. Prudenciana Silvestre y Elías.

PRENSA. El 10 reapareció en esta ciudad "El Porvenir", periódico de New York, dirigido por el Sr. Enrique Trujillo y Cárdenas.

RAMSDEN. El mismo día 10 falleció en Kingston, Jamaica, Mr. Frederick William Ramsden, cónsul de S. M. Británica en esta plaza y miembro de la casa comercial Brooks y Cª.
El Gobierno Americano dispuso que se fundiera en bronce y se colocara en su casa una plancha con la inscripción siguiente: **"Here lived during the Spanish Ameri-**

can war, Federick W. Ramsden, Consul General of Great Britain.—He died at Jamaica August MDCCCXCVIII.—The Navy Departament of the United States, due to his humanity to american naval privates erectcd this tabled to his memory".

"Aquí vivió, durante la guerra hispano-americana, Federico W. Ramsden, Cónsul General de la Gran Bretaña.—Murió, en Jamaica, el día 10 de Agosto de 1898.—El Departamento de Marina de los Estados Unidos, por su humanitarismo hacia los marineros norteamericanos, dedicó esta placa a su memoria".

PRENSA. El día 10, al publicar su número 16, "El Espectador" varía su título por el de "El Cubano".

EMIGRADOS QUE RETORNAN. En la tarde del 11 llegaron, procedentes de Santo Domingo los Sres. José Valdor y Ruiz y Alberto Duboy Castillo.

CONATO DE INCENDIO A las 5 y media a. m. del mismo día, ocurrió un conato de incendio, en la platería de los Sres. Infante. Sólo se quemaron dos catres y algunas ropas.

FALLECIMIENTO. El 11 falleció la Srita. Josefa Rueda y Batlle.

MASON. Ha sido nombrado cónsul de S. M. Británica en esta plaza, el distinguido caballero Mr. Robert Mason.

VINENT. El 10 falleció también, en Paris, el Sr. Juan Antonio Vinent y Kindelán, antiguo funcionario público y miembro de familia distinguida de esta ciudad.

MR. KNIGHT Y LA GUERRA. El diario "El Cubano", de esta ciudad, correspondiente al 11 del actual, insertó con este título y el subtítulo "Réplica", el siguiente artículo nuestro publicado en Kingston:

"Hay constantemente una prevención ingénita en el europeo para juzgar las cuestiones de América: resabios naturales de pueblo viejo, espíritu dominador del cual no han podido desprenderse todavía, a pesar de los progresos de la humanidad, aquellos que durante siglos fueron los dueños de las tierras descubiertas.

Basados en esas apreciaciones no pueden tener una percepción clara; no pueden buscar la verdad sino a través del velo de parcialidad que vive arraigado en ellos. Veámoslo, pues, y refutemos su principal punto de vista, concretado en la pregunta:

Orígen de la Guerra.—¿Cuál cree Mr. Knight que ha sido el orígen de la guerra?

—En vez de lo que aparece impreso en "La Lucha", de la Habana, Mr. Knight, estudiando la historia de la isla de Cuba con toda sinceridad, debió haber contestado: **El orígen de la guerra es que**:

—Hace más de medio siglo que conmociones periódicas vienen indicando que en la Isla de Cuba hay una perturbación moral. Todo desorden es funesto a la larga o a la corta, y hay que averiguar la causa para poner remedio a ello. El pueblo de Cuba, recibiendo constantemente **aires de libertad** de todas las repúblicas americanas y aun de la misma Europa, no podía quedarse estacionario. Del pueblo de Cuba, amalgama de distintas razas, ha surgido un tipo especial, hijo, quizás, de la tierra que le vió nacer: **el criollo**, enteco, duro a la fatiga, valiente, sagaz, ilusionista y consagrando sus esfuerzos y su vida para toda idea grande y generosa: el **criollo**, el cubano, el fanático por excelencia. Familia, religión, bienestar, todo desaparece ante su amor de sectario: Cuba. Más de cincuenta años hace que ha escuchado y escucha, un día tras otro día, que: los cubanos no son aptos para nada más que para la holganza y el derroche: que la emigración española es la fuerza que lleva al país por la senda del progreso: que las generaciones blancas son indolentes, apáticas, soberbias y viciosas: que las razas de color son también indolentes como todas las africanas, de escaso desarrollo mental y propensas a todos los vicios: que hay una incompatibilidad absoluta entre los cubanos y la soberanía española: que Cuba independiente sería el pueblo más levantisco, más desordenado, más anárquico y más miserable del mundo: que el pueblo cubano nece-

sita una dirección vigorosa que le contenga en el respeto a la ley, que le guíe y que le eduque. El pueblo cubano, inteligente y dócil, enemigo de todo desorden, quiso y trató de llevar al ánimo de la Metrópoli que era un pueblo digno y apto para todos los adelantos sociales, y que era capaz de apreciar en lo que valen todas las libertades, y cubrió sus tierras de labores, y al lado del grandioso ingenio surgió la modesta vega, y el cafeto y el cacao compartieron con el azúcar y el tabaco los afanes del cubano. El pueblo de Cuba envió sus hijos a escuelas de la Metrópoli y del extranjero y volvieron hombres de ciencia, entre cuyos nombres se distinguen con universal renombre los Varela, Arango, Saco, Luz y Caballero, Pozos Dulces, Varona, Menocal, Albarrán, etc. El pueblo de Cuba, por sus esfuerzos materiales elevando a cantidad de millones sus exportaciones, y por sus esfuerzos morales distinguiéndose por su cultura en Londres, París, Berlín, Madrid, Nueva York, hizo ver al mundo que había llegado a la mayor edad de todo pueblo, y así trató de hacérselo comprender a España en múltiples publicaciones, en exposiciones a los gobiernos y en peticiones a las Cortes Españolas. El pueblo de Cuba, cansado de esperar, cansado de pedir, **lasciate ogni speranza**, y cansado de perdonar desprecios, abusos é injurias y negación de toda autonomia, recurrió a la acción armada en 1868, y sin rendirse se llegó a un pacto, pacto de ilusorias esperanzas, de perfidia y de engaño con que durante 17 años fué azotándose el rostro del cubano. El pueblo de Cuba, sin tener a quien volver los ojos, sin confiar en extranjero auxilio, abandonado por sus hermanos americanos, desoido de Europa, sorda a los intereses de la humanidad, vilipendiado por España, rompió de nuevo el arado, abandonó el cultivo de la tierra, y empuñando el machete corrió a vender cara su vida, y no midió lo gigantesco del esfuerzo de un pueblo pequeño contra otro de 18 millones de habitantes. El pueblo de

Cuba, en tres años de pelea, ha justificado sus condiciones de orden con exagerado respeto a la disciplina, con el castigo de criminales en sus filas, con el respeto al prisionero y al herido. El pueblo de Cuba, no imitando al desesperado y cruel dominador, no usó de represalias legítimas por tantos horrores, y sobreponiéndose a la justa ira, ahogó el espíritu de venganza, é inclinó la balanza a su favor en el noble pueblo americano haciéndole palpables los horrores de los reconcentrados y el sin fin de macheteos de indefensos pacíficos. El pueblo de Cuba, manteniendo incólume su glorioso pabellón tricolor, en medio y a pesar de intrigas y cohechos, demuestra, por fin, hoy, palpable la victoria, con su eficaz auxilio al ejército Norte Americano, que no deben existir más vendas ya, a las naciones del viejo continente, y que hora es de que todos clamen sin prejuicio alguno, como el Congreso Americano, que "Cuba es, puede y debe ser un pueblo libre é independiente".

Esto y nada más debió haber respondido Mr. Knight, si hubiera ajustado su juicio a lo que la historia nos enseña.

"**Anexión y nada mas**", "**Impresiones sobre la Habana**" y "**Los Yankes ejecutan**", tienen su respuesta en la marcha de los sucesos mismos: las brillantes victorias contestarán por nosotros.

Abandonen los europeos su espíritu estrecho y mezquino; dén ancho campo a las ideas de justicia, aun en contra de los intereses particulares; echen de sí el bastardo egoismo, rechacen todo alarde de superioridad y sean iguales a todos los hombres de la tierra sea cual fuere su nacionalidad, sea cual fuere su raza, con tal de que reunan condiciones de honradez é inteligencia.

La tierra es la patria del hombre, y no es ella para que se destrocen y desgarren fieramente, sino para que vivan en paz con sus luchas por la vida, con sus dolores y sus alegrías".

LA PAZ. (12 de Agosto).—**PROTOCOLO.**—"William

R. Day, secretario de Estado de los Estados Unidos y Su Excelencía monsieur Jules Cambon, Embajador extraordinario y Plenipotenciario de la República Francesa en Washington, habiendo recibido respectivamente, al efecto, plenos poderes del Gobierno de los Estados Unidos y del Gobierno de España, han formulado y firmado los artículos siguientes, que precisan los términos en que ambos Gobiernos se han puesto de acuerdo relativamente a las cuestiones abajo designadas, que tienen por objeto el establecimiento de la paz entre los dos países, a saber:

"Artículo 1.—España renuncia a toda pretensión a su soberanía y a todos sus derechos sobre Cuba.

"Artículo 2.—España cederá a los Estados Unidos la isla de Puerto Rico y las demás islas que actualmente se encuentran bajo la soberanía de España en las Indias Occidentales, así como una Isla en las Ladronas.

"Artículo 3.—Los Estados Unidos ocuparán y conservarán la ciudad, la bahía y el puerto de Manila, en espera de la conclusión de un Tratado de Paz, que deberá determinar la intervención, la disposición y el gobierno de Filipinas.

"Artículo 4.—España evacuará inmediatamente la isla de Cuba, Puerto Rico y las demás islas que se encuentren actualmente bajo la soberanía española en las Indias Occidentales; con este objeto, cada uno de los dos Gobiernos nombrará Comisarios en los diez días que seguirán a la firma de este Protocolo, y los Comisarios así nombrados deberán, en los treinta días que seguirán a la firma de este Protocolo, encontrarse en la Habana, a fin de convenir y ejecutar los detalles de la evacuación ya mencionada de Cuba y las demás islas españolas adyacentes; y cada uno de los dos Gobiernos nombrará igualmente, en los diez días siguientes al de la firma de este Protocolo, otros Comisarios que deberán, en los treinta días que seguirán a la firma de este Protocolo, encontrarse en San Juan de Puerto

Ríco, a fin de convenir y ejecutar los detalles de la evacuación antes mencionada de Puerto Rico y de las demás islas que se encuentran actualmente bajo la soberanía de España en las Indias Occidentales.

"Artículo 5.—Los Estados Unidos y España nombrarán para tratar de la paz cinco Comisarios, á lo más, por cada país; los Comisarios así nombrados deberán encontrarse en París el primero de Octubre de mil ochocientos noventa y ocho, lo más tarde, y proceder a la negociación y a la conclusión de un Tratado de paz; este Tratado quedará sujeto a la ratificación con arreglo a las formas constitucionales de cada uno de ambos países.

"Artículo 6.—Una vez terminado y firmado este Protocolo, deberán suspenderse las hostilidades en los dos países, y a este efecto se deberán dar órdenes por cada uno de los dos Gobiernos a los jefes de sus fuerzas de mar y tierra, tan pronto como sea posible.

"Hecho en Washington, en ejemplar doble, inglés y francés, por los abajos firmados, que ponen al pié su firma y sello, el doce de Agosto de mil ochocientos noventa y ocho.—**William R. Day.—Jules Cambon**".

SUSPENSION DE HOSTILIDADES.

PROCLAMA. (Agosto 12 1898).—Por cuanto, por un protocolo convenido y firmado en el día de hoy por W. R. Day, Secretario de Estado de los Estados Unidos y Su Excelencia Jules Cambon, Embajador Extraordinario y Ministro Plenipontenciario de la República de Francia en Washington, respectivamente representando con este objeto al Gobierno de los Estados Unidos y al Gobierno de España.

Los Estados Unidos y España han convenido formalmente los términos sobre los cuales se emprenderá la negociación para el establecimiento de la paz entre ambos países. Por cuanto, se ha convenido en dicho Protocolo, que así que se concluya y firme el mismo, las hostilidades entre los dos países se suspenderán, y se notificará este hecho en cuanto sea posible por cada Gobierno, a los Jefes de las fuerzas de mar y tierra;

Por lo tanto, Yo, Guillermo Mc. Kinley, Presidente de los Estados Unidos, de acuerdo con lo estipulado en el Protocolo, declaro y proclamo, la supensión de las hostilidades, y ordeno por medio de la presente que expidan inmediatamente órdenes a los Jefes de la Marina y el Ejército de los Estados Unidos para que se abstengan de todo acto contrario a esta proclama.

En testimonio de lo cual he firmado de mi mano y estampado aquí el sello de los Estados Unidos.

Dada en Washington, el 12 de Agosto de 1898, año del Señor, y 123 años de la Independencia de los Estados Unidos.

Firmado, **Wm. Mc. Kinley.**

Por el Presidente, **William R. Day,** Secretario de Estado".

"**Gobierno General de la Isla de Cuba.**—Habitantes de la Isla de Cuba: Resuelto por el Gobierno de S. M. el ajustar la paz con los Estados Unidos, considero terminada mi misión en este país y solicito mi relevo: difícilmente podría preparar vuestros ánimos a una solución pacífica en la actual contienda, quien en día no lejano os excitó a sostener la guerra a todo trance.

Vine a esta Isla, como todos sabéis, en circunstancias bien críticas, sin arredrarme las dificultades que presentía, animado por la esperanza de pacificarla y salvarla para España, con el concurso de todos los partidos, sin otro ideal ni más ambición que los de prestar un servicio a mi patria, a la que tan ferviente culto profeso.

La falta de fé y de confianza en los unos, los prejuicios y los errores de otros, fueron insuperable rémora al logro de mis aspiraciones; pero, a pesar de tan graves dificultades, no estuvo quizás lejano el día en que pudieron verse realizados tan halagüeños propósitos. No convenía, sin embargo, a los enemigos de nuestra raza y de nuestra dominación en América la realización de tan nobles y humanitarios deseos, y arrojando de una vez la máscara con que venían cu-

briendo sus ambiciosos proyectos, nos declararon abiertamente la guerra más injusta que registran los anales.

Tuvimos, pues, que aceptar la lucha en los momentos en que menos podíamos esperarla y en condiciones, por lo tanto, muy desfavorables, no obstante las cuales hemos sostenido la campaña con vigor, conservando casi por completo el territorio de la Isla, y disponemos de un ejército aguerrido, ganoso de gloria, que ha dejado sentir ya a los invasores el peso de nuestras armas, y a cuyo frente me proponía seguir disputándole palmo a palmo la tierra que con tanto valor y a costa de tanta sangre veníamos hace largos años defendiendo.

El Gobierno de la nación, inspirado, seguramente, en los altos intereses de la patria, y deseoso de asegurar también vuestros propios intereses y los de las demás colonias, cree llegado el caso de hacer la paz, y deber nuestro es secundarle lealmente en sus propósitos: pero no puedo ser yo ciertamente, el llamado a realizar una política que se aviene mal con mis anteriores declaraciones, con mis actos y mis convicciones de siempre, viéndome obligado a separarme de vosotros, con harto sentimiento, en momentos penosos y difíciles como son los actuales.

No lo haré, sin embargo, cuando ese caso llegue, sin recomendaros la calma y la prudencia, tan necesarias para sacar a salvo los legítimos intereses de España en Cuba, que representan el fruto de vuestro trabajo y que podrían correr peligro sin la serenidad y la discreción que tan graves circunstancias imponen.

Al aconsejaros así, cree prestar el último y más desinteresado servicio al pueblo de Cuba, y especialmente al de la Habana, vuestro Gobernador General, **Ramón Blanco**.—Agosto 12 de 1898".

FALLECIMIENTO. El 12 falleció la Srita. Emilia Causse.

MANZANILLO. (12 de Agosto).—Una escuadrilla compuesta del **Newark** y el **Resolute** llevaron el 1er. Batallón de Infantería de Marina de los E. U. a las aguas de Manzanillo, incorporándose

al **Swance, Hist** y **Osceola**. La escuadra esta intimó la rendición de la plaza, intimación que fué rechazada por el coronel D. José Sánchez Parrón, comandante militar. La plaza fué nuevamente bombardeada. Al siguiente día se recibió la orden de suspensión de hostilidades, en virtud de haberse firmado los preliminares de paz.

FALLECIMIENTOS. Han fallecido el 13 D. Salvador Pagés y Vía, el Sr. Alberto Riera y la Sra. Filomena Beris viuda de Perrand, y la Srta. Caridad Ruiz y Robert.

ESCANDALOS AMERICANOS. Anoche, (14), de ocho en adelante, por la calle de Barracones, Teniente Rey y demás calles y callejuelas de la parte baja de la Marina, era de todo punto imposible el tránsito del vecindario sin exponerse a un contratiempo.

Un número considerable de soldados americanos y gentes de los buques surtos en el puerto, andaban tocando las puertas de las casas buscando "señoritas", dando esto origen a que tropezando con personas honradas se promoviera algún escándalo y sonaran tiros a cortos intérvalos.

Por consiguiente el pacífico vecindario tuvo que cerrar sus casas a primera hora y pasar en gran parte la noche en vela, temiendo a cada momento verse asaltado.

A todo esto no vemos otro remedio, sino el de que la autoridad militar de la plaza ordene la formación de patrullas americanas dirigidas por oficiales ó clases que hablen el español, para que ejerzan la debida vigilancia nocturna en toda esa barriada. Así lo esperamos conseguir del distinguido caballero que tenemos la honra de que gobierne la plaza, el general Wood".—De "The Times".

AYUNTAMIENTO. En virtud de las facultades de que está investido el Alcalde Municipal, en consonancia con lo dispuesto por el General en Jefe de ocupación de la plaza, ha quedo disuelto el Ayuntamiento de esta ciudad, a reserva de reorganizarlo sobre las nuevas bases y según las instrucciones de la superior autoridad.

"LEONE". En el transporte americano "Leone", entra-

do en puerto el 14, procedente de Savanah, llega el resto del 5° batallón americano de inmunes.

"NORTH AMERICAN TRUST CO". Llega a esta ciudad Mr. Jarvis, vicepresidente y Director de la sucursal que va a establecer en Cuba el "North American Trust Company", corporación que actua como agente fiscal de los Estados Unidos en Cuba, siendo por lo tanto la encargada de cobrar todas las contribuciones, impuestos y derechos.

ESTADO SANITARIO DEL EJERCITO AMERICANO. En un despacho oficial del general Shafter a su Gobierno, el 14, dice refiriéndose al estado sanitario del Ejército americano, que había un total de 2.514 enfermos, de los cuales 1.497 eran de fiebres.

FALLECIMIENTO. El 14 falleció el Sr. Alberto Espino.

ASAMBLEA CUBANA. "PROCLAMA.

El Consejo de Gobierno de la República Cubana, en sesión celebrada el día de hoy.

Considerando: que en el Código Fundamental no está directa ni indirectamente previsto el caso de intervención de otra potencia para concluir con la dominación española en Cuba, ni indicadas siquiera las líneas generales de la conducta que deba observarse en la contingencia de una mediación extranjera, y debiendo efectuarse probablemente dentro de un breve plazo la evacuación del territorio cubano por las tropas españolas, en cuyo caso importa mucho que esté reunida la Asambles, para evitar períodos en que la política general cubana no tenga rumbo ni derrotero fijo; y

Considerando, además, que las atribuciones concedidas a este Gobierno por nuestra Constitución no le permiten tomar en este caso medidas eficaces sin extralimitación en sus poderes;

Acuerda convocar a los Representantes del pueblo cubano para que, constituídos en Asamblea e inspirándose en la voluntad constante de este pueblo y en los altos sentimientos del deber y el patriotismo, cumplan los fines a que se refieren los artículos 40 y 41 de la Constitución.

"Por tanto, las elecciones se verificarán

en todo el territorio ocupado por las Autoridades de la República y de acuerdo con la Ley Electoral aprobada en esta fecha, dentro del plazo más breve posible, y la Asamblea deberá celebrar su primera reunión el día 10 de Octubre próximo, en la residencia del Gobierno. El Gobierno, sin embargo, podrá reunir la Asamblea antes de dicha fecha, si hubiese recibido los expedientes electorales de todos los Cuerpos y estuviese presente número legal de Representantes.

Residencia del Gobierno, 14 de Agosto de 1898.—**Bartolomé Masó.**"

TRABAJADOR MUERTO En la mañana del 15, al penetrar en el muelle de Luz el trabajador Manuel Díaz, de la cuadrilla de Enrique Pérez, fué muerto de un tiro por un centinela americano.

FALLECIMIENTO. El 15 falleció el Sr. Bernardo Portuondo.

DEFUNCIONES. El día 15 ocurrieron las defunciones siguientes:

Población	42
Hospital Militar	8
Hospital Civil	5
Hospital Americano	1
Total	56

REFORMAS GUBERNATIVAS. "The Times of Cuba" del 15, dijo:

"Según se nos informó, como de momento no se necesitaba de los buenos oficios del Gobierno Civil, pues se está tratando de reorganizar ciertas dependencias del Estado, el General en Jefe dió la orden de suspensión de todos los empleados del ramo; con este motivo la policía gubernativa ha sido disuelta y será muy probable que su actual jefe pase a dirigir el cuerpo de inspección que se está formando.

"De modo que se crea en realidad un nuevo cuerpo de policía que se denominará municipal, compuesto de un jefe, tres celadores, un escribiente, cincuenta guardias de a pié y ocho de a caballo. Esta fuerza será formada exclusivamente por el jefe y estará a las inmediatas órdenes del Alcalde como parte del Gobierno Municipal, según comunicación pasada por el general Shafter.

"Como quiera que en virtud de la fusión

de los dos cargos civiles en una sola autoridad, queda "ipso facto" destituído de sus funciones administrativas el Ayuntamiento de esta ciudad, se han suspendido temporalmente las sesiones hasta que se reorganice de nuevo la corporación, a menos que surgiera un caso de trascendencia tal que hubiese que tomar un acuerdo con los concejales hoy existentes y como mera consulta".

LOS ULTIMOS COMBATES. (15 de Agosto).—Salió de Aguas Claras una numerosa columna española con el propósito de atacar a Gibara. El Ejército Cubano que estaba en Auras ocupó los caminos que conducen a Gibara, y en este día y en el siguiente sostuvo combate con dicha columna, teniendo 20 bajas. Se retiró la columna llevando muchas.

BRAVO. El 16 llegó a esta ciudad, en el transporte "Yale", procedente de New York, el Lic Sr. Antonio Bravo y Correoso

TROPAS. El 16 llegó el Regimiento de Inmunes de Texas.

FALLECIMIENTO. El 16 fallecieron la Sra. Caridad Freire de García y el Sr. José C. Giró.

EL REGIMIENTO DE OHIO. En la tarde del 16, el Club San Carlos fué visitado por los jefes y oficiales del 8º Regimiento de Voluntarios de Ohío, que se despidieron por pasar su regimiento a otro destino. Por la noche la música del mismo dió un concierto en la galería exterior de dicha sociedad.

ALLANAMIENTO Y DISPARO. En la noche del 16, a las 8 y media, un soldados americano penetró en la morada del Sr. Ramón Carulla, Enramadas y San Juan Nepomuceno, y al indicarle que se retirara, desenvainó su cuchillo-bayoneta y se lanzó sobre los presentes e intentó forzar la puerta de una habitación, por lo que, el Sr. Laffite, miembro de la familia, le hizo un disparo de revólver, huyendo el invasor entonces.

DEFUNCIONES. El 16 ocurrieron las siguientes:

Población	29
Hospital Militar	8
Id. Civil	7
Id. Americano	2
Total	46

EL EJERCITO CUBANO "The Times of Cuba", dice en su edición del 17:

"La gente llegada del campo nos avisa que las fuerzas insurrectas están reconcentrándose en los alrededores de la ciudad desde hace unos días, creyéndose que esta reconcentración obedece a una orden de desarme. Cebreco se encontraba ayer en Dos Caminos, al frente de un batallón, y se espera la llegada de Calixto García, de Máximo Gómez y Masó con su llamado Gobierno Cubano, con el fin de celebrar una junta magna en que se determine la marcha que ha de seguir el titulado ejército libertador. Conforme recibamos nuevos datos del campo, los iremos exponiendo a nuestros abonados".

DEFUNCIONES. El 17 hubo las siguientes:

Población	42
Hospital Militar	29
Id Civil	4
Id. Americano	1
Total	76

FALLECIMIENTO. El 17 falleció el Sr. Luciano Joanneau y el 18 el Sr. Mariano Ferrer y Mustelier.

DEFUNCIONES. El 18 ocurrieron las siguientes:

Población	27
Hospital Militar	14
,, Civil	4
Total	45

CASTILLO. El Consejo de Gobierno de la República Revolucionaria, ha ascendido a general de división al de brigada Sr. Demetrio Castillo Duany.

EL GOBIERNO CIVIL Es suprimido temporalmente el Gobierno Civil de esta Provincia, cesando el gobernador Sr. Leonardo Ros y Rodríguez.

REPATRIACION. El 19 zarparon el vapor **Covadonga**, rumbo a Santander, con 7 jefes, 97 oficiales, 2.210 clases de tropa, 7 telegrafistas y 63 de familia: total 2.384 pasajeros.

El vapor **Manuel L. Villaverde**, con dirección a Vigo, llevando 3 jefes, 49 oficiales, 565 clases de tropa y 38 de familia: total 655 pasajeros.

Y el vapor **Panay** para la Coruna, con un general, 3 jefes, 94 oficiales, 1.608 clases de tropa, 3 hermanas de la caridad, 2 sacerdotes y 36 de familia: total 1.747 pasajeros.

FALLECIMIENTOS. El 19 fallecieron los Sres. Félix Ferrer é Infante, Manuel Dalmau y Portuondo y María Lamarque y Delgado de Filgueira.

DEFUNCIONES. El 19 ocurrieron las siguientes:

Población	29
Hospital Militar	10
Id. Civil	4
Id. Americano	1
Total	44

FALLECIMIENTOS. El 20 fallecieron la Sra. Antonia Abad Mestre y Castillo, viuda de Cuevas, y el Sr. Juan Tasis.

DEFUNCIONES. El 20 hubo las siguientes:

Población	39
Hospital Militar	18
Id. Civil	7
Id. Amerciano	1
Total	65

El día 21 fallecieron:

Población	38
Hospital Militar	10
Id Civil	2
Id. Americano	2
Total	52

FALLECIMIENTO. El 22 dejó de existir el afable y bondadoso caballero Sr. Adolfo Pérez Carbó, antiguo é inteligente funcionario municipal.

DEFUNCIONES. Las ocurridas el 22 fueron:

Población	30
Hospital Militar	12
Id. Civil	4
Total	46

NOMBRAMIENTO. Ha sido nombrado cura ecónomo de Morón el Pbro. Sr. Maximiliano Salcedo y Bandrich, que cesó en el cargo de capellán del Cementerio General de Santa Efigenia por supresión de dicho cargo.

REPATRIACION. El 23 salió el vapor "Satrústegui", para Santander con 1 general, 22 jefes, 103 oficiales,

2,359 clases de tropa y 79 de familia: total 2.564 pasajeros.

SOLDADO LADRON. En la noche del 23, un soldado americano se apoderó a la fuerza de varios objetos en el establecimiento "Tu Casa", viéndose obligado el dueño, Sr. Ildefonso Ostermán Lamarche y Marchena, a dispararle un tiro de revólver al soldado-caco.

FALLECIMIENTOS. El 23 falleció el Sr. Alfredo Portuondo y Santa Cruz Pacheco y el 24 las Sritas. Dolores Trillas y Brígida Portuondo y Rodríguez.

REPATRIACION. El 25 partió el vapor "Montevideo" para la Coruña con 12 jefes, 134 oficiales, 2.108 clases de tropa y 166 de familia: total 2.420 pasajeros.

FALLECIMIENTO. El 25 falleció la Srta. Celia Bravo y Ferrer.

SHAFTER. El 25 embarcó para los E. U., en el vapor "México", el mayor general William H. Shafter, jefe superior de todo el territorio capitulado.

LAWTON. El mismo día se hizo cargo del mando superior el mayor general H. Lawton.

CASTILLO. El 26 por la mañana entró en esta ciudad, por primera vez después de la rendición de la misma, el general Demetrio Castillo Duany, con sus ayndantes y escolta. Conferenció con el general Lawton y luego retornó a su campamento de Boniato.

ENVENENADA. El 26 se envenenó con ácido fénico la Srta. María Mostance, vecina de San Jerónimo baja nº 39.

TEMBLOR. El mismo día, a las 11 a. m., se experimentó un fuerte temblor de tierra.

BRAVO. El 26 dejó de existir el distinguido caballero Sr. Jacobo Bravo y Fernández de Castro, cónsul de Colombia en esta ciudad.

CUBANOS QUE REGRESAN. El 28 entra en puerto una goleta procedente de Haití, conduciendo 60 pasajeros de los antiguos emigrantes de esta ciudad.

EL "TOLETE" EN FUNCIONES. Los guardias americanos disuelven los grupos de vagos que se estacionan en el paseo de Cristina y plan de Marina. A los que se resisten les aplican el "tolete".

LA BANDERA AMERICANA. El pabellón americano es izado el 28 en la casa del Ayuntamiento, con asistencia de un numeroso grupo de jefes y oficiales acompa-

ñados de un piquete de honor y de la banda de música.

Asiste al acto una numerosa muchedumbre.

AGUA. El 28 se abren las compuertas del acueducto y el 29 llega el agua potable a la Casa de Gobierno y al Hospital Militar.

La población ha estado sin agua por espacio de cuatro días, debido a la rotura de la cañería y de una válvula de uno de los respiraderos.

CARNE. La carne se vende a 60 centavos la libra, la de masa, y 50 la de hueso.

Regularmente no se sacrifican mas de nueve reses diariamente.

A TIRO LIMPIO. Para acabar con los rateros y gente maleante que por la noche se refugian en la calle de Barracones y demás laterales, los centinelas del regimiento acampado en la Alameda Michelson, la emprenden a tiros contra los sospechosos que encuentran después de las diez de la noche por dicha barriada.

REPATRIACION. El 28 partió el vapor "Chéribon" para Vigo con dos jefes, 16 oficiales, 907 clases de tropa y 43 de familia: total de pasajeros 968.

FALLECIMIENTO. El 28 falleció la Sra. Lucía Lafaye viuda de Lavigne.

DEFUNCIONES. El 28 hubo veintinueve defunciones en la ciudad.

REPATRIACION. El 29 zarpó el vapor "Colón" para Santander con 10 jefes, 94 oficiales, 1.319 clases de tropa, 15 hermanas de la caridad, 2 sacerdotes y 80 de familia: total de pasajeros 1.520.

FALLECIMIENTOS. El 29 fallecieron los Sres. Ignacio Vaillant y Téllez de Girón, José Lafaurie y Juan Bris.

LACRET. El 30 llegó a esta ciudad el general José Lacret Morlot, procedente de Santa Cruz del Sur.

FALLECIMIENTO. El 30 falleció la Sra. Carolina Adriaensens y Norma, de Ramos Izquierdo.

REPATRIACION. El 31 dejó las aguas de este puerto el vapor "León XIII", con destino a Vigo y conduciendo la última expedición del ejército repatriado, compuesta de un general, 6 jefes, 15 oficiales, 30 clases de tropa y 30 de familia: total 82 pasajeros salidos de este puerto; pero el 1° de septiembre siguiente tocó dicho vapor en Caimanera y completó su pasaje to-

mando allí a 7 jefes, 85 oficiales, 2.164 clases de tropa y 114 de familia: total 2.370 pasajeros de Caimanera que, unidos a los de Sanriago de Cuba dan la totalidad de 2.452 pasajeros.

El total general de repatriados se descompone así:

Generales	6
Jefes	84
Oficiales	829
Tropa	16004
Total de militares	16923
Sacerdotes	5
Hermanas de la Caridad	28
Total de religiosos	33
Telegrafistas	8
Total de telegrafistas	8
Personas de familia	694
Total	694
Total general	17658
Menos los embarcados en Caimanera	2370
Quedan los siguientes partidos de este puerto	15288

TEMPLO PROTESTANTE. En la calle de San Juan Nepomuceno, entre las de Enramadas y Jagüey, accesoria de una casa de esta última calle, se establece el primer templo protestante en esta ciudad. Oficia el Rdo. J. R. O'Halloran, del rito bautista.

EL PADRE FUERO. Ha embarcado para España el Dr. D. Felipe Fuero y Jiménez, provisor y vicario general del Arzobispado, célebre cubanófobo.

EL PADRE RIESTRA. Embarca igualmente para España el Dr. D. Saturio de la Riestra y Alvarez, cura de la Catedral.

EL CABILDO CATEDRAL. Los capitulares de la Basílica, tesorero D. Andrés Frías y Jiménez, doctoral D. Andrés Urreta y Lardizábal, canónigos de merced D. Máximo Corzón y Santos y D. Ramiro Herrera y Córdoba, racionero D. José Carreu y Boixader y medio racionero D. Santiago Banzo y Blasco, embarcan para España.

LOS PAULES. Los padres paules de San Francisco, con su su-

perior el P. Antolín Martínez, quitan la Casa Misión y abandonan esta ciudad.

NOMBRAMIENTO. El Pbro. Sr. Enrique Serrano Castro es nombrado cura ecónomo y vicario foráneo de la Parroquial Mayor del Salvador de Bayamo.

NOMBRAMIENTOS. Han sido nombrados: cura ecónomo del Sagrario de la Basílica el Dr. Sr. Francisco de P. Barnada y Aguilar, canónigo penitenciario; cura ecónomo y vicario foráneo del Cobre y capellán del Santuario de la Caridad el Sr. Andrés Ramirez Cobos, medio racionero; y capellán de la iglesia de San Francisco el Sr. Enrique Serrano Castro.

SEPTIEMBRE 1898

FALLECIMIENTO. El día 1° falleció el Sr. Rodolfo Correoso y Navarro y el día 2 fallecieron el Sr. Pablo Ricalo y Muguercia y la Sra. Tomasa Espín y Almansa.

TEMBLOR. A las 2 y 15 minutos de la tarde del día 3, se experimentó un temblor de tierra de regular intensidad.

FALLECIMIENTO. El mismo día falleció el señor Manuel Díaz Páez, el día 3 dejaron de existir la bondadosa y caritativa Sra. Beatriz Herrera y Ruíz viuda de Ramón, y la Sra. María Luisa Maury, viuda de Vilá.

FALLECIMIENTOS. El 4 fallecieron los Sres. Ramón Martínez y Morales y Juan Pérez Argemí.

NOMBRAMIENTOS. Los Sres. Luis Gervet y González y Mariano Lora y Fonseca han sido nombrados inspectores de los barrios de Santo Tomás y Palma Soriano respectivamente.

SOCIEDAD COOPERATIVA. En la noche del 5, se verificó en el "Club de San Carlos" una junta para la constitución de una sociedad cooperativa que facilite la importación y venta de víveres. Quedó elegida la comisión siguiente:
Presidente: Manuel Portuondo Barceló.
Secretarios: Rafael Espín Castilla y Juan F. Portuondo.
Vocales ejecutores: Joaquín F. Ferrer, Juan Dotta Amoretti, Eduardo Ramírez, Gabriel

Martínez Badell y Enrique Trujillo y Cárdenas.

FALLECIMIENTOS. Han dejado de existir el 6 la Sra. Elvira Martínez de Valdor. el Sr. Carlos Valiente y la Sra. Candelaria Chacón y Meléndez de Sola.

COMISIONADOS. En la tarde del 7 embarcaron para Santa Cruz del Sur, en el vapor "Underwriter", el Sr. **Emilio Bacardí**, el general Demetrio Castillo Duany, el Sr. Juan F. Portuondo y Barceló y otras distinguidas personas, con objeto de conferenciar con el Consejo de Gobierno de la República Revolucionaria sobre asuntos importantes y reservados.—(1)

FALLECIMIENTO. El 7 falleció la Sra. Rosa Romero Planch y el 8 Mr. Charles Barrere.

"SAN JUAN" El 10 entra en puerto el vapor "San Juan", procedente de Sagua de Tánamo y de Baracoa, trayendo la noticia de que ambas poblaciones han sido ya ocupadas por las fuerzas americanas.

El "San Juan" salió de este puerto el 30 de Agosto, llevando cuatro compañías del tercer regimiento de los Estados Unidos, para efectuar dichas ocupaciones.

FALLECIMIENTO. El 10 falleció la Sra. María Fajardo de Montes.

CLUB MONCADA. En su sesión del 11, el Club Moncada nombró una comisión para que organizara los patrióticos festejos con que deberá conmemorarse el 10 de Octubre de 1868. Quedaron designados presidentes de honor: Urbano Sánchez Hechavarría, **Emilio Bacardí Moreau**, Enrique Trujillo, Manuel Gómez Villasana, Antonio Bravo Correoso y Silvestre Vaillant.

FALLECIMIENTO, El 11 falleció el Sr. Joaquín Santiesteban.

LOS COMISIONADOS PARA LA EVACUACION. (12 de Septiembre).—Se reunen en la Habana los comisionados para la evacuación. Por España los Excmos. Sres. D. Julián González Parrado, general de división y 2° cabo de la Capitanía General, D. Vicente Manterola y Taxonera, contralmirante y comandante general del Apostadero y D. Rafael Montoro,

(1) Consignado por nosotros.—*Barrera.*

marqués de Montoro y secretario de Hacienda. Secretario el auditor de brigada D. Manuel Girauta y como intérprete el comandante de E. M. don Juan Benítez. Por los E. U. el general de división Wade, el contralmirante Sampson y el general de división Butler. Como secretario el brigadier general J. W. Clous y como intérprete el capitán John S. Hart.

En Puerto Rico fueron comisionados por España el general de división D. Ricardo Ortega y Diez, 2° cabo, el capitán de navío de 1ª D. Eugenio Vallarino y Carrasco, comandante principal de Marina, y el auditor de división D. Juan Sánchez del Aguila, y por los E. U. el mayor general John R. Brooke, el comodoro Schley y el brigadier general Gordon.

DEFUNCIONES. El 12 hubo las siguientes:

Población	24
Hospital Civil	8
Id. Americano	2
Total	34

FALLECIMIENTO. El 13 falleció el Sr. Angel Regüeiferos y Boudet.

DEFUNCIONES. El día 13 ocurrieron las siguientes:

Población	16
Hospital Civil	10
Total	26

El 14 hubo las siguientes:

Población	29
Hospital Civil	6
Total	35

FALLECIMIENTOS. El 15 fallecieron el Sr. Rafael Sierra y Navarro y la Srta. Concepción Cristiá y González y el 16 falleció la Srita. María Ferrer y Vaillant.

COMISION. El teniente coronel Rowan y el capitán Porker, llegan aquí procedentes de Gibara, acompañados del coronel cubano Carlos García, hijo del general Calixto García.

El teniente coronel Rowan ha sido enviado desde Puerto Rico por el general Miles, para hacer observaciones sobre el clima y preparar

un informe sobre la topografía de la Isla desde el punto de vista militar.

ESTADO SANITARIO. Hay enfermos un cuarenta por ciento de los soldados del 5° regimiento del ejército regular americano, que está de guarnición en esta ciudad.

CALIXTO GARCIA. El general Calixto García llega el 18 a Jiguaní. Se hacen grandes preparativos para recibirlo en esta ciudad el 21. De aquí saldrá para los Estados Unidos, donde tiene una hija enferma.

FALLECIMIENTOS. El mismo día expiró el distinguido caballero Sr. José López del Castillo y Colás y el 18 fallecieron los Sres. Enrique Gatell y Viñoly y Esteban Ferrer.

CONSEJO CONSULTIVO. El 20 se reunió la asociación patriótica "Club Moncada", a fin de conocer el mensaje de contestación a otro de dicho club que le dirigió el general Lawton. Le interesó el Club el concurso desinteresado de un cuerpo consultivo que le asesorara en el despacho y resolución de los asuntos del país, y el general Lawton aceptó dicha oferta. Fueron elegidos los señores siguientes:

Emilio Bacardí Moreau.
Santiago Bonne.
Gustavo Ros Revilla.
Ricardo Valiente y Corona.
José Varela Jado (1)

He aquí los mensajes cruzados:

Santiago de Cuba, 17 de Septiembre de 1898.

Sr. General Lawton.
General en Jefe del Ejército Americano.

Sr.:

La representación del Club Moncada, asociación política constituída en esta Ciudad durante la Revolución, para auxiliar a ésta en su lucha contra la dominación española, cree de su deber, conseguido el objeto primordial, la destrucción de aquella soberanía, el dedicar todas sus energías a la reconstrucción del país. Confiada a Vd., como General en Jefe de las fuerzas americanas, la misión del Gobierno de Washington de empezar esa reconstrucción,

(1) Consignado por nosotros.—*Barrera*.

cree esta asociación de su deber ofrecer a Vd. su cooperación en tan grandiosa obra, proponiéndole se forme al efecto una especie de consejo ó junta consultiva, que elegirá esta asociación de entre las personas más respetables de la Ciudad, para que asesore a Vd. y le proporcione todos los datos, todas las ilustraciones necesarias sobre los múltiples asuntos que necesariamente tendrá Vd. que resolver, indicándole las personas más idóneas y de reconocida probidad y emitiendo su opinión desinteresada sobre todos los asuntos en que Vd. desee conocerla para el mejor acierto de su cometido.

Protesta desde luego este Club de que sólo le guía el deseo de ser útil al país y que únicamente se ofrece o Vd. porque cree un deber suyo coadyuvar a la obra generosa del Gobierno y pueblo americanos de constituir este país sobre bases sólidas y de estabilidad. **Santiago Bonne**".

"Stgo. de Cuba, 17 de Septiembre de 1898.
Sr. Mariano Gómez.
Secretario de la Sociedad "Moncada".
Santiago de Cuba.

Tengo el honor de acusar recibo, con gran satisfacción, a su comunicación de esta fecha; y en contestación debo decirle que he tomado seriamente en consideración las muchas cuestiones referentes a la administración pública en esta provincia, ocupada hoy y gobernada por los Estados Unidos bajo mi mando, habiendo sentido gran necesidad de consejeros de confianza.

Estimaré como un gran favor que el Consejo sugerido en su comunicación se elija, y tendré mucho gusto en recibirlo y discutir con él la situación, a la mayor brevedad posible. De Vd. respetuosamente.—**H. W. Lawton**".

FALLECIMIENTO. El 20 falleció la Sra. Inés Besalú Romero.

LOS COMISIONADOS A SANTA CRUZ. El día 21 regresaron de Santa Cruz del Sur los comisionados que salieron de esta ciudad, a conferenciar con el Consejo de Gobierno de la República. Los comisionados vuelven

satisfechos de la acogida que les hizo el Gobierno Cubano. (1)

EL GENERAL GARCIA EN SANTIAGO.

"El Cubano" del día 22, dijo con ese epígrafe lo siguiente:

"A las nueve menos cinco minutos de esta mañana, radiante de sol el ambiente y rebosante de entusiasmo el corazón de Cuba, llegó a las puertas del Palacio de Gobierno el general Calixto García Iñíguez.

Desde las primeras horas del día la ciudad entera se dispuso al recibimiento del héroe. La muchedumbre invadió todas las calles de lacarrera, carrera verdaderamente triunfal. Casi todas las casas particulares y muchos establecimientos ostentaban colgaduras y banderas cubanas. Desde el Paseo de Concha a la Plaza de Armas, subiendo por la céntrica calle de Santo Tomás, el pueblo estaba congregado en grandes masas. Al costado del Palacio, por la calle de Santo Tomás, estaban apostadas varias compañías de la guarnición americana de esta ciudad, con banda de música, dispuestas para tributar honores militares a nuestro ilustre General. En la entrada de Dos Caminos le aguardaban, en represención del Gobierno americano el general Wood, Gobernador Militar de la Plaza, sus ayudantes Sres. Brooks, Hanna y Mestre; los del general Lawton, Sres. Mendoza y King, el Tte. Coronel de nuestro Ejército Carlos García Vélez, hijo del General, y otras varias distinguídas personas. Rodeado y seguido por todos ellos y por su E. M. y una numerosa escolta entró, por fin, el general García en la ciudad republicana de Santiago de Cuba, estremecida de entusiasmo patriótico, llena de íntimo alborozo, sonriente con la gracia de sus hijas que han sido esta mañana como las mejores flores de la corona de triunfo tejida con los mejores laureles de la admiración, que ha puesto el pueblo de las legendarias y épicas rebeldías en las sienes del caudillo victorioso....

(1) El ilustre autor de esta óbra fué uno de los comisionadoss—*Barrera.*

Al llegar al Palacio de Gobierno, las fuerzas americanas de honor, alineadas correctamente a lo largo de la calle de la Marina, presentaron sus armas al general García y su brillante comitiva, entrando juntos en el edificio Wood y García. Al mismo tiempo rompió una marcha triunfal la banda de las fuerzas americanas, situada en la Plaza de Armas. El entusiasmo, traducido en aclamaciones ensordecedoras, fué entonces verdaderamente indescriptible. ¡Grande, solemne, magnífica manifestación que dice elocuentemente que Cuba ya es libre y que las promesas del gran Gobierno americano se cumplirán honrada y generosamente a la vista del mundo entero, ante la opinión universal!
Después de permanecer en Palacio algunos momentos saludando al general Lawton, que le dió la más afectuosa bienvenida, siguió el general García, por las calles de la Marina, San Pedro, Heredia y Calvario, hasta su residencia, en la casa número 6 de esta última calle baja. Durante todo el trayecto iba siendo aclamado por el pueblo, resonando los gritos de **¡Viva el General García! ¡Viva Cuba libre! ¡Viva la independencia!** Al pasar frente al "Club de San Carlos", semejante en aquellos momentos, por la concurrencia de damas que había en su extenso balcón, a un espléndido ramillete, recibió una estruendosa ovación y fué saludado por dichas damas, que agitaron sus pañuelos con frenético entusiasmo....
Siguiendo al general García iba una música cubana tocando aires patrióticos y preciosas danzas.
Ya en su residencia, recibió el general numerosas é importantes visitas, entre ellas, la del Sr. Rafael P. Salcedo, quien como alcalde municipal y acompañado de los señores Joaquín Fernández y Abelardo Fabra, secretario y contador del Ayuntamiento, le rindió merecido homenaje en nombre de la ciudad.
También nosotros, los más humildes pero fervientes admiradores de las glorias patrias, fuimos a tributar al general García el testimonio de nuestro respeto y más alta admira-

ción, mereciendo de labios del insigne soldado palabras satisfactorias que han repercutido simpáticamente en nuestro corazón, consagrado por entero al culto y a la defensa de la grande y generosa patria que ha conquistado el heroismo de nuestro Ejército y que ahora vamos a consolidar con nuestras virtudes cívicas, manteniendo siempre viva la admiración entusiástica que, como pleito homenaje, deben tributar los cubanos a todos sus grandes hombres, a los creadores y defensores de la patria cubana.

Durante todo el día se vió invadida la residencia del general García por número incalculable de personas que, individual ó colectivamente, en comisiones representativas, fueron a saludarle.

A las cuatro de la tarde hubo un **lunch**.

Por la noche se celebró una recepción en el "Club de San Carlos", que resultó brillantísima por el número y calidad de las personas que acudieron al patriótico centro a tener el honor de saludar al general García, quien, sonriente y amable, aceptaba complacido el ferviente homenaje de la opinión pública cubana. Brilló más la recepción por la presencia de muchas de nuestras más hermosas y distinguidas damas, tan patriotas como hermosas. Desde una de las ventanas del magnífico edificio que miran a la Plaza de Armas, hicieron uso de la palabra el general García y Enrique Trujillo. El General expresó su gratitud por el recibimiento que se le hacía, y con voz en que palpitaba la emoción de su alma de cubano y guerrero y se adivinaba la gratitud más honda, dijo que mucho, muchísimo, la vida entera, debía la patria a sus hijos, pero muchísimo también debemos todos a la gran nación que tan poderosa y noblemente nos ha auxiliado en la gigantesca obra de nuestra libertad....

Nuestro distinguido compañero y amigo, Enrique Trujillo, saludó al General con palabra inspiradora y valiente.

El inmenso público congregado fuera y dentro del edificio, acogió con ruidosos aplausos y

gritos de entusiasmo las palabras que se le dirigieron.

La concurrencia de la recepción fué obsequiada espléndidamente con dulces, licores y **champagne**.

El general García estuvo casi toda la noche acompañado del general Wood y otros distinguidos jefes y oficiales del Ejército americano.

La recepción terminó como a las once.

Componen el E. M, del general García, los siguientes jefes y oficiales:

Teniente Coronel: José Portuondo Tamayo.
Id. Id. Eduardo Salazar.
Id. Id. Cosme de la Torriente.
Id. Id. Jefe de la Escolta: Carlos Martín Poey.
Comandante: Juan M. Portuondo Tamayo,
Id. Rafael Lorié.
Capitán: Julio Aguado.
Id. Joaquín Escalante.
Id. Manuel Oliva.
Id. Justo García Velez.
Teniente: Aníbal Escalante.
Id. Francisco Rosado.

LOS BARCOS ESPAÑOLES

Con ayuda de la dinamita, se hicieron saltar las rocas que retenían al crucero "Infanta María Teresa", pudiendo ser puesto a flote el día 23. El buque ha partido con ayuda de sus propias máquinas, para Guantánamo, acompañado de uno de los remolcadores de la Merritt Wneckinget Co. En breve saldrá para Nueva York.

El teniente Hobson cree que podrá ponerse a flote también el "Cristóbal Colón" por el procedimiento de los sacos de aire. El comodoro Wathins no cree en el éxito de la operación. En cuanto al "Almirante Oquendo" y el "Vizcaya", no son más que masas de ruinas calcinadas y montones de hierro retorcido por el fuego.

FALLECIMIENTOS.

El 23 fallecieron la Srta. María de las Mercedes Mestre y Ecay, el Sr. Juan Vera y el Sr. Emilio Termes.

LACRET.

El general cubano Lacret ha publicado una carta que dirige al general Sánchez, en la cual

el dice que los Estados Unidos deben reconocer el Gobierno cubano.

DENUNCIAS. M. Stakeman, antiguo cónsul de los Estados Unidos en Manzanillo, llega a Santiago de Cuba. Visita al general Wood, comandante de las fuerzas americanas, y le denuncia lo que a su juicio constituyen actos de violencia realizados por las fuerzas cubanas acampadas en las cercanías de Manzanillo.

CONFERENCIAS. En una conferencia celebrada entre los generales Lawton y Calixto García, se discuten diversos proyectos para restablecer la prosperidad y vigorizar la agricultura, mostrándose el segundo conforme con la política seguida por el primero.

COMISION DE FAROS. El general Wood ha nombrado una comisión encargada de inspeccionar los faros desde el cabo Maisí hasta Gibara. En el vapor "Los Angeles" llevarán provisiones en cantidad suficientes para aprovisionar durante seis meses todos los faros comprendidos en aquella parte de la costa.

MEDIDAS ENERGICAS. El transporte "Minnewaska", que iba a partir conduciendo cuarenta enfermos del primer cuerpo de ejército y de los regimientos de voluntarios, ha recibido orden de no salir, después de una inspección del general Wood, en la que comprobó que no estaba el buque en condiciones para hacer el viaje.

MC. LEARY. El 24 tomó posesión del cargo de alcalde municipal Mr. James H. Mc. Leary, comandante de voluntarios de los E. U.

LA VIUDA DE CESPEDES. El día 24, a las cinco de la tarde, arribó a esta ciudad, en el vapor "Itaca", la Sra. Ana de Quesada, viuda del inmortal prócer Carlos Manuel de Céspedes.

FALLECIMIENTO. El 24 falleció la Sra. Rosa Rosillo.

DIMISION DE MAXIMO GOMEZ. El general americano Lawton ha recibido un parte oficial comunicándole que el general Máximo Gómez ha enviado su dimisión al Gobierno Cubano establecido en el Camagüey, y que esa dimisión ha sido aceptada.

El general Máximo Gómez se queja de que haya sido consentida la entrega de la Isla a los americanos y de que las fuerzas cubanas de Oriente hayan depuesto las armas en manos de los americanos.

El motivo que da el general Máximo Gómez para dimitir, es su desaprobación a la "sumisión pasiva" del Gobierno Cubano a lacondiciones impuestas por los generales americanos.

LICENCIAMIENTO. Los generales cubanos Cebreco, Castillo, Pedro Pérez y otros jefes, han puesto sus fuerzas a la disposición del general Lawton, para ser licenciadas.

CESANTIA. El día 28 se le notifica a D. Francisco Sánchez y García, que venía desempeñando el cargo de juez de Instrucción del distrito Sur, que debe cesar en dichas funciones.

"LAURO" FUENTES. El 29 dejó de existir el inspirado compositor y violinista Sr. Laureano Fuentes y Matons, poderosa organización musical que nos dejó su alma de artista dispersa en sus numerosas composiciones impregnadas de buen gusto, exquisito arte y verdadero sentimiento.

REPATRIACION DE ENFERMOS AMERICANOS. En el transporte "Vigilancia" salen para los Estados Unidos 140 soldados convalecientes. Quedan solamente aquí cuarenta y cinco enfermos del 5° cuerpo.

En el antes citado transporte embarcan los mayores Thrift y Figler, convalecientes de un ligero ataque de fiebre amarilla. También embarca el Dr. Eugenio Wasden, médico de marina, que vino para hacer un ensayo de un suero contra la fiebre amarilla; pero que no pudo hacer experiencias porque todos los casos de fiebre amarilla que tuvo ocasión de ver aquí, no estaban bien determinados.

OCTUBRE 1898

FALLECIMIENTO. El día 1° falleció la Sra. Luisa Ely Macdonald, viuda de Navarro.

CONFERENCIAS DE PARIS. (1° de Octubre).—En la capital de la República Francesa, se reunieron hoy los plenipotenciarios nombrados para negociar la paz. Representan a España los Excmos. Sres. D. Eugenio Montero Ríos, presidente del Senado, D. Buenaventura de Abarzuza, senador del Reino, D. José de Garnica, diputado

a Cortes y magistrado del Tribunal Supremo, D. Wenceslao Ramírez de Villa-Urrutia, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Bruselas, el general de división D. Rafael Cerero y D. Emilio de Ojeda, ministro plenipotenciario en Marruecos, secretario. Por los E. U. los Sres. William R. Day, secretario de Estado, Cushman K. Davis y William P. Frye, senadores, George Gray y Whitelaw Reid. Secretario Mr. Moore e intérprete Mr. Fergusson.

FALLECIMIENTO. El día 2 falleció la Sra. María Josefa Limonta viuda de Mustelier.

ESCUELAS. El día 3 se abren las clases en las escuelas públicas.

FALLECIMIENTO. El día 3 falleció la Sra. María Josefa Beltrán viuda de Neuling.

CASTILLO. (4 de Octubre).—Toma posesión del cargo de sub-gobernador civil de esta provincia, el general Demetrio Castillo Duany.

SALCEDO. El Gobierno Civil americano nombra juez de instrucción y de primera instancia del distrito Sur, al Lic. Sr. Antonio Salcedo y de las Cuevas.

GIRO. El alcalde de esta ciudad Mr. Mc Leary, ha nombrado secretario particular e intérprete oficial suyo al Sr. Edilberto Giró.

ALUMBRADO. La prensa se queja de la falta de alumbrado que se nota en toda la ciudad.

CABLE INGLES. Vuelve a ocupar su antiguo cargo de jefe del cable inglés Mr. John Beale, de vuelta de Londres.

CALIXTO GARCIA. Sale el 6 a cumplir su comisión el general Calixto García. Le acompañan 60 soldados y tres oficiales cubanos.

RACIONES. Por orden del general Wood, se embarcan en el transporte "Los Angeles" 100,000 raciones con destino a Guantánamo para abastecer aquella región, necesitada de víveres.

CALLES. Se anuncia que en breve se procedrá a la composición de las calles y de los caminos próximos a la ciudad. Se emplearán de 250 a 300 hombres, que recibirán en pago 50 centavos oro y dos raciones al día.

AGRICULTURA Y GANADERIA. Según un cable del día 8, el Presidente de los Estados Unidos ha decretado la introduc-

ción libre de animales para la cría y para la matanza. También dispone la introducción libre de derechos de Aduana, de instrumentos para la agricultura en el territorio que ocupen las tropas de los Estados Unidos en esta Isla.

EL 10 DE OCTUBRE. Las fiestas organizadas para conmemorar el aniversario del alzamiento del 10 de Octubre de 1868, han sido aplazadas.

No obstante las calles están engalanadas con banderas y flores. Gran número de personas van al Cementerio por la mañana, en manifestación. Por la noche, en el Cub de San Carlos se celebra un gran mitin.

Los Sres. Trujillo y Frías dicen que están satisfechos de la situación actual, teniendo confianza de que de aquí a dos años será un hecho la independencia de la Isla. También hablaron Urbano Sánchez, Manuel Portuondo Barceló y los P. P. Mesnier y "El Chileno".

UNA MISION. En el vapor "Los Angeles" embarcan el teniente coronel Wiley, teniente gobernador de la provincia de Santiago, y el general cubano Castillo. Se dirigen a Baracoa, Guantánamo y otras localidades de la provincia, para establecer tribunales y preparar el funcionamiento de la administración civil.

RABELL. El día 10 falleció repentinamente por la noche, el racionero de la Basílica D. Juan Rabell y Montejo, a los 75 años de edad.

BANDERA. Llega el 12 el general Quintín Bandera, con su Estado Mayor y una escolta, procedente del Cobre.

Dice que se propone ayudar a los generales Lacret, Collazo y otros, en su actitud pacífica, pero firme, contra la administración americana.

FALLECIMIENTOS. El 14 falleció la Sra. Josefina Estrada Castellanos de Ros y el 15 los Sres. Oscar Carulla Durive y Facundo García.

INDEMNIZACION DENEGADA. El general Wood ha recibido una comunicación del Gobierno de Washington, informándole que no debe pagar la menor indemnización al Arzobispo de Santiago de Cuba.

COLLAZO. "El Cubano Libre" publica una carta del general Collazo dirigida al general Lawton,

en la que insiste en que los Estadls Unidos dén a conocer sin demora la política que se proponen adoptar con respecto a la isla de Cuba.

RACIONES. En el mismo vapor "Los Angeles" se embarcan 30,000 raciones que serán distribuídas entre los indigentes de la costa Este y Norte de la provincia. El teniente Rooney es el encargado de la distribución.

PEREZ CARBO. En el vapor americano "Santiago" llega a esta ciudad el coronel Federico Pérez Carbó.

SANTINI. A bordo del "María Herrera", procedente de Baracoa, llega Jesús María Santini, capitán ayudante del general Lacret.

IMPUESTOS. El general Wood ha encargado a dos oficiales cubanos y otros dos americanos, que formen una lista de todas las empresas comerciales de la ciudad, susceptibles de pagar un impuesto. Deberán también clasificar las propiedades inmuebles que estén en el mismo caso.

Hay el propósito de establecer un sistema de impuestos municipales a fin de ayudar a la ciudad a ejecutar las obras y mejoras proyectadas.

MANZANILLO. Cuatro compañías del Tercer Regimiento de Voluntarios de los Estados Unidos, reciben orden de dirigirse a Manzanillo, para establecerse allí de guarnición.

SEMINARIO. El 16 tiene lugar la apertura del curso escolar de 1898 a 1899, en el Seminario de esta ciudad, bajo la presidencia del Sr. Arzobispo y con asistencia de los señores catedráticos, alumnos y personas invitadas.

"OBDAM". Procedente de Puerto Rico llega el transporte "Obdam", conduciendo muchos enfermos. Aquí embarcan más enfermos, no obstante la protesta del Dr. Seaman, quien declina toda responsablidad de lo que pueda ocurrir durante la travesía.

CALIXTO GARCIA. El general Calixto García ha aceptado el encargo de recorrer la Isla y procurar el licenciamiento de las tropas cubanas. Le acompañarán su hijo el coronel Carlos García Vélez y varios de sus antiguos oficiales.

A su vuelta irá a los Estados Unidos con el

general Wood, a fín de conferenciar con las autoridades de Washington.

RAY. Procedente de Guantánamo llega el coronel Ray, Dice que las tropas cubanas acantonadas en las cercanías de aquella ciudad, provocan desórdenes.

FALLECIMIENTO. El 18 falleció la Sra. Edelmira Bandrich.

CONSTITUCION PROVISIONAL. "CUARTEL GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SANTIAGO DE CUBA.

Octubre 20 de 1898.

Orden General.

La ocupación de la Provincia de Santiago de Cuba por las fuerzas de los Estados Unidos, ha cambiado necesariamente las condiciones de todos los asuntos gubernativos. Si bien sería deseable que en lo posible continuaren rigiendo las leyes municipales del territorio conquistado, el General en Jefe opina, sin embargo, que muchas de ellas, así como el modo de ejecutarlas, son incompatibles con el nuevo orden de cosas, y por lo tanto, estima necesario promulgar la siguiente Orden para informe y observancia de todas las personas interesadas en el buen gobierno y para la dirección de los funcionarios públicos que hubiesen prestado el debido juramento. La presente declaración hará las veces de una Constitución Provisional, tan sólo en cuanto a su objeto, que es el de garantizar los derechos personales, por más que no contenga las reglas ordinarias o comunes de una ley orgánica.

PRIMERO.—El pueblo tiene el derecho de reunirse pacíficamente para tratar de asuntos que se refieran al bienestar general, y de acudir a las autoridades para la reparación de los agravios, por medio de solicitud o representación.

SEGUNDO.—Todos los hombres tienen el derecho natural e irrevocable de adorar a Dios Todopoderoso de acuerdo con los dictados de su propia conciencia. Ninguna persona podrá ser ofendida, molestada o impedida en el ejercicio de sus creencias religiosas, si a su vez no perturbare a otros en su culto religioso; todas las iglesias cristianas serán protegidas y ninguna oprimida; y ninguna persona por motivo de sus opiniones re-

ligiosas podrá ser excluída de ningún cargo de honor, confianza o utilidad.

TERCERO.—Las Cortes de Justicia atenderán a todas las personas; todos los perjuicios a las personas o a la propiedad serán justamente remediados, y el derecho y la justicia se administrarán sin venta, negocio o tardanza. Ninguna propiedad privada se tomará para uso público sin ser debidamente indemnizada.

CUARTO.—En los procedimientos criminales el acusado tendrá derecho a ser oído personalmente o por medio de su representante legal, a que se le informe de la naturaleza o motivo de la acusación contra él, a que se obligue a comparecer a los testigos que deben declarar en su favor y a ser careados con los que depusieren en contra de él.

QUINTO.—El acusado no puede ser obligado adeclarar en contra suya, ni podrá privársele de la vida, de la libertad o de su propiedad sino por las leyes del país.

SEXTO.—Ninguna persona, una vez juzgada y absuelta, podrá ser juzgada de nuevo por el mismo hecho; es decir, no podrá sometérsele dos veces al riesgo de ser absuelta o condenada por el mismo delito.

SEPTIMO.—Cualquiera persona podrá ser puesta en libertad mediante fianza suficiente, menos en aquellos delitos que tuvieren señaladas pena aflictiva, cuando exista prueba plena o presunción bastante de culpabilidad; no pudiendo privársele del derecho a una orden de "Habeas Corpus" sino cuando el General en Jefe los considere conveniente.

OCTAVO.—No podrá exigirse fianza excesiva a los acusados, imponérseles multas exageradas ni condenárseles a castigos crueles y desusados.

NOVENO.—Todo ciudadano será garantizado en sus negocios, personas, papeles, casas y efectos, contra todo registro y embargo injustificados, mientras el motivo probable de culpabilidad no haya sido declarado bajo juramento.

DECIMO.—La libre comunicación de pensamientos y opiniones es uno de los derechos

inviolables del hombre libre, y todas las personas pueden libremente hablar, escribir o imprimir sobre cualquier materia, siendo responsables de esa libertad. Las leyes municipales serán administradas de acuerdo con la presente declaración de derechos y sujetas a las modificaciones que de tiempo en tiempo pueda hacer el General en Jefe, para que estas leyes puedan, a su juicio, adaptarse a los benéficos principios de una civilización ilustrada.

Leonard Wood,
Comandante General de la Provincia de Santiago de Cuba".

FALLECIMIENTOS. El 22 falleció el Pbro. Sr. Severino Alvarez y Pays, teniente cura de la parroquia de los Dolores, el 24 el Sr. Juan Isidoro Rey y Areosa, procurador público, el 25 la Sra. Doloress Miró, el 26 Mr. William Edward James empleado del Cable Inglés y el 28 la Sra. Josefa Canteros de Roca.

HOLGUIN. "Santiago de Cuba 27 de Octubre.—Al Ayudante general.—Washington.
"Recibido telegrama ordenando ocupar Holguín. Acaban de salir tropas para ocupar a Gibara, hoy desguarnecida. Esta ciudad que es el puerto de Holguín, es muy importante por su Aduana. Desde Gibara las tropas que deben ocupar Holguín podrán ir a su destino por ferrocarril tan pronto como los españoles hayan evacuado esta plaza.—**Wood,** Comandante General."
Seis compañías del 2° Regimiento, bajo las órdenes del teniente coronel Duncan Hood y del mayor Hugh Sevain han salido a bordo del transporte "Los Angeles" para el distrito de Holguín, de cuyo punto ha sido nombrado Hood comandante militar.

"LA INDEPENDENCIA" Comienza a publicarse en esta ciudad el periódico político titulado "La Independencia", siendo su propietario el Sr. Juan E. Ravelo.

EMBELLECIMIENTO. Las autoridades americanas manifiestan su propósito de mejorar y embellecer la ciudad. Entre los proyectos figura la prolongación de la calle de la Marina hasta unirla a la de San Tadeo.

PERROS. Soldados americanos matan a tiros a los

perros vagabundos que encuentran por las calles.

SUSCRIPCION PUBLICA. Se abre una suscripción pública para auxiliar a los enfermos y necesitados. (1)

INSTRUCCION PUBLICA. Se quejan algunos directores de escuelas de que, a pesar de estar abiertas las clases desde el día 3, conforme se dispuso por el Gobierno, son muy pocos los niños que a ellas concurren.

FALLECIMIENTO. El 29 falleció el Sr. Luis Malleuve Colina.

NOVIEMBRE 1898

INSTRUCCION PUBLICA. La Junta de Instrucción Pública ha acordado que sólo se abran por ahora y con el carácter de provisionales, las siguientes escuelas: Una superior a cargo del Sr. Juan Portuondo Estrada con el haber mensual de $125.

Seis elementales para varones e igual número para hembras, con $60 para cada maestro o maestra.

Seis en el campo con $25.

Para alquiler de las trece casas donde habrán de instalarse las escuelas de la ciudad, se han destinado $442 y para las seis del campo $60. Al Secretario de la Junta se le han asignado $60.

FALLECIMIENTO. El 5 falleció la Srta. María Epifania Lateulade y Gaulhiac.

MIRO. El día 7 llega a esta ciudad, procedente de Santa Cruz del Sur, el general José Miró y Argenter.

NOMBRAMIENTOS. Ha sido nombrado Mr. John Gerst superintendente de la Aminiistración de Correos de esta provincia.

Mr. Louis Kempfenr, que actualmente desempeñaba dicho destino, será ascendido a administrador general de correos de la Isla de Cuba, con residencia en la capital.

FALLECIMIENTO. El 7 falleció la Sra. Dolores Caballero y Ruiz.

---

(1) El ilustre autor de esta obra fué el encargado de recolectar los fondos.—*Barrera.*

ALCALDES DE BARRIO. Los alcaldes de barrio han solicitado por medio de instancia, que en virtud de ser gratuito el cargo que desempeñan, de les provea de escribientes que se ocupen del trabajo material de la oficina.

VARA DE REY. Llega a esta ciudad, procedente de la Habana, la comisión encargada de exhumar, identificar y recoger los restos del general de brigada D. Joaquín Vara de Rey y Rubio. La componen el Excmo. Sr. general de brigada D. Luis Valderrama y Rodríguez, presidente, el coronel D. Francisco Aguilera y Egea, el auditor del Clero Castrense D. Luis Escalona y Esparraguera, el comandante de Infantería D. Pedro Méndez Vegú, el médico mayor D. Vicente Badía Vidal, el capitán de Infantería D. José Fernández Martín, el oficial 1° de Administración Militar D. Luis Farando de Saint Germain, el 1er. teniente D. Gonzalo Alonso de Santocildes, ayudante del general Valderrama, y como auxiliares subalternos varios sargentos, cabos e individuos de tropa y sanitarios, escribientes, asistentes y ordenanzas. Se hospedaron en la casa N° 3 de la calle de Heredia baja, en una posada. Como la chiquillería molestaba a los comisionados con sus silbidos y burlas se mantenían frente a dicho parador agentes de policía encargados de ahuyentar a los chiquillos, y cuando salía la comisión iba escoltada por una pareja de soldados americanos de caballería, que también los mantenía a distancia propinándoles latigazos.

La propia comisión está encargada también de recoger los restos del general D. Fidel Alonso de Santocildes, que reposan en el cementerio de Bayamo, y los del soldado Eloy González, que se distinguió en Cascorro.

LOS FARMACEUTICOS. Ha sido entregada al Gobierno Civil una exposición que firman todos los farmacéuticos de esta ciudad, en la cual solicitan el reconocimiento oficial del "Colegio de Farmacéuticos".

COCINA ECONOMICA. En la Cocina Económica, donde se despachaban antes de 1200 a 1500 raciones diarias, no llegan a 300 las que se expenden en la actualidad.

PROVISIONES. El vapor "Los Angeles" sale el 8 llevando a su bordo 300,000 raciones de provisiones y 6,000 de carne, para ser repartidas en los distritos de Gibara y Holguín especialmente, en los que está haciendo estragos la epidemia de viruelas.

POLICIA. La prensa local dice que en las actuales circunstancias son muy pocos los 82 guardias de que consta la policía para cumplir debidamente el servicio de vigilancia que demanda la población.

MINISTROS PROTESTANTES. Por el Gobierno Civil se autoriza a los Reverendos pastores H. B. Someillán y H. O. O' Halloran, de las Iglesias Metodista Episcopal y Bautista respectivamente, para ejercer su ministerio sacerdotal.

CARNE CARA. No obstante haber sido introducidas ya centenares de reses sin pagar derechos, la carne continúa vendiéndose a 25 y 30 centavos la libra.

FALLECIMIENTO. El 9 fallece la Sra. Francisca Antonia Portuondo y Rizo.

VARA DE REY. (9 de Noviembre).—Después de exhumado e identificado el cadáver del general Vara de Rey por la comisión especial española que vino con ese objeto, auxiliada eficazmente por el alcalde municipal del Caney Sr. Santiago Soto y Soto, el capitán del Ejército Libertador Sr. Alberto Plochet y un sargento del mismo, dicho cadáver fué preparado convenientemente y colocado en un sarcófago y éste en una carroza fúnebre, que tomó el camino de esta ciudad, seguida de varios coches ocupados por la comisión y algunas personas más. En la entrada de esta ciudad, se incorporaron a la comitiva fuerzas del Ejército Americano y una banda de música que tributaron al cadáver honores militares hasta el muelle. En el momento de ser embarcado en el vapor "Purísima Comcepción", que puso su bandera a media asta, los barcos de guerra americanos surtos en la rada hicieron lo mismo y dispararon una salva de artillería.

CARVAJAL. El día 9, en las primeras horas de la mañana, llegó a esta ciudad procedente de la Habana, el capitán D. Juan Carvajal, jefe de la anti-

gua y disuelta guerrilla de Alto Songo. Tan pronto como fué reconocido por la gente que se hallaba en la Marina, le hicieron objeto de demostraciones hostiles, por lo que tuvo que ser protegido por la Policía y conducido por una pareja de soldados americanos, de Infantería, a la Casa de Gobierno. De allí fué conducido al muelle y reembarcado, seguido de una muchedumbre que daba gritos en su contra.

JOSE MACEO. "El Cubano Libre" abre una suscripción popular para con su producto erigir una estatua al general José Maceo.

PADRES PAULES. Se proponen retornar a su antiguo convento de San Francisco los Padres Paules.

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO. El día 10 se constituye en sesión inaugural la nueva Junta de Obras del Puerto, acordando solicitar de la autoridad americana la entrega del archivo, muebles, utensilios, materiales de construcción, máquinas, aparatos y edificios pertenecientes a la extinguida y de los cuales se incautó la expresada autoridad. También se acordó que desde el 1° de Enero próximo se ponga en vigor la tarifa de arbitrios.

GUARDIA RURAL. El día 11 sale a recorrer los campos de esta jurisdicción por la parte Norte, la recién creada guardia de policía rural, al mando de su jefe el teniente Rafael Ferrer.

AUDIENCIA. El 11 se reune el Colegio de Abogados con objeto de elegir una comisión que se entienda con la autoridad americana, para constituir la Audiencia y todo los que se relacione con la administración de justicia.

FALLECIMIENTO. El 14 falleció el Sr. José Silva y Fernández.

ADUANA. La Aduana de este puerto recaudó en el mes de Septiembre último $44,000.

A LA ASAMBLEA. Salen para Santa Cruz los diputados a la Asamblea del Ejército Cubano, señores José Lacret Morlot, Carlos M. de Céspedes, Rafael Portuondo Tamayo, Gonzalo Pérez Andrés, Porfirio Valiente y Manuel Despaigne.

NUEVO CLUB. Se constituye un club de recreo con el título de "Antonio Maceo", en la casa de la Plaza de Santo Tomás donde estuvo últimamente el disuelto "Círculo Militar".

CONTRIBUCION PERRUNA. El general Wood impone una contribución a los dueños de perros.

PAGO DE EMPLEADOS. A los empleados que sirvieron en el Gobierno Civil de esta provincia se les pagaron los días que habían devengado en los meses de Julio y Agosto.

VIUDA DE JOSE MACEO. Llega la Sra. Elena González, viuda del general José Maceo.

EJERCITO LIBERTADOR.

2° CUERPO.
CUARTEL GENERAL
E. M.
CIRCULAR.

A los Generales de División con mando de fuerzas del 2° Cuerpo.

En vista de las circunstancias porque atraviesa el país en este período difícil de su reconstrucción, y atendiendo a las conveniencias generales de las tropas que constituyen el 2° Cuerpo de mi mando, y a las leyes militares que nos rigen y disposiciones de carácter privativo dictadas por el General en Jefe, he tenido a bien disponer lo siguiente:

1°—Cada Brigada establecerá un campamento en el cual mantendrá tropas acuarteladas, procediendo para este caso por batallones, que serán relevados cada quince días.

2°—Queda prohibido establecer dichos campamentos en las poblaciones.

3°—Al procederse al relevo estará presente el Jefe de la Brigada, para comunicar las instrucciones que juzgue convenientes a los fines de la mejor disciplina y organización.

4°—En la primera decena de cada mes, el Jefe de la División correspondiente pasará revista general a todas las tropas de su mando, comunicando a este centro el estado de las fuerzas y cuantas necesidades de orden moral y material deduzca de la inspección ordenada.

5°—Estas disposiciones tendrán carácter ejecutivo, mientras no ordene lo contrario el General en Jefe.

6°—Del cumplimiento estricto de esta Circular, serán directamente responsables los Jefes de División a quienes se dirige la presente.

Cuartel General en Baire,—Noviembre 21

de 1898.—El Mayor General.—**Jesús Rabí.**—P. O.—El Jefe del Despacho.—**J. Maspons.**"

PARTIDO POLITICO. En la morada del Sr. Urbano Sánchez y Hechavarría, se efectúa en la noche del 22 una reunión con objeto de crear un Partido Republicano Democrático Federal Cubano, habiéndose elegido una comisión encargada de formular el programa y dar nombre al partido.

ESCUELAS. La Junta de Instrucción Pública ha sido autorizada para elegir solares pertenecientes al Estado, con objeto de edificar en ellos las casas-escuelas necesarias, cuya armazón será traída de los Estados Unidos.

PROHIBICION DEL JUEGO. Se ha publicado una orden general prohibiendo las casas de juego, todos los juegos de suerte y azar, por dinero u otro valor, y las loterías.

Los infractores serán penados con la multa de mil pesos oro o un año de trabajos forzados.

"BERLIN". El 22 entra en puerto el transporte "Berlín", procedente de Nueva York. Entre sus pasajeros se cuentan la esposa del general Wood y un miembro del Congreso Americano, Mr. Hill, de Connecticut, que viene acompañado de varios capitalistas, que desean explotar minas de hierro, carbón y asfalto, hacer el comercio de maderas y estudiar proyectos de caminos de hierro.

FALLECIMIENTO. El mismo día falleció la Sra. Manuela Suárez viuda de Viejo.

SAN LUIS. Impresiona hondamente la noticia de la sangrienta colisión ocurrida en el poblado de San Luis entre soldados negros americanos, que intentaban el robo de un cerdo y la guardia rural cubana, al mando del sargento Ferrer que se opuso al robo. De la colisión resultó muerto el cabo Ferrer, dos guardias cubanos, dos campesinos y un soldado americano y heridos varios soldados americanos. El general Wood ordena una investigación y ofrece mil pesos oro al que le revele los nombres de los soldados que tomaron parte en la refriega.

ADUANA. La nota de la recaudación por Aduanas del mes de Octubre, indica que se ha elevado a 69,665 pesos, de los cuales 5,310 han sido

recaudados en Guantánamo y 3,343 en Manzanillo.

EL "INFANTA MARIA TERESA". Se recibe la noticia de que el crucero español "Infanta María Teresa", que era conducido a los Estados Unidos, ha tenido que ser abandonado en el mar, al ser azotado por una tempestad.

CONTRA UNA SENTENCIA. El jefe cubano Pérez ordenó que se formara consejo de guerra contra uno de sus soldados que había desertado en tiempo de guerra. El desertor es condenado a muerte; pero el general americano Wood prohibe terminantemente la ejecución de la sentencia y ordena que el reo sea entregado a las autoridades americanas si es culpable, o puesto en libertad si es inocente.

BACARDI, PEREZ Y YERO. "El Cubano", de. esta ciudad, publicó lo siguiente. (1)

Esta mañana se han decretado por el Gobierno Civil Provisional, los siguientes nombramientos:

Mayor de la Ciudad y Presidente del Consejo Municipal.—**Sr. Emilio Bacardí y Moreau.**

Secretario del Ayuntamiento.—Sr. Coronel Federico Pérez Carbó.

Secretario de la Alcaldía Municipal.—Sr. Eduardo Yero Buduén.

"El Cubano", inspirándose en el unánime sentir del pueblo santiaguero y expresando toda la inmensa satisfacción que tales nombramientos le producen, saluda la aparición, al frente de nuestro Municipio, de las tres dignísimas personalidades que, por derecho propio y con asentimiento de la voluntad popular, han merecido tan importantes nombramientos y tomado posesión, hoy mismo, de sus respectivos cargos.

ALOCUCION A LA CIUDAD. Después de su toma de posesión, el Sr. **Emilio Bacardí** ha convocado a la prensa de esta capital, al mediodía de hoy, en su despacho, y allí nos reunimos **El Porvenir, El Cubano Libre, La Independencia, La Bandera**

(1) Consignado por nosotros.—*Barrera*

Cubana, **The Santiago Herald** y **El Cubano**.

El nuevo Sr. Alcalde nos dirigió la palabra requiriendo nuestro concurso de opinión como eficaz auxiliar para el mejor desempeño de su importante cargo, confirmando, de paso, las manifestaciones contenidas en su alocución a la ciudad y ofreciéndonos sus servicios particulares. Por todos los convocados, le contestó el Sr. Trujillo, director de **El Porvenir**, dándole las seguridades de nuestro concurso y consideración y felicitándole cumplidamente, todo lo cual nos complacemos en reiterar al Sr. **Bacardi**.

He aquí la mencionada alocución:

"A LOS HABITANTES DE SANTIAGO DE CUBA.

Nombrado Alcalde de la Ciudad por el Sr. Jefe de la ocupación militar de los Estados Unidos, General Leonard Wood, no he vacilado en aceptar creyendo poder ser útil a mi país.

A reparar las deficiencias de no haber una administración municipal, fomentar el desarrollo material de la población, dar ocupación hasta donde sea posible, a los que se la merezcan, atender a los intereses de la localidad se dirigirán todos mis esfuerzos; no conseguirlo no será falta de voluntad, sino insuficiencia mía, que corregiré abandonando lealmente el puesto que vengo a ocupar hoy.

Cada habitante encontrará en mí un amigo; séalo también mío cada conciudadano; haya en todos respeto a la ley, sea el fin la prosperidad de nuestro pueblo, y teniendo por norma de conducta la imparcialidad y la justicia, alcancemos, como la más legítima recompensa, terminada la labor impuesta, la satisfacción del deber cumplido.

La unión de todos será la mejor garantía de nuestro porvenir.

Cuba, 25 de Noviembre de 1898.

EMILIO BACARDI." (1)

CANEY. También han sido nombrados hoy mayor

(1) Consi4nado por nosotros.—*Barrera*.

y secretario, respectivamente, del Ayuntamiento del Caney los Sres. Santiago Soto y Soto y Emilio Chauvin; alcalde de barrio de dicho pueblo, el Sr. Prisciliano Méndez, y del de Las Lagunas, el Sr. Tomás Soto.

REGUEIFEROS. El Ldo. Erasmo Regüeiferos ha sido nombrado juez municipal del distrito Sur de esta ciudad.

INSTRUCCION PUBLICA. Se ha acordado la reapertura del Instituto de Segunda Enseñanza de esta ciudad.

EL GOBIERNO CUBANO. El general Bartolomé Masó, presidente del Gobierno Provisional de Cuba, dirige a los miembros de la Convención, reunida en Santa Cruz del Sur, un manifiesto en el cual explica las razones por las cuales los cubanos solicitaron el auxilio de los Estados Unidos.

MANIFESTACION A BACARDI. En la noche del 27, numeroso gentío acude en manifestación a la morada del nuevo alcalde Sr. EMILIO BACARDI MOREAU, para testimoniarle sus simpatías por haber sido exaltado a la primera magistratura de la ciudad. (1)

Cedamos la palabra a "El Cubano".

LA MANIFESTACION
DE ANOCHE.

El sentimiento popular tuvo anoche franca y espontánea manifestación de regocijo al celebrar el nombramiento de EMILIO BACARDI para el importante cargo de Alcalde Municipal. Puede afirmarse que en la inmensa comitiva que partió de la Plaza de Dolores para ir hasta casa del prestigioso y querido ciudadano, estaba representada toda la sociedad de Santiago en sus diversas clases y elementos. La manifestación fué tan unánime como espontánea.

Abríanla varios representantes de la prensa y en ella figuraban llevando estandartes y banderas, el **Club Moncada** y la asociación de **Jóvenes Orientales**. Entre la multitud iban también muchos jefes y oficiales de nuestro Ejército. Una música popular iba tocando aires patrióticos y danzas. Gran

(1) Consignado por nosotros.—*Barrera.*

parte de la concurrencia llevaba hachones encendidos.

Al llegar la manifestación frente a la casa del Sr. BACARDI, fué ésta invadida por las diversas representaciones que en el acto figuraban y por muchísimos amigos del nuevo. Alcalde. Aquella espaciosa y elegante casa resultó pequeña para tanta concurrencia Allí se patentizó la característica esplendidez del Sr. BACARDI, en los múltiples obsequios con que fué correspondida la visita de los manifestantes.

Desde el balcón central de la casa hablaron, dirigiéndose al pueblo, los Sres. Trujillo, Barbosa y Mascaró, que tributaron merecidos elogios al Sr. BACARDI y se extendieron en ciertas patrióticas consideraciones. El agraciado, estremecido de verdadera emoción, contestó a los mencionados señores dando gracias por tanto honor, y, refiriéndose también al triunfo de nuestra causa política, encareció la concordia y el trabajo e hizo votos por la prosperidad infinita de Cuba.

En la sala lucían sus gracias numerosas señoritas de nuestra sociedad distinguida.

La manifestación se disolvió por completo después de las diez de la noche.

Santiago de Cuba, pues, ha saludado dignamente la aparición de su querido hijo al frente de nuestro Municipio. Honor a quien honor merece, y a quien sabrá velar en la paz como veló en la revolución, por el bien y la felicidad de la patria..

El Cubano lo espera y fervorosamente lo desea.

EL 27 DE NOVIEMBRE Para conmemorar el XXVII aniversario del fusilamiento de los Estudiantes de Medicina, a las 7 de la mañana de hoy 27 partió de la morada del alcalde Sr. EMILIO BACARDI MOREAU una nutrida manifestación que se dirigió al Cementerio General y depositó varias coronas de flores ante el nicho de Capdevila. El Dr. Antonio Reyes Zamora leyó un discurso alusivo al acto. (1)

(1) Consignado por nosotros.—*Barrera.*

UN DETALLE INTERESANTE. "Anteanoche, durante la manifestación celebrada en honor suyo, apareció el Sr. **Emilio Bacardi**, en el balcón de su casa, acompañado por el Sr. Coronel de nuestro Ejército Carlos García Vélez y otro Sr. Jefe militar americano, cuyo nombre sentimos no recordar ahora, refiriéndose el Sr. **Bacardi**, con perfecta habilidad, a la unión que los tres representaban, a saber, el Ejército americano, representante del Gobierno interventor; el Ejército cubano, principal autor de nuestra libertad, y el pueblo cubano, representado por el Alcalde Municipal.

La enorme concurrencia, fijándose en la feliz unión señalada por el orador, vitoreó con caluroso entusiasmo a tan distinguidas personalidades, dignos representantes, en efecto, de tres entidades supremas de cuyo mejor consorcio, en estas críticas circunstancias, dependerá el porvenir de la patria."

NOMBRAMIENTOS. Esteban Caballero Meléndez, ha sido nombrado escribano del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Norte.

Ldo. Gonzalo Pérez, Juez de Instrucción y de primera instancia de Guantánamo.

Tomás Padró Griñán, Contador Interventor de la Administración Principal de Hacienda.

Ldo. José María Espino y Manzano, Fiscal del Juzgado Municipal del Distrito Sur.

Enrique Mestre Preval, Recaudador municipal del Ayuntamiento.

Juan Castillo Bravo, Administrador del Rastro.

Tomás Junquera, Celador del Mercado.

LA AUDIENCIA. "Oficina del Gobierno Civil.

Santiago de Cuba, Noviembre 28, 1898.

Orden General número 5.

1ª Por la presente se organiza y constituye la Audiencia de Santiago de Cuba de la manera siguiente:

Presidente.—Urbano Sánchez Hechavarría.

Presidente de Sala.—Eudaldo Tamayo.

Magistrados.—José Varela Jado, Luis Gastón y Gastón y Manuel de J. Manduley.

Fiscal.—Rafael Portuondo Tamayo.

Teniente Fiscal.—Alfredo Betancourt.

Secretario de Sala.—Angel Mestre.

Secretario de Gobierno.—José Figueredo.
La Audiencia dará comienzo a sus sesiones el día primero de Diciembre próximo.

2ª Por la presente queda cesante D. Antonio Salcedo como Juez de Primera Instancia del Distrito Norte, y se nombra a D. Fernando Salcedo como sucesor. La vacante creada en el Juzgado de Primera Instancia del Distrito Sur, por el ascenso de D. José Varela a la Audiencia, queda cubierta con el nombramiento de D. Jorge Milanés.

3ª Por la presente, y a contar desde Diciembre 1º, 1898, se establece la calle de Enramadas, que corre de Este a Oeste, como la línea divisoria entre los Distritos Judiciales Norte y Sur de esta ciudad.

Por orden del General de Brigada Wood, **Mathew E. Hanna**, 2º Tte. 2º Regto. Caballería, Ayudante de Campo."

BLANCO. (30 de Noviembre).—Cesa en el Gobierno y Capitanía General de la Isla el capitán general del Ejército D. Ramón Blanco y Erenas marqués de Peña Plata.

JIMENEZ CASTELLANOS. El mismo día se encarga del Gobierno y Capitanía General de la Isla, el teniente general del Ejército D. Adolfo Jiménez Castellanos y de Tapia.

JUDICIAL. A petición del Juez de Primera Instancia e Instrucción del Distrito Sur, el Gobernador Civil y Militar ha resuelto el trámite inicial por el que se turnaban, en cada juzgado, los asuntos civiles presentados por el público litigante, quedando en libertad cada ciudadano de cursar los suyos respectivamente ante el juzgado y escribanía que mejor le plazcan.

PROSTITUCION. El Mayor de Sanidad ha dispuesto se forme una relación de las casas de meretrices que existen en la ciudad, para obligarlas a trasladarse y juntarse en una sola demarcacion.

ACERAS Y CAÑOS. A los propietarios y agentes de casas se les notifica que deben reparar y poner en orden las aceras de sus respectivas propiedades, para facilitar el tránsito y limpiar los caños de las mismas aceras. Se les concede de plazo hasta el día 10 de Diciembre, incurriendo en multa si no lo hacen.

POLICIA. Se dispone que la policía urbana use toletes en sustitución del machete.

VETERANOS DE LA INDEPENDENCIA. Se forma una sociedad patriótica con el título de "Veteranos de la Independencia."

PERSONAJES LLEGADOS. Han llegado a esta ciudad los generales Enrique Collazo y Javier Céspedes, y el Sr. Ramón González de Mendoza, capitán ayudante del general Lawton.

ASALTOS. Los periódicos dan muy amenudo cuenta de asaltos y robos a mano armada en la vía pública.

FALLECIMIENTO. Mueren el Sr. Tomás Badell Rodríguez y el Sr. Fabriciano Calzado y Aldao.

SECRETARIOS JUDICIALES. Por el Gobierno Civil se ha dispuesto asignar $60 a los Sres. Juan Montes, Isidro de Tapia, Pedro J. Fornaris, Lino Benítez, Francisco García y Esteban Caballero, como secretarios de instrucción en procedimientos criminales.

TOROS Y GALLOS. Quedan terminantemente prohibidas las corridas de toros y peleas de gallos en todo el territorio capitulado.

CIRCULAR. Por el Gobierno Civil de la Provincia se dirige una circular a los magistrados y jueces de primera instancia y municipales, disponiendo se deje sn vigor el bando de 15 de Mayo de 1896, modificado por decreto de 5 de Marzo del presente año, sobre suspensión de remate de bienes hipotecados y embargados.

COMISIONADO ECONOMICO. En la mañana del 29 llega el Honorable Robert P. Porter, comisionado especial económico del Presidente de los Estados Unidos que está recorriendo la Isla para estudiar el sistema administrativo que en la misma deberá implantarse.

Le acompañan los Sres. Rand y Bent, presidentes, respectivamente, de las empresas mineras de Daiquirí y Juraguá.

LA ASAMBLEA DE VECINOS. (30 de Noviembre).—En la reunión celebrada en la Sala Capitular, en la noche de hoy, quedó constituído, bajo la presidencia del Alcalde, un Concejo Municipal compuesto de las personas siguientes, quienes aceptaron sus respectivos cargos en el mismo acto:

Octaviano Duany, Santiago Bonne, Gustavo Ros, Rafael Espín, Tiburcio Aguirre, Enrique Giró, Antonio Roque Tapia, Mariano Gómez, José Portuondo Tamayo, Octavio Santi,

Rafael Sierra, Urbano Guimerá, Buenaventura Rosell, Buenaventura Cruz, Antonio Poveda, Juan Vaillant, Pedro Murillo, Pablo Badell Loperena, Silvestre Vaillant y Luis Garzón.
Se tomaron los siguientes acuerdos, por unanimidad.
Aprobar una proposición del Sr. Alcalde que comprende las siguientes disposiciones:
1° Abolir la práctica de enterrar cadáveres en nichos.
2° Que los nichos desocupados se apliquen a depósito de restos humanos.
3° Que los dueños de nichos a perpetuidad sean indemnizados con una sepultura, el día que necesiten hacer uso del nicho para enterrar algún cadáver, debiendo entonces trasladar a la sepultura los restos que contenga el nicho.
4° Aprobar igualmente otra proposición del Sr. Alcalde para que se refundan en uno solo, los departamentos civil y católico del Cementerio de esta Ciudad, el cual se denominará **Cementerio General**.
5° Acceder a una solicitud del Dr. Francisco F. Mendoza, en la que propone continuar como encargado del Laboratorio Químico de la Ciudad, pero con obligación de ser depositario del virus vacuno y del suero antidiftérico.
6° Aceptar un proyecto del Sr. José Portuondo Tamayo sobre demolición del Cuartel de San Francisco aprovechando los materiales en la terminación de la fachada del Cementerio, arreglo de las calles del Tivoli y la calzada de Cristina hasta la entrada del Cobre. Además, pedir al general Wood que se inviertan 6,000 pesos mensuales en obras públicas y ornato de la población.
7° Aprobar tres presupuestos presentados por el maestro de obras, Sr. Lorenzo Suárez de las reparaciones urgentes que necesita el Matadero de esta Ciudad.
8° Aprobar otra proposición del Sr. Alcalde relativa a la creación de una Junta de Aprendizaje de Artes y Oficios, a cuyo efecto se convocará a todos los maestros de dichos ar-

tes y oficios que residen en la ciudad para una reunión previa.

9° Prestar su conformidad a la proposición de los señores Dubois y Boulanger para establecer el servicio de Alumbrado Público Eléctrico, bajo las condiciones estipuladas en cualquiera de los siete proyectos que comprende dicha proposición.

10° Aprobar el proyecto de construcción de un Hospital Civil, presentado por el maestro de obras Sr. Sabas Meneses, y que se curse al señor Gobernador de la Provincia.

DICIEMBRE 1898

AUDIENCIA. (1° de Diciembre).—Esta mañana, a las diez de la misma, se verifica la solemne toma de posesión y apertura de nuestra Audiencia Territorial o Corte Suprema de Justicia.

La sala aparecía severamente decorada. El Tribunal tomó asiento en sus respectivos puestos del estrado, ocupando la presidencia el Sr. gobernador civil y militar, general Wood, a quien acompañaba su ayudante de campo e intérprete el capitán Sr. Ramón González de Mendoza. Asistieron también los Colegios de Abogados y de Procuradores y Escribanos, una representación de la Cámara de Comercio, Mr. Porter, el mayor general Julio Sanguily, el Administrador de la Aduana, varios distinguidos jefes del Ejército americano y muchas importantes personas de esta capital.

El general Wood, cuyas palabras interpretó fielmente su ayudante de campo, declaró abierto el Tribunal, el cual—dijo—será respetado y obedecido por las fuerzas del Gobierno Interventor, y cuyas sentencias, mientras no se constituya un cuerpo jurídico más alto, tendrán el carácter de definitivas.

El mismo día se hacen los nombramientos del personal subalterno de la Audiencia, designándose a los señores siguientes:

Oficial de Sala.—Sr. Eduardo Duboy.

Auxiliares de Sala.—Sres. Francisco Lorié, Idolomiro Callejas, Luis Carvallo, Emigdio Puente, Félix Hernández, Rafael Mestre y Díaz, Juan M. Castillo.

Oficial de Gobierno.—Sr. Arturo Betancourt

Auxiliares de Gobierno.—Sres. Tiburcio Aguirre, Benjamín Varela y José Mesa y Bosque.

Portero Mayor.—Sr. Federico Cuza.

Porteros 1° y 2°—Melchor Pérez y Quirino Pavón.

Alguaciles.—Pedro Luque y Manuel Fonseca.

Mozos.—Clemente Sánchez y otro.

PERSONAL MUNICIPAL. El día 1° por la Alcaldía Municipal se han hecho, los nombramientos siguientes en el personal interno de las oficinas del Ayuntamiento.

Escribientes.—Sres. Vicente Pujals Puente, Gustavo Lachataignerais, Ricardo Miranda, Pedro Lay Lombard, Arturo Prior y Rafael Pullés Palacios.

El cargo de Celador del Rastro, correspondiente al personal externo, ha sido conferido al Sr. Patricio Corona.

OBJETOS SAQUEADOS. A la hora de entrar en prensa nuestro periódico—dijo "El Cubano", del 2—hemos sabido que en una casa de la calle del Rey Pelayo ha sido descubierto un gran depósito de objetos procedentes del saqueo de esta población, por denuncia de un albañil. La Policía ha intervenido en el asunto, yendo el celador Sr. Juan Hernández a practicar las correspondientes diligencias.

NOMBRAMIENTOS. Han sido nombrados: el Sr. Ernesto de Moya jefe de Bomberos, ayudante de Obras Públicas el Sr. Manuel Perea y ordenanza de dicha oficina el Sr. Pedro Cutié.

ENTERRAMIENTOS EN CONVENTOS. Se ha dirigido oficio al Arzobispo de la Iglesia Apostólica Romana, para que ordene a quien corresponda, de la manera más terminante y categórica, la prohibición absoluta que se dispone desde hoy de hacer enterramientos en el patio o en cualquier otro lugar del Convento de Monjas. Las personas que en él fallezcan están sujetas en lo sucesivo al régimen general de la Ciudad.

AUXILIO A LOS DEPORTADOS. La Alcaldía Municipal socorre con 20 centavos diarios, a los deportados recién llegados de los presidios de España, mientras regresan a sus hogares.

VETERINARIO MUNICIPAL. Ha sido nombrado D. Rufino Hernández veterinario municipal interino, sin sueldo, con objeto de que inspeccione la matanza diaria en el rastro y las aves, carnes y pescados en la Plaza del Mercado.

ARBOL DE LA PAZ. La Alcaldía Municipal resuelve poner una cerca provisional de alambre al árbol donde se celebraron las conferencias y tratos para la capitulación de esta ciudad, a fin de conservarlo como un recuerdo de tan importante hecho histórico.

ESCRIBANIA. Se ha pedido al Juzgado de Instrucción del Distrito Sur que recoja el archivo de la escribanía del difunto Sr. Giro, que se encuentra abandonado y regado en el suelo en la casa N° 60 de la calle baja de la Trinidad.

DETENCION ILEGAL. El sábado 4 fué detenido y llevado a la cárcel por una pareja de soldados americanos un muchacho, a quien se mantenía todavía detenido el día 6, no obstante las reclamaciones de su familia.

HONRAS FUNEBRES (7 de Diciembre).—A iniciativa de varios elementos cubanos, se verifican por primera vez en suelo de Cuba solemnes honras fúnebres, en la Basílica Metropolitana, por el alma del egregio caudillo oriental, mayor general Antonio Maceo en el II aniversario de su gloriosa ascensión a las excelsas regiones de la inmortalidad. Desde la víspera clamoreaban las campanas, con 50 dobles como al fallecimiento de los capitanes generales de la Colonia. El primer templo católico de la Isla, estaba revestido de fúnebre decorado y en su centro se alzaba severo catafalco rodeado de cirios. Ofició el deán Lic. D. Mariano de Juan y Gutiérrez. Una nutrida orquesta y excelentes voces ejecutaron la parte musical. En el coro, y ocupando los sitiales destinados a los títulos de Castilla, se hallaban los generales cubanos Julio Sanguily, Silverio Sánchez y Quintín Bandera. Las amplias naves estaban repletas de gente. Hizo el elogio fúnebre del gran mariscal

cubano el Dr. Francisco de P. Barnada y Aguilar, canónigo penitenciario—primera oración fúnebre que resonó en una iglesia católica de Cuba en honor del glorioso desaparecido—que supo enumerar las grandes virtudes del hijo insigne de Santiago. Fuerzas del Ejército Cubano hicieron salvas de fusilería durante el acto religioso.

EN HONOR DE MACEO.

A las doce meridiano del día 7, se efectúa en el Teatro de la Reina un gran mitin en honor del esclarecido general Antonio Maceo. Pronunciaron patrióticos discursos los Sres. Desiderio Fajardo Ortiz, Antonio Bravo Correoso y Francisco Audivert Pérez. Concluído el acto se organizó la manifestación a la casa de los Maceo, que recorrió las calles de Enramadas, S. Juan Nepomuceno, Heredia, San Pedro, Marina, Santo Tomás y Maceo. En la casa del héroe se descubrió una lápida conmemorativa, y luego hicieron uso de la palabra el Dr. Guillermo Fernández Mascaró y Manuel Mustelier y Galán.

HONRAS POR MACEO

De un cable de la prensa de los Estados Unidos, reproducido por el "Diario de la Marina" de la Habana:

"Santiago de Cuba, 8 Diciembre.—Los cubanos han hecho una gran demostración con motivo del aniversario de la muerte de Maceo. Las americanos no han sido avisados de este acto sino cuando se vieron desfilar por las calles de la población los soldados cubanos y los hombres civiles, precedidos de un centenar de jinetes é infantes armados con fusiles Remington. Estas tropas han pasado por delante del Palacio del Gobernador para dirigirse a la Catedral. Varios millares de cubanos, casi todos gente de color, llenaban la plaza delante de la Catedral. La ceremonia religiosa ha sido imponente; las campanas tocaban a duelo durante el servicio fúnebre, lo cual molestó mucho a los americanos.

Dos salvas de fusilería fueron disparadas a las diez con cartuchos de bala. El ayudante del general Beacom envió a llamar al coronel Carlos García para pedirle cuenta de lo ocurrido, sin su permiso, entrando en Santiago cubanos en armas. Oficiales del 5° Regimien-

to de Voluntarios, acampado en las afueras de la ciudad, han venido a quejarse de haber caído balas en su campo. El coronel García contestó que él creía que los americanos no ignoraban que iba a celebrarse la ceremonia. El general Beacom insistió entonces de que los soldados cubanos sean desarmados.

Después de la misa se pronunciaron discursos encomiásticos de Maceo en el Teatro. En estos discursos se prescindió casi por completo de los americanos; en cambio se habló mucho de la independencia que los cubanos han conquistado. La mayor parte de los soldados cubanos que concurrieron a la manifestación eran negros y estaban y armados de machete y revólver. El hecho de que los cubanos hayan podido entrar armados a la ciudad se atribuye a la ausencia del general Wood. Este había dado órdenes rigurosas para prohibir la entrada de los cubanos armados. Es evidente que se necesita ejercer una vigilancia constante para impedir la infracción de los reglamenntos. La manera de proceder de los cubanos en el día de hoy, aunque tolerada, no ha sido aprobada por los americanos".

OBJETOS ROBADOS, En una casa de la calle de Santa Lucía baja, la policía ha encontrado muchos de los objetos robados cuando el saqueo de la ciudad.

PARREÑO. El Sr. Julián Parreño dimite el cargo que se le confirió como vocal y presidente de la Junta de Instrucción Pública.

TRATADO DE PARIS. (10 de Diciembre).—Los plenipotenciarios de España y los E. U. concluyen y firman en París el tratado de paz que lleva este nombre, por el cual España renunció sus derechos a Cuba, cedió Puerto Rico a los E. U. y vendió a la misma nación las Islas Filipinas en $20.000.000.

EL GENERAL GARCIA. (11 de Diciembre).—Un cablegrama de Washington anuncia el fallecimiento, ocurrido allí, del mayor general Calixto García Iñiguez, víctima de traidora pulmonía. El hombre-roble que combatió en todas las guerras por la independencia de su patria, exhaló su postrer aliento lejos de ella y laborando en la paz por la instauración de un régimen cubano en el

territorio donde él libró sus últimas batallas.

FALLECIMIENTO. El 12 falleció el Sr. Nicasio Roca Durán.

SUBDELEGACION DE FARMACIA. Por ausencia del Lic. Silvestre Castillo Bravo, se ha encargado de la subdelegación de farmacia del distrito Sur, el Dr. Juan M. Ravelo, secretario del Colegio de Farmacéuticos.

ELIZARI. Está indicado para el cargo de juez municipal del distrito Sur, el Sr. Ricardo Elízari, que en las fuerzas cubanas tiene el empleo de coronel auditor de guerra.

ADUANA. Las autoridades de Washington han nombrado al capitán Mr. J. T. Davis administrador de la Aduana de este puerto.

ALUMBRADO PUBLICO. Ha sido aceptado el proyecto de alumbrado de la ciudad presentado por Mr. Geo. B. Everwad.

FALLECIMIENTO. El 15 falleció la Sra. Silvina Martínez de Pablo.

CAMBIO DE NOMBRE. Se ha acordado el cambio de nombre de la calle de la Providencia por el de Maceo.

TRANVIA ELECTRICO. Ha sido aceptado el proyecto de construcción de un tranvía eléctrico para la ciudad y sus afueras.

UNION DE CALLES. El Sr Juan Vaillant presenta un proyecto para unir las calles de San Tadeo y Marina.

MUSEO. El Alcalde Municipal ha sido autorizado para disponer de seis medallas de las que usaban los concejales y diputados provinciales, con el fin de cambiarlas por objetos de arte en los Estados Unidos, con destino al Museo de esta ciudad, subvencionado por el Gobernador con $200 mensuales.

YERO MINIET. Parte a incorporarse al Cuartel General del general Máximo Gómez, el coronel de Estado Mayor Luis Yero Miniet.

BANQUETE, El Estado Mayor del general Wood y los corresponsales de los periódicos americanos, obsequian con un banquete al general Leonard Wood por su ascenso a mayor general.

LINEA TELEGRAFICA. Se ha construído una linea telegráfica entre esta ciudad y Guantánamo.

ESCASEZ DE AGUA. Vista la escasez de agua en la ciudad y la necesidad de impedir su desperdicio, se ha prohibido el riego de las calles, a no ser por recomendación especial del Departamento de Sanidad.

En las fuentes públicas sólo correrá el agua

entre las horas de cinco de la mañana a siete de la tarde.

SERVICIO MEDICO. La Alcaldía Municipal ha dirigido una circular a los médicos municipales para que acudan a cualquier llamamiento que se les haga por toda persona que acredite su pobreza con certificación de los alcaldes de barrio.

CATA. Llega a esta ciudad el Sr. Alvaro Catá, director del periódico "La República", de Manzanillo.

FALLECIMIENTO. Deja de existir D. José Geliu Llovet Suñé, antiguo socio de la ferretería "La República"

PROHIBICION DE PORTAR ARMAS. El general Wood publica el 18 una orden prohibiendo llevar armas de ninguna clase dentro de la población, bajo pena de prisión de cinco a veinticinco días y la confiscación de las armas.

SOLDADOS EMBRIAGADOS. Cuatro soldados americanos en estado de embriaguez, disparan el 18 más de cuarenta tiros de revólver. Son arrestados por la policía y remitidos a los jefes de sus respectivos regimientos.

DUELO IMPEDIDO. El coronel Valiente, jefe de policía, impide un duelo que iba a verificarse entre Enrique Trujillo, director de "El Porvenir" y Mariano Corona, director de "El Cubano Libre". Los dos periodistas son detenidos y enviados a sus casas La causa del duelo fué una correspondencia atribuída a Corona y que Trujillo consideró ofensiva para él; correspondencia que publicó "La Independencia" el día 14.

MUERTE DE UN GUERRILLERO. Celestino Rodríguez, guerrillero que llegó recientemente a esta ciudad para arreglar sus negocios, fué herido de un disparo de fusil por el cubano Martínez. Rodríguez fallece el 18 en el hospital a consecuencia de la herida. Martínez es arrestado, pero el sentimiento popular se manifiesta en su favor.

EN HONOR DE WOOD. El alcalde Sr. Bacardí, acompañado del Ayuntamiento, visitó el día 23 al gobernador militar general Wood, para presentarle una medalla de honor antigua española, de oro, en relieve, con una cadena y un rollo de pergamino conteniendo las siguientes palabras: "El mejor de los triunfos es el hacerse amar del pueblo en momentos difíciles".
La Comisión pidió al general Wood que hicie-

se llegar a manos del Presidente otra medalla semejante con un pergamino conteniendo la inscripción siguiente:

"El pueblo nunca olvida a sus bienhechores".

PROPIEDAD DE ANIMALES. Se ha ordenado a los alcaldes de barrio, por la Alcaldía Municipal, que admitan como válidos para despachar las nuevas propiedades de animales, los documentos legítimos de propiedad anteriores que tengan los interesados, sea cual fuere la Alcaldía que las hubiese expedido, lo mismo que cualquier otro documento que justifique la posesión de los animales desde el 15 de Noviembre del año actual.

COLEGIO DE ABOGADOS Han sido nombrados decanos honorarios del Colegio de Abogados, los Sres. Rafael Tamayo Fleites, Urbano Sánchez Hechavarría y Rafael Portuondo Tamayo.

La Junta de Gobierno que actuará durante 1899, es la siguiente:

Decano efectivo: Eudaldo Tamayo Pavón.
Primer Diputado: Luis de Hechavarría.
Segundo Diputado: Manuel Yero Sagol.
Tesorero: Angel Clarens.
Secretario: Luis Fernández Marcané.

SANCHEZ FIGUERAS. Se encuentra en esta ciudad el general cubano Silverio Sánchez Figueras.

AYUNTAMIENTO. Por renuncia del Sr. Abelardo Fabra, se ha hecho cargo interinamente de la Contaduría del Ayuntamiento del Sr. Rafael Pullés.

DIMITE LA JUNTA DE INSTRUCCION. La Junta de Instrucción Pública de la provincia, ha presentado la dimisión.

HOSPITAL. El Hospital continuará siendo esencialmente civil, sin que priven en él prácticas religiosas de ninguna clase.

ALCALDES DE BARRIO La Alcaldía Municipal pide la dimisión a todos los alcaldes de barrio.

BORRERO. Procedente de San José de Costa Rica llega el escritor cubano Esteban Borrero y Echevarría.

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO. La asamblea de la Cámara de Comercio acuerda la disolución de la Junta de Obras del Puerto, dejando a la iniciativa y discreción del Gobierno americano el realizar los trabajos que sean necesarios para la conservación y mejora del puerto.

CORREOS. El general Wood publica una disposición organizando el servicio de correos terrestre y

encareciendo que se les preste protección y auxilio.

TRIBUTACION. Se publican las nuevas tarifas de tributación que empezarán a regir el 1° de Enero próximo. Los contribuyentes las encuentran excesivas.

INDULTOS. La Suprema Corte ha indultado a los siguientes reos: Antonio Castro Martín, Alberto Estrada, Carmen Kindelán y Rafael Cruaña.

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA, El presupuesto presentado para la reorganización del Instituto de Segunda Enseñanza asciende a $24.628.

NOMBRAMIENTO. Ha sido nombrado juez municipal del Distrito Norte el Sr. Donato Valiente Portuondo.

CORREOS. Se han establecido dos correos semanales entre San Luis y Holguín, pasando por Bayamo,

CAMARA DE COMERCIO. La Junta Directiva de la Cámara de Comercio queda constituída en la siguiente forma:
Presidente: Eligio Ros y Rodríguez.
Vicepresidente: Ignacio Casas Saumell.
Tesorero: Pablo Badell y Loperena.
Contador: Enrique Camp y Nonell.
Secretario General: Rafael Espín y Castilla.
Sección de Comercio: Vocales: Antonio Serra. Antonio Batlle, José Marimóm y Francisco Robert. Suplentes: Eduardo Ramírez y Francisco Grimany.
Sección de Industria: Vocales: Alfredo Reaud, Agustín Giralt, Ernesto Molinet y Cristóbal Rovira. Suplentes: Ricardo Valiente y Mariano Puente.
Sección de Navegación: Vocales: Luis Brooks, Germán Michaelsen, Roberto Douglas y Julián Cendoya. Suplentes: Pedro Abascal y Pascasio Díaz.

JUNTA DE INSTRUCCION PUBLICA. El Gobernador Civil y Militar no ha aceptado la renuncia presentada en pleno de la Junta Provincial de Instrucción Pública.

INTERPRETE. El Sr. Benjamín Varela y de Armas, ha sido nombrado intérprete de la Corte Suprema de Justicia.

FARO. El ingeniero Sr. Eduardo Porro, ha sido designado por el Gobierno para la colocación de un faro en la playa del Este, en la bahía de Caimanera, Guantánamo.

LA COCINA ECONOMICA.

Después de un año, ocho meses y seis días de abierta al público, es clausurada la Cocina Económica el día 31.

Santiago de Cuba guardará eternamente inmensa gratitud al Sr. Germán Michaelsen, y a cuantos con él dieron vida y calor a ese establecimiento que al pueblo salvó de la muerte.

AL LECTOR.

Una ley biológica, fatal e inexorable, marcó el último día terrenal del ilustre autor de esta obra. El 28 de Agosto de 1922, **EMILIO BACARDI MOREAU**, patriota esclarecido, escritor distinguido, artista de corazón, esposo y padre ejemplar y ornamento prestigioso de esta sociedad, desapareció de nuestra vista substraído al amor de los suyos dejándonos sumidos en hondo duelo y tristeza infinita.

No por esperada fué menos sentida la partida eterna del prócer venerable. Los que a diario con él departíamos, contemplábamos, apenados, la visible decadencia física de aquella organización fuerte—fascículo de nervios vibrantes—que jamás se rindió a la fatiga, y que, dotada de un alma de acero, no dejaba de laborar en esta obra, su obra predilecta.... mas sus dedos trémulos de anciano dejaron escapar la pluma al reseñar el día postrero del año memorable 1898.

Y sus proféticas palabras se han cumplido. Mientras vivió jamás tuvo colaboradores en esta obra, aunque sí auxiliares voluntarios para la búsqueda de manuscritos—nosotros entre ellos—y su clara visión le hacía exclamar con frecuencia que seríamos sus continuadores en la labor de dar fin y remate al presente libro.

Y como su voluntad ha sido plenamente ratificada por la dignísima dama que un día fuera esposa incomparable, y que hoy de su viudez ha hecho culto perenne a la memoria del compañero ausente, es por esto que, sin más títulos que nuestra afición a la historia patria y nuestro cariño a esta obra—truncada por la segur de la muerte—hemos aceptado la honrosa tarea de revisar los originales de ella, continuarla y vigilar su corrección al darla a la estampa.

Todo lo escrito, pues, con anterioridad a estas líneas, ha salido de la pluma del autor, y lo que sigue, de la nuestra.

Fué una gran pérdida la sentida muerte del autor insustituíble, y, como forzosa e inevitable secuela, ha traído otras, una de ellas para esta obra: el cambio de plüma.

MANUEL A. BARRERA.

AL LECTOR

[illegible] der [illegible], [illegible] [illegible] [illegible], ingresó el [illegible] de [illegible] [illegible] autor de esta obra. El 28 de [illegible] [illegible] EMILIO BACARDI MOREAU, [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de corazón [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de esta sociedad [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de los [illegible] [illegible] en [illegible] [illegible] tristeza infinita.

[illegible] por esperada los [illegible] sentida la [illegible] [illegible] del prócer venerable [illegible] a diario con el [illegible] [illegible] [illegible], la visible decadencia física de [illegible] organización fuerte [illegible] de nervios [illegible] [illegible] se rindió a la fatiga, y que, dotada de un alma [illegible], no dejaba de laborar en esta obra, su obra [illegible] [illegible] sus dedos trémulos de anciano [illegible] la pluma al rayar el día postrero del año [illegible].

Y sus proféticas palabras se han cumplido. [illegible] jamás tuvo colaboradores en esta obra, aunque [illegible] voluntarios para la búsqueda de [illegible] [illegible] ellos [illegible] clara visión le hacía [illegible] [illegible] que seríamos sus continuadores en la labor de dar [illegible] al presente libro.

Y como su voluntad ha sido plenamente ratificada por [illegible] [illegible] dama que un día fuera esposa [illegible] hoy de su viudez ha hecho culto perenne a la memoria [illegible] compañero [illegible], es por esto que, sin más título que [illegible] afición a la historia patria y nuestro cariño a esta [illegible], [illegible] por la [illegible] de la muerte. [illegible] el [illegible] de [illegible] de revisar los originales de ella, [illegible] [illegible] su corrección al darla a la estampa.

Todo lo escrito [illegible], [illegible] a estas [illegible] de la pluma del autor, y lo que sigue de la nuestra. [illegible] una gran pérdida la sentida muerte del autor [illegible], y, como [illegible] e inevitable secuela, ha traído [illegible] de [illegible] para esta obra: el cambio de pluma.

MANUEL A. BARRERA

ENERO 1899

NUEVA ERA. A las 12 meridiano del primer día del nuevo año, el teniente general D. Adolfo Jiménez Castellanos y de Tapia, último gobernador y capitán general de esta isla, hace entrega del gobierno de la misma, en la capital, al mayor general John R. Brooke, en representación de los E. U., con arreglo a las estipulaciones del Tratado fe París.

Santiago de Cuba, que desde el 17 de Julio del año anterior disfruta de un gobierno local autónomo, nada gana con la instauración del nuevo régimen, porque otra vez sus asuntos tendrán que ser resueltos en la Habana y porque sus ingresos habrán de desaparecer englobados en los generales de la Isla para atenderse a los servicios de la misma, dándosele preferencia a la opulenta y feliz Habana, no obstante ser la ciudad de Maceo y Heredia la más rudamente castigada por su devoción a la causa de la independencia y por haber sido presa de las postreras convulsiones de la guerra.

CABLEGRAMA. "Al Ministro de la Guerra.—Habana, 1º Enero 1899.—Al mediodía de hoy acabo de hacer entrega oficial Estados Unidos territorio de la Isla, tributándosele debidos honores con salva 21 cañonazos nuestra bandera que ha sido saludada igualmente al ser retirada Morro por otra americana y sus buques guerra, revistiendo acto respetuosa solemnidad y alta deferencia y cortesía generales y tropas americanas hasta último momento reinando entera tranquilidad esta capital.—Hecha completa evacuación en esta plaza, salgo acto seguido en vapor "Rabat" para Matanzas y Cienfuegos a inspeccionar y atender embarque fuerzas restantes de mi mando concentradas en aquellas dos partes y sus cercanías.—**Jiménez Castellanos.**"

PROCLAMA. "Cuartel General de la División de Cuba.—Al Pueblo Cubano.—Habiendo venido como representante del Presidente, para continuar el propósito humanitario, por el cual

mi país intervino, para poner término a la condición deplorable en esta Isla, creo conveniente decir que el Gobierno actual se propone dar protección al pueblo, seguridad a las personas y propiedades, establecer la confianza, alentando al pueblo para que vuelva a sus ocupaciones de paz, fomentando el cultivo en los campos abandonados, y el tráfico comercial, mientras protegemos eficazmente el ejercicio de todos los derechos civiles y religiosos. A este fin tiende la protección del Gobierno de los Estados Unidos y éste tomará todas las medidas necesarias para que obtenga este objeto y para ello ha de valerse de la administración civil, aunque ésta esté bajo un poder militar, en el interés y bien del pueblo de Cuba y de todos los que tengan derechos y propiedades.—Quedará en fuerza el **Código Civil** y **Criminal** existente antes de finalizar la soberanía española, modificándose y cambiándose estos, de tiempo en tiempo, cuando sea necesario para el mejor gobierno.—Se invita y ruega al pueblo de Cuba, sin tener en cuenta opiniones anteriores, a que preste su concurso para que prevalezca entre los habitantes de la isla la mayor moderación, harmonía y cordura, siendo este el modo más eficaz, no sólo de cooperar a nuestros propósitos humanitarios sino también de asegurar un gobierno benévolo y próspero.—Le será siempre grato al Gobernador General de la Isla ponerse de acuerdo con todos los que deseen o quieran consultarle, sobre asuntos de interés público.—**John R. Brooke.**—Mayor General del Ejército de los E. U. al mando de la División de Cuba y Gobernador General."

PALMA SORIANO. El día 1° quedó constituído el nuevo Ayuntamiento de Palma Soriano, barrio rural segregado de este término municipal.

SECRETARIAS DEL DESPACHO. (11 de Enero).—El Gobernador General reorganiza, por medio de una Orden Militar, los servicios de las Secretarías de su despacho, que se denominarán así:

Estado y Gobernación.
Hacienda.
Justicia e Instrucción Pública.

Agricultura, Comercio, Industria y Obras Públicas.

"CLUB POLITICO JOSE MARTI". (29 de Enero).—El "Círculo El Progreso", de esta ciudad, toma la denominación de "Club Político José Martí", por acuerdo adoptado en junta de hoy. Fueron elegidos presidente el general Sr. Silverio Sánchez Figueras y secretario el Sr. Tiburcio Aguirre.

BESTARD. Se dispone por el arzobispo Saenz de Urturi, que vuelva a su parroquia de Manzanillo el Pbro. Sr. Ismael José Bestard y Romeu, y que cese en la plaza de capellán de la iglesia de Santa Lucía de esta ciudad

CARBO Es nombrado el Sr. José Joaquín Carbó y Serrano, capellán de la iglesia de Santa Lucía.

DONATIVO A LOS SOLDADOS CUBANOS. En Cuabita, se verifica la entrega a los soldados del Ejército Cubano, de la cantidad de $75.00 a cada uno que les dona el Gobierno de los E. U. Un suceso desgraciado ocurrió mientras se distribuía el dinero. Parece que la natural impaciencia por cobrar hizo que gran número de libertadores se aproximaran demasiado a las mesas donde estaba el dinero destinado al reparto, y la Guardia Rural hubo de cargar sobre ellos disparando sus armas, resultando algunos muertos y heridos.

FEBRERO 1899

TRATADO DE PARIS. (6 de Febrero).—El Presidente de los Estados Unidos ratifica el Tratado de París.

LAWTON. Se recibe en esta ciudad la noticia de haber muerto en la campaña de Filipinas el valeroso y simpático general Lawton.

MUSEO Y BIBLIOTECA. (12 de Febrero).—El entusiasta y progresista EMILIO BACARDI MOREAU, benemérito y popular alcalde de esta ciudad, en Noviembre del año anterior concibió el hermoso proyecto de fundar un Museo y una Biblioteca anexa al mismo, por entender que esa fundación era indispensable y oportuna, antes de que desaparecieran o se disgregaran muchas reliquias históricas, de valor incalculable, provinientes de nuestras guerras de independencia. No podía ser más feliz y afortunada

la iniciativa del Sr. BACARDI, pues era lógico que al inaugurarse una era de progreso y libertad brotasen a la superficie las manifestaciones de cultura y adelanto que caracterizan a los pueblos sustraídos por largo tiempo al avance de todas las ideas de su siglo cuando empiezan a disfrutar el benéfico influjo de la paz, a la sombra protectora de una nación próspera, grande y poderosa. Expuso el Sr. BACARDI su simpático proyecto al gobernador militar Wood, que lo acogió con agrado y le asignó la modesta suma de $200 mensuales para los gastos del establecimiento proyectado. Y con esa pequeña cantidad para la instalación y sostenimiento de un instituto de tal índole, el Sr. BACARDI alquiló por dos años, el 3 de Diciembre último, la casa Nº 25 de la calle baja de Santo Tomás, y en la fecha correspondiente al día que se reseña, tuvo la inmensa satisfacción de inaugurar el Museo-Biblioteca, con asistencia del general Leonard Wood, gobernador militar, del arzobispo fray Francisco Saenz de Urturi y Crespo y de otras autoridades y elementos de valía. Si afortunado anduvo el ilustre alcalde BACARDI en la creación de ese instituto cultural, ciertamente no lo estuvo menos al designar para su dirección y gobierno al Sr. José Bofill y Callol, artista pictórico, buen patriota, amante de su terruño, culto y dotado de excelente trato y don de gentes que le capacitan para estar al frente de una institución tal y para secundar eficazmente la idea del creador de ella. En el plazo de dos meses y medio, recibió el Sr. BACARDI muchas donaciones de libros, objetos de arte y antigüedades curiosas, y muy especialmente reliquias históricas de carácter patriótico; pero si en tan corto plazo era mucho lo conseguido, bien se comprenderá que el recién fundado establecimiento era pobre, muy pobre en sus colecciones y que su engrandecimiento sólo podría obtenerse a fuerza de tiempo y constancia.

Y así fué sucediendo. El propio fundador no podía abandonar su obra, y cuando visitó la antigua tierra de los Faraones supo acordar-

se de su humilde y querido Museo, y le vemos llegar procedente del Viejo Mundo trayendo una momia, que exhibió primero en su elegante residencia de Aguilera baja 9, cobrando por la entrada una módica cuota, para luego donar la momia a su **Museo** y depositar en un banco el producto obtenido por la exhibición de ella, con objeto de que fuera destinado en su día, a la construcción de un edificio para instalar en él definitivamente el Museo-Biblioteca. No plugo al cielo que viera realizado su generoso empeño, pero éste le tenía deparada una compañera inseparable y admirable, completamente fundida e identificada con él, que ha sabido tomar sobre sí la magna obra de traducir en piedra el altruista pensamiento del compañero ausente, con toda la voluntad firme y perseverante de que ella es capaz, y ya Santiago de Cuba admira un elegante edificio, que pronto estará terminado, y que ostenta en su artística fachada el nombre imperecedero de su insigne fundador. No vamos a reseñar las cuantiosas expensas hechas en esta obra por su digna viuda, nó, porque toda la ciudad lo sabe y porque no es nuestro propósito herir su modestia: ella cree que debe ser la continuadora de la obra de su ilustre esposo y eso es todo.

CASTILLO. (14 de Febrero).—Toma posesión del cargo de gobernador civil de esta provincia el general Demetrio Castillo Duany.

PADRO. Es nombrado secretario del Gobierno Civil el general Tomás Padró Griñán.

PRENSA. Vé la luz el periódico "El Día", órgano de la colonia española, dirigido por D. José P. Ablanedo. Tuvo vida efímera.

CONSULADO DE ESPAÑA. Se establece en esta ciudad el Consulado de España, siendo el primer cónsul D. José de Pereyra y Ferrán.

NIQUERO. El 24 de Febrero, se constituye el primer Ayuntamiento de Niquero.

LAS SECRETARIAS. Por una Orden Militar del mismo día 24, se suprimen la Presidencia del Consejo de Secretarios y la Secretaría del Gobierno General, y se reorganiza la de Estado y Gobernación.

NOMBRAMIENTO. El 27 es nombrado el Dr. Antonio Illas Portuondo médico forense de Alto-Songo, Cristo y Ramón de las Yaguas.

AHOGADO. El mismo día aparece ahogado, fuera de la boca del puerto, el Sr. José Morales, vecino de General Torres N° 47.

NOMBRAMIENTOS. Son nombrados escribanos de actuaciones de los Juzgados del Norte y del Sur de esta ciudad, los Sres. Francisco Chaves Milanés y Joaquín Tamayo e Izaguirre respectivamente.

RENUNCIAS Y NOMBRAMIENTOS. El 28, por renuncia del Sr. Santiago Soto y Soto, es nombrado alcalde municipal del Caney el Sr. Estanislao Quintana Rodríguez. Los Sres. José Valdor y Ruiz y Manuel Giraudy Vivar fueron nombrados el mismo día, escribientes del Gobierno Civil. Y el Sr. Arcadio Rodríguez teniente de la Guardia Rural.

POLICIA MUNICIPAL. El propio día 28 es nombrado jefe de la Policía Municipal el Sr. Enrique Thomas, y vigilantes de la misma los Sres. Angel Quiala, Felipe Sangroní, Joaquín Escudero y Joaquín Ramírez.

MARZO 1899

CHAPELLE. Llega a esta ciudad monseñor Plácido Luis Chapelle, arzobispo de Nueva Orleans y delegado apostólico para las islas de Cuba y Puerto Rico.

MAXIMO GOMEZ. (14 de Marzo).—La Asamblea de Representantes reunida en el Cerro, Habana, publica un manifiesto dirigido al Pueblo y al Ejército Cubanos, explicándole los motivos que la han impulsado a la destitución del mayor general Máximo Gómez del cargo de general en jefe del Ejército Libertador.

EL "BOLETIN OFICIAL". (15 de Marzo).—Se reanuda la publicación del "Boletín Oficial de la Provincia de Santiago de Cuba."

RENUNCIA Y NOMBRAMIENTO. (18 de Marzo).—Por renuncia del Sr. José Carbó es nombrado el Sr. José Rufino Chaves y Pereira alcalde municipal de San Luis.

TRATADO DE PARIS. (19 de Marzo).—La Reina Regente de España ratifica el Tratado de París.

NOMBRAMIENTO. (21 de Marzo).—El Sr. José R. Manduley es nombrado secretario de la Junta Provincial de Agricultura, Industria y Comercio.

BANDIDOS. (25 de Marzo).—La Guardia Rural captura cuatro hombres armados en el ingenio "Santa Ana".

GUARDIA RURAL. El mismo día es nombrado el coronel Juan Vaillant y López del Castillo, 1er. jefe de la Guardia Rural de esta provincia.

CESE Y NOMBRAMIENTO. (27 de Marzo).—Por cese del Sr. Francisco Puente Domínguez, es nombrado el Sr. Enrique Fournier alcalde municipal del Cristo.

ABRIL 1899

SAENZ DE URTURI. (2 de Abril).—El arzobispo fray Francisco Saenz de Urturi y Crespo, después de despedirse de sus fieles en la Catedral por medio de una breve plática, embarca para España, en la mañana de este día.

BARNADA. El mismo día 2 el arzobispo Saenz de Urturi dejó nombrado gobernador eclesiástico, sede plena, de este Arzobispado al canónigo penitenciario Dr. Sr. Francisco de P. Barnada y Aguilar.

FALLECIMIENTO. El día 9 falleció la respetable y distinguida Sra. Susana Berlicheau viuda de Lay.

TRIBUNAL SUPREMO. (14 de Abril).—El Gobernador Militar de Cuba, decreta la creación del Tribunal Supremo de Justicia. Fué nombrado presidente el Sr. Antonio González de Mendoza.

BACARDI. (17 de Abril).—El alcalde municipal Sr. EMILIO BACARDI MOREAU embarca para la capital. Queda hecho cargo de la Alcaldía el Sr. Mariano Gómez.

BARNADA. En la mañana del 27, a las diez de la misma, un repique general de campanas anunció que el papa León XIII, a propuesta de su delegado apostólico monseñor Chapelle, había nombrado al Dr. Francisco de P. Barnada, arzobispo de esta Arquidiócesis.

MAYO 1899

HOSPITAL DE EMERGENCIAS. Se verifica la apertura del Hospital de Emergencias.

NOMBRAMIENTOS. (4 de Mayo).—Los Sres. Ricardo Navarro Ely y Aurelio J. Arango, som nombrados intérpretes de la Audiencia.

PAVIMENTACION DE CALLES. El general Wood contrata con una compañía americana la pavimentación de las principales calles de esta ciudad con asfalto. La primera que se pavimentó fué la de las Enramadas.

BODAS. Se verifican las bodas del Sr. Ramón González de Mendoza y Pedroso, capitán de Voluntarios de los E. U., con la Srta. Mariana de la Torre y Sánchez Griñán. Fueron apadrinados por el Sr. D. Antonio González de Mendoza, presidente del Tribunal Supremo y padre de él, y por la Excma. Sra. Dª Isabel Sánchez Griñán y de la Cruz, viuda de la Torre, madre de ella. Ofició el Sr. Dr. Francisco de P. Barnada y Aguilar, canónigo penitenciario, gobernador eclesiástico del Arzobispado y nombrado arzobispo de esta Arquidiócesis. La concurrencia fué selecta y numerosa.

HACIENDA. (24 de Mayo).—Se verifica la reapertura de la Administración Principal de Hacienda, separada de la de la Aduana, en la casa Nº 2 de la calle de San Tadeo. Fueron nombrados los Sres. Bernardo J. Bueno y Hechavarría administrador, Eduardo Salazar y Alvarez interventor y Emilio Bacardí Lay tesorero.

CAMPANAS. El alcalde municipal Sr. BACARDI, consecuente a quejas de los huéspedes del hotel Casa Granda, ordena la moderación en los toques de campanas.

JUNIO 1899

FALLECIMIENTO. El día 1º falleció el estimado y bondadoso caballero Sr. Juan Kindelán y Sánchez.

Griñán, miembro de antigua y distinguida familia.

HARTMANN. (6 de Junio).—Fallece el Dr. Felipe C. Hartmann, excelente cirujano, estimado caballero y distinguido filántropo, querido y respetado en el seno de esta sociedad por su ciencia, ilustración y humanitarismo. El entierro de su cadáver revistió el carácter de una manifestación popular.

AUDIENCIAS DE LO CRIMINAL. (15 de Junio).—Las audiencias de lo criminal de Pinar del Río, Santa Clara y Puerto Príncipe, son igualadas a las territoriales por habérseles concedido jurisdicción para conocer de los asuntos civiles.

FALLECIMIENTO. (25 de Junio).—En la villa del Cobre fallece el Sr. Andrés Ramírez Cobos, medio racionero de esta Basílica, vicario foráneo y cura párroco de aquella jurisdicción y capellán del Santuario de la Caridad.

NOMBRAMIENTO. Es nombrado el chantre de la Basílica Lic. D. Bernabé Gutiérrez y Gutiérrez vicario foráneo y cura párroco de Santiago del Prado, villa del Cobre, y capellán del Santuario de la Caridad.

JULIO 1899

BARNADA. El 2 de Julio son consagrados en Nueva Orleans, por el arzobispo de dicha arquidiócesis, monseñor Chapelle, delegado apostólico para Cuba y Puerto Rico, los señores Francisco de P. Barnada, arzobispo de Santiago de Cuba y James Hubert Blenk, obispo de Puerto Rico.

CASTILLO Y BACARDI. Por diferencias de criterio entre el gobernador civil Sr. Demetrio Castillo Duany y el alcalde municipal Sr. EMILIO BACARDI MOREAU, ocurren rozamientos entre ambos.

FALLECIMIENTO. (4 de Julio).—Víctima de la fiebre amarilla, fallece Mr. Paul Clendenin, cirujano mayor del Ejército de los E. U.

BARNADA. En las últimas horas de la tarde del domingo 24, llega a esta ciudad, procedente de Nueva

Orleans, el nuevo arzobispo monseñor Barnada, acompañado de su hermano y secretario el P. Antonio. Gran concurrencia de pueblo le acompañó, desde el muelle hasta la Basílica. Fué recibido en el dintel de la puerta mayor por el deán Lic. Mariano de Juan y Gutiérrez y el chantre Lic. Bernabé Gutiérrez—únicos capitulares que estaban en esta ciudad—y luego tomó posesión personalmente de su elevado cargo. Se le había preparado un entusiasta recibimiento por ser hijo de Santiago de Cuba, en una reunión efectuada el domingo anterior, en el Palacio Arzobispal, bajo la presidencia del gobernador eclesiástico interino Pbro. Manuel Mariano Espino y Prieto, tomando parte muy activa el deán D. Mariano de Juan, el P. Desiderio Mesnier, el Sr. Enrique Trujillo y otras personas de significación.

MONTOJO. Ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina de España, se vió el proceso formado al contralmirante D. Patricio Montojo, comandante general del Apostadero de Cavite y de la Escuadra destruída en sus aguas. Se dictó fallo absolutorio.

PAREJA. Se celebra, ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina de España, la vista de la causa incoada contra el general de brigada D. Félix Pareja y Mesa por la rendición de Guantánamo. El procesado fué absuelto.

BACARDI. (31 de Julio).—Dimite el cargo de alcalde municipal el benemérito patriota Sr. EMILIO BACARDI MOREAU, con gran sentimiento del pueblo.

BARNADA. En la mañana del domingo 31, se efectuó la entrada pública y solemne del nuevo arzobispo monseñor Barnada, que recorrió procesionalmente el itinerario de costumbre desde la parroquia de Santo Tomás hasta la Basílica. Asistió el general Wood, gobernador militar de la provincia, y gran concurrencia, por tratarse de un arzobispo cubano e hijo de esta ciudad.

TORAL. (31 de Julio).—El Consejo Supremo de Guerra y Marina de España, vé la causa instruída contra el general de división D. José Toral y Velázquez por la rendición de Santiago de

Cuba y otros lugares de su división militar. La sentencia fué absolutoria. Llevó la defensa el general de brigada D. Julián Suárez Inclán.

AGOSTO 1899

ALCALDES DE LA PROVINCIA. (1° de Agosto).—El personal de alcaldes municipales de la Provincia, en esta fecha, es el siguiente:

Santiago de Cuba.—General Porfirio Valiente y del Monte.
Guantánamo.—General Pedro A. Pérez.
Manzanillo.—Ricardo Céspedes.
Alto de Songo.—José Francisco Díaz.
Caney.—Estanislao Quintana Rodríguez.
Cobre.—Bartolomé Falcón.
Cristo.—Enrique Fournier.
Palma Soriano.—Arístides García.
Sagua de Tánamo.—Angel Revolta Navarro.
Mayarí.—Rosendo Torrens.
Puerto Padre.—Faustino Sirvén.
Baracoa.—Hipólito Galano.
Holguín.—Francisco Fernández.
Bayamo.—Manuel Plana y Rodríguez del Rey.
San Luis.—José Rufino Chaves y Pereira.
Campechuela.—Pedro Cabrera Garcés.
Jiguaní.—José Rodríguez.
Gibara.—Ricardo Sartorio.

NOMBRAMIENTOS. Son nombrados secretario de Cámara y Go-Gobierno de este Arzobispado y cura ecónomo del Sagrario de la Basílica, el Pbro. Sr. Antonio Barnada y Aguilar; provisor y vicario general el Lic. D. Mariano de Juan y Gutiérrez; cura ecónomo de Santo Tomás el Pbro. Sr. Manuel Mariano Espino y Prieto, fiscal general eclesiástico el Pbro. Sr. José Joaquín Carbó y Serrano, y cura ecónomo de la Trinidad el Pbro. Sr. Frutos Díaz de Ilárraza.

CERVERA. En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se vió la causa seguida al contralmirante D. Pascual Cervera y Topete, comandante ge-

neral de la Escuadra de Operaciones destruída en aguas jurisdiccionales de este puerto, por este hecho de armas. El tribunal falló absolviéndole por cuatro votos contra tres.

CENSO DE POBLACION. "Mansión Ejecutiva, Agosto 17 de 1899.—Al Pueblo de Cuba.—El estado de desorganización en que se halla esa Isla por consecuencia de la guerra y por falta de una autoridad generalmente reconocida, exceptuando la que ejerce la administración militar interina de los Estados Unidos, he hecho necesario que después de la restauración del orden y del restablecimiento pacífico de la industria, los Estados Unidos sigan su auxilio y dirección a los pasos sucesivos por los cuales procedereis al establecimiento de un sistema eficaz de gobierno propio.—Como un paso preliminar en el cumplimiento de este deber he dispuesto que se forme un censo del pueblo de Cuba y he nombrado para los cargos de enumeradores e inspectores, a competentes y desintersados ciudadanos de Cuba.—Es de importancia vital para el oportuno establecimiento de vuestro nuevo gobierno, que los datos que se requieren se faciliten con toda exactitud y con la abundancia de detalles necesarios, y encargo que por todos los medios a vuestro alcance prestéis vuestra cooperación a los funcionarios que he nombrado, para el fiel desempeño de sus deberes.—**William Mc. Kinley**".

LA COLONIA ESPAÑOLA (18 de Agosto).—Se constituye un centro social, cultural, benéfico y de instrucción y recreo con el título de "Centro de la Colonia Española".

CENSO DE POBLACION. (19 de Agosto).—Son nombrados inspectores del Censo:

Pedro Pequeño para Pinar del Río.
Manuel Rascó para la Habana.
Claudio Dumas para Matanzas.
Juan Bautista Jiménez para Santa Clara.
Agustín H. Agüero para Puerto Príncipe.
Sabas Meneses y Gómez para Santiago de Cuba, pagador de la Comisión del Censo de Población, en esta provincia, el capitán Charles H. Grierson, del 10• de Caballería de los E. U.

AYUNTAMIENTO. El día 24 se reorganizó el Ayuntamiento, en virtud de los nombramientos de concejales hechos por el Gobierno Civil de la Provincia, tomando posesión los señores concejales siguientes: general Dr. Porfirio Valiente y del Monte (que ya desempeñaba la Alcaldía desde el día 1°) Nicasio Escobar y Ramos, Antonio Hormigó Santos, Enrique Giró y Oquendo, Dr. Juan Montero Zambrano, Juan Francisco Giró Manzano, Fernando Ibarra Ortiz, Federico Grimany Durruty, Dr. Eduardo Padró Griñán, Buenaventura Rosell y Carrión, Prisciliano Espinosa Julivert, Dr. Luis Felipe Portuondo y Santa Cruz Pacheco, José Guadalupe Castellanos Lluanis, José Canuto Vantour, Gustavo Ros Revilla, Mónico Hechavarría, Rafael Sierra Villalón, Eligio Bravo Correoso, Antonio Carbonell Borges, Dr. Ambrosio Grillo Portuondo, Dr. Urbano Guimerá y Ros, Antonio Vallejo Fortunato, Lic. Osvaldo Morales Fulleda, Pablo Badell Loperena, Lic. Luis de Hechavarría y Limonta, Juan de D. Bolívar y Giró, Luis Bargalló Godoy, Francisco Figueredo, Lic. Manuel Yero Sagol, Enrique de Messa y Martínez y Rafael Espín Castilla.

El Ayuntamiento eligió los cinco tenientes de alcalde, pero fué desaprobada la elección, por reservarse el Gobernador General el derecho de nombrarlos sobre terna formada por el Ayuntamiento y propuesta por el Gobernador Civil.

NOMBRAMIENTOS. El día 30 fueron nombrados: Eugenio Aguilera Kindelán ingeniero jefe de Montes y Minas de la Provincia, José Ramón Manduley ayudante, José O. Padró, Emilio V. Muñoz, Otilio H. Pérez, José Pagliery Norma y Juan Kindelán empleados de dicha oficina.

SEPTIEMBRE 1899

NOMBRAMIENTOS. (16 de Septiembre).—Han sido nombrados: José Portuondo Tamayo ingeniero jefe de Montes, Manuel Planas y Tur, Alberto

Quintana Almirall, Antonio Gutiérrez Hernández, Aureliano Giró Manzano, Pablo Rimbau Maffrán y Luis Lamarque Dálgado vocales de la Junta Local de 1ª Enseñanza, en concepto de padres de familia.

CASA DE BENEFICENCIA. (18 de Septiembre).—Por haber cesado los vocales de la Junta de Patronos Sres. EMILIO BACARDI MOREAU, Dr. Francisco de P. Barnada y Aguilar y Andrés Vidal Martorell han sido nombrados los Sres. Lic. José María García y García, Prisciliano Espinosa Julivert, y Ernesto de Moya.

ORDENES ECLESIASTICOS. (21 de Septiembre).—El arzobispo monseñor Barnada confiere el subdiaconado, en la parroquia de Dolores, al minorista Sr. Antonio Sola y Cisneros.

NOMBRAMIENTO. (30 de Septiembre).—El Sr. Rafael Palacios y de Messa ha sido nombrado escribiente de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio.

OCTUBRE 1899

NOMBRAMIENTO. (1° de Octubre).—Ha sido nombrado ingeniero jefe de Obras Públicas, el Sr. Juan Miguel Portuondo Tamayo.

SEMINARIO. El día 1° se verifica la apertura del curso en el Seminario Conciliar de San Basilio el Magno. Los Sres. Tirso Sánchez Cisneros, Antonio Sola y Cisneros, Manuel Martínez de la Junquera y Antonio García Pullés, antiguos estudiantes, cubanos, reingresan en dicho establecimiento.

JUNTA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO. (5 de Octubre).—A las 3 de la tarde se constituyó, en el Gobierno Civil, la Junta Provincial de Agricultura, Industria y Comercio, con el personal nombrado siguiente: Manuel Bory López de Queralta, Pedro Secundino Silva y Fernández, Lino Horruitiner y Jústiz, Joaquín Vizcay Griñán, Lino Guerra y Giró, José G. Pujals, Manuel Portuondo Barceló, Pablo Bory de la Cruz, Lino Salazar y Alvarez, Antonio Colás y Vaillant, Rafael Sierra y Villalón, Luis de Hechavarría y Limon-

ta, Eduardo Ramírez, Luis O. Gómez, Domingo Padrón Escrich, Ramón G. Castillo, Ernesto Molinet Amorós, Pablo Rueda Batlle, Julián Parreño y Parreño, Octaviano Duany Repilado, Eligio Ros y Rodríguez y Enrique de Messa y Martínez.

CENSO DE POBLACION. Han sido nombrados enumeradores para efectuar el censo de población en este término municipal los señores siguientes:

Barrio de la Catedral.

Florentino Rosell Durette, Mariano González Gómez, Lino Salazar y Alvarez, Miguel Pacheco, Alfredo Navarro.

Barrio de Dolores.

José Perozo, José Bargalló Godoy, Manuel Perea, José Joaquín Hernández, Octavio Peralta Rivery.

Barrio de Belén.

Juan Cortés González, Bartolomé Portuondo, Octavio Santi, Francisco Cutié, Rafael Bergues Riera.

Barrio de la Trinidad.

Angel Mesa, Lino Caraballo Quiala, José Pagliery Norma, Enrique Caminero.

Barrio del Cristo.

Juan Cros Sosa, T. Rousseau, Manuel Puncet, Alberto Cutié, José Chamizo del Castillo,

Barrio de Santo Tomás.

Ernesto Giró, Juan Mayou, O. Ibarra, Francisco Guasch, Francisco Romaní.

Barrio del Dajao.

Ramón Regiieiferos Tristá.

Barrio de Ramón de las Yaguas.

Rafael Rivas, Octavio Nuiry y Juan Hechavarría.

NOMBRAMIENTO. (12 de Octubre).—El Sr. Lino Salazar y Alvarez ha sido nombrado secretario de la Junta Provincial de Agricultura, Industria y Comercio.

CENSO DE POBLACION. En el día de hoy, 16 de Octubre la población total de esta isla y demás islas y cayos adyacentes es de 1.572,797 habitantes. De esta cantidad corresponden **43.090**, a esta ciudad, al términomunicipal **45,478**, que se descomponen así por barrios:

Catedral 5152

Belén	6365
Dolores	9011
Santo Tomás	8035
Cristo	5310
Trinidad	6887
Dajao	1555
Ramón de las Yaguas	2388
Instituciones	775

RENUNCIA Y NOMBRAMIENTO. (19 de Octubre).—Por renuncia del Sr. Alberto Plochet, ha sido nombrado oficial del Gobierno Civil el escribiente Sr. José Valdor y Ruiz.

FALLECIMIENTO. El día 20 dejó de existir la distinguida Srta. Caridad Lay Berlicheau.

NOMBRAMIENTOS. (23 de Octubre).—Han sido nombrados: ayudante 3° de Obras Públicas el Sr. Manuel Perea, escribiente de id. el Sr. Mariano González y ordenanza de id. el Sr. Francisco Sánchez.

CONSULADO DE ESPAÑA. D. Juan Pereyra y Ferrán es autorizado para ejercer las funciones de cónsul de España en esta plaza.

AYUNTAMIENTO. (28 de Octubre).—El Gobernador General nombra los tenientes de alcalde siguientes:

1° Lic. Luis de Hechavarría y Limonta.
2° José G. Castellanos Lluanis.
3° Rafael Sierra Villalón.
4° Prisciliano Espinosa Julivert.
5° Dr. Juan Montero Zambrano.

NOVIEMBRE 1899

TEMPORAL DE AGUAS. (1° de Noviembre).—Desde los últimos días del mes anterior, se ha desatado un fuerte temporal de aguas en esta ciudad y varios lugares de la Provincia, que continúa durante la primera decena del presente.

En el Cobre los ríos se desbordaron e inundaron la villa, desapareciendo arrastrada por las aguas la sexagenaria Angelina Flamand, y experimentándose grandes pérdidas materiales.

En Alto-Songo creció el río Sabanilla y produjo infinitos destrozos.

En Manzanillo también hubo muchos daños y perjuicios.

En Sagua de Tánamo la creciente del río causó igualmente bastantes pérdidas.

En Baracoa el río Toar arrastró cuatro niños, que perdieron la vida, y fueron muchos los daños sufridos.

En Campechuela un árbol que cayó sobre una choza, mató a Filomena Suárez, que se hallaba en cinta, a dos hijas de 4 y 5 años, e hirió gravemente al esposo de aquélla y padre de éstas Vicente Palomino. Las pérdidas materiales son muchas.

En esta ciudad no han ocurrido desgracias personales, pero sí ha habido muchos derrumbes de paredes, entre ellos uno en la casa Rey Pelayo 1, donde vino abajo parte de la pared del frente.

Y en otros puntos de la provincia han ocurrido igualmente pérdidas materiales de consideración.

RENUNCIA Y NOMBRAMIENTO. (3 de Noviembre).—Por renuncia del Lic. Sr. Donato Valiente y Portuondo, ha sido nombrado el Sr. Lino Salazar y Alvarez, secretario de la Junta Provincial de Agricultura, Industria y Comercio.

REY. (18 de Noviembre).—Ha sido autorizado para desempeñar en esta ciudad, las funciones de cónsul de Haití el Dr. Sr. Federico Rey Bruchet.

DICIEMBRE 1899

RIU. Es nombrado cura ecónomo de Palma Soriano, el Pbro. D. José Riu y Moré, que lo era de Guantánamo.

ESPINO. Es nombrado cura párroco y vicario foráneo de Guantánamo el Pbro. Sr. Manuel Mariano Espino y Prieto, que desempeñaba la parroquia de Santo Tomás Apostol.

ODIO. Es trasladado de la parroquia de San Fulgencio, de Gibara, a la de Santo Tomás Apóstol, de esta ciudad, a petición de valiosos elementos cubanos, el venerable padre Braulio

Odio y Pécora, ejemplar y humilde sacerdote y patriota, que hizo toda la guerra de los Diez Años en las filas del Ejército Libertador como ministro de su religión.

BLENCK. (8 de Diciembre).—En la mañana de hoy llega a esta ciudad monseñor James Hubert Blenck, obispo de Puerto Rico y subdelegado apostólico encargado de traer e imponer el **pallium** al arzobispo monseñor Barnada.

BARNADA. (10 de Diciembre, III Domingo de Adviento).- En la mañana de este día celebra misa pontifical en la Basílica el obispo de Puerto Rico, monseñor James Hubert Blenck, y después de ella, como subdelegado apostólico, impone el **pallium** al arzobispo monseñor Barnada. Es la segunda vez que esa ceremonia se efectúa en esta ciudad. La primera vez se verificó en la iglesia de San Francisco, por estar arruinada la Catedral, en la persona del arzobispo Osés.

NOMBRAMIENTO. (11 de Diciembre).—Es nombrado colector de Capellanías de esta Vicaría General, el Pbro. Sr. Desiderio Mesnier de Cisneros.

BARNADA Y BLENCK. El arzobispo Barnada y el obispo Blenck, embarcan para Puerto Rico, con objeto de dar aquél a éste posesión de ese Obispado.

BROOKE. (20 de Diciembre).—Cesa en el mando superior de esta Isla el mayor general John R. Brooke.

WOOD. El mismo día toma posesión del gobierno de la Isla el mayor general Leonard Wood.

WHITSIDE. Es nombrado gobernador militar de esta provincia el brigadier general Samuel M. Whitside.

ENERO

1900

INSTRUCCION PUBLICA. Han sido nombrados: secretario de la Junta Municipal de Educación el Sr. Eduardo Yero Buduén, oficial de la misma el Sr. Fernando Martínez Arzola y escribiente la Sra. Dolores Guerra viuda de Preval.

CARCEL. Bajo la presidencia del alcalde municipal Sr. Porfirio Valiente, se constituye la Junta Ins-

pectora de la Cárcel, integrada por los Sres. Luis O. Gómez, José Antonio Alayo, Antonio Planos y de Moya, Antonio Vallejo Fortunato y Sebastián Cos Domínguez.

NOMBRAMIENTO. El 17 fué nmbrado el Sr. Manuel de J. Ortiz y González auxiliar del Fiel Almotacén.

FALLECIMIENTO. (23 de Enero).—Muere el Sr. Manuel Aguila.

OTRO. (27 de Enero).—Muere de la fiebre amarilla, en la Mansión Arzobispal, el Pbro. D. Manuel Gabanes y Díaz de Tuesta, capellán y mayordomo del prelado.

PERSONAL MUNICIPAL. El 31 fué aprobada la plantilla del personal municipal siguiente:

Secretaría del Ayuntamiento.

Secretario—Federico Pérez Carbó.
Oficial 1°—Francisco Moreno Arauzo.
Id. 2°—Luis M. Preval.
Id. id.—Arturo Prior.
Escribiente 2°—Luis Mancebo Portuondo.
Id. id.—María Maspons viuda de Jústiz.
Id. id.—Julia Rodríguez y Rodríguez.

Contaduría Interventora.

Contador.—Rafael Pullés y Palacios.
Oficial Tenedor de Libros.—Tomás López Bandomo.
Id. 2°—José Villalón y Suárez.
Id. id.—Ricardo Miranda Castillo.
Escribiente 1°—Julián Rodríguez Gainza.
Id. 2°—Flora Crombet.
Id. id.—Sofía Brisso viuda de Ducasse.
Id. id.—Angel M. Portuondo y Anaya.

Depositaría y Recaudación.

Depositario-Recaudador.—Francisco de P. Valiente.
Oficial 1°—Vicente Pujals y Puente.
Id. 2°—Manuel Díaz Villasana.
Escribiente 1°—Gustavo Lachataignerais.

Sección de Apremios.

Jefe.—Lino Guerra y Giró.
Escribiente 2°—Octavio Peralta Rivery.
Id. id.—Miguel José Portuondo y Bestard.

Varios.

Oficial de las Sindicaturas.—Manuel Yero Miniet.
Conserje.—José Bles.
Portero.—Primitivo Luque Dorado.
Diligenciero.—Amador Odio Matos.

Mensajero.—Francisco Fernández.
Mozo de Aseo.—Marcelino Serrano.
Relojero Público.—Daniel Gramatges Molina.

Alcaldía Municipal.

Secretario.—Enrique Giró Oquendo.
Oficial 2º—Pedro E. Lay y Lombard.
Id. id.—Juan Téllez Yero.
Escribiente 2º—Sixto J. del Río y Duffour.

Mercado de Concha.

Administrador.—Enrique Mestre Preval.
Celador.—Tomás M. de la Junquera.
Auxiliar.—José de la Cruz Pérez.
Sereno.—Juan Villalón.

Cementerio General.

Administrador.—Ernesto Goderich Clemenceau.
Médico.—Dr. Faustino García de las Cuevas.

Rastro.

Administrador.—Santiago Esteban.
Veterinario.—Alfredo Veranes.
Peón.—Justo Mena.
Id.—Luis Martínez.

Museo y Biblioteca.

Director.—José Bofill Calloll.
Conserje.—Luis F. Revilla.

Academia de Bellas Artes.

Administradora.—María Revilla de Revilla.
Maestro de Pintura.—Félix Tejada Revilla.
Id. id. Música.—Ramón Figueroa Morales
Id. id. Telegrafía.—Nicanor Maury.
Id. id. Dibujo.—José Uranio Carbó.
Maestros de Inglés.—Jorge Boudet, Ramón Navarro Villar, Caridad Rodríguez, Luisa Ros Mayner, Caridad Henríquez y Sara A. Navarro.
Arquitecto Municipal.—Lorenzo Suárez Macías.
Inspector de Parques.—Manuel Vaillant y T. Girón.
Jardineros.—Enrique Desidery y Estanislao Burriel.

Médicos Municipales.

Dres. Juan Francisco Parreño y Antonio Reyes Zamora.
Colector de la Fuente de la Marina.—Victorino Portuondo y de Moya.

FEBRERO 1900

NOMBRAMIENTOS. (14 de Febrero).—Han sido nombrados escribientes de las alcaldías de barrio de Belén, Cristo, Santo Tomás, Catedral, Trinidad, Dajao y Dolores, los Sres. Manuel Matos, Manuel V. Ruiz, Pablo Cos Riera, Juan Cordero, Jorge O. Romero, Ernesto Jústiz y Manuel Fernández respectivamente, y ejecutores de apremios los Sres. Alonso Sánchez, Eduardo Portuondo y de Moya, Juan Martí, Fidencio Estenoz y Mariano Planas y Tur, farolero el Sr. Ramón Zamora, barrenderos del Mercado los Sres. José de la S. Cuevas y Francisco Fernández Calzado, peón del cementerio el Sr. Prudencio Ramírez y sepultureros los Sres. Juan Anaya, Melchor Reyes, Félix Derrival, Pedro Creagh, Eugenio Núñez Valerino y Manuel Céspedes.

PLAZA DE ARMAS. (28 de Febrero).—Se aprueba por el Ayuntamiento la adjudicación de la pavimentación de la Plaza de Armas, hecha por la Alcaldía, a favor del Sr. Ricardo J. Porro.

MARZO 1900

RENUNCIA Y NOMBRAMIENTO. (1° de Marzo).—Por renuncia del Sr. Eduardo Yero Buduén, ha sido nombrado el Sr. Alberto Duboy Castillo secretario de la Junta de Educación.

LA BANDERA CUBANA. (7 de Marzo).—El Ayuntamiento acuerda interesar del Gobierno Civil, que obtenga del Militar permiso para izar en la Casa Consistorial la bandera cubana en vez de la americana.

NOMBRAMIENTO. (11 de Marzo).—Ha sido nombrado el Sr. Mariano Portuondo escribiente del Gobierno Civil.

CASTELLANOS. (14 de Marzo).—El Ayuntamiento acepta la renuncia presentada por el 2° teniente de alcalde Sr. José G. Castellanos y Lluanis.

RENUNCIA Y NOMBRAMIENTOS. (21 de Marzo).—Se acepta la renuncia al Sr. Manuel Díaz, oficial 2° de la Recaudación

Municipal, y se nombra para sustituirle al escribiente 1° Sr. Gustavo Lachataignerais, para la vacante al 2° Sr. Angel M. Portuondo y Anaya y para la de éste al temporero Sr. José N. Salazar y Ferrer. También se aceptó la renuncia al Sr. Francisco de P. Valiente de la Depositaría y Recaudación, y se nombró en su lugar al Sr. Manuel Gómez Villasana, y al Sr. Carlos Lougas escribiente de la Alcaldía de Barrio de Ramón de las Yaguas.

SUPRESION DE "EL CUBANO LIBRE". (28 de Marzo).—Con motivo de la publicación de un artículo intitulado "Cloaca oficial", el alcalde municipal Sr. Padró ordena la supresión del diario "El Cubano Libre". Dicho medida fué desaprobada por la Superioridad, y el periódico reanudó su publicación.

DOS CAMINOS. (17 de Marzo).—En el poblado de Dos Caminos de San Luis, se declara, en la mañana de hoy, un violento incendio que destruyó todas las casas de guano existentes en el mismo.

VALIENTE. (30 de Marzo).—En este día falleció el general Porfirio Valiente y del Monte, alcalde municipal de este término, siendo su muerte, aunque esperada, generalmente sentida. Inmediatamente que se difundió la triste nueva, el alcalde interino, Sr. Espinosa, convocó al Ayuntamiento, a sesión extraordinaria, para las 4 dela tarde, y en ella se adoptó el acuerdo de que el Municipio costearía los gastos del entierro de su finado alcalde y que el cadáver del mismo sería expuesto al público, en capilla ardiente, en la Sala Capitular, y todo lo demás pertinente al caso. Un gentío numeroso visitó el cadáver del general Valiente, luego de expuesto a la pública espectación, hasta la tarde del día 1° de Abril en que se verificaron los suntuosos funerales, que costaron al Municipio $1226.77, y a los cuales asistió todo lo más selecto de la sociedad, y en último término el "pueblo soberano", como entonces se decía.

ABRIL 1900

PADRO. (4 de Abril).—Nombrado alcalde municipal

en comisión de este término, en el día de hoy toma posesión de dicho cargo el general Tomás Padró y Griñán.

ROS. Es nombrado el Sr. Leonardo Ros y Rodríguez secretario interino del Gobierno Civil.

NOMBRAMIENTOS. (5 de Abril).—Han sido nombrados: inspector provincial de Instrucción Pública el Sr. Enrique Valdor y Ruiz, escribiente 1° de la Junta de Id. el Sr. Francisco Yero Tamayo, id 2° el Sr. Pedro Wasmer y conserjes los Sres. Juan Muñoz y Bonifacio Hechavarría.

NOMBRAMIENTO. Es nombrado jefe de la Policía Municipal el Sr. Justo Rodríguez Campiña y González.

MAXIMO GOMEZ. (6 de Abril).—Poco después del mediodía, llegó a esta ciudad el mayor general Máximo Gómez y Báez, exgeneralísimo del Ejército Cubano. Una gran muchedumbre acudió al muelle para recibirlo, y los tablones de este cedieron y hubieron de caer al mar algunos, que aforunadamente fueron salvados. El general Gómez penetró a caballo en la ciudad, escoltado por fuerzas de la Guardia Rural hasta su alojamiento, en la morada del Sr. Manuel Calás.

FALLECIMIENTO. (8 de Abril).—Muere la Sra. Concepción Sánchez Casamor de Socías.

OTRO. (21 de Abril).—Muere el capitán del Ejército Libertador Sr. Alfredo González Manet.

OTRO MAS. (23 de Abril).—Fallece la Srta. María Bonne Laugar.

ELECCIONES. (25 de Abril).—Para las elecciones municipales convocadas por el Gobierno Interventor el Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto en la Orden Militar N° 164, nombra los inspectores de barrio siguientes:

Santo Tomás.—Herminio Lorié.
Dolores.—Sabas Meneses y Gómez.
Belén.—Enrique de Messa y Martínez.
Catedral.—Erasmo Regiieiferos Boudet.
Cristo.—José de la Cruz Pérez.
Trinidad.—Pedro Méndez.
Dajao.—Manuel Valiente.
Ramón de las Yaguas.—Antonio Puertas.

MAYO 1900

RENUNCIA Y NOMBRAMIENTO. (2 de Mayo).—El arquitecto municipal Sr. Lorenzo Suárez Macías, renuncia dicho cargo, y es nombrado para su desempeño el Sr. Arturo Illas.

FALLECIMIENTO. (2 de Mayo).—En el Asilo de San José, fallece la religiosa sor Toribia de San José Fernández Arias.

ELECCIONES. Durante la primera quincena de este mes, se verifican las inscripciones de electores en todos los barrios de este término. Se inscriben todos los que pertenecen al Partido Republicano, pero no los nacionalistas, que se han retraído. En los registros aparecen muchísimos nombres de personas imaginarias.

"LA REPUBLICA". Empieza su publicación el diario "La República", órgano del Partido Republicano.

ELECCIONES. El Partido Nacional Cubano, presidido por el Dr. Ambrosio Grillo Portuondo, acuerda ir al retraimiento en las próximas elecciones municipales por la parcialidad de las autoridades locales en favor del Partido Republicano.

CESANTIAS Y NOMBRAMIENTOS. (9 de Mayo).—Es declarado cesante el Sr. Victorino Portuondo y de Moya, colector de la Fuente de la Marina, y es nombrado para dicha plaza el Sr. Antonio Dolz. También es declarado cesante el Sr. Alfredo Veranes, veterinario municipal, y se nombra para sustituirle al Sr. Angel Jimeno. Y son nombrados: alcalde de barrio de Santo Tomás el Sr. Alberto Castellanos, y escribiente de dicha alcaldía, el Sr. Eligio Cosme; y alcalde de barrio del Cristo el Sr. Emilio Valdor y Ruiz, por pase a otro destino del Sr. Enrique de los mismos apellidos, y diligenciero del Ayuntamiento el Sr. Francisco Romero.

MUERTE CASUAL. En las cercanías del poblado de San Vicente, se le disparó el revólver al Sr. Melitón Céspedes y Burgos, capitán del E. L., causándole la muerte el disparo.

JUNIO 1900

PADRO Y ESPINOSA. (6 de Junio).—Por ser candidato al mismo cargo, entrega el general Padró la Alcaldía

Municipal al 4° teniente de alcalde Sr. Espinosa.

FALLECIMIENTO. (11 de Junio).—Fallece el Sr. Rafael José Portuondo y Rizo.

NOMBRAMIENTO. Es nombrado el Dr. Luis Carbonell médico de la Policía Municipal.

AYUNTAMIENTO. La Orden Militar N° 201, de la serie corriente, fija en 20 el número de concejales de este Ayuntamiento.

ELECCIONES MUNICIPALES. (16 de Junio).—Se celebran las primeras elecciones municipales que hubo después de la cesación del régimen colonial. Triunfó el Partido Republicano por el retraimiento del Nacional.

INSTRUCCION PUBLICA. Resuelto por el Gobierno General que los maestros públicos realicen un viaje a los E. U. y visiten la Universidad de Harvard, se dispone que los de esta provincia embarquen en el transporte "Mc Pherson", en la última decena de Junio; debiendo llevar 115 maestros y 130 maestras.

NOMBRAMIENTO. (20 de Junio).—Es nombrado auxiliar de la Recaudación Municipal el Sr. Tácito de Mena y Zabala.

EL CABILDO CATEDRAL. (22 de Junio).—Toman posesión, en la tarde de este día, los capitulares nombrados por el Arzobispo, a saber:

Dignidad de Tesorero.—Sr. Antonio Barnada y Aguilar, canónigo Sr. Braulio Odio Pécora, canónigo Sr. José Joaquín Carbó y Serrano, canónigo penitenciario Sr. Federico Bestard y López Chaves, canónigo lectoral Sr. Desiderio Mesnier de Cisneros y canónigo el Dr. Sr. José Francisco Marcer y Vila.

De los capitulares nombrados por el Rey de España sólo quedan el deán Lic. Mariano de Juan y Gutiérrez y el chantre Lic. Bernabé Gutiérrez y Gutiérrez. Los demás han renunciado sus sillas. Desde hoy el Cabildo se compone de dos dignidades que serán deán y tesorero—amortizándose la silla de chantre cuando fallezca su actual poseedor— y de cinco canónigos, uno de ellos, lectoral y otro penitenciario, y todos sin renta, por ahora.

FALLECIMIENTO. (22 de Junio).—Muere la Sra. Caridad Hechavarría de Magdariaga.

SANCHEZ HECHAVARRIA. (26 de Junio).—Sentido fallecimiento del Lic. Sr. Urbano Sánchez Hechavarría, distinguido jurisconsulto y presidente de la Audiencia, a edad avanzada. Su entierro fué una imponente manifestación de duelo, en la que tomaron parte todos los elementos sociales.

ELECCIONES. (27 de Junio).—El Ayuntamiento, proclama a los candidatos elegidos el día 16. Fueron los siguientes:

Alcalde Municipal.—Tomás Padró Griñán.

Concejales: Pablo Badell Loperena, Luis Bargalló Godoy, Manuel Bory López de Queralta, José Borrero, Antonio Boudet y Gola, Rafael Cisneros, José A. Duany, Rafael Espín Castilla, Juan Fals Formeza, Luis M. Garzón y Duany, Domingo Griñán Masó, Juan Francisco Giró y Manzano, José de Lasso y Fonseca, Bartolomé Mestre y Robert, José del Patrocinio Mojícar, Eduardo Portuondo Pacheco, Juan Portuondo Estrada, José Rosell y Durán, Francisco Segura y José Sosa y Rodríguez.

Tesorero Municipal.—Octaviano Duany Repilado.

Juez Municipal. Lic. Eugenio de Ribeaux y Dominguez.

Juez Correccional.—Lic. José María García y García.

CESANTIA Y NOMBRAMIENTO. Es declarado cesante el escribiente de las Oficinas Municipales Sr. Luis Mancebo Portuondo y nombrado para la vacante el Sr. Luis Felipe Ibarra.

JULIO 1900

AYUNTAMIENTO. (1º de Julio).—Se constituye el nuevo Ayuntamiento. Este elige tenientes de alcalde a los señores siguientes:

1º Luis M. Garzón.
2º Antonio Boudet y Gola.
3º Manuel Bory L. de Queralta.
4º José Sosa Rodríguez.
5º Juan Portuondo Estrada.

Síndico 1º Juan F. Giró y Manzano.
Id. 2º José de Lasso y Fonseca.

PEREZ CARBO. (9 de Julio).—A consecuencia de un suelto del diario "La República", órgano de la situación local imperante, el coronel Federico Pérez Carbó, secretario del Ayuntamiento, presenta la dimisión de su cargo, con carácter irrevocable, por motivos de delicadeza. Esta dimisión produjo un vivo debate en el seno del Consistorio, siendo al fín aceptada la dimisión del Sr. Pérez Carbó por mayoría de votos.

GIRO. El mismo día y en la propia sesión, el Ayuntamiento nombra su Secretario al Sr. Enrique Giró y Odquendo.

RENUNCIA Y NOMBRAMIENTOS. El propio día se acepta la renuncia del archivero municipal Sr. Luis M. Preval y se nombra en su lugar al Sr. Herminio Lorié. Al Sr. Luis Mancebo Portuondo se le nombra oficial del Registro de Entrada y Salida. Al Sr. Manuel Valiente alcalde de barrio del Dajao y a la Sra. Inés Bothe de Valiente escribiente de esa Alcaldía. Al Sr. Pedro Palacios Mustelier, alcalde de barrio de Catedral y al Sr. Pedro Palacios Colás, escribientede la misma alcaldía. Y al Sr. José C. Vantour, alcalde barrio del Cristo por cese del Sr. Emilio Valdor y Ruiz.

AYUNTAMIENTO. (16 de Julio).—El Ayuntamiento se entera de la Orden Militar N° 253, dispositiva de que sea tenientes de alcalde los concejales que hubieren obtenido mayor votación, y en su consecuencia se deja sin efecto el acuerdo del día 1° por el que se eligieron las personas que habían de desempeñar esos cargos, y se proclamar los que obtuvieron votación más alta, a saber:

1° Juan Francisco Giró y Manzano.
2° Bartolomé Mestre y Robert.
3° Domingo Griñán Masó.
4° Juan Fals Formeza.

Se dejó de proclamar el 5° por haber sido reducido a cuatro el número de dichos tenientes de alcalde.

Y la vacante de síndico 1° que dejó el Sr. Giró fué cubierta por el Sr. Luis M. Garzón.

AUDIENCIA. (17 de Julio).—Han sido nombrados: el Sr. José Varela Jado presidente dd la Audiencia, el Sr. José Vicente Tapia y Puente magistrado

de la misma y el Sr. Sixto J. Vasconcellos juez de 1ª Instancia de esta ciudad.

NOMBRAMIENTOS. También han sido nombrados: el Sr. Rafael López alcalde de barrio de Belén, el Sr. Emilio Averhoff, escribiente de esa Alcaldía, la Sra. Caridad Ramírez de Méndez, de la de Trinidad y el Sr. Aurelio Vantour, de la del Cristo.

OTRO. (23 de Julio).—El Sr. Manuel Gómez Villasana ha sido nombrado auxiliar de la Tesorería Municipal.

PERSONAL MUNICIPAL. (30 de Julio).—Se verifica en el Ayuntamiento una sesión tumultuosa con motivo de la nueva plantilla del personal municipal, acordada previamente por el Directorio del Partido Republicano. El Consistorio, después de declarar cesante a todo el personal existente en las Oficinas Municipales, procedió a nombrar el nuevo personal, de filiación republicana, ocurriendo entonces el primer incidente entre el concejal Sr. Mojícar y el alcalde presidente Sr. Padró. Continuó la sesión, que otra vez quedó interrumpida por la inconformidad de algunos concejales en aprobar una plantilla festinadamente, que venía impuesta de fuera, abandonando sus asientos los concejales y suscitándose otro incidente entre el concejal Sr. Garzón y el secretario de la Corporación Sr. Giró, que terminó con la intervención de varios concejales y sin consecuencias desagradables.

AGOSTO 1900

PERSONAL MUNICIPAL. (1° de Agosto).—Se le da posesión en las oficinas municipales al personal siguiente:

Secretaría del Ayuntamiento.

Secretario.—Enrique Giró Oquendo.
Oficial Mayor.—Francisco Moreno Arauzo.
Id. 1°—Enrique Mestre Preval.
Escribiente 1°—Pedro E. Lay Lombard.
Id. id.—Herminio Lorié.
Id. 2°—Flora Crombet.
Id. id.—Andrés García Ponce de León.

Id. id.—Manuel A. Barrera y García.
Id. id.—Santiago Espino.
Id. id.—Alejandro Martínez.
Id. id.—León Barragán, archivero.

Contaduría Interventora.

Contador.—Rafael Pullés Palacios.
Tenedor de libros.—Vicente Pujals y Puente.
Escribiente 1º—Ricardo Miranda Castillo.
Id. id.—José Bargalló Godoy.
Id. id.—Luis Mancebo Portuondo.
Id. 2º—Angel Mesa.
Id. id.—José N. Salazar y Ferrer.
Id. id.—Sofía Brisso viuda de Ducasse.
Id. id.—Julia Rodríguez Rodríguez.
Id. id.—Concepción Capdevila Pina.

Tesorería Municipal.

Escribientes Julián Rodríguez y Gainza, Angel M. Portuondo y Anaya y Antonio Boudet.

Sección de Atrasos.

Jefe.—Lino Guerra y Giró.
Escribiente 2º—Octavio Peralta Rivery.

Negociado de Cementerio.

Escribiente 1º—José Villalón y Suárez.

Sindicaturas.

Escribiente 1º—Manuel Yero Miniet.

Servidumbre.

Conserje José Bles, portero Primitivo Luque Dorado, diligenciero Francisco Romero, mozo de aseo Marcelino Serrano y mensajero Francisco Fernández.
Arquitecto Municipal.—Arturo Illas.

Fuente de la Marina.

Colector.—Federico Jústiz.

Inspectores de Distritos.

1er. Distrito.—Pedro Murillo y Montes.
Escribiente Ramón Boudet.
2º id.—José C. Vantour.
Escribiente José Castillo Colás.
3er. id.—José B. Cutié y Mayou.
Escribiente Mariano Quintana.
4º id.—Pedro Méndez.
Escribiente Rafael Díaz

Mercado de Concha.

Administrador.—Tomás M. de la Junquera.
Auxiliar.—José de la Cruz Pérez.
Sereno.—Juan Villalón.

Barrendero.—Francisco Fernández.
Id.—José de los S. Cuevas.

Rastro.

Administrador.—Santiago Esteban.
Auxiliar.—Alberto Castellanos.
Veterinario.—Angel Jimeno.
Peón.—Justo Mena.
Id.—Luis Martínez.

Ornato.

Inspector.—Manuel Vaillant y T. Girón.
Jardinero.—Antonio Jiménez.
Peón.—Benjamín Castillo.
Id.—José del C. Puré.

Alumbrado Público.

Celador.—Manuel Puncet Boudet.
Hojalatero.—Francisco Formell.

Cementerio General.

Administrador.—Ernesto Goderich Clemenceau.
Médico.—Dr. Faustino García de las Cuevas.

ESCUELA MODELO. Se proyecta la construcción de una Escuela Modelo en esta ciudad.

NOMBRAMIENTO. (6 de Agosto).—Es nombrado el Sr. Ramón Silva Duany secretario de la Sección de Amillaramientos.

FALLECIMIENTO. (8 de Agosto).—Muere M. Bernardo Lageyre Ferrand.

ORDENES ECLESIASTICOS. (15 de Agosto).—El arzobispo monseñor Barnada, dentro de la solemne misa pontifical que celebra en la Basílica, confiere el presbiterado a los diáconos Sres. Antonio Sola y Cisneros y Manuel Martínez de la Junquera y Mancebo.

NOMBRAMIENTOS. (20 de Agosto).—Han sido nombrados por el Ayuntamiento: escribientes 2os. los Sres. Mariano Planas y Tur, Jerónimo A. Guerra y Agüero, Rafael Betancourt, Ulises Calzado Planos José Busquets y Guzmán, Rafael Mestre y Preval, Tácito de Mena y Zabala, y para el 2° Distrito Pedro Bergues Pruna, y escribientes 1os. para la Contaduría José Alberni Portuondo y Abelardo Fabra. Por renuncia del Lic. Sr. Ramón Masforroll y García, juez municipal suplente, ha sido nombrado el Lic. Antonio A. Penabaz.

WOOD. Llega a esta ciudad el general Leonard Wood, gobernador militar de la Isla.

WOOD. En el teatro Oriente se celebra una función de gala en honor del general Wood, en la cual se recitaron unos versos que le dedicó el Lic. Angel Clarens y Pujol.

MONCADA. (29 de Agosto).—El Ayuntamiento acuerda cambiar el nombre de la calle del Salvador por el de Moncada, en honor del benemérito general **Guillermón**.

TRASLADOS. (28 de Agosto).—Se dispone el cambio de destinos entre los Sres. Rafael Portuondo Tamayo, fiscal de esta Audiencia y Manuel Nicolás Hernández, de la de Puerto Príncipe, y entre los Sres. Alfredo Betancourt y Manduley, teniente fiscal de esta Audiencia, y Lorenzo Guerra, de la de Puerto Príncipe.

SEPTIEMBRE 1900

GOMEZ. Llegada del popular hombre político Sr. Juan Gualberto Gómez y Ferrer, una de las figuras prominentes de la política cubana, que aspira a un acta de delegado a la Convención Constituyente por el Partido Republicano.

MITIN REPUBLICANO. En la noche de este día se verifica un mitin organizado por el Partido Republicano, en el salón de la casa de préstamos de D. Antonio Veloso Castro, Marina baja N° 3. El Sr. Juan Gualberto Gómez hizo uso de la palabra dos veces. por no abundar oradores entre los republicanos.

AYUNTAMIENTO. (12 de Septiembre).—El Ayuntamiento acepta la renuncia del concejal Sr. José Rosell y Durán.

YERO. (13 de Septiembre).—Es nombrado el Sr. Eduardo Yero Buduén, superintendente provincial de Escuelas de Santiago de Cuba.

ELECCIONES. (14 de Septiembre).—Para formar la Junta Provincial de Escrutinio, han sido nombrados los Sres. siguientes:

Leopoldo Giraudy Vivar, Dr. Manuel Martínez Osuna, Enrique Valdor y Ruiz, Buenaventura Rosell y Carrión, Dr. Manuel Salazar y Villalón, Dr. Francisco R. Argilagos, Luis M. Garzón y Duany, Agustín Lafaurie Ferrán y Ricardo Céspedes.

ELECCIONES

Habiendo negado el Alcalde y el Ayuntamiento el derecho de representación en las mesas electorales a la Concentración Patriótica, el presidente de la misma, Lic. Sr. Antonio Bravo Correoso, acude en queja a la Secretaría de Estado y Gobernación, y ésta, por conducto del Gobierno Civil, le dirige el escrito siguiente:

GOBIERNO CIVIL
de la
Provincia de Santiago de Cuba
OFICIAL
Negociado de Ayuntamientos
ELECCIONES

Número....

Stgo. de Cuba, 14 de Septiembre de 1900.

Sr. Antonio Bravo y Correoso.

Ciudad.

En vista del acuerdo que tomó el Ayuntamiento de esta ciudad por el que resulta la "Concentración-Partido Nacional" sin intervención en las ocho Juntas de Inscripción que han de funcionar como elecciones en el día de mañana; este Gobierno ha resuelto que el Alcalde nombre, para la intervención en las expresadas Juntas, a los individuos propuestos por dicha agrupación política.

Lo que participo a U. como resultado de su instancia de esa fecha.

De U. atentamente.

P. O. del Gobernador Civil, el Secretario del Gobierno interino,

Leonardo Ros".

ELECCIONES.

(15 de Septiembre).—Se verifican las elecciones para delegados a la Convención Nacional. Triunfa la Concentración Patriótica que preside el Lic. Sr. Antonio Bravo Correoso sobre el Partido Republicano.

Resultaron elegidos delegados los siguientes:

Por la Concentración Patriótica.

Eudaldo Tamayo y Pavón.
Antonio Bravo y Correoso.
Rafael Portuondo Tamayo.
José Fernández de Castro.

Por el Partido Republicano.

Juan Gualberto Gómez y Ferrer.
Rafael Manduley del Río.

Joaquín Castillo Duany

Y suplentes Angel Clarens y Pujol, Agustín Cebreco y Sánchez, Francisco Chaves Milanés, Manuel Fuentes García, José Nicolás Ferrer, José R. Torres y Eduardo Yero Buduén.

MISA NUEVA. (16 de Septiembre).—Canta su primera misa, en la parroquia de Dolores, el Pbro. Sr. Manuel Martínez de la Junquera y Mancebo.

SERENATA. (18 de Septiembre).—Es obsequiado con una gran serenata el Lic. Sr. Antonio Bravo Correoso, presidente de la Concentración Patriótica y electo delegado a la Convención Constituyente, con motivo de su triunfo en dicha elección.

BANDA MUNICIPAL. (19 de Septiembre).—El Ayuntamiento acuerda la supresión de la Banda de Bomberos y la creación de una Banda de Música Municipal.

MAS SERENATAS. (19 de Septiembre).—También son obsequiados, esta noche, con otra gran serenata, los líderes del Partido Nacional y de la Concentración Patriótica Sres. Federico Pérez Carbó, Ambrosio Grillo Portuondo y Eduardo Yero Buduén.

INSTRUCCION PUBLICA. (21 de Septiembre).—Han sido nombrados catedráticos de este Instituto Provincial de 2ª Enseñanza:

Para la Cátedra E.—Lic. Faustino Manduley y Tapia.

Id. id. id. F.—Dr. Guillermo Fernández Mascaró.

Id. id. id. G.—Dr. José Nicolás Ferrer.

RENUNCIA Y NOMBRAMIENTO. (24 de Septiembre).—Por renuncia del Sr. Antonio González de Mendoza, ha sido nombrado el Sr. Rafael Cruz Pérez presidente del Tribunal Supremo de Justicia; para la vacante de magistrado de dicho tribunal que deja éste, el Sr. José Varela Jado, y para la de presidente de esta Audiencia, el magistrado de la misma Sr. Luis Gastón.

INSTRUCCION PUBLICA. (24 de Septiembre).—El Dr. Sr. Guillermo Fernández Mascaró ha sido nombrado director del Instituto Provincial de 2ª Enseñanza.

INSTRUCCION PUBLICA. (28 de Septiembre).—Para el desempeño de las cátedras de este Instituto de 2ª Enseñanza,

que se expresarán, han sido nombrados:
A.—Dr. Francisco Marcer y Vila.
B.—Ricardo J. Navarro y Ely.
B.—Dr. Federico Rey Bruchet.
D.—Luis Garriga Prieto.
H.—Lic. Ignacio Santa Cruz Pacheco.

OCTUBRE 1900

NOMBRAMIENTOS. (1° de Octubre).—Es nombrado el Sr. Luis Serret juez municipal de Ramón de las Yaguas. También han sido nombrados cobradores de plumas de agua los señores Tácito Portuondo y Demetrio Robert Mojena, de vendedores ambulantes el Sr. Francisco Loperena, escribientes José Ramón Perozo y Parmenio Burgos, éste del 4° Distrito, y farolero el Sr. Agustín Carrión.

FALLECIMIENTO. (6 de Octubre).—Muere el Sr. Limbano Rodríguez y Castellanos.

BIENES ECLESIASTICOS. (10 de Octubre).—Se hombra una comisión compuesta de los letrados señores José Ramírez, Angel Clarens y Pujol y José Vicente Tapia para conocer de las reclamaciones de bienes hecha por el Arzobispado de esta Arquidiócesis.

ACADEMIA DE BELLAS ARTES. (11 de Octubre).—El Ayuntamiento acuerda la supresión de la Academia de Bellas Artes.

ESCUELAS NOCTURNAS También se acuerda la supresión de las escuelas nocturnas de los barrios del Cristo y de Dolores.

"EL CUBANO LIBRE" (13 de Octubre).—"El Cubano Libre" publica un artículo intitulado **El Cáncer Municipal.** El Alcalde le denuncia al Juzgado Correccional, y el Ayuntamiento protesta enérgicamente contra la publicación citada. El mismo periódico formuló denuncia, ante la Secretaría de Estado y Gobernación, contra el acuerdo del propio Ayuntamiento que asignó al Alcalde $2.400 anuales para gastos de representación.

NOMBRAMIENTO. (15 de Octubre).—El Sr. Miguel Cuní ha sido

nombrado oficial de Sala de esta Audiencia en sustitución del Sr. Juan Pérez Cisneros, nombrado juez de 1ª Instancia de Baracoa.

NOMBRAMIENTO. (17 de Octubre).—Es nombrado el Sr. Claro Lazo escribiente de la Alcaldía de Ramón de las Yaguas.

INSTRUCCION PUBLICA. (20 de Octubre).—Es nombrado catedrático de Calistenia de este Instituto de 2ª Enseñanza, el Dr. Sr. Miguel Miyares y Muñoz.

NOMBRAMIENTOS. (24 de Octubre).—Son nombrados: oficial 1° de la Contaduría Municipal el Sr. José Alberni Portuondo, y escribiente 1° de la misma dependencia el Sr. Andrés Meana y Girón.

AMBULANCIA MUNICIPAL. Llega a esta ciudad la ambulancia encargada por el Ayuntamiento para conducir a los enfermos, heridos y lesionados recogidos en la vía pública.

NOVIEMBRE 1900

CONVENCION CONSTITUYENTE. (5 de Noviembre).—Celebra su sesión inaugural la Convención Constituyente, abierta por el general Leonard Wood, gobernador militar de la Isla, quien después de leer el decreto de convocatoria y de pronunciar un breve discurso—que fueron traducidos por el Sr. Enrique José Varona—se retiró con su E. M. Ocupó la presidencia, como delegado del Gobernador Militar, el Sr. Fernando Figueredo Socarrás, subsecretario de Estado y Gobernación. Luego se formó la Mesa de Edad con los señores Pedro González Llorente como presidente y Enrique Villuendas como secretario. El Presidente del Tribunal Supremo tomó el juramento a los delegados. Y finalmente, se acordó adoptar el Reglamento de la Asamblea de la Yaya con carácter provisional. Antes de comenzar la sesión fué izada la bandera cubana en el edificio ocupado por la Convención.

HOSPITAL PROVINCIAL. (6 de Noviembre).—Han sido nombrados para formar la Junta de Patronos del Hospital Provincial, los señores siguientes:

Octaviano Duany Repilado.
Rafael Espín Castilla.
Manuel Caminero Ferrer.
Manuel L. Arango y Agüero.
Lino Salazar y Alvarez.
Felipe Martínez Ferrer.
Enrique Caminero Shelton.

CAÑONES. (14 de Noviembre).—El Gobierno Militar dona a la ciudad cuatro cañones de bronce antiguos, de antecarga, que pertenecieron a las defensas españolas de esta plaza. Se acuerda colocarlos en el Parque de Céspedes.

NOMBRAMIENTO. (14 de Noviembre).—Ha sido nombrado juez de 1ª Instancia e Instrucción de este Distrito, el Sr. Antonio J. de Varona y de la Torre.

OTRO. (14 de Noviembre).—Ha sido nombrado auxiliar del Fiel Almotacén, el Sr. José Tablada y Fuentes.

PARREÑO. Fallecimiento del Dr. Sr. Juan Francisco Parreño, médico municipal del Distrito Norte. Depositado su cadáver en el Cementerio en espera de que transcurrieran las 24 horas reglamentarias para verificar la inhumación, al siguiente día por la mañana se propagó el rumor de que el Sr. Parreño había "resucitado", y pronto una numerosa muchedumbre de personas llenó la calle de Santa Lucía, entre las del Calvario y la Carnicería, en una casa de cuyo tramo habitaba la familia del extinto, en espera de la llegada de éste. Trabajo y no escaso costó a la policía persuadir al público de la falsedad de esa noticia, sin que se hubiera sabido el orígen de la misma.

CONVENCION CONSTITUYENTE. (24 de Noviembre).—La Convención Constituyente elige su Mesa Definitiva integrada por los Sres. Domingo Méndez Capote presidente, Juan Rius Rivera 1er. vicepresidente, Pedro González Llorente 2°, secretarios Enrique Villuendas y Alfredo Zayas Alfonso.

INSTRUCCION PUBLICA. (28 de Noviembre).—Ha sido nombrado el Sr. José Comallonga para el desempeño de la Cátedra B. de la Escuela de Agrimensura de este Instituto Provincial.

AYUNTAMIENTO. (28 de Noviembre).—Renuncian sus cargos los concejales Sres. Luis M. Garzón y Duany y Juan Portuondo Estrada.

Es nombrado síndico 1° el concejal Sr. Eduardo Portuondo Pacheco.

DICIEMBRE 1900

CESANTIA. (1° de Diciembre).—Por haber sido suprimida su plaza de escribiente 2° de la Contaduría Municipal, cesa en su desempeño la Srta. Flora Crombet.

CONCIERTOS PUBLICOS Del 5 en adelante, por disposición del Gobernador Militar, la Banda de Música del 10° Regimiento de Caballería de los E. U. ejecutó una serie de conciertos en el Parque de Céspedes.

AYUNTAMIENTO. (10 de Diciembre).—A propuesta de la Secretaría de Estado y Gobernación, el Gobernador Militar de la Isla nombra una comisión para investigar la hacienda municipal, en virtud de varias denuncias formuladas. Los comisionados fueron los señores: Fernando Figueredo Socarrás, subsecretario de Gobernación, Antonio J. de Arazoza, oficial de la Secretaría de Hacienda, Eligio Ros y Rodríguez, presidente de la Cámara de Comercio, y G. K. Mc. Gunnegle, comandante del 3° de Infantería de los E. U.

RENUNCIA. (12 de Diciembre).—Se le acepta la renuncia al concejal Sr. Domingo Griñán y Masó.

FALLECIMIENTO. (18 de Diciembre).—Muere el Sr. Pedro Olivera y Rams.

NOMBRAMIENTO. (21 de Diciembre).—El Sr. Leopoldo Ruiz Tamayo ha sido nombrado miembro de la Junta Provincial de Beneficencia.

FALLECIMIENTO. (26 de Diciembre).—Muere la Sra. Agustina Zorrilla y Ramos.

PAGOS DECENALES. (26 de Diciembre).—El Ayuntamiento acuerda el pago decenal al personal de las oficinas municipales, los días 10, 20 y 30 de cada mes. No se cumplió este acuerdo.

SEMANA MUNICIPAL. El mismo día acordó el Ayuntamiento, que cese el trabajo en las oficinas municipales todos los sábados a las 12 m.

MISA NOCTURNA. (31 Diciembre-1° Enero).—Cumpliendo lo dispuesto por el Sumo Pontífice León XIII

para todo el orbe católico, con motivo del comienzo del Siglo XX, a las 12 p. m. se celebra en la Basílica una misa solemne, oficiada por el deán Sr. de Juan y Gutiérrez, por ausencia del prelado Sr. Barnada. Asiste una gran muchedumbre de fieles, que llenó las amplias naves. El acto se asemejó bastante a la tradicional misa de gallo suprimida hace siete años. El numeroso público se condujo correctamente y no se registró ninguna nota de incultura.

ENERO

1901

INVESTIGACION MUNICIPAL. (3 de Enero).—En la sesión del Ayuntamiento, de este día, conoció la Corporación de un telegrama de la Secretaría de Estado y Gobernación, trasladado por el Gobierno Civil, en el que se da a conocer el informe de la Comisión Investigadora, enteramente desfavorable a la administración municipal. El Ayuntamiento dirige un telegrama al gobernador general Wood protestando contra el presidente de dicha comisión Sr. Fernando Figueredo Socarrás, concebido en términos duros.

PADRO. Suspendido en el ejercicio de sus funciones de alcalde municipal el Sr. Tomás Padró Griñán, entrega la alcaldía al 1er. teniente de alcalde Sr. Juan Francisco Giró.

BANDA MUNICIPAL. (3 de Enero).—Reorganizada la Banda de Música Municipal, es nombrado director de la misma el Sr. Amalio Reyes.

RENUNCIAS Y NOMBRAMIENTOS. (3 de Enero).—Renuncian sus cargos los Sres. Manuel Gómez Villasana, tenedor de libros de la Tesorería Municipal, y Mariano Puente, escribiente de la misma, y son nombrados tenedor de libros el Sr. Angel M. Portuondo Anaya, escribiente 1° el Sr. Antonio Boudet, y 2os. la Srita. Flora Crombet y el Sr. Miguel José Portuondo y Bestard.

VIAJEROS. (10 de Enero).—Llegan a esta ciudad, procedentes de Europa y los E. U. los estima-

dos señores Enrique Schueg Chassin, miembro de la acreditada casa licorera Bacardí y Cía. y Osvaldo Morales Fulleda, farmacéutico y gerente de la Farmacia "Bottino".

CORONA. (11 de Enero).—Se dicta auto de sobreseimiento en la causa seguida contra el señor Mariano Corona Ferrer, director de "El Cubano Libre", por la publicación del artículo intitulado **El Cáncer Municipal.**

FALLECIMIENTO. El mismo día fallece el Sr. Florencio Burgos Premión (**Maestranza**).

BANES. (14 de Enero).—Horroroso incendio en el poblado de Banes. Quedaron destruídas 76 casas y las pérdidas se calculan en $50.000.

NOMBRAMIENTO. El señor Eligio Ros y Pochet ha sido nombrado cónsul de Bélgica en esta plaza.

"LUZ DE ORIENTE". Toman posesión de sus cargos los señores que han de formar la directiva de la sociedad "Luz de Oriente", durante el presente año. He aquí sus nombres:

Presidente, José C. Vantour; Vicepresidente, Emiliano Gómez; Tesorero, Fidel Núñez; Vicetesorero, Victoriano Angulo; Vocales, Prudencio Dupin, Francisco Díaz, Ramón Cabrales Nescolardes, José de la Tejera Chandeau y Manuel Ugás; Secretario, Lino Dóu Ayllon; Vicesecretario, José Ramón Pérez.

'CLUB DE SAN CARLOS'. La nueva directiva de esta sociedad se compone de los señores siguientes:

Presidente, Joaquín Castillo Duany; Vicepresidente, Ernesto Despaigne; Vocales, Félix Dussac, Sabas Meneses y Gómez y Pablo Badell Loperena; Tesorero, José Griñán y de la Cruz; Secretario, Juan F. Portuondo; Vicesecretario, Rafael Espín Castilla.

CORONA. (17 de Enero).—En el Juzgado Correccional se vé el juicio seguido contra el señor Mariano Corona Ferrer, director de "El Cubano Libre", por injurias al señor Tomás Padró Griñán, alcalde municipal. El jurado—compuesto por los señores Federico Franco presidente, Pedro M. Fuentes, Agustín Fariñas, Silvestre Martínez y Táicto Mena vocales—pronunció veredicto de inculpabilidad y el juez absolvió al señor Corona. Fué defendido por el Lic. señor Manuel Yero Sagol.

COMISION INVESTIGADORA. (18 de Enero).—El Gobernador General nombra una nueva comisión investigadora que conozca de las denuncias formuladas contra la Administración Municipal. Se compone de los señores que siguen:
Presidente, el de la Audiencia señor Luis Gastón; vocales, Mr. G. K. Mc. Gunnegle, comandante del Ejército de los E. U., doctor Manuel Masforroll y García, y secretario Mr. L. B. Simmonds, 1er. teniente del Ejército de los E. U.

ACCIDENTE DESGRACIADO. (18 de Enero).—En las minas de Firmeza, un obrero llamado Tomás Hechavarría, joven de la raza negra, abría con un pico un cuñete de pólvora y una chispa producida por el choque del pico inflamó la pólvora produciéndole la consiguiente explosión que le causó la muerte, y quemaduras graves a Teodoro Guerra y a Marcos Martínez, naturales de Galicia.

BACARDI. (19 de Enero).—Embarca rumbo a la capital el prestigioso patriota señor **Emilio Bacardi Moreau**, acompañado de su dignísima consorte la señora Elvira Cape y Lombard y de su graciosa hija **Nena**, en viaje de recreo.

OTRO ACCIDENTE DESGRACIADO. (21 de Enero).—Tres hombres que efectuaban la limpieza de la letrina, en la casa número 8 de San Félix baja, cayeron dentro de aquélla, Fueron extraídos semiasfixiados y en estado grave.

MAYIA RODRIGUEZ. (22 de Enero).—Llega a esta ciudad, procedente de la capital, el general José María Rodríguez y Rodríguez, **Mayía**, quien viene en viaje relacionado con la fundación de un asilo para los inválidos de la guerra.

LA REINA VICTORIA. (22 de Enero).—Fallecimiento de la Reina Victoria de Inglaterra, en Osborne, Isla de Wiegh.

INCENDIO. (23 de Enero).—Una casa de guano y yaguas es destruída por las llamas en el Guayabito.

FALLECINIENTO. (25 de Enero).—Muere el ilustrado joven Sr. Rafael Cisneros, concejal de este Ayuntamiento y profesor de enseñanza privada.

FALLECIMIENTO. (27 de Enero).—Fallece el Sr. José L. Muñoz y González.

HOMICIDIO INFANTIL (29 de Enero).—En Dos Caminos de San Luis, al salir de la escuela los niños Andrés Llo-

rente Cortina, de 12 años, es muerto de una puñalada por un condiscípulo suyo llamado Saturnino Carrión.

FEBRERO 1901

LA REINA VICTORIA. (1° de Febrero).—En la mañana de hoy se verifican en la Basílica Metropolitana solemnes honras fúnebres, costeadas por el cónsul y la colonia británicos, en sufragio del alma de S. M. la reina Victoria de la Gran Bretaña, y en las cuales hizo el elogio fúnebre de la soberana desaparecida el canónigo lectoral Sr. Desiderio Mesnier de Cisneros. No se explican muchos, que en una catedral católica y por ministros de dicha religión se hubieran celebrado exequias y hecho la apología de una soberana protestante que es, en la Gran Bretaña, la papisa de la Religión Anglicana.

CLUB NAUTICO. (3 de Febrero).—En el Club Náutico se efectúan lucidas regatas que atrajeron numerosa y selecta concurrencia. En la 1ª y 2ª la canoa "Mercedes" venció a la "Manuela", y en la 3ª la "Manuela" a la "Mercedes". La distancia recorrida fué la del Muelle de las Cruces al Club Náutico. Actuaron como jueces: Mr. Robert Mason, de salida, y los señores W. Q. Metcali y José Bofill, de llegada.

PRENSA. (7 de Febrero).—Sale el primer número del "Diario de Santiago de Cuba".

BACARDI. (9 de Febrero).—El Gobierno General de la Isla nombra al señor **Emilio Bacardí Moreau** representante por Santiago de Cuba en la Exposición Universal de Buffalo, merecida distinción hecha al prestigioso y progresista hijo de Santiago.

FALLECIMIENTO. (11 de Febrero).—Muere el Sr. Tirso Roca y Agustí.

CESANTIA Y NOMBRAMIENTO. Es declarado cesante el auxiliar del Mercado Sr. José de la Cruz Pérez, y nombrado en su lugar el Sr. Ismael Odio.

LAMBARDI. Deleita al público en el teatro Oriente la compañía de Opera de Mario Lambardi.

GIRO. El alcalde interino Sr. Juan Francisco Giró y Manzano, suspende en el ejercicio de sus funciones de secretario del Ayuntamiento al Sr. Enrique Giró y Oquendo.

HECHO CRIMINAL. (12 de Febrero).—A las 11 de la noche explota un cartucho de dinamita en la casa número 107 de la calle de Pozo del Rey, morada del señor Román Lannes Lageire, hiriendo gravemente a la niña María, de 7 años, y causando deterioros en el edificio y mobiliario. El vandálico atentado se estimó intencional y la policía practicó algunas detenciones.

BANDOLERISMO. Son muy frecuentes los asaltos y robos a mano armada que se cometen en los alrededores de esta ciudad y de los pueblos cercanos, produciendo la natural alarma entre las personas pacíficas que tienen necesidad de transitar por los caminos.

"PRINCESA VICTORIA LUISA". (19 de Febrero).—En la mañana de este día, entra en puerto el gran trasatlántico alemán "Princesa Victoria Luisa" con numerosos millonarios turistas. Esta hermosa nave, verdadero palacio flotante, mide 30 piés de ancho, 47 de altura y 450 de largo. Tiene dos chimeneas, dos mástiles, 2248 toneladas netas y 4409 brutas, dos remolcadores y 10 botes, y está mandada por el capitán Sauerman.

BACARDI. (24 de Febrero).—Procedente de la capital, llega a su querida ciudad de Santiago el excelente ciudadano y caballero senor **Emilio Bacardí Moreau**, con su elegante esposa la señora Elvira Cape y Lombard y su grácil hija **Nena**.

LOS DEPOSITOS DE MINAS. (25 de Febrero)—En el día de hoy, llega de la Habana el magistrado de esta Audiencia señor Rafael Nieto y Abeillé, nombrado por el Tribunal Supremo juez instructor de la causa iniciada por irregularidades en los depósitos de minas del Gobierno Civil. Fué designado secretario el señor Miguel Cuní.

"CHALIA" HERRERA. El mismo día llegó a esta ciudad, de tránsito, la distinguida señora Rosalía Herrera de Graham, cuya hermosa voz tanto ha pro-

digado sus gratas sonoridades y sus armoniosos trinos en todas las fiestas de arte celebradas en esta ciudad. Permaneció varias horas en el dulce y feliz hogar de los muy estimados esposos Bacardí-Cape, abierto siempre a todos los elementos de valía que hacen resaltar la cultura de nuestra patria y nuestra urbe queridas.

MARZO 1901

BRAVO CORREOSO. (4 de Marzo).—De la capital de la Isla retornó a esta ciudad el Lic. señor Antonio Bravo Correoso, distinguido jurisconsulto y presidente del Partido Nacional Cubano, a quien sus infinitos amigos y simpatizadores tributaron una grandiosa recepción. Una muchedumbre de 6.000 almas acudió a la Marina, en las primeras horas de esta mañana, a la llegada del vapor, y cuando desembarcó el popular líder y ascendió al coche fué precedido y seguido de la gran masa de manifestantes que partió de la Alameda y se detuvo en el Club "Antonio Maceo". Hablaron allí los señores **Emilio Bacardi Moreau**, general Francisco Sánchez Hechavarría y el propio obsequiado. Luego se dirigió la manifestación a la morada de este último. Por la noche fué objeto el Lic. Bravo de una serenata concurridísima.

BARCOS DE GUERRA. (5 de Marzo).—Arriban a este puerto el crucero francés "Duguay Trouin" y los cañoneros dominicanos "Colón" y "Estrella".

BAILE. (7 de Marzo).—Gran baile en el "Club de San Carlos" como obsequio a la oficialidad del crucero francés "Duguay Trouin".

FALLECIMIENTO. (13 de Marzo).—Muere en Alto Songo el apreciable caballero señor Pablo Rimbau y Maffran. Su cadáver fué trasladado a esta ciudad y sepultado en su necrópolis,

AYUNTAMIENTO. (13 de Marzo).—Se declara la vacante del cargo del Sr. Francisco Segura, concejal del Ayuntamiento, y se cubren ésta y otras vacantes por la elección de los Sres. Francisco

de P. Valiente y Portuondo, Felipe Veranes Gola, Erasmo Regüeiferos Boudet, Lino Caraballo Quiala, Antonio Hormigó Santos y Rosendo González. Y para cubrir las vacantes de tenientes de alcalde 3° y 4° fueron proclamados los Sres. Juan Fals Formeza y Pablo Badell Loperena respectivamente. En la propia sesión, se acuerda pedir al Gobernador General la reposición del alcalde propietario Sr. Padró y la destitución del interino Sr. Giró, y en caso contrario que se le permita elegir otro alcalde.

FALLECIMIENTO. (18 de Marzo).—Muere el Sr. Baldomero Setién y Bolicón.

RENUNCIA. (18 de Marzo).—El Dr. señor Luis Carbonell renuncia su plaza de médico de la Policía Municipal.

FALLECIMIENTO. (23 de Marzo).—Fallece la Sra. Juana Adolfina Ibarra y Ortíz.

POLICIA MUNICIPAL. (28 de Marzo).—El alcalde interino señor Giró ha decretado hoy las cesantías y nombramientos siguientes, en el cuerpo de Policía Municipal:

Cesantias

Jefe señor Justo R. Campiña, teniente señor Juan Yero Sagol, idem. señor Juan Uriarte Palacios, y sargento señor Andrés R. Campiña.

Nombramientos

Jefe señor Luis Borde Nario, inspector señor Gaspar Betancourt, capitán señor Bartolomé Sagaró Benítez, teniente señor Carlos Horruitiner, idem señor Ramón Regüeiferos, y sargentos señores José Macías y Antonio Lefebre.

PUJALS. (30 de Marzo).—Fallecimiento del general Vicente Pujals y Puente, veterano patriota de las luchas por la independencia.

ABRIL 1901

POLICIA MUNICIPAL. (1° de Abril)—Por renucia de los tenientes

señores Andrés Meana y Ramón Regüeiferos, son nombrados para cubrir las vacantes los señores Manuel Mena Hechavarría y Moisés Sariol.

NOMBRAMIENTOS. (1° de Abril).—Son nombrados: tenedor de libros de la Contaduría Municipal el Sr. Manuel Yero Miniet, y escribiente 1° de las Sindicaturas el Sr. Manuel A. Barrera y García.

PADRO. (4 de Abril, Jueves Santo),—En la tarde de este día, se recibe un cablegrama oficial del Gobierno General, participando haber resuelto el expediente relativo a la segunda investigación practicada en las oficinas municipales, estimándose que los cargos que arroja dicho expediente no ameritan mantener por más tiempo la suspensión del alcalde propietario Sr. Padró, debiendo estimarse como corrección bastante la suspensión que lleva sufrida, y ordenando la reposición inmediata del Sr. Padró en su cargo de alcalde. Esa misma tarde, el alcalde interino Sr. Giró entregó al Sr. Padró la Alcaldía. El júbilo del Partido Republicano es inmenso.

CESANTIAS. (4 de Abril.)—El alcalde municipal Sr. Padró declara cesantes a los señores: escribiente 1° Pedro E. Lay Lombard, 2os. José N. Salazar y Ferrer, Sofía Brisso viuda de Ducasse, y Flora Crombet, inspector del 4° Distrito Ramón Ibarra Ortíz y oficial tenedor de libros Manuel Yero Miniet.

NOMBRAMIENTOS. Para cubrir esas vacantes son nombrados: Ramón Regüeiferos Tristá y José March escribientes 1os., Cristóbal de la Torre, José R. Sampera y Juan de Dios Rodríguez y Roger escribientes 2os., Octavio Nuiry cobrador, Eduardo Miranda Çotilla tenedor de libros, y Pedro Méndez inspector del 4° Distrito.

GIRO. (6 de Abril).—El 1er. teniente de alcalde señor Juan Francisco Giró y Manzano, es obsequiado con una concurrida serenata por los afiliados al Partido Nacional, con motivo de su actuación durante el tiempo que desempeñó interinamente la Alcaldía Municipal.

FALLECIMIENTO. (10 de Abril).—Muere el Lic. señor Luis Garriga Prieto, coronel del Ejército Libertador

y catedrático y secretario del Instituto Provincial de 2ª Enseñanza.

FALLECIMIENTO. (11 de Abril.)—Fallece el Sr. Octaviano Duany Repilado, tesorero municipal, buen patriota y miembro de antigua y distinguida familia.

NOMBRAMIENTO. (13 de Abril.)—Son nombrados tesorero municipal el Sr. Angel M. Portuondo y Anaya y tenedor de libros el Sr. Francisco de P. Valiente y Portuondo.

"MERRIMAC". (15 de Abril).—En la tarde de este día, es volado el casco del vapor carbonero "Merrimac", hundido en el canal de este puerto el 3 de Junio de 1898 por el teniente Richmond Pearson Hobson.

FALLECIMIENTO. (15 de Abril.)—Muere la Excma. Sra. Dª Isabel Sánchez-Griñán y de la Cruz, viuda de la Torre, afable y bondadosa dama perteneciente a una antigua y prestigiosa familia de esta sociedad, que supo dejar tras sí grandes y merecidos afectos.

ELECCIONES. El Ayuntamiento, al conocer la lista oficial de los miembros de Mesas Electorales designados por el Partido Nacional, acuerda dirigirse respetuosamente al Gobernador Militar de la Isla, significándole su inconformidad con la designación del Sr. Luis Felipe Salazar y Alvarez, por ser éste comandante del Ejército Español, en uso de licencia.

CESANTIA Y NOMBRAMIENTO. (24 de Abril.)—Es declarado cesante el escribiente Sr. Abelardo Fabra y nombrado en su lugar el Sr. Urbano Jústiz.

PAVIMENTACION DE CALLES. Se celebra nuevo contrato con una compañía americana para la pavimentación de nuevas calles, en esta ciudad. Los trabajos comienzan en breve.

MITIN. (27 de Abril).—Gran mitin en el Club Maceo por el Partido Nacional Cubano. Pronuncian cálidos y entusiásticos discursos los señores Carlos González Clavell, Julio Severiano Hernández, Francisco Sánchez Hechavarría, Pablo Sánchez Gastón, **Emilio Bacardí Moreau**, Francisco Audivert Pérez, Desiderio Fajardo Ortíz y Antonio Bravo Correoso. La concurrencia fué numerosa y los oradores muy aplaudidos.

VIAJEROS DISTINGUIDOS. (29 de Abril).—Embarcan para la capital, en gestión de asuntos políticos, los señores **Emilio Bacardí Moreau** y Federico Pérez Carbó, 2° vicepresidente y secretario del Directorio del Partido Nacional Cubano, respectivamente.

MAYO 1901

FALLECIMIENTO. (1° de Mayo).— Muere el señor Ramón Cabrales.

AUDIENCIA. El mismo día fué nombrado magistrado de Tribunal Supremo de Justicia el señor Luis Gastón, presidente de esta Audiencia, y para la vacante de éste el magistrado de la misma señor Rafael Nieto Abeillé.

CHOQUE EN EL TEATRO. Atacado en su palco del teatro Oriente el 4, el Sr. Mariano Corona Ferrer, director de "El Cubano Libre", dispara un tiro de revólver que lesiona en la cabeza al Sr. Ricardo Miranda Castillo, quemándole el cuero cabelludo.

PROCESION. (Domingo, 5 de Mayo).—Autorizada por la Alcaldía Municipal, se verifica, en la tarde de hoy, la procesión del Cristo de la Salud, que no se verificaba hacía algunos años.

VIAJEROS DISTINGUIDOS. (16 de Mayo).—En viaje de asuntos políticos, se dirigen a la Habana los señores **Emilio Bacardí Moreau**, Antonio Bravo Correoso, Porfirio Carcassés Acosta y Manuel Badía.

BACARDI Y COMPAÑIA "Diario de la Marina", de la Habana, publica lo siguiente:

"Hermoso, artístico, sugestivo es el kiosko que remiten los señores Bacardí y Compañía a la Exposición de Búffalo para exhibir su famoso Ron. Consta de tres cuerpos y mide 4 metros de altura. El primer cuerpo o base contiene una columna central y lo forman cuatro columnas talladas de caoba. El segundo, o sea el asiento, formado por seis caras, es, puede decirse, una muestra artística de las maderas preciosas de Cuba. Cada una de las seis caras está hecha con diez clases de maderas escogidas del país, elaboradas primorosamente con molduras y

barnizadas a muñeca, para que mejor resalte la hermosura de las maderas y lo afiligranado del trabajo. Y el tercero lo forma una botella colosal, que mide cerca de tres metros, con cinco paños giratorios que no pierden su forma, al abrirse con resorte, dejando ver en ellos cuarenticinco botellas de la fábrica. Pero a pesar de que está hecha la colosal botella para que ésta muestre el rico producto cubano, al cerrarse no se conocen las junturas, y sólo se admira una inmensa botella, magistralmente pintada, con la etiqueta de la casa, el escudo de las armas de España y el fondo como si fuese el diáfano ron que va embotellado dentro. Corona la obra el símbolo de la casa: una **rata pinyada** (murciélago, si ustedes quieren), apoyada en un trozo de caña. El murciélago es el símbolo de la vigilancia: la caña recuerda que el ron es producto natural y legítimo suyo".

ENMIENDA PLATT. (22 de Mayo).—El Ayuntamiento acuerda aceptar la Enmienda Platt, y que se comunique por cable al Gobernador General y al Presidente de la Convención Constituyente.

CALLE DE SANTO TOMAS En la misma sesión, se acuerda prolongar la calle de Santo Tomás, desde la de la Princesa.

INTERVENCION ELECTORAL. El Gobierno Militar de la Provincia, por orden del Superior de la Isla, ha dispuesto que las Mesas Electorales sean intervenidas por oficiales del Ejército Americano para impedir la consumación de fraudes.

Fueron designados para los colegios electorales que se expresan los señores siguientes:

Ayuntamiento: Mayor Lawrence Carr.
Nepomuceno alta 36: Capitán S. V. Ham.
Cuartel de Pardos alta 13: Teniente H. C. Whitehead.
Policlínica: Teniente W. W. Whitside.
Museo-Biblioteca: Asesor Hugo Travers Treacy.
San Félix baja 80: George Bayliss.
Barracones 9: Capitán J. A. Gastón.
Hospital alta 24: Capitán L. B. Simmonds.
Jagüey 15: Dr. G. A. Mc. Henry.
San Germán alta 22: Capitán A. E. Fatjó.

Sagarra alta 30: Capitán S. D. Rockembach
Trinidad alta 30: E. H. Block.
Cuartel de Bomberos: A. E. Hobby.
Rastro 79: Dr. H. L. Brown.
Cuabitas: B. E. Hamberton.
Ramón de las Yaguas: Capitán J. E. Scheley.

NOMBRAMIENTOS. (23 de Mayo).—Es nombrado superintente del Asilo de Huérfanos de la Patria, el comandante señor Rafael Palacios y de Messa.

VIAJEROS. (25 de Mayo).—Regresan a la Habana después de evacuar los asuntos politicos que allí les llevaron, los señores **Emilio Bacardí Moreau**, Antonio Bravo Correoso, Porfirio Carcassés Acosta y Manuel Badía.

ENMIENDA PLATT. (28 de Mayo).—Por quince votos contra catorce, la Convención Constituyente acepta la incorporación de la Enmienda Platt como apéndice a nuestra futura Constitución. Todos los delegados orientales votaron en contra de dicha enmienda.

MITIN. (29 de Mayo).—En el Club Maceo, se verifica un gran mitín por el Partido Nacional Cubano. En medio de una enorme concurrencia y estruendosos aplausos, hicieron uso de la palabra los señores Francisco Audivert Pérez, Julio Severiano Hernández, general Sánchez Hechavarría, Carulla, **Emilio Bacardí Moreau** y Antonio Bravo Correoso.

LA GUARDIA RURAL. También se ha dispuesto que en los colegios electorales cuide del mantenimiento del orden la Guardia Rural en vez de la Policía Municipal.

PADRO Y VERANES. (31 de Mayo).—Dimite su cargo de alcalde municipal el general Sr. Tomás Padró Griñán, y el Ayuntamiento elige para sustituirle al coronel Sr. Felipe Veranes Gola.

JUNIO 1901

ELECCIONES. (1° de Junio).—Se verifican las elecciones municipales. Son muchos los incidentes ocurridos con motivo de ellas. Por abrumadora mayoría obtiene el triunfo el Partido

Nacional Cubano, no obstante disponer el Republicano de los resortes del Gobierno Civil y el Ayuntamiento. Para el cargo de alcalde municipal, resultó elegido el popular y prestigioso patriota **Emilio Bacardí Moreau.**

CESANTIA Y NOMBRAMIENTOS. (1° de Junio).—Es declarado cesante el conserje del Ayuntamiento Sr. José Bles, nombrado para dicha plaza el Sr. Primitivo Luque Dorado y para la de portero el Sr. Francisco Romero.

LA CONSTITUCION. (12 de Junio).—La Convención Constituyente vota la Constitución de la República Cubana.

ANDARIN. (17 de Junio).—A las 5 de la tarde, llega a esta ciudad, a pié, desde Bayamo, el andarín Félix Carvajal Soto, que en esa forma viene recorriendo toda la Isla.

LA FISCALIA. (23 de Junio.—Toma posesión el Sr. Luis Octavio Diviñó de la Fiscalía de esta Audiencia, vacante por ascenso del señor Manuel N. Hernánddez que la servía.

LAMENTABLE SUCESO. (23 de Junio).—En la sociedad "El Recreo" sostienen una discusión los jóvenes Desiderio Parreño Hechavarría y Manuel Barrueco, infiriendo éste a aquél tres puñaladas. El hecho acaeció a las once de la noche.

"EL RECREO", (24 de Junio).—El alcalde municipal señor Veranes, dicta un decreto dispositivo de la clausura de la sociedad "El Liceo".

FALLECIMIENTO. (25 de Junio).—Muere el señor Isidoro Llupart Grau, conocido comerciante del ramo de peletería.

BRINDIS DE SALAS. Llega a esta ciudad el gran violinista Sr. Claudio Brindis de Salas. Dió varios conciertos, uno de ellos en el Club Aponte, y una función en el teatro Oriente.

BRINDIS DE SALAS. (29 de Junio).—En la misa pontifical celebrada en la Basílica, al ofertorio de la misma, dejó oir las dulces y sonoras notas arrancadas al violín el insigne maestro Sr. Claudio Brindis de Salas.

RENUNCIA Y NOMBRAMIENTO. (30 de Junio).—Por renuncia del Sr. Justo R. Campiña, es nombrado jefe de Policía Municipal el Sr. Enrique Mestre y Preval.

JULIO 1901

AYUNTAMIENTO. (1° de Julio).—A las 12 meridiano y ante un gran concurso de pueblo, el alcalde municipal saliente Sr. Felipe Veranes Gola, entrega la Alcaldía al Sr. **Emilio Bacardí Moreau**, austero y popular patriota elegido por su pueblo el 1° de Junio último. El acto revistió los caracteres de un gran acontecimiento oficial y popular y se celebró con grandes vítores y aclamaciones por parte del pueblo desbordante de alegría y entusiasmo.

A la una de la tarde se constituyó el Ayuntamiento, presidido por el Sr. **Bacardí**, después de jurar sus cargos y tomar posesión los nuevos concejales que se presentaron y que fueron los señores:

Enrique de Messa y Martínez, Francisco Ortíz González, Francisco Audivert Pérez, Federico Rey Bruchet, Manuel Yero Sagol, Alberto Quintana Almirall, Juan Montero Zambrano, Joaquín Ferrer y Ferrer, Juan de Dios Bolívar y Giró, Alfredo Robert, Nicasio Escobar y Ramos, Silvestre Vaillant, Víctor Salazar y Alvarez y Nicolás Bringas.

Fueron elegidos síndicos 1° ei Sr. Yero Sagol y 2° el Sr. Quintana. Y tenientes de alcalde los Sres. de Messa 1°, Ortíz 2°, Audivert 3° y Rey 4°.

A las dos celebró otra sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. de Messa, por ocupación del Sr. **Bacardí**, acordando declarar cesante al Sr. Enrique Giró Oquendo del cargo de secretario de la misma Corporación, que había dimitido, y nombrar para dicha Secretaría al Sr. Federico Pérez Carbó.

POLICIA MUNICIPAL El Alcalde Municipal declara cesante al Sr. Enrique Mestre Preval, jefe de Policía Municipal, y nombra en su lugar al Sr. Luis Felipe Salazar y Alvarez.

Con este motivo sobreviene un conflicto por la negativa del Sr. Mestre a hacer entrega de la Jefatura al Sr. Salazar, hasta que a las 4 de la tarde el Sr. Mestre hizo entrega al nombrado.

MANIFESTACION A BACARDI. Por la noche los numerosos amigos políticos y simpatizadores del bien querido alcalde Sr. **Bacardí**, organizan una gran manifestación en su honor, yendo a su morada, desde uno de cuyos balcones el nuevo alcalde dirigió sentidas frases a su pueblo y suplicó a los manifestantes que se retirasen a sus casas tranquilamente. El motivo de haber rogado que se disolviera la manifestación consistió en que algunos adversarios del Sr. **Bacardí** se quejaron al general Whitside, gobernador militar, de que habían sido provocados por los manifestantes y éste ordenó a la Guardia Rural que se hiciera cargo del orden.

FALLECIMIENTO. (1º de Julio).—Muere en Jiguaní el Pbro. Sr. José de la Caridad Alvarez y Ramos, vicario foráneo y cura propio de dicha jurisdicción.

AYUNTAMIENTO. (2 de Julio).—En la sesión de este día toman posesión, después de jurar sus cargos, los concejales Sres. Lino Caraballo y Quiala y Daniel Gramatges y Molina.

POLICIA MUNICIPAL. (2 de Julio).—El cuerpo de Policía Municipal ha quedado constituído así:

Jefe Luis Felipe Salazar y Alvarez.

Capitanes Luis Borde Nario y Gaspar Betancourt.

Tenientes Manuel Mena Hechavarría, Saturnino Cos, Emilio Yero Sagol y Manuel Rosell.

Sargentos José Macías, Manuel Ferrer, Cristóbal Pulido, Leopoldo Despaux, Moisés Sariol, Miguel Gros, Justo Cuza y Arturo Lefebre.

ALCALDES DE BARRIO En la misma sesión son nombrados alcaldes de barrio: de Belén Fernando E. Miranda, del Cristo Ricardo Barrientos, de Santo Tomás José Guadalupe Bravo, de Catedral Pedro Baldrich, de Dolores Prisciliano R. Jaquemán y Desquirón, de Trinidad Indalecio Aranda, del Dajao Rafael Portuondo y de Ramón de las Yaguas Alfredo Parra.

RENUNCIAS, CESANTIAS Y NOMRAMIENTOS. Del día 1º al 5 se ha verificado, en las oficinas municipales, la remoción del personal, como sigue:

Renuncias

Amalio Reyes, director de la Banda Municipal y todo el personal de la misma, arquitecto municipal Arturo Illas, escribientes Rafael Mestre Preval, José March, Luis Felipe Badell, Enrique Bueno Badell, Andrés García Ponce de León, Manuel A. Barrera y García, Juan E. Menéndez, Alejandro Martínez, Jerónimo A. Guerra, Andrés Meana Girón y Miguel José Portuondo, Constantino Insua jefe de Bomberos, tenedor de libros Eduardo Miranda y Cotilla, oficial 1° José Alberni Portuondo, secretario de la Sección de Amillaramientos Ramón Silva Duany y contador interventor Rafael Pullés Palacios.

Cesantías

Inspector del Subsidio Industrial Domingo Griñán Masó, colector de la Fuente de la Marina Federico Jústiz Caballero, veterinario municipal Angel Jimeno García, inspector de parques Manuel Vaillant y Girón, administrador del Mercado Tomás M. de la Junquera, relojero público Daniel Gramatges Sansó, intérprete Mariano de Moya, escribientes Herminio Lorié Villalón, Cristóbal de la Torre, Urbano Jústiz Palacios, Ulices Calzado Planos, José Busquets, Mariano Planas y Tur y Octavio Peralda y Rivery, médico del Cementerio Dr. Faustino García de las Cuevas, administrador del Cementerio Rafael López Martínez, Juan Castillo Bravo, fiel almotacén, José Bargalló Godoy, Santiago Fals Formeza, Octavio Nuiry, Tácito de Mena, Juan de D. Rodríguez, Ricardo Miranda, Ramón Regüeiferos Tristá, Luis Mancebo y José Villalón Suárez escribientes, Francisco de P. Valiente tenedor de libros y Francisco Loperena cobrador de Tesorería.

Nombramientos

Inspector del Subsidio Industrial Pedro Murillo y Montes, oficial 2° Pedro E. Lay Lom-

bard, escribiente 1° Aurelio Cabrera é Ibarra, 2os José N. Salazar Ferrer y Antonio Preval, oficial Manuel Yero Miniet, escribiente 1° Francisco Salazar Alvarez, 2dos. José Fleury Arambarry, Santiago Espino, Gustavo Lachataignerais, Julia Rodríguez Rodríguez, Luis Artigas, jefe de la Sección de Atrasos Enrique Valdor y Ruíz, escribiente 1° Ricardo Corona Ferrer, 2° Parmenio Mancebo, oficial Fidel Quintana, escribientes 1os. Rafael Font Consuegra y Domingo Padrón Escrich, 2dos. Julián Rodríguez Gainza, Germán Joubert y Alfredo Salazar, administrador del Mercado Tomás López Bandomo, José Bles conserje, Primitivo Luque Dorado portero, Francisco Romero diligenciero, Marcelino Serrano mozo de aseo, Pedro C. Ros oficial del Registro Pecuario, Buenaventura Parada veterinario municipal, Francisco Lorié García, secretario de la Sección de Amillaramientos, Angel Bonastra escribiente 2°, José María Veranes escribiente 1°, Concepción Capdevila Pina y Jesús María Callejas escribientes 2dos. Pedro N. Ortíz archivero, Arturo Prior oficial, Francisco Tapia escribiente 1°, Manuel Jústiz Franco relojero público, Luis M. Preval intérprete, Antonio Dolz colector de la Fuente de la Marina, Pablo Morales inspector de parques, Gregorio Galán cobrador del Mercado, Antonio Pérez director de la Banda Municipal, Antonio Carrión escribiente de la Alcaldía de Barrio de Ramón de las Yaguas, Genoveva Anaya Magdariaga, de Dolores, Tiburcio E. Miranda, de Belén, Andrés Portuondo y Barrios, del Dajao, Antonio Calderin, de Catedral, y María Caridad Aranda, de Trinidad, Julio S. Hernández y García fiel almotacén, Pedro M. Fuentes y Bestard, Urbano Blanco Fuentes, Constantino Portuondo, Angel Blanzaco, Rafael Alayo, Rafael Salazar Carrera, Agustín Colón y Vicente G. Lay Lombard, escribientes de la Policía, Francisco Reyes Puig auxiliar del investigador de la Riqueza Oculta, Antonio Gelats ordenanza de la Policía, Dámaso Molina idem, Francisco de P.

Robinson, Juan Héctor Billicque, Exuperancio Rosell Carrión y José R. Perozo escribientes 2os., Juan García y Benito Quintero, cobradores de la Tesorería, Manuel Rodríguez escribiente de la Alcaldía de Barrio del Cristo y Julián Bravo Ramírez, de la de Santo Tomás.

LLUVIAS. (5 de Julio).—Un gran temporal de aguas se desata sobre esta ciudad desde el amanecer, inundando los barrios bajos. La policía tiene necesidad de prestar auxilio a muchos vecinos, y el alcalde Sr. **Bacardí**, a pié y acompañado del jefe de Policía Municipal Sr. Salazar, recorre los puntos más amenazados por la inundación.

POLICIA MUNICIPAL. (6 de Julio).—El capitán A. E. Fatjó, del Ejército de los E. U., asume el mando del Cuerpo de Policía Municipal, por disposición superior, con objeto de reorganizarlo.

ADUANA. El mismo día fueron nombrados en la Aduana: vista el señor Rafael Valiente, liquidador el señor Antonio Lora y escribiente el señor Enrique Maspons Franco.

(7 de Julio).—Muere la Sra. Filomena Matos de Misas.

FALLECIMIENTO. (9 de Julio)—Muere el señor Juan Ventura Fals y Mirabent.

CRIMINAL. En la noche del mismo día, un individuo de la raza negra que no pudo ser habido, infirió siete puñaladas a Caridad Hechavarría, de la misma raza, vecina de San Pedro baja 97, por negarse ésta a corresponder sus deseos amorosos.

BACARDI. (10 de Julio).—El Comité Nacionalista del Barrio de Dolores, en la noche de este día obsequia con una lucida serenata al señor **Emilio Bacardí Moreau**, popular y querido alcalde municipal de este término. Los manifestantes fueron espléndidamente agasajados en la morada del digno primer magistrado de nuestro Municipio

GUTIERREZ. (10 de Julio).—Fallecimiento del Lic. D. Bernabé Gutiérrez y Gutiérrez, dignidad de chantre de esta Basílica, vicario foráneo y cura párroco de Santiago del Prado, villa del Cobre, y capellán del Santuario de la Caridad. Sus funerales se efectuaron en la

Parroquia de la Trinidad, en la tarde del mismo día, con los honores que le correspondían de Deán y Cabildo. Asistió el Prelado y ofició de preste el dignidad de tesorero Sr. Antonio Barnada y Aguilar.

FALLECIMIENTO. (12 de Julio).—Muere el Sr. Francisco Ferrer Isalgué.

TAMAYO. (12 de Julio).—Fallecimiento del anciano y respetable jurisconsulto, Lic. Sr. Rafael Tamayo y Fleites, prestigiosa figura del foro y ejemplar caballero.

BARNADA. Embarca para la Habana, acompañado de su hermano y secretario el P. Antonio, el arzobispo metropolitano monseñor Francisco de P. Barnada, que marcha a hacerse cargo del gobierno de aquel obispado, con el caracter de administrador apostólico.

FALLECIMIENTO. (16 de Julio).—Muere el señor Manuel Domingo Calero.

REPOSICION. (23 de Julio).—El Ayuntamiento repone al Sr. José Villalón y Suárez en la plaza de oficial del Negociado del Cementerio.

BAILE. (26 de Julio).—La elegante residencia de los esposos Bacardí-Cape, es asaltada desde las dos de la tarde hasta las diez de la noche por un grupo de caballeros y una pléyade de damas y damitas que, a los deliciosos y embriagadores acordes de la orquesta del señor Antonio Pérez, se entregaron al culto de Terpsícore. Fueron obsequiados todos con la finura y gentileza propia de los dueños de la casa, que les supieron prodigar toda clase de atenciones a los jóvenes asaltantes.

SUICIDIO ORIGINAL. En la noche del 26 al 27, Esteban Gamulín, austriaco, de 27 años, recogido por caridad en una casa de San Germán y Rastro y falto de salud, puso fín a sus días de un modo original. Colocó horizontalmente un barril, introdujo en él un brasero encendido y envolviéndose la cara con una frazada, que le dejaba descubiertas nariz y boca, metió la cabeza dentro del barril de modo que la frazada que la envolvía ajustara a la abertura del barril; pereciendo por asfixia.

OTRO SUICIDIO. (29 de Julio).—Pone fín a su existencia, arrojándose al mar, el señor Ramón Limonta.

EL "DIOS NUEVO" Una numerosa peregrinación acude a Jagua Baralt, Alto Songo, deseosa de presenciar los "milagros" del **Dios Nuevo** que ha aparecido allí. Muchos se someten a sus caprichosos mandatos para recuperar la salud perdida y soportar un tratamiento brutal que nada tiene que ver con la terapéutica. A los incrédulos, burlones ó indiferentes, el **Dios Nuevo** los castiga "poniéndolos de purga", lo que facilmente se explica si se tiene en cuenta que todos los que allí llegan van sedientos por la jornada, y al pedir agua, la corte celestial del **Dios** les sirve agua de una fuente que tiene propiedades purgativas. No obstante su gran poder, los satélites que le rodean indican a todos la conveniencia de depositar dinero en un bambú—pues el **Dios** nada quiere—para atender a sus......necesidades. El **Dios Nuevo** es un anciano sexagenario, de la raza negra, que se llama Hilario Mustelier Garzón. Las autoridades empiezan a preocuparse por el estado de agitación en que mantienen al pueblo este impostor y sus secuaces que explotan la candidez de la gente sencilla é ignorante.

NOMBRAMIENTO. (30 de Julio).—El Sr. Nicanor Maury es nombrado escribiente 1° de las Oficinas Municipales.

AGOSTO 1901

CESANTIA Y NOMBRAMIENTO. (5 de Agosto).—Es declarado cesante el médico municipal Dr. Sr. Luis Felipe Portuondo, y nombrado en su lugar el Dr. Sr. Evaristo del Campo.

POSESION. (6 de Agosto).—El señor José M. Guerrero toma posesión del cargo de teniente fiscal de esta Audiencia.

FALLECIMIENTO. (8 de Agosto).—Muere el conocido y popular maestro sastre señor Pedro Cobián y Fernández (**Perucho**), apreciado de todos por su caracter jovial.

"EL DIOS NUEVO" (10 de Agosto).—Por orden del Juzgado de

Instrucción, llega a esta ciudad Hilario Mustelier Garzón (**El Dios Nuevo**), conducido por el coronel Juan Vaillant con fuerzas de la Guardia Rural, siendo internado en el Hospital Civil. No por eso se hundió el firmamento.

MARINA CUBANA. (11 de Agosto).—Se reunen en el Club Náutico los marinos, gente de mar y aficionados a la navegación, por indicación del general Lacret y de otros elementos de la Habana, con objeto de constituir un organismo representativo de todos los mareantes de este puerto, a fin de proceder luego a la elección de un delegado a la Confederación Marítima que se reunirá en Gibara el 25 de Septiembre próximo venidero, con objeto de fomentar la Marina Nacional Cubana. Fué elegida la directiva siguiente:

Presidente, Enrique de Messa Martínez.

Vicepresidentes, 1° capitán Juan Rodríguez González y 2° Miguel González Travieso.

Tesorero, Julián Rodríguez Gainza.

Vicetesorero, Vicente Ricalo.

Vocales, Apolonio Núñez, Prisciliano Espinosa, Miguel López Rosabal, Francisco Odio Medero, Juan Franquín, Antonio Cuesta, Joaquín Torres y Eduardo Núñez.

Secretarios, Clemente Núñez y Víctor Manuel García.

Resultó elegido delegado a la Confederación de Gibara el coronel señor Federico Pérez Carbó, que durante la última guerra de la Independencia prestó valiosos servicios marítimos como conductor de expediciones de guerra.

RODRIGUEZ. (16 de Agosto).—Llega a esta ciudad el general Alejandro Rodriguez, jefe superior de la Guardia Rural. Embarcó para Guantánamo en la noche del mismo día.

SUICIDIO. El mismo día puso rápido término a su existencia, ingiriendo ácido fénico, la joven Concepción Jaén, enfermera del Hospital Civil.

FALLECIMIENTO. (17 de Agosto).—Muere la Sra. Justa González de Miser.

OTROS. (18 de Agosto).—Mueren la señora Ana Rodríguez Saldaña de Grillo, y el señor Emilio Ribas Estebanell.

VIAJEROS. El mismo día llegaron a esta ciudad la doctora Van Peel, la señorita Wood, el señor Knocke y el joven señor Antonio Castillo, comisionados de la "Liga Internacional de la Hermandad", establecida en Point Loma, California, y presidida por la señora Katherine Tingley, donde se educan varios jóvenes de esta ciudad que fueron llevados allí en 1899. Son cariñosamente agasajados estos distinguidos huéspedes en la morada de los esposos Bacardí-Cape, con la característica finura y esplendidez que les es proverbial.

FALLECIMIENTO. El día 18, deja de existir la señorita Clarisa Moller.

CIERRE DE ESTABLECIMIENTOS. El propio día 18, dicta el progresista alcalde Sr. **Bacardí** un decreto, a instancia de los dependientes del comercio, dispositivo de que sean cerrados los establecimientos comerciales los domingos y días festivos. Esta humanitaria y equitativa medida es justamente celebrada por cuantos son amantes del progreso. Empezará a regir este decreto desde el 4 de Septiembre.

ASESINATO. (20 de Agosto).—A las 10 de la noche, en la esquina de Factoría y Habana, Alejandro Portes (a) **El Catalán** hiere mortalmente de una puñalada al moreno Bartolomé Pérez.

RENUNCIA Y NOMBRAMIENTOS. (20 de Agosto).—Por renuncia del Sr. Fidel Quintana, han sido nombrados, en el Ayuntamiento, tenedor de libros el Sr. Domingo Padrón Escrich, escribiente 1° el Sr. Julián Rodríguez Gainza y 2° el Sr. José Callol.

BRINDIS DE SALAS (23 de Agosto).—El insigne violinista, Sr. Claudio Brindis de Salas, celebra un concierto en el Liceo Oriental. Toman parte en esa fiesta de arte los niños Varona y Labrada.

POLICIA (23 de Agosto).—Por disposición del Gobierno Militar, es repuesto en la plaza de jefe de Policía Municipal el Sr. Justo R. Campiña.

"EL CUBANO LIBRE" (24 de Agosto).—Con motivo de la publicación de un artículo intitulado "La Reposición de Campiña", el Juzgado de Instrucción secuestra la edición de "El Cubano Libre" donde apareció dicho artículo.

CONFERENCIA. El mismo día pronunciaron una conferencia,

en el centro de Instrucción, los señores comisionados de la Liga Internacional de la Hermandad.

FALLECIMIENTO. (26 de Agosto).—Muere el Sr. Enrique Dalmau y Prado.

NOMBRAMIENTO. (27 de Agosto).—Es nombrado perito químico municipal el Lic. Sr. Porfirio Carcassés y Acosta.

TEMBLOR. (27 de Agosto).—A las 10 y cuarto de la noche, se siente un temblor de tierra de mucha intensidad y breve duración, precedido de un prolongado trueno subterráneo.

"EL NIVEL" El mismo día sale el primer número de "El Nivel", bisemanario político independiente.

PACTO DE RETRO. (29 de Agosto).—Una orden militar del Gobernador General de la Isla, deroga las disposiciones del Código Civil que permiten el retracto convencional.

FALLECIMIENTO. (30 de Agosto).—Muere el Sr. Salustiano Rosillo y Beltrán, correcto y simpático caballero muy estimado en esta sociedad.

CONFERENCIAS. (31 de Agosto).—Con la pronunciada esta noche en el Club Maceo, el Lic. Antonio Bravo Correoso inaugura una serie de conferencias sobre asuntos de actualidad palpitante.

SEPTIEMBRE 1901

FALLECIMIENTO. (2 de Septiembre).—Muere el joven maestro de Instrucción Pública, señor Francisco Bravo Acosta.

ACADEMIA NOCTURNA. El mismo día se inauguró, en el Club Maceo, la Academia Nocturna para instrucción popular. Hicieron uso de la palabra los señores Desiderio Fajardo Ortíz, Antonio Bravo Correoso y Federico Pérez Carbó.

CESANTIA Y NOMBRAMIENTO. (3 de Septiembre).—Es declarado cesante el Sr. Alfredo Parra, alcalde de barrio de Ramón de las Yaguas, y nombrado para sustituirle el Sr. José Creagh.

CORNELIO ROBERT. El mismo día, el Ayuntamiento acuerda, a propuesta del alcalde Sr. **Bacardí**, la colocación de una lápida en el clausurado cementerio de Santa Ana que señale el lugar don-

de fueron fusilados Cornelio Robert y dos patriotas más.

NOMBRAMIENTO. (4 de Septiembre).—El señor Manuel Navarrete y de la Tejera es nombrado inspector pedagógico de esta provincia.

OTROS. Son nombrados abogados de pobres los señores Pedro Suárez Macías y Miguel Gastón Rosell.

ACADEMIA DE TELEGRAFIA. (10 de Septiembre).—El espíritu progresista del alcalde municipal señor **Bacardí**, lleva a la práctica su pensamiento de reabrir la suprimida Academia de Telegrafía y Dactilografía, acto que se verifica hoy, en un departamento del Centro de Instrucción. Su director es el señor Nicanor Maury.

AYUNTAMIENTO. (10 de Septiembre).—Toman posesión de sus cargos los concejales Sres. Tácito Bueno y de Hechavarría, Bartolomé Mestre y Robert y Luis Bargalló Godoy.

CESANTIA Y NOMBRAMIENTO. El 10 fué declarado cesante el Sr. Pedro Murillo y Montes, inspector del Subsidio Industrial, y nombrado para sustituirle el Sr. Eligio Bravo y Correoso.

MC. KINLEY. (14 de Septiembre).—A consecuencia de las heridas que le infirió en Buffalo el anarquista polaco Leon Czolgoss, muere William Mc Kinley, presidente de los E. U. Le sustituye el vicepresidente Theodore Roosevelt, gran amigo de los cubanos, cuya exaltación inesperada a la primera magistratura de la Unión Americana presagia breve término a la intervención en Cuba.

CICLON. (13-14 de Septiembre).—Desde las ocho de la noche del 13 hasta la una de la tarde del 14, un fuerte meteoro de agua y viento azota a esta ciudad. El ciclón procede de la Isla de Puerto Rico y ha causado bastantes daños. Son muchas las casas damnificadas, entre ellas, la número 57 de San Mateo alta, una de cuyas paredes al caer lesionó a la niña Carmen Hechavarría, de 9 años de edad. La línea telegráfica ha quedado interrumpida. A las 8 de la noche del 13, el ciclón alcanzó a la goleta cubana "Maisí", que venía de Baracoa en demanda de este puerto, a la entrada del mismo, y la arrojó contra los arrecifes de Punta Diamante, estrellándola. Traía

carga de plátanos y mangle. Su tripulación, compuesta del patrón Antonio Catá y marineros Joaquín Catá, Ricardo Lafita y Pedro Pastor, logró salvarse arrojándose al agua. Una lancha del señor Julián Cendoya y un pailebot inglés fueron arrojados sobre la costa Oeste de la bahía, y otra lancha, de los señores Gallego, Messa y Cª, cargada de ladrillos, se fué a pique. Se anuncia la formación de otro meteoro.

RENUNCIA Y NOMBRAMIENTOS. (14 de Septiembre).—Por renuncia del escribiente 1º del Ayuntamiento Sr. Francisco Tapia, es nombrado para la vacante el 2º Sr. José N. Salazar y Ferrer, y para la de éste el Sr. Emilio Yero Sagol.

MC. KINLEY. (19 de Septiembre).—A las diez y media de la mañana, en el Teatro Oriente decorado al efecto, se efectuaron las exequias del finado presidente de los E. U., William Mc Kinley, caído alevosamente bajo el plomo de un asesino. Presidió el fúnebre acto el gobernador militar interino, mayor Mc Gunnegle, que tenía al gobernador civil Castillo a su derecha y al alcalde **Bacardí** a su izquierda. Se hallaban también en el escenario junto a la mesa presidencial y en los palcos numerosas representaciones oficiales y sociales. El gobernador Mc Gunnegle leyó su discurso-panegírico de apertura. El alcalde señor **Bacardí** hizo uso de la palabra y otros señores. Una banda musical del Ejército Americano y la del Municipio, ejecutaron un selecto programa. A este servicio fúnebre asistieron unas 2.000 personas. Concluyó a las 12 y media.

CAMPIÑA. (20 de Septiembre).—Como resultado de un expediente que se instruyó, el alcalde municipal señor **Bacardí**, suspendió al señor Justo R. Campiña en el ejercicio del cargo de jefe de Policía Municipal. El Gobernador Civil dejó sin efecto la resolución del Alcalde; pero esta autoridad se abstuvo de dar posesión al señor Campiña.

BACARDI. (25 de Septiembre).—El alcalde municipal señor **Bacardí** embarca para la capital, con objeto de tratar con el Gobernador General

el asunto de la suspensión del jefe de Policía Municipal señor Campiña.

CRIMINAL. (27 de Septiembre).—En el callejón del Salsipuedes, Juan Bell infiere tres heridas de machete a su amante Agustina Cos, y luego concluye él por terminar su vida ahorcándose.

"EL CUBANO LIBRE" (28 de Septiembre).—Es secuestrado el diario "El Cubano Libre", por la publicación de un artículo intitulado "Soberbios, audaces y descastados".

AHOGADA. (29 de Septiembre).—En las cercanías del pintoresco pueblecillo de Cuabita, encuentra la muerte, bañándose en el río, la Srita. Caridad Horruitiner y Asensio, cuyo trágico fin es muy sentido.

OCTUBRE 1901

CAMARA DE COMERCIO. (3 de Octubre).—Organizada por la Cámara de Comercio, se verifica una gran manifestación, de carácter económico, en defensa de los intereses del país.

FALLECIMIENTO. En la finca "Majaguabo", San Luis, fallece el señor Felipe Grajales, hermano materno del glorioso caudillo Antonio Maceo.

CAMPIÑA. (7 de Octubre).—El Gobernador General de la Isla separa definitivamente al señor Justo R. Campiña del cargo de jefe de Policía Municipal de este término.

QUEMADO. (8 de Octubre).—El niño Luis Vázquez, recogía en un cajón garbanzos fulminantes que se secaban al sol, en el kiosko que está junto al café "La Favorita". De pronto se produjo una explosión que causó varias quemaduras al infeliz niño. Es censurable que se empleen menores en ocupaciones como éstas que son peligrosas.

10 DE OCTUBRE. Entre los diferentes actos patrióticos celebrados hoy para conmemorar la magna fecha de Yara, debemos citar el grandioso mitin verificado en el Teatro Oriente, a la una de la tarde. Ante un público numeroso, desfilaron por la tribuna los señores Audivert, Catá, general Sánchez Hechavarría,

Valdés Carranza, Jardines Clavijo, general Portuondo Tamayo, Tamayo Pavón y Bravo Correoso, que fueron vivamente aplaudidos.

BACARDI. (10 de Octubre).—En la tarde de hoy, llega de la Habana el digno y estimado alcalde municipal señor **Bacardí**, a quien tributa merecida ovación toda la concurrencia que se hallaba en el gran mitin del Teatro Oriente, que al finalizar el acto se trasladó en masa al muelle para testificar a su alcalde el alto aprecio y la viva simpatía que a sus comitentes inspira.

BACARDI Y Cª La acreditada fábrica de licores de los señores Bacardí y Cª, de esta plaza, es premiada con medalla de oro en la Exposición de Búffalo por la exquisita calidad de sus insuperables productos, artísticamente exhibidos, que hacen gran honor a la industria cubana y muy especialmente a esta ciudad, donde nació, vive y da vida esta importante fábrica licorera. Esta merecida distinción viene a aumentar el número de las que tiene obtenidas en las distintas ferias-exposiciones que se han celebrado.

CESANTIAS. Por supresión de plazas son declarados cesantes los empleados municipales Sres. Francisco Reyes Puig, Alfredo Salazar y Nicanor Maury.

FALLECIMIENTO. (20 de Octubre).—Muere la Sra. Ana Pons de Torres.

OTRO. (26 de Octubre).—Muere la señorita Rita Portuondo Tamayo.

NOVIEMBRE 1901

NOMBRAMIENTOS. (3 de Noviembre).—Han sido nombrados: el Sr. Enrique Thomas administrador del Rastro, el Sr, Francisco Audivert Tibeau auxiliar del Mercado, el Sr. Gregorio Renal maquinista de Bomberos, el Sr. Francisco Reyes Puig escribiente 2º. el Dr. Sr. Luis Martin y de Castro médico del Cementerio, de la Policía y de Bomberos, el Dr. Sr. Alfre-

do Mayner y Ros, de la Casa de Socorros. y el Sr. Nicanor Maury director de la Academia de Telegrafía.

BIBLIOTECAS POPULARES. (3 de Noviembre).—El alcalde señor **Bacardí**, que lucha con verdadero afán por la ilustración de su pueblo, gestiona activamente el modo de instalar en esta ciudad varias bibliotecas para uso é instrucción de las clases populares, firme siempre en difundir y propagar entre los más todos los conocimientos que alcanza el humano saber, hoy patrimonio de los menos.

ELECCIONES. (5 de Nouiembre).—Se constituyen en este término las Juntas de Inscripción Electoral. Las ganó todas el Partido Nacional.

RODRIGUEZ. (10 de Noviembre).—Llega a esta ciudad el general Alejandro Rodríguez, jefe superior de la Guardia Rural, acompañado del capitán Slocum, supervisor de dicho instituto armado.

POLITICOS QUE REGRESAN. El mismo día, regresan de su excursión de propaganda política, por Baracoa, Sagua de Tánamo, Mayarí, Gibara, Holguín y Guantánamo, los señores Bravo Correoso, general Sánchez Hechavarría, Céspedes y Corona.

QUINTANA. (12 de Noviembre).—El Ayuntamiento, a indicación del Gobierno Militar, acuerda retribuir con $200.00 al concejal Sr. Alberto Quintana Almirall por su labor como secretario de la Comisión Reorganizadora de la Policía Municipal, y consignar la satisfacción con que ha visto las relevantes condiciones que ha demostrado.

ELECCIONES. (22 de Noviembre).—El señor Eligio Bravo Correoso es elegido delegado de las juntas electorales de este término ante la Junta Provincial de Escrutinio.

FALLECIMIENTO. (22 de Noviembre).—Muere el Pbro. D. Sebastián Ganuza, sacristan mayor de la Basílica y capellán de la iglesia de Santa Ana.

NOMBRAMIENTO. Es nombrado capellán de coro de la Basílica y capellán de la iglesia de Santa Ana, el Pbro. Sr. Manuel Martínez de la Junquera y Mancebo.

FALLECIMIENTO. (24 de Noviembre).—Muere el Dr. Sr. Eugenio Clemente Flamand, cirujado dentista y apreciable caballero.

RODRIGUEZ. (27 de Noviembre).—Regresa a la capital el general Alejandro Rodríguez, jefe superior de la Guardia Rural.

ELECCIONES. (30 de Noviembre).—En el Gobierno Provincial, se constituye la Junta Provincial de Escrutinio.

DICIEMBRE 1901

"EL CUBANO LIBRE" (4 de Diciembre.—Secuestro del popular periódico "El Cubano Libre" por la publicación de un artículo intititulado "Factum.- Proceso de una situación", estimado como injurioso a la autoridad del Gobernador Civil.

POLICIA MUNICIPAL. El mismo día reorganizada ya la Policía Municipal, por la comisión nombrada al efecto por el Gobierno Militar, y puesta a las órdenes del nuevo jefe señor Luis Felipe Salazar y Alvarez, el Gobernador Militar, el alcalde señor **Bacardí** y el capitán Slocum, supervisor de la Guardia Rural, le pasan revista en la Alameda al Cuerpo, uniformado de nuevo, que ejecuta luego varias evoluciones con soltura y marcialidad.

NOMBRAMIENTOS. En la Aduana son nombrados: inspector de bahía el señor Vicente Portuondo, aduanero el señor Rafael Rivas, y vigilante de muelles el señor Rafael Bestard.

CASA DE LOS MACEO. (10 de Diciembre).—El Ayuntamiento acuerda comprar la casa donde nacieron los Maceo.

SANCHEZ Y HECHAVARRIA. (12 de Diciembre).—Llega a esta ciudad, en el vapor "Saratoga", procedente de la Habana, el general Sánchez Hechavarría, a quien se le recibe con una gran manifestación.

PARQUE DE CESPEDES. El alcalde señor **Bacardí** hace adornar y embellecer los jardines del Parque de Céspedes, bajo la artística dirección de un experto jardinero europeo.

FALLECIMIENTO. (19 de Diciembre).—Muere el Sr. Santiago Rousseau Danger, antiguo hacendado y comerciante.

FALLECIMIENTOS. (25 de Diciembre).—Muere la virtuosa Srta. Carmen Moncada y Núñez.

(26 de Diciembre).—Muere la Sra. Ana López del Castillo y Colás, de Rey, de antigua y distinguida familia de esta sociedad.

MITIN. (29 de Diciembre).—En el Club Maceo, celebra el Partido Nacional un colosal mitin, en el cual peroran los señores Audivert, Paulino Dihins, Julio S. Hernández, Manuel Giraudy, Joaquín Navarro Riera y Bravo Correoso, que hizo el resumen. El entusiasmo de los nacionalistas es enorme.

LLUVIAS. (30 de Diciembre).—Durante todo el día de hoy ha estado lloviendo copiosamente desde el amanecer hasta el obscurecer, sin cesar un solo instante. Mas ello no impide que continúen los preparativos que se vienen haciendo para celebrar las elecciones y la entrada del año nuevo.

FALLECIMIENTO. (30 de Diciembre).—Muere la Srta. América Chaves Milanés.

ELECCIONES. (31 de Diciembre).—Se verifican las primeras elecciones presidenciales. Los republicanos se retraen de concurrir a ellas, en esta localidad, y obtienen la victoria los nacionalistas.

FIESTA DE LA BANDERA. (31 de Diciembre-1º de Enero).—El entusiasta y patriota alcalde Sr. **Bacardí**, a las 12 p. m. de este día instituye la patriótica Fiesta de la Bandera, izando, a dicha hora, en el mástil de la Casa Consistorial una bandera cubana de grandes dimensiones, costeada por suscripción popular y donada al Ayuntamiento. A esta simpática fiesta concurrió el pueblo de Santiago todo que vitoreó entusiasta la enseña gloriosa de la Estrella Solitaria, saludada también por las vibrantes notas del Himno Nacional y el alegre repicar de las campanas, al comenzar el nuevo año, señalado en los arcanos del destino para la feliz instauración de la República Cubana.

Una vez terminada la Fiesta de la Bandera, el entusiasta y patriota alcalde señor **Bacardí**, con una comisión del Ayuntamiento, la música de Bomberos y un gran contingente de pueblo, se dirigió a la morada de

la dignísima viuda del general Antonio Maceo, la ejemplar matrona María Cabrales, y en nombre de la ciudad le testificó su felicitación de Añonuevo, como lo hubiera hecho en la persona de su glorioso consorte, de vivir éste. Oportuno rasgo delicado y patriótico, simpático gesto y feliz iniciativa del señor **Bacardí** que la dignísima dama supo agradecer, vivamente emocionada, convencida de que la ciudad de Santiago de Cuba y sus ejemplares representantes jamás olvidan a los que personifican nuestras glorias nacionales, aunque hayan desaparecido de nuestra mirada para siempre, ya que nó de nuestros corazones.

ENERO 1902

FALLECIMIENTO. (2 de Enero).—Muere el Sr. Bernardo Pastor de la Torre.

CALLEJON DEL SUCIO. (7 de Enero).—El Ayuntamiento acuerda rematar el tramo de terreno ocupado por el callejón del Sucio, por no ser necesario para vía pública.

NOMBRAMIENTO. (7 de Enero).—Toma posesión de la Fiscalía de esta Audiencia el Sr. Juan Manuel Menocal y Fernández de Castro.

"DUGUAY TROUIN". (9 de Enero).—Entra en puerto el crucero de la marina de guerra francesa "Duguay Trouin", barco escuela de guardias marinas. El día 11, a las 12 m., se ofreció a la oficialidad un banquete en el consulado de su nación, amenizado por la banda musical de dicho buque.

CESANTIA Y NOMBRAMIENTOS. El mismo día se aprobó la cesantía del escribiente 2° Sr. Angel Bonastra, y se nombró al Sr. José Dedieu. También fueron nombrados practicante y enfermero de la Casa de Socorros los Sres. Angel Salazar y Andrés Salazar respectivamente.

"REVISTA MUNICIPAL" (7 de Enero).—A propuesta de su digno alcalde-presidente Sr. **Bacardí**, acuerda el Consistorio la fundación del periódico "Revista Municipal".

ESTRADA PALMA. El mismo día, el Ayuntamiento acordó invi-

tar al presidente electo Sr. Tomás Estrada Palma a visitar esta ciudad, a propuesta de su alcalde presidente Sr. **Bacardí**, ávido siempre de honrar a los grandes servidores de la Patria.

BOMBEROS. (13 de Enero).—A las 3 y media de la tarde, se efectúa en la Alameda Michaelsen la revista del nuevo Cuerpo de Bomberos, mandado por el Sr. Prisciliano Espinosa Julivert. El entusiasta alcalde Sr. **Bacardí** y una comisión de concejales del Ayuntamiento presencian el desfile desde el kiosko de dicho paseo, quedando satisfechos de la brillantez y marcialidad del nuevo instituto.

NOMBRAMIENTO. (14 de Enero).—Es nombrada rectora de la Academia de Bellas Artes la Sra. María Revilla.

CUERPO DE OBREROS. Se trata de la fundación de un Cuerpo de Obreros, para la prestación de servicios en caso de calamidades públicas.

CALLEJON DE ESCUDERO. (15 de Enero)—El celoso alcalde municipal Sr. **Bacardí** dicta un bando, en el cual señala el término de quince días para que las mujeres de mal vivir desalojen el callejón de Escudero. La opinión pública aplaude esta medida moralizadora.

CASA DE SOCORROS. (23 de Enero).—A las 10 de la mañana se verifica la inauguración de la nueva Casa de Socorros, en la calle de Jagüey, fondo de la casa Enramadas baja, donde se halla instalada la Jefatura de Policía.

ACERAS. (23 de Enero).—El digno y progresista alcalde municipal Sr. **Bacardí**, dicta un bando por el cual concede un término de quince días a los propietarios de fincas urbanas para que procedan a la construcción de las aceras de éstas, que deberán de ser de cemento ó de locetas de Canarias.

BARRIOS RURALES. (24 de Enero).—El Gobierno Militar de la Isla dicta la Orden nº 23, por la cual se dispone que el barrio de Ramón de las Yaguas, de este término, pase a serlo del Caney; que el de Las Lagunas pase del Caney a este de Santiago de Cuba, y que Cayo Smith y todo el litoral de este puerto pasen también a este término.

NOMBRAMIENTOS. (28 de Enero).—Han sido nombrados: profe-

sor de la Escuela de la Cárcel, el Sr. Augusto Rabaud, y ejecutores de apremios los Sres. Melchor Pérez y Marino Borrero.

ELECCIONES. (28 de Enero).—La Junta Provincial de Escrutinio de Santiago de Cuba, compuesta por los Sres. Pedro María Laguna y Tersy, presidente, Víctor Manuel García, Ildefonso P. Bravo, Simeón Poveda y Ferrer, José N. Maury, José Paulino Dihins, vocales, y Leopoldo Giraudy Vivar, secretario, hace la proclamación de los representantes a la Cámara electos por esta Provincia el 31 de Diciembre último, a saber:

Alvaro Catá Jardines
Rafael Portuondo Tamayo
Antonio Poveda Ferrer
Américo Feria Nogales
Carlos Manuel de Céspedes y Quesada.
Agustín Cebrero y Sánchez.
Faustino Sirven Pérez
Antonio Masferrer y Grave de Peralta
Luis A. Columbié
Pedro Martínez Rojas
Florencio Villuendas
Mariano Corona Ferrer

BAILE. (28 de Enero).—En la elegante residencia veraniega del alcalde municipal Sr. **Bacardí**, en el pueblecillo de Cuabita, se celebra un concurrido baile con objeto de solemnizar la fiesta onomástica de su virtuosa y distinguida compañera, Sra. Elvira Cape y Lombard. La afinada orquesta del Sr. Pérez hizo las delicias de los numerosos asaltantes, del uno y del otro sexo, que acudieron a la fiesta desde esta ciudad. Con su proverbial gentileza los esposos Bacardí-Cape hicieron los honores de la casa. El acto terminó al alborear el nuevo día.

FALLECIMIENTO. (28 de Enero).—Muere el señor Manuel Portes.

FEBRERO 1902

INCENDIO. (1º de Febrero).—Un incendio destruye la

casa número 65 de la calle alta de San Germán, causando víctimas, entre ellas la Sra. María del Rosario Mustelier y su hijo Cecilio cuyo estado es grave.

CLUB NAUTICO. (2 de Febrero).—Se verifica una gran fiesta marítima en el Club Náutico para conmemorar el 13° aniversario de su fundación. En las 1a. y 2a. regatas triunfó la canoa "Carmen" sobre la "Mercedes", y en la 3a. esta última sobre la "Carmen" y la "Aureneta". Actuaron como jueces: de salida el Sr. Roberto Mason, de carrera el Sr. José Bofill Callol, y de llegada los Sres. F. G. Irving y Robert Scott Douglas. El acto resultó lucido y atrajo gran concurrencia.

NOMBRAMIENTO. (4 de Febrero).—Es nombrado el Sr. Fernando Baigorri taxidermista del Museo Municipal.

MAXIMO GOMEZ. (9 de Febrero).—A las 6 y media de la tarde, llega a esta ciudad, procedente de Manzanillo, el mayor general Máximo Gómez y Báez, exgeneralísimo del Ejército Cubano, acompañado de su hijo Bernardo, en el vapor "Reina de los Angeles". Más de 10.000 personas acuden al Plan de la Marina para dar la bienvenida al glorioso caudillo de las luchas por nuestra independencia. El Ayuntamiento en pleno, presidido por su alcalde Sr. **Bacardí**, los Cuerpos de Obreros y de Bomberos con sus bandas musicales y todos los elementos de valía de esta ciudad figuraban en la numerosa comitiva que, a la luz de 80 antorchas, se dirigió desde el muelle hasta la Casa Consistorial, donde el alcalde Sr. **Bacardí** dirigió al general Gómez un oportuno y vibrante discurso de salutación dándole la bienvenida en nombre del pueblo. De allí marchó el valiente y anciano general a la morada de su amigo D. Manuel Calás donde se alojó.

CONSEJO PROVINCIAL (10 de Febrero).—A las 12 meridiano se reune en el Gobierno Civil los consejeros provinciales electos el 31 de Diciembre último, para constituir la Mesa de Edad, que resultó integrada por los Sres. Odio Medero como presidente, y Pons y García Leyva como secretarios. Y para formar la Comisión

de Actas fueron elegidos los Sres. Quintana, Díaz y Betancourt.

MAXIMO GOMEZ. (11 de Febrero).— Gran función de gala, en el Teatro Oriente, ofrecida al general Máximo Gómez. Actuó la Compañía Dramática de Vico-Martínez Casado y asistió numerosa y selecta concurrencia.

MAXIMO GOMEZ. (12 de Febrero).—El general Máximo Gómez es obsequiado, en el Club "Antonio Maceo", a las 8 p. m., con una recepción y un expléndido **lunch**. Resultó muy concurrido el acto.

ACADEMIA DE BELLAS ARTES. (13 de Febrero).—Son nombrados director y profesor de la Academia de Bellas Artes, los Sres. Félix Tejada y Revilla y Ramón Figueroa y Morales respectivamente.

MAXIMO GOMEZ. (14 de Febrero).—A las 8 de la noche, se efectúa en el Teatro Oriente un gran banquete de 100 comensales en honor y obsequio del invicto guerrero Máximo Gómez. Nuestro buen patriota y excelente alcalde, Sr. **Bacardí**, ofreció el homenaje al festejado en sentido e inspirado discurso.

MAXIMO GOMEZ. (15 de Febrero).—A la una de la tarde embarca para la República Dominicana, el mayor general Máximo Gómez, acompañado de su hijo Bernardo, en el vapor "Julia". Fué despedido por numerosos e importantes elementos representativos de esta ciudad, a la cabeza de los cuales figuraba el digno alcalde municipal Sr. **Bacardí**.

ESCUADRA AMERICANA. El mismo día 15 llegó a la boca del puerto una división naval de los E. U., compuesta de los acorazados **Kearsage**, **Alabama** y **Massachusetts**, y el aviso **Potomac**. Este último entró en puerto solamente, trayendo a su bordo al almirante Higginson, jefe de dicha flota. El almirante y la oficialidad visitaron al Arbol de la Paz y a San Juan. A las 12 m. fueron obsequiados en la Casa Consistorial con un **lunch**. Les dirigió la bienvenida el alcalde municipal Sr. **Bacardí**, en nombre de la ciudad que gobierna ejemplarmente, y también hicieren uso de la palabra el general Whitside, gobernador militar, y el almirante Higginson.

HENRIQUEZ Y GARRIDO También el propio día 15 llegaron a esta

ciudad los Sres. Federico Henríquez y Carvajal y Miguel Angel Garrido, representantes de la República Dominicana en el Congreso Panamericano de Méjico.

ELECCIONES. (15 de Febrero).—A las 12 m. se reunen en la Sala Capitular del Ayuntamiento los compromisarios presidenciales señores Florencio Salcedo Torres, Saturnino Lora Torres, Luis Martí Valdés, Luis de Feria y Garayalde, Elpidio Estrada y Estrada, Eduardo Salazar y Alvarez, Eduardo Duboy Castillo, Pedro Hechavarría y Sánchez, Silverio Guerra y Téllez, Juan Mendieta Leyva, Enrique Thomas y Thomas, Ricardo Sirvén Pérez, Carlos González Clavell y Leopoldo Roca Nateras. Se eligió la siguiente Mesa de Edad: presidente el Sr. de Feria y secretarios los Sres. Sirvén y Duboy.

Fueron proclamados compromisarios senatoriales los Sres.

Víctor Manuel Caballero
Pablo Jané Trocmé
Eduardo Ramírez Rodríguez
Luis Orestes Gómez
Víctor Salazar Alvarez
Félix Corona
Germán Hererra
Angel Luis Salazar y Cuevas
Domingo Sabas Castillo
José Catasús Maury
Alfredo Robert
Rafael Arrúe
Angel Penche
Porfirio Carcassés Acosta
Francisco Gutiérrez Barroso
Juan Mª Ravelo y Asensio
Pedro Suárez Macías
Pablo Morales
José Calasanz Oduardo
Alfredo Antonetti
Eudaldo Feria Feria
José Ramón Torres
Eliecer Artola Vialles
Heliodoro Luque Pupo
Cornelio Rojas Escobar
José Manduley Palma
Manuel Avilés Lozano

Diego Yebra Mulet
Rafael Montero Pavón
Elpidio de la Rosa Guerra
Eduardo Jerez Marchini
José García Portelles
Rafael Santiesteban
Delmiro Cataúss

CONSEJO PROVINCIAL. (15 de Febrero).—Constitución del Consejo Provincial. Los elegidos y proclamados fueron los señores siguientes:

1ª Circunscripción

Ambrosio Grillo Portuondo
Alberto Quintana Almirall
Buenaventura Cruz Flores
Francisco Odio Medero
Alberto González Veranes
Antonio Illas Portuondo

2ª Circunscripción

José Homobono Pérez
Pedro Díaz López

3ª Circunscripción

Augusto Betancourt Ochoa
José A. García Leyva
Manuel Yero Sagol
Félix Hernández Avila

4ª Circunscripción

Antonio Bello Rendón
Francisco Pons Mendoza
Luis Buenaventura Ruiz
Mariano Vilá Mestre

Resultó elegido presidente el Sr. Yero Sagol y secretario el Sr. Quintana.

FALLECIMIENTO. (16 de Febrero).—Muere la Sra. María Josefa Portuondo de Vilardell.

ELECCIONES. (21 de Febrero).—A las 2 p. m. se reunen en la Sala Capitular del Ayuntamiento los compromisarios presidenciales, con la adición del Sr. Cornelio Rojas y Hurtado de Mendoza y la excepción del Sr. Enrique

Thomas y Thomas. Fué elegida la Mesa Definitiva siguiente: presidente el Sr. Luis de Feria y Garayalde y Secretarios los Sres, Saturnino Lora y Torres y Elpidio Estrada y Estrada.

ELECCIONES. (24 de Febrero).—A las 12 m. se reunen en la Sala Capitular del Ayuntamiento los compromisarios presidenciales y eligen, por unanimidad, presidente de la República al Sr. Tomás Estrada Palma y vicepresidente de la misma al Dr. Sr. Luis Estévez Romero.

BANQUETE. (25 de Febrero).—A las siete de la noche, se efectúa en el hotel "Venus" un banquete ofrecido por el Lic. Manuel Yero Sagol, presidente del Consejo Provincial, a sus amigos políticos y simpatizadores.

ELECCIONES. (25 de Febrero).—La Junta Provincial de Escrutinio proclama senadores electos por esta Provincia, el 31 de Diciembre último, a los señores:

José Fernández Rondán
Antonio Bravo Correoso
Eudaldo Tamayo Pavón
Federico Rey Bruchet

FALLECIMIENTO. (27 de Febrero).—Muere la Sra. Genoveva de la Cruz y Sánchez viuda de Griñán.

NOMBRAMIENTOS. (27 de Febrero).—Han sido nombrados: el Sr. José Calasanz Oduardo inspector de policía urbana, y los Sres. Justo Cuza y Magín Rizo inspectores de aceras.

"TAGE". (27 de Febrero).—Entra en puerto el crucero de 2ª clase **Tage**, de la marina francesa, conduciendo a su bordo al almirante Servant. También trae una excelente banda musical.

MAXIMO GOMEZ. (28 de Febrero).—El vapor "Julia", entra en puerto, procedente de Santo Domingo. Viene a su bordo el general Máximo Gómez con su hijo Bernardo, que retornan a la Habana. Fueron recibidos y saludados por las autoridades y numerosos amigos.

MARZO 1902

"TAGE" (1º de Marzo).—La banda musical del avi-

so francés "Tage", ofrece un concierto en el Parque de Céspedes. Fué muy aplaudida.

BOMBEROS. (2 de Marzo).—En la mañana de este día, se verifica en la Alameda Michaelsen la jura de la nueva bandera del Cuerpo de Bomberos, donada por las alumnas del "Centro de Instrucción".

AYUNTAMIENTO. (4 de Marzo).—Por renuncia de los Sres. Manuel Yero Sagol y Alberto Quintana Almirall, han sido elegidos concejales los Sres. Luis Orestes Gómez y Pedro M. Tapia, y síndicos 1° el mismo Sr. Tapia y 2° el Sr. Víctor Salazar y Alvarez.

SUCESO POLICIAL. (5 de Marzo).—Según confidencias que dijo haber tenido el jefe de la Policía Secreta, Sr. Francisco Gutiérrez Rodas, se proponían varios ladrones robar la mueblería y casa de préstamos del Sr. Pedro Cano, sita en Santo Tomás y Santa Lucía, por lo que escondió en dicho establecimiento tres agentes de su Cuerpo. A media noche sonaron tiros, y al hacerse luz pudo observarse que habia sido herido uno de los condueños, el Sr. Saturnino Cano. Ningún ladrón fué capturado. Después la misma policía detuvo a José Vallés y Díaz. Se comentó mucho este suceso.

FALLECIMIENTO. (6 de Marzo).—Muere el Sr. Lino Horruitiner y Jústiz.

"UMBRIA" (8 de Marzo).—Entra en puerto el crucero de 2a. clase "Umbria", de la Marina Real Italiana. Partió el 10 para Venezuela.

MUERTO DE REPENTE (10 de Marzo).—Muere repentinamente, en un coche de plaza que marchaba por Heredia y Factoría, a las 9 a. m., José López Reyes, natural de Puerto Rico, que venía enfermo del barrio de Caimanes.

OTRO MAS. (11 de Marzo).—También muere de repente, en una herraduría de la entrada del Cobre, el Sr. Manuel Medrano, que hacía pocos momentos había llegado allí.

LAMBARDI. El mismo día once llegó la compañía lírica de Mario Lambardi.

AYUNTAMIENTO. (11 de Marzo).—El Sr. Luis O. Gómez, electo concejal, renuncia dicho cargo.

NOMBRAMIENTO. El mismo día fué nombrado el Sr. Juan

Fustiel Olivera alcalde de barrio del Dajao.

FALLECIMIENTO. (13 de Marzo).—Muere el Sr. Ramón Barinaga y Urbaneja, magistrado de la Audiencia. Su cadáver embalsamado fué expuesto en la Sala de Justicia de este tribunal, y al siguiente día se verificó su conducción al cementerio, donde quedó depositado, y luego fué trasladado a la Habana.

PEREZ CARBO. (13 de Marzo).—Embarca para la capital el coronel Sr. Federico Pérez Carbó, secretario del Ayuntamiento, que va en representación del Consistorio a la Conferencia Nacional de Beneficencia y Corrección. Se vió precisado el distinguido patriota y escritor a detenerse en Baracoa y retornar luego a esta ciudad por enfermo.

EXPOSICION REGIONAL. Se señala el próximo 1° de Junio para la apertura de la Exposición Regional de Santiago de Cuba.

POR LA MORAL. (18 de Marzo).—El austero y enérgico alcalde Sr. **Bacardí** dirige una severa circular a la Policía Municipal y demás dependientes de su autoridad, excitando su celo para la más activa y eficaz persecución del juego al prohibido, en cualquier forma, de las lides de gallos, corridas de toros y expendición y venta de billetes de lotería. Esta disposición es elogiada por el público sensato, que aplaude la acción moralizadora de nuestra celosa primera autoridad municipal.

SEMANA SANTA. (25 de Marzo).—El alcalde municipal Sr. **Bacardí**, oficia a la Policía Municipal, previniéndole que, con motivo de los cultos de la Semana Santa, adopte medidas tendientes a hacer guardar el orden en los templos y el respeto a las ajenas creencias religiosas. Esta disposición causa buen efecto entre ios católicos.

NOMBRAMIENTO. (26 de Marzo).—Es nombrado alcalde de barrio de Cayo-Smith el Sr. Manuel Aleo.

REY. El mismo día renuncia su cargo de concejal el Dr. Sr. Federico Rey Bruchet.

CESANTIA. El propio día fué declarado cesante el escribiente de las Oficinas Municipales Sr. Luis Artigas.

ABRIL 1902

FALLECIMIENTO. (1° de Abril).—Muere el Sr. Isidro Limonta y Salazar.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO. (4 de Abril).—El entusiasta y progresista alcalde Sr. **Bacardí**, deseoso del embellecimiento de su ciudad natal por la que tan recias campañas ha librado y sigue librando con tesón, propone al Ayuntamiento la adquisición del antiguo convento de San Francisco, por la cantidad de $10.800, con objeto de construír un parque en el terreno que ocupa, que se denominará "Plaza de la Independencia", y unir las calles del Hospital y del Rastro; quedando a favor de la Iglesia los materiales procedentes de la demolición de dicho convento. El Consistorio así lo acordó.

CESANTIAS Y NOMBRAMIENTOS. (11 de Abril).—Son declarados cesantes lo Sres. Magín Rizo y Justo Cuza inspectores de aceras.

El mismo día se acordó por el Ayuntamiento, dividir la plaza de escribiente vacante por cese del Sr. Luis Artigas, y nombrar para desempeñar las dos nuevas plazas resultantes a los Sres· José Nicanor Maury y Alberto Giraudy.

El mismo día es declarado cesante del cargo de veterinario municipal el Sr. Buenaventura Parada, y nombrado para el mismo cargo el médico Dr. Sr. Enrique Gómez Planos, a falta de veterinario titular y a solicitud propia.

POVEDA. (12 de Abril).—A las ocho p. m. se le ofrece una serenata al Sr. Antonio Poveda Ferrer representante a la Cámara electo por esta provincia. Al siguiente día fué obsequiado con un **lunch** en la morada del Dr. Sr. Juan Montero Zambrano.

CONVENCION CONSTITUYENTE. (14 de Abril).—Por un decreto del Gobernador Militar de la Isla, se declara disuelta la Convención Constituyente.

AYUNTAMIENTO. (15 de Abril).—El Sr. Nicasio Escobar y Ramos es elegido 4° teniente de alcalde.

ESTRADA PALMA, (17 de Abril).—El Ayuntamiento acuerda, que en el vapor "Benito Estenger" embar-

que para Gibara una comisión del mismo para recibir al presidente electo Sr. Tomás Estrada Palma. Fueron designados para integrar dicha comisión los Sres. Enrique de Messa, Alfredo Robert y Joaquín Ferrer, 1er. teniente de alcalde aquél y concejales estos, y el secretario de la Corporación Sr. Federico Pérez Carbó.

FALLECIMIENTO. (19 de Abril).—Muere el Sr. Marcos Maceo y Grajales, hermano del glorioso caudillo Antonio de los mismos apellidos.

CICLON. (19 de Abril).—A las 8 de la noche se desata, en esta ciudad y sus cercanías, un gran temporal de aguas que produjo fuertes inundaciones en los barrios bajos. No ocurrieron desgracias personales, aunque si daños materiales. En la "Casa Francesa", del Sr. Luis Tamarelle, Gallo y Enramadas, en una casa de San Fermín y San Ricardo, en otra de la calle de Factoría y en la fonda "La Estrella", la Policía tuvo que auxiliar a los vecinos.

POVEDA. (19 de Abril).—El representante electo señor Antonio Poveda Ferrer, pronuncia una conferencia en el Club "Antonio Maceo" sobre las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos.

ESTRADA PALMA. (20 de Abril).—Procedente de los E. U,, llega a Gibara el austero y digno patriota D. Tomás Estrada Palma, después de 25 años de ausencia del suelo patrio. Se le hizo un cariñoso y cordial recibimiento. El comandante Watson, del Ejército de los E. U., le recibió en representación del gobernador general Wood.

(21 de Abril).—Llegada a Holguín del presidente electo señor Estrada Palma. Como en Gibara fué objeto de una calurosa recepción,

(22 de Abril).—El Ayuntamiento acuerda, que vaya a Manzanillo para recibir al Sr. Tomás Estrada Palma, presidente electo de la República, una comisión de su seno compuesta de los Sres. de Messa, Gramatges, Montero Zambrano, Audivert, Robert y demás señores concejales que lo deseen.

Igualmente se acordó la erección de un arco

triunfal, en honor del distinguido huésped, entre la Casa Consistorial y el Parque de Céspedes.

FALLECIMIENTO. (22 de Abril).—Muere el cumplido y estimado caballero Sr. Tomás Mojícar.

OTRO. (23 de Abril).—Muere la Sra. Policiana Muñoz viuda de Jústiz.

OTRO MAS. (24 de Abril).—Muere el Sr. Pedro Murillo y Montes, correcto caballero y antiguo funcionario público.

ESTRADA PALMA (24 de Abril).—Llegada a Bayamo, su ciudad natal, del insigne patricio D. Tomás Estrada Palma. Se le dispensa una grandiosa recepción. Al siguiente día, después de exhumados en la manigua rebelde y heroica, fueron trasladados reverentemente a la ciudad capital de la primera República, los tristes despojos de la que en vida fué madre amantísima de D. Tomás,—sacrificada por la furia de las pasiones en la cruenta lucha de 1868-1878— depositados en severa capilla ardiente en la Parroquia Mayor del Smo. Salvador, donde se celebraron lucidas exequias, terminadas las cuales recibieron definitiva sepultura los preciados restos de la dignísima matrona cubana.

ALOCUCION. (26 de Abril).—A propósito de la próxima llegada a esta ciudad del presidente electo señor Estrada Palma, el alcalde señor **Bacardí**, dirige una patriótica alocución al pueblo de Santiago de Cuba.

FALLECIMIENTO. (27 de Abril).—Muere la Sra. Isabel Villalón y O'Callaghan.

ESTRADA PALMA. (28 de Abril).—Llega a Manzanillo el señor Estrada Palma, siendo acogido con singular entusiasmo y cordialísimo afecto.

MAYO 1902

ESTRADA PALMA. (1º de Mayo).—La ciudad de Santiago de Cuba, desde ayer se ha revestido de sus mejores galas para recibir cumplidamente al austero y digno prócer señor Tomás Estrada Palma, electo presidente de la República Cu-

bana. No hay una sola casa, por humilde y pobre que sea, que no ostente en su fachada la bandera hermosa de la Patria. El narrante, ni antes ni después, ha visto una orgía de colores ni una embriaguez de entusiasmo y alegría semejantes en esta capital de Oriente. Toda la urbe se había trasladado, desde las primeras horas de la mañana, al vasto Plan de la Marina, jubilosa y anhelante por dar la bienvenida al esclarecido patriota bayamés que en breve la iba a dispensar la honra inapreciable de su visita tan deseada. Y llegó el vapor "Reina de los Angeles", trayendo a su bordo al futuro presidente de la República y a su comitiva, escoltado por el vapor "Benito Estenger" y por el remolcador "Esmeralda". Después de los saludos de las autoridades y otras personas notables, a bordo, desembarcó el señor Estrada Palma rodeado del general Whitside, gobernador mllitar, del general Castillo, gobernador civil, y del alcalde municipal **Bacardí** y luego ascendió al coche del señor Salvador Ros,--cedido galantemente al querido huésped,-- y por las principales calles de la ciudad, el interminable cordón de coches, seguido de un público inmenso, "el pueblo soberano", se dirigió a la Casa Consistorial, entre aplausos, víctores y aclamaciones de todo un pueblo desbordante de patriótica alegría. En la Marina tributaron honores militares al presidente electo un regimiento de los E. U y la Guardia Rural Cubana con la banda musical del primero y la del Municipio. En el Ayuntamiento se verificó la presentación y recepción de todas las comisiones y notables, y el alcalde señor **Bacardí** dirigió al señor Estrada Palma inspiradas frases de afectuosa salutación, en nombre de la ciudad de Velázquez, cuna de Maceo y de Heredia. Por la tarde fué obsequiado el huésped de honor con un espléndido lunch en la Casa del Pueblo. Con el señor Estrada Palma han venido acompañándole los señores Rafael Serra Montalvo, Manuel de Jesús González, su secretario particular, Manuel Ros Torres, Morales, Pérez,

de la Habana los señores José Dolores Poyo y Fernando Figueredo Socarrás y de Manzanillo el poeta José Joaquin Palma.

Por la noche todos los edificios públicos y sociedades lucen espléndidas iluminaciones y las calles, especialmente las adyacentes a la elegante morada de las señoras Ferrer d'Ocagne,--donde recibe el insigne huésped,--y las que rodean al Parque de Céspedes, se encuentran literal y materialmente llenas de gente. Una gran muchedumbre se halla estacionada frente a la residencia del señor Ignacio Casas y Saumell, viejo amigo de Estrada Palma, en la calle del Gallo, donde se hospeda el prócer bayamés.

(2 de Mayo).—En este día, el huésped querido de Santiago visita el Arbol de la Paz y la Loma de San Juan. A las once de la mañana coloca la primera piedra de la Columna de los Veteranos, en el Campo de Marte y asiste a un lunch en el Club Náutico,

Para recabar fondos y entender en los trabajos fué nombrada la comisión siguiente: Presidente Coronel José Portuondo Tamayo, vocales general Carlos González Clavell, coronel Enrique Thomas, capitán Manuel Ferrer Cuevas y teniente Manuel Mena Hechavarría, tesorero, teniente Daniel Fajardo Ortíz y secretario teniente coronel Florentino Simancas Cantalapiedra.

La falta material de tiempo le impidió asistir a la solemne misa oficiada en la Basílica por el deán señor de Juan y Gutíerrez, con exposición del Sacramento, celebrada por la feliz llegada del Presidente electo.

Visitó también las sociedades todas, las redacciones de los periódicos locales y el Cementerio General.

En el Templo Bautista se celebró un culto especial con motivo de su grato arribo a esta ciudad.

Por la noche, en el Hotel Venus, asistió Estrada Palma al gran banquete que en su honor dió la Cámara de Comercio, de 150 cubiertos, y en el cual hjcieron uso de la palabra, el presidente dicha institución comercial D. Eligio Ros y Rodríguez, el alcalde muni-

cipal señor **Bacardí**, ei Dr, Luis Fernández Marcané, el señor Daniel Fajardo Ortíz, en representación de "El Cubano Libre", el general Witside, gobernador militar, y el propio homenajeado.

(3 de Mayo).—El señor Estrada Palma es obsequiado con un almuerzo íntimo en casa del general Sánchez Hechavarría, en el que se sirven exquisitos y típicos platos de la cocina criolla y como postres sabrosas frutas del país.

Se efectuó en la tarde de este día, en la Alameda, la gran parada escolar, formada por 4.000 niños de las 34 escuelas públicas de esta ciudad, que así honraban la presencia en Santiago del ilustre pedagogo de Central Valley.

En las primeras horas de la noche, se verificó en el Hotel Venus el espléndido banquete con que le obsequió el Centro de la Colonia Española. En este importante acto de cordialidad y fraternidad hispano-cubana, hicieron uso de la palabra D. José Bosch, presidente de dicho importante centro, el cónsul de España, general D. Julio Soto Villanueva, el señor Gonzalo de Quesada, el corresponsal del "Diario de la Marina" y otros señores.

A las once de esa misma noche, asistió el señor Estrada Palma a la función de gala, efectuada en su honor, en el Teatro Oriente, por la Compañía de Mario Lambardi, que interpretó magistralmente la ópera **Tosca**.

En el ingenio "Hatillo", fallece el señor José María Sorzano y Mantilla.

(4 de Mayo).—Embarca en el vapor "Julia", rumbo a la Habana, el presidente electo señor Estrada Palma con su séquito. En la puerta de la Casa Consistorial dió el abrazo de despedida a la ciudad en la persona de su benemérito alcalde señor **Bacardí**, diciendo: "Sirva este abrazo para unir a Santiago con los demás pueblos de la Isla". La despedida del integérrimo prócer fué una gran manifestación de cariño que le tributó el pueblo santiaguense. Acompañándole hasta la capital fueron el 1er. teniente de alcalde se-

ñor de Messa, por delegación del alcalde señor **Bacardí**, varios concejales, la Banda de Música Municipal, la de Cornetas y la escuadra de gastadores de Bomberos. El vapor "Benito Estenger" con numerosas personas acompañó al "Julia" hasta una milla fuera del puerto.

SENADO. (5 de Mayo).—Convocado por el Gobernador Militar de la Isla, se reune por primera vez, en sesión extraordinaria, el Senado de la República de Cuba. Formaron la Mesa de Edad el Sr. Salvador Cisneros Betancourt como presidente, y los Sres. Manuel Ramón Silva y José Antonio Frías como secretarios.

Se acordó adoptar el Reglamento de la disuelta Convención Constituyente, con excepción del artº 14; se eligió la Comisión de Actas; la de arreglo del local del Senado, y enviar un mensaje de salutación al presidente electo de la República Sr. Tomás Estrada Palma.

CAMARA DE REPRESENTANTES. (5 de Mayo).—Convocada por el Gobernador Militar de la Isla, se reune, por primera vez, en sesión extraordinaria, la Cámara de Representantes. Formaron la Mesa de Edad el Sr. Francisco Leyte-Vidal como presidente, y los Sres Américo Feria y Mario García Kohly.

También fué elegida la Comisión de Actas. Y se acordó enviar un mensaje de salutación al presidente electo Sr. Tomás Estrada Palma.

SENADO. (8 de Mayo).—El Senado, en la sesión extraordinaria de hoy, aprueba las actas de todos los senadores electos, y elige la Mesa Definitiva siguiente: Dr. Domingo Méndez Capote presidente, Dr. Ricardo Dolz Arango vicepresidente, José Antonio Frías y Martín Morúa Delgado secretarios.

CAMARA DE REPRESENTANTES. (8 de Mayo).—La Cámara de Representantes, en su sesión extraordinaria de este día, elige la Mesa Definitiva siguiente: presidente el Sr. Pelayo García, vicepresidentes 1° el Sr. Carlos Fonts y Sterling, 2° el Sr. Carlos Manuel de Céspedes y Quesada, y

secretarios los Sres. Alfredo Betancourt y Manduley y Antonio Gonzalo Pérez.

ESTRADA PALMA. (11 de Mayo).—Llega a la Habana el presidente electo señor Estrada Palma y su comitiva. Fueron recibidos y ovacionados por el pueblo de modo delirante.

SAMPSON Se recibe la noticia de haber fallecido el almirante Sampson, jefe de la escuadra que destruyó a la española de Cervera en aguas jurisdiccionales de este puerto.

(12 de Mayo).—El dueño de la camisería "El Fénix", señor Casimiro Suárez y Galán, a las 10 de la mañana se priva de la vida con un disparo de revólver, hallándose sentado en un balance, en su propio establecimiento. Parece ser que adoptó tan fatal determinación por su mal estado de salud.

FALLECIMIENTO. (14 de Mayo).—Muere el Sr. Pedro Manuel de Fuentes y Bestard.

CONGRESO DE LA REPUBLICA. (15 de Mayo).—El Senado y la Cámara de Representantes, reunidos en sesión conjunta, constituyen, por primera vez, el Congreso de la República de Cuba, y proclama a los Sres. Tomás Estrada Palma y Luis Estévez Romero presidente y vicepresidente respectivamente de la misma.

FALLECIMIENTO. (15 de Mayo).—Muere el Sr. Prudencio Rizo.

(15 de Mayo).—El Gobernador General declara extinguida la acción penal en la ruidosa causa contra varias personas con motivo de hechos delictuosos ocurridos en el Cuerpo de Policía Municipal.

GOBIERNO CIVIL. En estos días el Gobierno Civil de la Provincia ha tenido a su frente distintas personas. El propietario general Demetrio Castillo, lo entregó al secretario señor Leonardo Ros y Rodríguez, este señor, al ser nombrado administrador de la Aduana de Gibara, lo entregó al oficial 1° señor Lino Dóu Ayllon y este último, al ausentarse para Baracoa lo ha entregado, el día 16, al oficial 2° señor José Valdor y Ruíz.

FALLECIMIENTO. (19 de Mayo).—Muere la Sra. Agustina Lacaze y Fuentes, de Loredo.

LIMOSNAS. (19 de Mayo).—El alcalde municipal señor **Bacardí**, deseoso de que todos los pobres,

mendicantes ó vergonzantes, reciban a tiempo l s limosnas recolectadas para que puedan remediar sus necesidades en la magna fecha de mañana, no siéndole posible llevarles personalmente el socorro dadas sus múltiples ocupaciones acrecentadas con los preparativos para los festejos; llama al canónigo Sr. Federico Bestard y López Chaves, gobernador eclesiástico S. P. del Arzobispado, —cuyo espíritu evangélico y celoso por el bienestar de los pobres le es notorio así como su modestia sin límites,—y le entrega una cantidad respetable de dinero para que socorra a los pobres vergonzantes que el P. Federico bien conoce, con la precisa condición de que los donativos habían de estar en poder de ellos antes del siguiente día. En el acto aceptó el P. Federido comisión tan digna de él, no obstante ser ya las 11 de la mañana y estar lloviendo fuertemente. Aprestóse el excelente sacerdote a dar recibo al ejemplar alcalde, a reserva de rendirle después las cuentas de la inversión del dinero, mas negóse el Sr. **Bacardí** a una y otra cosa, diciéndole que le bastaba con su palabra y que procediera según su conciencia. Y el buen P. Federico, que jamás usaba coche, a pié y manteo al brazo por calles horribles y enlodadas, llenó su cometido activamente, teniendo la íntima satisfacción, a las 6 de la tarde, de haber terminado la distribución ayudado de dos personas honorables a quienes se asoció. Los pobres de Santiago de Cuba no carecieron de pan en el día grande y hermoso de la instauración de la República, merced a su celoso alcalde y al sacerdote celoso de quien supo valerse.

WHITSIDE. (19 de Mayo).—A las doce m. es obsequiado en el hotel Venus con un lunch de despedida, el general Samuel M. Whitside, gobernador militar de esta provincia. Asistieron 60 comensales. El acto estuvo amenizado por la música del Cuerpo de Obreros. Hicieron uso de la palabra el coronel Enrique Thomas, presidente del Consejo Territorial de Veteranos, el coronel José Portuondo Tamayo, en inglés, el alcalde municipal señor **Ba-**

cardí y otros. Fué obsequiado también el general Whitside con un precioso bastón de carey y oro y las banderas de los Regimientos de Guantánamo y Mayarí, y dicho general donó al Museo Municipal la primera bandera que se izó en esta ciudad, en la Casa de Gobierno, el 17 de Julio de 1898.

Con motivo de la próxima llegada a esta ciudad de fuerzas del Ejército Libertador para tomar parte en los festejos de mañana, nuestro primer magistrado municipal ha expedido la alocución siguiente:

LA VOZ DEL ALCALDE "Alcaldía Municipal de Santiago de Cuba. La ciudad de Santiago de Cuba, cuna y testigo de las revoluciones cubanas, saluda hoy, con regocijo patriótico, a las fuerzas del Ejército Cubano, que entran en la República, por primera vez para conmemorar, en los albores de la libertad, la constitución de la joven nación antillana que nace, por el esfuerzo heroico de sus hijos y protegida por la gran República Norteamericana, que puso poderoso empeño en libertarla de la esclavitud y afianzarla en su independencia. Los guerreros de ayer, ciudadanos hoy de la República Cubana, tienen que demostrar, en la paz, todo el civismo de que son capaces los hijos de un pueblo que luchó treinta años con heroismo inaudito y disciplina ejemplar, por su independencia. Y los soldados de Baire y Peralejo, obedientes a la consigna de sus jefes, vienen hoy, bajo el imperio de la Ley, a dar ejemplos de hombres de paz y de orden. Esta Alcaldía espera de los que vienen en tan fausto momento, a trocar la espada del combate por los instrumentos del trabajo y del derecho, la cordura que sirva de pedestal inconmovible a la estabilidad nacional y al orden inalterable que ha sido siempre galardón de esta capital de Oriente, tan viril en la guerra como cordialmente expansiva en las horas de regocijo y de paz. Santiago de Cuba, 19 de Mayo de 1902. El Alcalde Municipal. **Emilio Bacardí**".

VEINTE DE MAYO DE 1902

En la primeras horas de la mañana, asume

el cargo de gobernador civil de esta provincia el general Samuel M. Whitside, gobernador militar de la misma.

Llegan de distintos lugares cercanos 4.000 hombres del Ejército Libertador Cubano, mandados por el brigadier Pedro Ivonet, con objeto de tomar parte en los festejos de esta magna fecha. Este contingente fué puesto a las órdenes del general de división Matías Vega Alemán y alojado en el Cuartel Reina Mercedes.

Poco antes de las doce meridiano, se congregó en la Plaza de Armas y calles de los alrededores un inmenso gentío ávido de contemplar la ceremonia inaugural de la instauración de la República y de la entrega del Gobierno Civil, acto que debía verificarse en la Casa-Palacio del Gobierno. Un sol de fuego envolvía a la ciudad con sus rayos abrasadores. Minutos antes de dicha hora, llegaron las fuerzas cubanas y americanas que debían tributar los honores a nuestra bandera y se situaron en la plaza y en la calle, dando su frente al Palacio del Gobierno. El viejo reloj de la Basílica, solemne y majestuosamente, como si estuviera persuadido de la suprema y capital importancia del momento histórico, dió lentamente los cuatro cuartos y luego hizo sonar doce campanadas pausadamente. Al rasgar los aires la primera, la esquila de la Basílica, con su acento de tiple, empezó a repicar alegremente y luego le hicieron coro todas las campanas, que fueron imitadas por las de las otras iglesias de la ciudad. En seguida el teniente Whitside, hijo y ayudante del general gobernador de la provincia, salió al frente de la Casa de Gobierno con otros jefes y oficiales americanos y cubanos, y tomando en sus manos las drizas que mantenían izada en el ástil la bandera estrellada de la Gran República, la arrió entre las aclamaciones de la multitud y el sonido de las tres bandas musicales que amenizaban el acto. Antes de llegar a tierra fué recogida por el comandante del Ejército Americano Mc. Gunnegle, y en este momento un grupo de niñas trajeadas de Cuba Libre, arrojó un diluvio de

flores sobre la venerada enseña de Washington y Lincoln--grandes redentores de la humanidad oprimida--que fueron envueltas en sus pliegues por el mayor Mc. Gunnegle, quien la guardó amorosamente para antregarla al presidente Roosevelt, esclarecido y sincero amigo del pueblo cubano. Todas las fuerzas presentaron las armas. Y llegó el instante supremo y emocionante. El mismo teniente Whitside izó la bandera de la Estrella Solitaria, que ascendió, hermosa y gallarda, en el asta elevada hasta llegar al tope. Repetidas demostraciones de júbilo estallan é iguales honores se le tributan al pabellón cubano, el mismo que los mambises gloriosos, en 1869, mantuvieron izado, por espacio de algunos meses y en son de reto, en las alturas del Puerto de Bayamo, expuesto a la contemplación de los habitantes de Santiago.

Mientras a la faz del pueblo congregado en la plaza y en las calles se efectuaba la ceremonia descripta, en el interior del viejo palacio de los gobernadores civiles y comandantes generales de antaño, el general Whitside, representante de los E. U., a presencia del alcalde **Bacardí** y de otros altos funcionarios, dió posesión del Gobierno Civil de la Provincia de Santiago de Cuba al elegido por el pueblo, general Francisco Sánchez Hechavarría. Y luego aquellos tres hombres, trémulos y llorosos por la emoción, se fundieron silenciosamente en apretado abrazo....

Segundos después, el general Whitside pronunció en inglés inspiradas frases alusivas al acto trascendental realizado, frases de salutación al pueblo de Cuba y a sus nuevas instituciones, que fueron contestadas por el alcalde **Bacardí** primero y por el gobernador Sánchez después.

Inmediatamente después de haberse verificado el traspaso del gobierno, el general Whitside, seguido de su E. M. y de las fuerzas de los E. U., y acompañado del gobernador señor Sánchez y del alcalde señor **Bacardí**, se dirigió al muelle del Estado nº 1, y desde allí, en lanchas fueron todos hasta el transporte americano "Seguranca", donde embarcaron

dicho general americano con sus fuerzas, siendo afectuosamente despedidos por las autoridades cubanas citadas y por el pueblo y las músicas que ocupaban el muelle y las avenidas de la Marina.

A las cuatro de la tarde, se verificó en el Campo de Marte el acto de descorrer el velo que ocultaba la Columna de los Veteranos, de 15 metros de altura, costeada por suscripción popular. Hicieron uso de la palabra pronunciando patrióticos discursos el gobernador Sánchez, el alcalde **Bacardí**, el general González Clavell, el coronel Thomas y otros más. Las fuerzas del Ejército Libertador Cubano hicieron los honores militares correspondientes.

EN EL MORRO. "En el Morro de Santiago de Cuba, a los veinte días del mes de Mayo de mil novecientos dos, ante el capitán de Artillería del Ejército de los Estados Unidos de América Mr. Conway H. Arnold, y los señores general, jefes y oficiales del Ejército Libertador que suscriben, y por orden superior del general Whitside, se izó la bandera cubana en dicha fortaleza a las doce del día indicado. Y para que conste y a voluntad de los firmantes, expedimos la presente por duplicado, firmando con nosotros dicho capitán de Artillería del Ejército de los Estados Unidos. **C. H. Arnold**, Capt. Arty. Corps. **Matías Vega**, general. **Dr. E. Martin**, capitán. **José Vega**, teniente coronel. **José Busquets**, teniente coronel. **Isidoro Verdecia Veranes**, capitán. **Buenaventura Parada**, teniente. **Pedro I. Rosillo**, subteniente. **Federico de las Cuevas**, comandante. **Enrique Laugar**, capitán".

TE DEUM. A las cuatro de la tarde, en la Basílica Metropolitana se cantó un solemne **Te Deum** por la feliz instauración de la República; oficiando el canónigo lectoral señor Desiderio Mesnier de Cisneros.

También se hizo lo mismo en la Catedral de la Habana, oficiando monseñor Francisco de P. Barnada y Aguilar, arzobispo metropolitano de Santiago de Cuba y administrador apostólico del Obispado de la Habana.

El presidente Estrada Palma, el vicepresidente Estévez y todos los altos dignatarios de su comitiva, fueron recibidos en la puerta mayor de la Catedral por el Cabildo y el Clero de la capital, siendo conducido bajo palio el primer magistrado de la República hasta el sitial que ocupó mientras se cantó el himno de acción de gracias por la feliz instauración de la República.

POLICIA SECRETA. El Gobernador Civil decretó la cesantía del señor Francisco Gutiérrez Rodas, jefe de la Policía Secreta, y la de todo el personal de dicho Cuerpo.

MANIFESTACION. A las ocho de la noche, partió del Parque Crombet la monstruosa manifestación, integrada por 20.000 personas y organizada por el Partido Nacional Cubano, como homenaje de simpatía al general Francisco Sánchez Hechavarría, primer gobernador de esta provincia elegido por el sufragio del pueblo y de dicho partido para ese importante cargo. Por las calles de Santo Tomás, Heredia, San Pedro, Marina, San Félix y San Jerónimo, se dirigieron los manifestantes a la morada del general Sánchez Hechavarría. Allí pronunciaron inspirados y patrióticos discursos el niño Marco Antonio Dolz, y los señores Paulino Dihins, Joaquín Navarro Riera, Julio Severiano Hernández, Alberto Quintana Almirall, Francisco Audivert Pérez y Dr. Juan Montero Zambrano. Todos fueron obsequiados profusamente. Al retorno y por las calles de San Pedro, Enramadas y Santo Tomás hasta el Club Maceo, hablaron también, desde el coche que ocupaba la presidencia de la manifestación otros oradores. Las antorchas portadas por el nutrido contingente hacían que toda la calle de Santo Tomás semejara un gran río de llameantes ondas.

SENADO. (20 de Mayo).—El Senado celebra sesión extraordinaria, a las 4 p. m., y acuerda que sus miembros se dividan en dos series, una larga de 8 años y otra corta de 4. Por esta provincia corresponden a la primera los Sres. Eudaldo Tamayo Pavón y Federico Rey, Bruchet, y a la última los Sres. Antonio Bravo Correoso y José Fernández Rondán.

JURAMENTO. Como los extensos y variados números del programa a realizar el día 20, no pudieron tener cumplido efecto todos en dicho día, el 21 se verificó en la Audiencia el acto que consta en el documento siguiente:

"Acta.—En la ciudad de Santiago de Cuba, a veintiuno de Mayo de mil novecientos dos, en la Sala de Sesiones de la Audiencia Territorial de la Provincia, reunido el Tribunal que lo forman los señores Rafael Nieto Abeillé, presidente, Juan Manuel Menocal, fiscal, José Ramírez Alonso, Jorge C. Milanés y Figueredo é Ibrahim Cossío Gómez, magistrados, con mi asistencia como secretario por sustitución reglamentaria, estando presentes los señores que forman el Consejo Provincial, presidido por el licenciado señor Manuel Yero Sagol, Ayuntamiento presidido por el Alcalde señor Emilio Bacardí Moreau, y otras corporaciones, los señores Lorenzo Guerra, teniente fiscal, Gonzalo de Villaurrutía y Herrera, juez de Primera Instancia, Ramón Masforroll y García, juez de Instrucción accidental, y el personal auxiliar del Tribunal, se presentó el señor Francisco Sánchez Hechavarría, gobernador electo de la Provincia de Santiago de Cuba, y el señor Presidente le tomó el juramento preguntándole: **Señor Francisco Sanchez Hechavarria, ¿jurais guardar la Constitución de la República de Cuba y cumplir bien y fielmente los deberes del cargo de Gobernador Civil de la Provincia para que habeis sido electo**? Contestando el señor Sánchez Hechavarría afirmativamente. A lo que el señor Presidente le replicó: "Dios os ayude", dando por terminado el acto y firmándose la presente por los señores del Tribunal, el señor Gobernador, el señor Alcalde y el señor Presidente del Consejo Provincial, por ante mí de que certifico. **Rafael Nieto, J. M. Menocal, José Ramirez, Jorge C. Milanés, Ibrahim Cossio, Francisco Sanchez, Emilio Bacardí, Manuel Yero Sagol, León Armisén**".

A las cinco de la tarde del mismo día 21, el gobernador civil, general Francisco Sánchez Hechavarría, pasa revista en gran parada a

3.000 hombres del Ejército Libertador, mandados por los generales Matías Vega Alemán y Pedro Ivonet. El gobernador Sánchez y el alcalde **Bacardí** dirigieron a las fuerzas elevadas y patrióticas alocuciones, haciéndoles patente la necesidad de que, los que en la guerra supieron ser valerosos soldados de la Patria en la paz debían laborar por el engrandecimiento de ella, para lo cual debían convertir el machete redentor en instrumento de trabajo y fecundar con la simiente la tierra libertada, único medio de hacer y conservar una república grande, próspera y feliz. Cerca del obscurecer se verificó el desfile de las fuerzas, presenciado por una gran muchedumbre.

GOBIERNO CIVIL. Es removido el personal del Gobierno Civil. He aquí la nueva plantilla:

Secretario: Carlos Duboy Castillo.

Seccion de Fomento

Oficial 1° Manuel Giraudy Vivar.
Oficial 4° Federico Bolívar y Estenger.
Auxiliar Agustín Casasayas.
Escribiente Vicente Bravo Gorozábal.

Negociado de Ayuntamientos

Oficial 2° José Valdor y Ruíz.
Auxiliar Nicolás Escudero Labrada.

Negociado de Orden Público y Gobernación

Oficial 3° Simeón Poveda Ferrer.
Auxiliar Francisco Laguna.
Escribiente Enrique Barrueco.
Escribiente Pedro Bergues Pruna.

Registro General

Oficial 4° Eduardo Duboy Castillo.
Auxiliar Manuel Mena Hechavarría,
Escribiente Manuel Socías Ortíz.

Archivo

Archivero Lic. Joaquín Fernández Celis.
Escribiente Pablo Sánchez Gastón.

Porteros

Lorenzo Boudet y Juan Granda.

GABINETE. PRESIDENCIAL. El presidente de la República, señor Tomás Estrada Palma ha constituído su gabinete con las personas siguientes:

Justicia y Estado: Carlos Zaldo.
Gobernación: Diego Tamayo.
Hacienda: José María García Montes.

Instrucción Pública: Eduardo Yero Buduén.
Agricultura: Emilio Terry.
Obras Públicas: Manuel Luciano Díaz.

LA VOZ DEL GOBERNADOR.

"Gobierno Civil de la Provincia de Santiago de Cuba.—A los habitantes de la Provincia.— Al tomar posesión del alto cargo de Gobernador Civil de esta Provincia, al que vuestra confianza me llama, mi primer deber, el deber más grato que experimento en este día por siempre memorable en los fastos de la historia cubana, es enviaros mi cordialísimo saludo y exponeros los propósitos que abrigo. Conocéis desde hace muchos años, mi amor por esta tierra en que todos hemos visto la luz primera; sabéis que para mí no hay sacrificios, por dolorosos que sean, que no esté dispuesto a realizar cuando el deber me los impone; no ignoráis que para mí, antes y por encima de todo, resplandece la Patria como un gran sol que no tiene ocaso. No quiero haceros grandes y mentirosas promesas, ni esbozar proyectos que nuestra falta de recursos materiales nos pueden prohibir llevar a término feliz. Sólo os diré que en la esfera de mis atribuciones seré un gobernante que siempre estaré dentro del círculo que me trace la Ley; que intento abrir una era de prosperidad para esta región, que si fué la primera en la guerra y la primera en la paz, también ha sido la primera en el abandono, la miseria y la ruina; que vengo invocando el santo nombre de la Patria, a llamar a todas las puertas, y a todos los corazones para hacer duradera y amable la República; que trato de fomentar, junto con la confianza pública, la pública riqueza; que pretendo infundir la fé y la esperanza en nosotros mismos. Si logro ver realizadas esas ideas tendré satisfechas mis ambiciones todas, que no son otras que las de servir leal y honradamente a la Patria, procurando su engrandecimiento moral y material, no con vanas palabras sino con hechos prácticos. La base de la prosperidad de esta región está, primeramente, en sus campos tan fecundos y tan próvidos. Pues el fomentar esos campos, haciéndolos fuente segura de riqueza y bienestar de todos los ciudadanos, será el primero

de los empeños de este Gobierno Civil. Para iniciar esa labor árdua y difícll, mas árdua y difícll de lo que a primera vista parece, he elevado al Presidente de la República la memoria que ya conocéis, exponiéndole las necesidades de la población rural e indicándole otros problemas que piden, a mi ver, resolución inmediata, y que servirán para iniciar los trabajos de este Gobierno, tan pronto comience a funcionar el Honorable Consejo Provincial, con cuyas luces cuento para no defraudar las aspiraciones del pueblo oriental, que nos llamó a estos puestos. Sé cuales son mis deberes como gobernante de un pueblo libre; tengo perfecta confianza en el patriotismo de mis comprovincianos: llego, pues, apoyado en estas dos realidades, dispuesto a cumplir con los propósitos que dejo expuestos, y tan sólo pido que se tenga en cuenta que abrimos una nueva era, rompemos con un pasado de cuatro sig os; que todos los comienzos son dolorosos y difíciles, y que no es posible realizar con impaciencias suicidas trabajos que piden madurez de justicia, recursos materiales y perseverancia invencible. Aporten todos los orientales el contingente de su patriotismo, de su honradez y de su confianza; ya han pasado los días de la lucha que destruyó, y han llegado los más difíciles y laboriosos, estos días en que comienza la reconstrucción de Cuba y el afianzamiento de las instituciones republicanas que tantos sacrificios nos han costado; tengamos abierto el corazón al amor y la concordia entre los elementos, sin excepción, que constituyen el pueblo cubano; que asegurada la paz moral, el reinado de la Ley, del orden y de la Justicia harán a nuestra Patria grande, feliz y respetada. Recordemos siempre, que si unidos podemos llegar a ser algo, divididos jamás seremos nada, y que para salvar la Patria y la República, tenemos que vivir como miembros de una sola y grande familia. Por mi parte, os lo repito, vengo a gobernar con el pueblo y para el pueblo y con todos los elementos útiles a la sociedad y a la Patria; vengo a trabajar lealmente para mi país, sin olvidar que, si

del pueblo emana todo el poder, de los gobiernos elegidos por el pueblo debe emanar la justicia, que es una para todos. Vuestro Gobernador Civil. **Francisco Sánchez Hechavarría**.—Santiago de Cuba, 21 de Mayo de 1902",

FIN DEL TOMO X

CONCLUSION

La obra concebida y realizada por el escritor distinguido y curioso compilador, EMILIO BACARDI MOREAU, ha llegado a término feliz, gracias a la voluntad firme y perseverante de su amantísima viuda que—pensando al unísono siempre con él—ha salvado de la dispersión y el olvido los originales de esta obra, valioso legado con que el ilustre autor ha contribuído a la formación de la historia de nuestra patria. La posteridad sabrá apreciar, cual merece, esa labor paciente y continuada, sólo interrumpida por la muerte, sintetizada en estas palabras que van a su frente: CRONICAS DE SANTIAGO DE CUBA.

Al futuro historiógrafo toca continuar, a partir del 20 de Mayo de 1902—fecha grande y luminosa—el relato, en forma de crónica, de los sucesos acaecidos en esta capital de Oriente, siguiendo la huella trazada por el señor BACARDI, que empleó largos años de su vida y sufragó crecidos gastos—lo mismo que ahora ha hecho su compañera ejemplar—para compilar, coordinar e imprimir cuanto a Santiago de Cuba conierne y atañe, recogiendo y abrazando en armónico conjunto y encerrando en las páginas de este libro toda una rica miscelánea de múltiples y variados detalles, que forman los diversos matices, dan la tonalidad e impregnan de animado colorido local este libro, que reproduce fielmente la peculiar fisonomía de nuestra vieja urbe oriental, con sus cambios y mutaciones a través de las distintas épocas de su accidentada historia, fisonomía que tan cara nos es como a hijos que miramos, venerantes y respetuosos, las pecas y los lunares, los pliegues y las arrugas que surcan el rostro amado de la anciana y bendita madre, cuanto más anciana más amada.

Lo hemos dicho ya y ahora lo repetimos. Si fué una gran pérdida para la Humanidad, la Patria, el Arte, las actividades industriales y el hogar idolatrado y feliz la ausencia definitiva del gran ciudadano santiagués, no lo ha sido menos para la Literatura y la Historia. ¿Quién no ha saboreado con fruición y deleite las sentimentales y emotivas páginas de VIACRUCIS y de DOÑA

GUIOMAR, que han plasmado y perpetuado escenas de nuestros días remotos?

Su existencia fecunda tuvo siempre razon de ser por la elevación de los objetivos que persiguió, y porque la fuerza propulsora que imprimía movimiento a sus acciones tenía por estímulo el bien y por norte la verdad. Y por eso hubo en nuestra alma asomos de rebeldía, prontamente reprimidos por la fé salvadora, al conocer la inapelable decisión del misterioso arcano que impuso término inmediato a una vida útil y necesaria para la sociedad.

¿Y cómo no recordar el día aquel, el instante preciso en que se estableció entre nosotros la corriente comunicativa en los asuntos y achaques de Historia Local? Se hallaba el venerable prócer en su despacho, atestada su mesa de libros y papeles viejos, dictando, a veces con énfasis y a ratos con suprema unción, sus queridas "Crónicas", a la mecanógrafa que tecleaba con rapidez. Siempre tuvimos afición innata, desde nuestros años infantiles, a revolver manuscritos e impresos amarillentos, erizados de caracteres que semejaban geroglíficos y cuyos folios manchados por los siglos y convertidos en caprichosos encajes por los insectos destructores, se desmigajaban pulverizados en mis manos. Obedeciendo a imperioso mandato de mi espíritu, luchaba y batallaba hasta descifrar la complicada escritura, y luego dedicaba y consagraba no pocos ratos para interpretar el verdadero sentido y recto alcance de giros anticuados y arcaicas locuciones, caídos en desuso, en mi afán de penetrar y conocer el misterio que velaba y encubría la vida y las costumbres de pueblos pretéritos y de épocas fenecidas, envueltos entre las espesas e impenetrables sombras de la noche del pasado, de sorprender sus secretos y—si posible hubiera sido—haber vivido en aquellos remotos tiempos que mis pocos lustros encontraban ser mejores.... Y luego mi mente inquieta y soñadora, entrecerrados los ojos corpóreos, evocaba recuerdos y escenas de otras edades que pasaban ante mí, como hoy la pantalla del moderno cine hace desfilar en el blanco lienzo, en rápida sucesión, movibles y animadas figuras ante el ojo atento del silencioso espectador.

Después de escuchar largo rato, con religioso silencio, la interesante narración que DON EMILIO dictaba, no pude menos que hablarle de nuestra historia—ahora no sé que dije,—y cuando él me oyó discurrir y comentar sobre el asunto que acababa de narrar, sorprendido de mi revelada afición a las "cosas viejas", dió suelta al impetuoso torrente de su verbosidad inagotable, y se entabló nuestra primera conversación, animada y vivaz, sobre materias históricas, terminada con la promesa que le hice de llevarle algunos manuscritos y libros raros que poseía, entre ellos, un ejemplar de las **Constituciones Sinodales** del antiguo Obispado de Cuba, primorosamente impreso en la Habana, en el siglo XVI; regalo que enloqueció de contento a nuestro erudito é insigne biblió-

filo. Fué así como tuve conocimiento de esta obra—que por capricho del destino debía terminar—y así fué como se acrecentó en mí más y más la innata afición a investigar en el pasado histórico de los pueblos.

Hora es ya de acabar esta larga digresión, que he creído oportuno insertar aquí; empero no he de poner término al X y último volúmen de estas "Crónicas" sin añadir dos palabras aún.

Encuentre yo indulgencia y benignidad en la dama prestigiosa que me encomendó la tarea finalizada y en los lectores que habrán de detener su mirada en las páginas precedentes, siquiera sea en mérito de haber intentado suplir la falta del esclarecido autor, que no tuvo el goce inenarrable, el supremo deleite de terminar, por su propia mano, la obra de sus últimos días, su libro predilecto.

Manuel A. Barrera.

Santiago de Cuba, 28 de Agosto de 1924, en el 2° aniversario de la muerte del autor.

APENDICE

Santiago de Cuba en 1898

Memorias de un Bloqueado (1)

Para complacer al querido amigo Emilio Bacardí Moreau, ausente en la fecha que ocurrieron los sucesos que voy a relatar, y referiré en estos apuntes los hechos sucedidos en esos tiempos de guerra, tan trágicos y angustiosos para nuestra pobre ciudad.

Trataré en ellos de que sean más que nada veraces, y sólo me ocuparé de los sucesos que ocurrieron a mi vista, de aquellos en que fuí actor, y de los que fuí conocedor por relatos irrefutables más tarde.

"**Verum est quod est**", es el lema de las obras históricas, de Emilio, sigamos su ejemplo y vamos a empezar.

En la plaza de Armas, entonces—ha cambiado cuatro veces de nombre este lugar—hoy "Parque Céspedes", nos reuníamos, después de las once de la noche, hoy P. M., varios amigos en íntimo "ágape" (como los primitivos cristianos) a comunicarnos las noticias que cada cual había obtenido y que siempre resultaban corroboradas en su certeza. Todas estas nue-

(1) El Sr. José Joaquín Hernández y Mancebo, autor de las "Memorias de un bloqueado", fallecido poco ha, fué, en los lejanos días de su juventud, personalidad simpática y estimada en los mejores centros sociales de Santiago de Cuba, por las apreciables dotes que en él concurrían. Hemos creído de interés para los lectores insertar aquí sus observaciones e impresiones acerca de los sucesos que pusieron término a la guerra final por la independencia.—**Barrera.**

vas eran referentes a la lucha que en "los campos de Cuba" sostenían "los mambises", contra España, para alcanzar la "independencia", ideal cubano de tres generaciones. Todos éramos, huelga decirlo, "mambises pacíficos";. Cada cual contribuía según sus fuerzas, aptitudes o recursos, unos con servicios personales, otros con estos y envíos de recursos a la "manigua". Todos anhelábamos devotamente el triunfo de "la Revolución", "el que da lo que tiene no está obligado a más". Esto que digo es puramente "**narrativo**", no ostentación de servicios para logro de recompensas, y todos al hacer lo que queda dicho lo hacían por convicciones, que no envolvían el afán de un futuro lucro o séase, "servir la causa para cobrar luego réditos al patriotismo".

Haré de paso la observación que hice siempre en esta última lucha de los cubanos y qué hago gozoso pues llena de satisfacción al que siente por "su tierra". En esta última guerra por la "Independencia" no recuerdo un caso de traición, de cobardía, de delación, de infamia, cometido contra Cuba por anciano, niño, hombre o mujer en toda la Isla. El esfuerzo fué pujante por los valientes que fueron a la lucha y **unanimísimamente** secundado por la simpatía y ayuda de todo género prestada a la revolución por el elemento "**pacífico**", por el no belicoso, por temperamento o por imposibilidad. Lo que ayer fué unanimidad, es hoy enemiga. Entre elementos que ayer eran hermanos, se dividen y se destrozan hoy; que en Europa se mata el "militarismo" entre nosotros se trata de arraigar el "proconsulado". Basta de digresión.

Del **grupo** formaba parte mi amigo Pastor de la Torre, que prestó gran ayuda a la Revolución con sus servicios y sus auxilios pecuniarios.

Los españoles al conquistar el Perú encontraron el correo establecido por los incas, que se servían de corredores que, de estación en estación, comunicaban escalonadamente de uno a otro el mensaje de que eran portadores. Pastor y yo resucitamos el sistema inca, modernizándolo, pues, teníamos como primer **escalón** al "Cable Submarino". Los cablegrafistas ingleses, recompensados por el gobierno español, hacían guardia permanente en su oficina y en ratos no ocupados ellos soste-

nían correspondencia cablegráfica con sus amigos del exterior que les comunicaban noticias imparciales de los sucesos que ocurrían. Estos los comunicaban a mi bien reservado don Federico W. Ramsden, cónsul de Inglaterra y representante aquí del cable inglés; como él tomaba todas las noches en su casa el té su hijo Guillermo, que se retiraba de casa de su padre a las 10 de la noche, a esa hora "Willie" (Guillermo) le comunicaba las noticias a Pastor al que esperaba yo, en la "esquina del curato de la Catedral" (hoy con casas de vivienda). Pastor me las trasmitía, nos separábamos para encontrarnos más tarde en el "**grupo**". Me preguntaban ¿qué hay? y yo **dócilmente** comunicaba lo que se me había trasmitido por Pastor. usábamos este escalonamiento para guardar en secreto el orígen cablegráfico. Hoy se puede sin indiscreción decir. Como todas las noticias resultaban confirmadas, era yo esperado con impaciencia y regañado cuando me demoraba algo. Así supimos, antes que nadie, la toma de Cavite por la Escuadra de Dewey y otras noticias de menos importancia.

Al declarar los Estados Unidos la guerra a España interviniendo en la cuestión de Cuba y resolviendo: Que: "Cuba es y.....etc." declaró bloqueada la Isla en toda su costa Norte y por el Sur hasta Cienfuegos; aquello **me chocó**, y no sé por qué fenómeno de memoria, al ver yo que quedaba descubierta la costa Sur desde Cabo Cruz hasta Punta Maisí me acordé del desembarco de los ingleses en Cumberland (Guantánamo) y otra vez en Daiquirí. La costa Sur entre Cienfuegos y Manzanillo a causa de los cayos y bajos no se presta a la navegación de buques de gran calado. La que quedaba sin ser declarada bloqueada yo la conocía, estaba indefensa y **muy limpia** pues hasta las mismas costas hay gran fondo creí que era sospechosa esa ecepción y dije a un amigo:

—Por ahí! por la costa Sur, entre Cuba y Guantánamo van a atacar los americanos.

—¿Eres adivino o gran estratégico?—repuso.

—Ni una cosa ni otra, pero, me acuerdo de los ingleses que desembarcaron por Guantánamo y otra vez por Daiquirí, y además que los americanos saben que en Occidente hay más tropas españolas con quien combatir que por acá—le repuse.

—Bueno, señor adivino!—me dijo burlonamente.

Luego de ocurridos los sucesos y vuelto él aquí a Santiago, pues se embarcó antes del bloqueo, al volver de Jamaica y encontrarnos después de su regreso, me acordé de los dramas de Zorrilla y le dije refiriéndome a la sospecha mía, respecto al lugar por donde atacaron los americanos, le dije algo enfáticamente :

—"Para verdades, el tiempo y para justicia, Dios".

Nos reímos y dijo:—Bueno, perdí, vamos a tomar **una carta,** (1) y entramos al café "La Favorita".

Interrumpidas las relaciones entre los Estados Unidos y España tuvieron que ser rotas las comerciales entre Cuba y los Estados Unidos, nuestro mercado proveedor. Acaparadas muchas mercancías por la Administración Militar española y sin entradas del campo, de provisiones de ninguna clase, se agravó la escasez, que ya era mucha, y se vieron escenas que hoy, todavía, al recordarlas se llena el ánimo de amarga pena. ¡Cuánto horror! ¡Cuánta tristeza!

Por las noches en la "Plaza" veíamos recojer ¡en la tierra del **Tabaco**! colillas de cigarros y **cabos de tabacos** y eran ambas cosas disputadas por los recolectores! He visto también en las calles (no había sobras de comidas) caer exánimes perros flacos al extremo y allí agonizaban y quedaban muertos, encargándose las "**auras**" de su **entierro**; no existía servicio de barrido de calles. Hubo infinitos casos de inanición por falta de alimentos y en la plaza del "Comercio", próxima al Mercado, se recogieron algunas personas ¡muertas de hambre! Las transacciones comerciales casi anuladas; no había géneros para comerciar. El pan faltó, las harinas las embargó el Gobierno, las últimas hornadas de las panaderías se cotizaron a precios inverosímiles; pagué por una galleta de dos onzas 40 cts. una vez. La carne por "**el cielo**" y la leche, de vacas americanas estabuladas, consiguiendo turnos, a un peso y peso y medio el galón. El tabaco y los cigarros llegaron a escasear y al final a faltar competamente.

---

(1) No pongo "Bacardí"—que así dijo—porque no sé si tú querrías.

De otros artículos, ocioso es hablar, la miseria era espantosa, difícil de sobrellevar a los acaudalados, imposible para los de pocos recursos entre los que se encontraba el que narra. El azúcar escaseaba mucho también y. . .todo a precio "**ultra**".

Faltando la harina trató la Administración Militar de hacer pan de arroz; había alguna existencia que dejó en esta plaza el último vapor que descargó antes de cerrarse este puerto por el bloqueo, 20,000 sacos que iban para la Habana; y al estar bloqueado aquel puerto los descargó aquí. Resultó un producto glutinoso, indigerible, produjo en las tropas algunos casos de **enterocolitis**. Lo probé, intragable; se pegaba al paladar y se formaba una pelota, una bola, imposible la deglución, se tuvo que desistir y la ración militar se redujo a arroz con tocino y agua de café ¡Pobre carne de cañón!

Al descargar el vapor alemán que trajo el arroz que iba a la Habana, tomó pasajeros, y como era buque de carga, los admitió a condición de ir sobre cubierta y sin servicio de cama ni de mesa. Embarcaron en él como 600 personas con dirección a Kingston, Jamaica. Entre los viajeros iba un comerciante español que era muy intransigente, oficial de voluntarios, aterrorizado abandonó sus negocios, era gerente de una casa comercial, resultando que era el único español que iba a bordo; como los cubanos están, aun en trances apurados, siempre de **chacota** amenizaron la noche pasada a bordo, haciendo gritar al interfecto: ¡Viva Cuba Libre! a cada minuto. Al desembarcar en Kinston era "**mambí**" (afortire) y dió dinero para los emigrados pobres. Los principales promotores de la "**broma**" fueron Bernardo Méndez, Lopecito (Juan López Pérez) y Octavio Santi, todos han muerto. Después de este vapor hizo dos viajes con lleno de viajeros un vapor inglés, con rumbo al mismo puerto de Jamaica. En estos tiempos hubo lugar de observar "**el mutismo**" o adaptaciones al medio de españoles como quedaron expresadas para agregar a este caso.

Las comidas que hacía el narrante escaso de **pecunio** y más escaso de comestibles, consistían en: café por desayuno con harina de maíz (serensé) preparada como **pan de maiz** y cortada en **lascas** que se tostaban a la parrilla. Como comida entre 1

y 2 de la tarde, arroz con sardinas, **pan** de maiz y café; por la noche, cena, chocolate con pan de lo dicho.

Había hecho yo un pequeño acopio de estos comestibles con lo poco que podía obtenerse de los trabajos en aquellos tiempos de penuria. Quedaba satisfecho, y se mantenía en funciones ese "**tirano estómago**". Hago esta relación minuciosa como sigue:

A la hora dicha, de la segunda colación, concluyendo de tomar el café; sentí un estruendo de explosión; otro, otro; salgo al patio y dejé a mis familiares: "las minas no trabajaban" (continuaban los estampidos) esos tiros de cañón, ¡los americanos! corrí a la calle buscando una loma (donde dominase mi vista de la bahía) me dirigí a la calle de Sta. "Rosa" casi esquina casi a la de la "Virgen", lloviznaba, entré en el corredor de una casa que estaba desocupada y dirigí la vista hacia la boca del puerto, una gran humareda en dirección al Morro y se veía el humo de los disparos de los cañones, emplazados sobre una loma en "Punta Gorda". Mientras ocurría esto empecé a percibir que saltaban por dos o tres veces y surgían en el mar, junto al cayo "Ratones", como surtidores de agua de bastante elevación, deduje que eran proyectiles que caían dentro del agua los que producían esto. Exclamé dirigiéndome a José López, que estaba con cuatro o cinco más en el mismo corredor: "Pepe, chico, mira donde caen las balas" un **tendero** peninsular que estaba de espectador, como nosotros dijo:—Cá, cómo van a llegar tan lejos los tiros". Acababa de decirlo, cuando, un fuerte ruido, como maullido de un grandísimo gato. como quejido lamentable, como correr de un gran tonel, que eso pareció que pasaba sobre nuestras cabezas. Sentimos la proximidad del peligro y algo nos atemorizamos, mi interlocutor se arregló los calzones y se retiró inmediatamente a su tienda, en la esquina, y cerró la puerta. Luego se supo que el proyectil, que causó nuestro susto, cayó en los terrenos del "Centro Benéfico" hoy "Sanatorio de la Colonia Española", también que los buques eran tres, una escuadrilla americana que operaba con el fin de cortar el cable para interrumpir las comunicaciones. Cosa que no pudo lograr por la gran profundidad a que está sumergido y fué un incidente que convino

luego para establecer por ese medio correspondencia que fué necesaria para los preparativos de la rendición.

Al amanecer del 19 de Mayo al levantarme temprano y asomarme a la puerta de la calle, un asistente de un militar que vivía frente a mi casa exclamaba entrando en la casa fronteriza, a gritos: "Mi capitán, llegó la escuadra!" ¡Llegó la primera división! Aun se esperan las otras divisiones.

Me lancé a la calle y fuí a la "Loma del Tivolí" y desde allí percibí frente al cayo "Ratones" y "Punta de Sal", cuatro grandes barcos pintados de negro y más adentro dos bultos negros también, que parecían unos "**ballenatos**", los "**destroyers**". Con ese ropaje oscuro, un poco de neblina agregada una pequeña llovizna el espectáculo resultaba algo fúnebre, melancólico. Me dirigí al escritorio de Brooks y Co. donde sabía encontraría a Pastor de la Torre para cambiar impresiones. Me invitó a ir a ver de cerca, cuando fuese permitido, los barcos, y por la tarde, era domingo, (1) desistimos del empeño, pues los boteros pedían precios exhorbitantes, los dimos por vistos conformándonos con contemprarlos a distincia.

El elemento español, cosa natural y legítima, con este refuerzo levantó el ánimo y todo eran exclamaciones de júbilo y felicitaciones. Comprendimos su entusiasmo por el refuerzo que a los "mambises" nos causó algún desasosiego, por el temor de la llegada de las **otras divisiones ofrecidas.**

La flota venía tras su largo viaje desprovista de carbón, provisiones, etc. Venía pertrechada de fondos para el pago de sus tripulaciones, provisiones y carbón, de letras o giros que fueron negociados por comerciantes que reducían a aquellos valores, sólidos, sus existencias metálicas, inactivas por falta de operaciones, poniéndolas, precautoriamente, más a salvo o en seguridad en caso de su desastre. Era medida previsora y muy prudente.

La oficialidad y marinería de la Escuadra recibiendo sus pagas de viaje bajaba por secciones a tierra a recrearse y dar lijero descanso a la vida de a bordo. El Almirante Cervera,

(1) Jueves, día de la Ascensión, fiesta oficial.—Barrera.

jefe, bajaba todos los días con sus ayudantes y dos o tres oficiales más. Iba a la Comandancia General y luego un paseo por la calle de "Santo Tomás" donde se detenían en el Café "La Cubana" a refrescar. Todos volvían a sus buques antes de las 4 de la tarde. Los marineros, clases y oficialidad subalterna paseaban la ciudad haciendo compras especialmente de tabacos, cigarros, dulces y también muchos "**pericos**" (cotorras) todos animados de buen humor, contentos, chistosos y sin producir el más leve altercado ¡infelices!

El elemento español, como un homenaje, determinó obsequiar al Almirante, Jefes y oficiales de la flota con un banquete; éste se celebró en el "Círculo Español" frente a la "Plaza de Armas". Mucho entusiasmo y brindis patrióticos, entre los que se distinguió el del Arzobispo entonces un fraile franciscano de apellido Urturi el que dijo, entre otras cosas: —"y no nos detendremos en nuestra marcha victoriosa hasta plantar la enseña gloriosa de España en el Capitolio de Washington"— Esto me recuerda a un amigo ya desaparecido, muy ocurrente que en cierto día otro amigo joven, bromeador, le ofreció un **cachete.** Sonrióse con calma, le repuso: "Paso a la metáfora"—Después del banquete en el patio del "Círculo", el Comandante del "María Teresa", Concas, oficial instruido, que llevó a los Estados Unidos la reproducción de la nao "Sta. María" cuando la exposición de Chicago, en "**petit comité**", expuso sus opiniones pesimistas respecto al resultado final de la lucha marítima exponiendo las deficiencias del artillado, municiones, de todo lo que constituye el vigor de una flota para este empeño. Vano intento! (El había hecho ya manifestaciones idénticas en la isla de "Cabo Verde" en junta de Jefes, a bordo del "Cristóbal Colón" en 20 de Mayo anterior) Fué "**ex-comulgado**" y **lapidado**" de palabra por los "**patriotas.**"

Dió muestras este jefe de inteligencia y previsión. Existía en esta ciudad un grupo de jóvenes cubanos la mayor parte hijos de españoles y jóvenes del comercio que se llamaba "Juventud Española" que organizaba manifestaciones y recibía a las tropas a su llegada de España, obsequiándolas y festejándolas. Con motivo de la llegada de la escuadra, la mani-

festación era imprescindible, se organizó en la Alameda, por la noche a la luz de hachones. Subió por Marina, Gallo, Enramadas, Nepomuceno, Catedral, San Pedro, Marina, Santo Tomás, disolviéndose en el "Círculo Español" donde fueron obsequiados con un "**refresco**" Al pasar por frente al "Club San Carlos", (casa antigua) situado en el mismo solar donde está el nuevo edificio, blandiendo las luces gritaban increpando a los pocos socios que estaban en el corredor:—¡Mueran los mambises! ¡Abajo los tridores! ¡Mueran los americanos! y otros gritos **patrióticos** y nada **bien olientes,** pero, **muy nacionales.** Después de la manifestación y como "**post homenaje**" algunos que se **refrescaron** hasta el grado de **ebullición** patriótica, salieron del "Círculo" y se dirigieron a una tienda de sastrería llamada "Los Estados Unidos", San Juan Nepomuceno esquina a Enramadas. Allí atando una escoba a un palo largo y empapando la escoba en un balde lleno de esos resíduos, que expele el estómago humano en el último acto de la digestión, **refrescaron** cubriéndolo de dicho pestífero **refresco,** los letreros. Esa casa se incendió: hoy es casa nueva.

La 1ra. División la formaban el "María Teresa", insignia "Vizcaya", "Oquendo" y "Cristóbal Colón" y dos destroyers "Furor y "Plutón", cruceros protegidos todos los tres primeros de 7.000 toneladas y el "Colón" de 6.840; a este último le faltaban los cañones de gran calibre. La artillería de estos barcos estaba en mal estado, a los cañones se les escapaban por la recámara granos de la inflamación de la pólvora. Escaseaban las municiones y muchos proyectiles no ajustaban al ánima de los cañones ¡Qué imprevisión!

No recuerdo a los cuantos días de estar la escuadra en el puerto tuvo lugar el segundo bombardeo. Vi caer cerca de uno de los buques algunos proyectiles que formaban el correspondiente "**salto**" del agua al chocar con ésta. Con este motivo, los buques, desde ese día y todos los días, cambiaban de lugar para evitar el "**contacto**" de los proyectiles. Los destroyers, de poco calado, se retiraron casi al fondo de la bahía y como cerca está el cementerio los "mambises" decían: —"Esas "**jicoteas**" se están metiendo en la "cangrejera".

(Con este nombre se apodaba al camposanto por estar situado en terrenos muy bajos y donde abundan los cangrejos.

Los buques estaban desprovistos de carbón, en la ciudad no había existencia de ese combustible y el gobierno se apropió de las existencias de la Compañía de la "Juraguá Iron Co." y "Ferrocarril de Sabanilla", por ser empresas americanas de que se había incautado el mando español. .Con motivo de esta escasez los taimados "mambises" compusieron unas coplas de cuyos versos solo recuerdo unos que decían:

"Aquí ha llegado Cervera
con su escuadra sin carbón,
y en el "Morrillo" le espera
el Almirante Sansón".

Ya se sabía que era Sampson con su escuadra la bloqueadora.

Hubo otros versos los cuales no recuerdo.

Los buques de la escuadra para proveerse de agua atracaban al muelle de la "Juraguá".

Desde que fué establecido el bloqueo, por los americanos (no recuerdo la fecha) desde aquella misma noche, al oscurecer, un potente foco de luz fija proyectaba sus rayos iluminando parte de la bahía y como "**foro-teatral** la loma del "Puerto Pelado" al Norte de la Ciudad y como a dos leguas. Otros proyectiles iluminaban los montes vecinos; pero sin fijar en punto fijo la iluminación. Por relaciones posteriores sé que se percibía su luz desde puntos distantes en el campo.

Desde que se estableció el bloqueo aparecieron en el semáforo que estaba en el viejo tinglado que ocupaba el solar donde está hoy la Aduana, banderas, gallardetes y bolas.

(Ver el plano de señales).

Conseguí al día siguiente un plano y sabíamos ya lo que significaban las señales. Como no había buques cuya entrada hubiera que señalar y había colores nuevos en las banderas extrañó esto y por eso el público puso atención desde ese momento a las señales que eran, que recuerdo:

"Buque enemigo a la vista" (según el lugar del semáforo a barlovento o sotavento) Al tope era al Sur.

"El buque enemigo se acerca"

"El buque enemigo se aleja".

"El buque enemigo sigue al Sur".

"El buque enemigo sigue al Este".

"El buque enemigo sigue al Oeste".

"Escuadra enemiga a la vista".

"Escuadra enemiga bombardea la costa".

"Se alejan los buque enemigos"

Etc. etc. etc.

Como no había transaciones comerciales, los almacenes estaban casi sellados pues una puerta sola permanecía abierta y allí se organizaba una "**tertulia**" sin más temas de conversación que: "la Escuadra" y "las señales". La reunión más numerosa por su proximidad al semáforo y al muelle era en el almacén de José María Eguilior, a ésta iba yo después de las 2 de la tarde. Al día siguiente de establecidas las señales, Pastor, ya nombrado, me dió un plano iluminado en colores y la clave. No sé cómo lo consiguió.

Al darme Pastor el plano se me cayó de las manos y se manchó pues el piso estaba húmedo. Llegué a la "**tertulia**", cambiaron unas banderas, vi cuales eran, me recaté, consulté el plano y salí al corredor. "La escuadra bombardea la costa", dije. ¿Cómo lo sabes? me preguntó Gabriel Molinas. No contesté.

Nuevo cambio de banderas, nueva consulta y nueva exclamación: "La escuadra sigue al Sur." Esto pasó unos dos días y al cabo de los cuales me preguntó Molinas aparte de los demás: ¿Cómo sabes las señales? Saqué del bolsillo el plano y se lo mostré. ¿Cómo lo conseguiste? Dije una de esas **mentiras necesarias.** "Me lo encontré ahí al lado en el callejón de Casamayor".—"Es verdad, está sucio de fango", dijo convencido.—"Préstamelo". Se lo entregué. Sacó una copia, al día siguiente estaba copiado por número grande de personas que los llevaban en el bolsillo y consultaban a cada cambio de señales. Luego se sabía de memoria sin acudir al plano.

Continuaba el ajetreo de los marineros por frente al al-

macén de Eguilior y un día dijo Molinas, dirigiéndose a don Pedro Muñoz:—"Mira Pedro, (señalando a un "cabo de cañón" que pasaba) aquel tiene tan afinada la puntería que no dirige sus disparos más que a la boca de los tubos "**lanza torpedos**".—Me reí **estrepitosamente para adentro.**

Otro día fuí preguntado por don Pedro:—"Dígame, un nombre, cual barco le gusta más? contesté:—"No los he visto más que de lejos; pero, el que más me gusta es el "Colón" porque me parece presenta menos blanco a los disparos por ser de menos **borda** que los otros".—¡Bah, bah, eso lo dice usted porque está hecho en Italia y los otros en España!—Volví a reir **isotéricamente.**

Seguían los bombardeos a intervalos. Poco por la noche. Como daños causados recuerdo una bomba pequeña que derribó una pequeña pared, en San Juan Nepomuceno, alta, 40, otra que rompió un horcón de los que sostienen el alto de la casa Marina, baja, esquina a "Teatro Viejo", otra pequeña que todavía está incrustada en una pared de la iglesia "Nuestra Señora del Carmen", todas de pequeño calibre.

Del 3 al 4 de Junio ocurrió lo siguiente: el mismo asistente de frente a casa gritaba:—"Mi capitán, hemos echado a pique un acorazado!"—Desayuné, salí en busca de informes. Pastor me dijo que había ocurrido algo, pero no sabía detalles.

Por la noche tomando el té habitual, entre 9 y 11 de la noche, en casa del repetido amigo Pastor, este me dió detalles obtenidos de don Federico Ramsden, cónsul inglés y representante de los Estados Unidos durante la guerra. Al ser requerida su asistencia, al avistarse con el teniente americano Hobson, supe que: "éste en compañía de seis o siete hombres más, decididos todos, unos en las máquinas y otros en la maniobra del timón a bordo del vapor "Merrimac", forzando las máquinas y a todo andar, entraron por la boca del puerto con el objeto de hundir el buque en el canal" para obstruirlo e imposibilitar la salida de buques, dejando encerrada la escuadra "**embotellándola**" término que se usó por primera vez y que fué atribuido al almirante Sampson. Los japoneses intentaron después esta estratagema de guerra en "Port Arthur."

Bajo el fuego de los cañones del "Morro" y otras bate-

rías entró el "Merrimac". En sus bodegas estaban preparados los explosivos. Llegaron al canal. El "Reina Mercedes", crucero español imposibilitado del uso de sus máquinas estaba acoderado y apostado entre "Cayo Smith" y la "Socapa", usando de sus lanzatorpedos, disparó uno explotando al costado del buque que se hundía, la fuerza de la explosión arrojó al buque medio sumergido fuera del punto en que a este proyectaban sus manejadores hundirlo. Este torpedo con las señales de la voladura está en casa de los señores Bacardí Co. por quienes fué adquirido en compra al terminar la guerra. Hobson fué recogido por botes españoles y preso en los calabozos del Morro, y como estaban espuestos a los disparos de los buques americanos, usando derechos de Ley Internacional, don Federico obtuvo su traslado al cuartel "Reina Mercedes" hoy "Moncada".

Todas las tardes hasta las siete de la noche nos reuníamos en la Alameda frente al "Club Náutico" cuatro o seis a observar los movimientos de los buques y las señales que por medio de luces eléctricas se comunicaban unos a otros barcos, e impacientes hacíamos comentarios sobre sus salidas.

A las seis, **como cañón,** el rayo de luz del proyector. Al efectuar los buques algunos movimientos, pequeños, nos creíamos que era el momento de la salida y nos excitábamos quedando nuestras conjeturas defraudadas al ver al día siguiente los buques un poco más adelante o un poco más atrás. El Jefe de la Plaza, en tanto, en cumplimiento de su deber proseguía preparando los elementos que creyera útiles para su defensa como atrincheramiento, emplazamiento de algunos cañones en los fuertes (fortines) de "Sta. Ursula", "Beneficencia", "San Juan", entrada del Caney, frente al Cuartel "Mercedes", "Santa Inés" y otros puntos. Se desembarcaron marineros de los buques que fueron a prestar servicio de trincheras (600 hombres). Se trató de montar dos cañones de tiro rápido del armamento de los "destroyers" y al emplazarlos en "Santa Inés", construida ya la base de cemento, faltaron piezas para el montaje por haber quedado estas a bordo de los otros dos "destroyers" que quedaron inutilizados en el viaje de "Cabo Verde" a Cuba, con escala a Curazao y que

estaba en Puerto Rico y el otro no sé dónde quedó rezagado. La Administración Militar siguió acaparando lo poco que quedaba de provisiones. El hambre reinaba ya, la penuria imperaba.

Ya habían desembarcado los americanos en Daiquirí, a fines de Junio, y la constancia para mí consistía en ir por la noche, en casa de Pastor, en la hora del té, acompañábamos, al té, con galleticas cuadradas que tenían impresas en su masa las iniciales "U. S. A." (abreviatura de "United States Army") "Ejército de los Estados Unidos".

Una noche, después de esta colación, salimos hacia la "Plaza de Armas" a mirar al "**grupo**" y al llegar a **la esquina de la Venus**" empezaron a sentirse cañonazos, estos seguían y la plaza estaba desierta; seguimos hacia el "Club San Carlos", desierto; bajamos a sentarnos a la plaza, éramos los únicos que nos hallábamos en ese lugar, seguía el cañoneo. Mientras sucedía esto, subía "**renqueando**", un negro viejo, estevado con bastón en una mano y un bulto de un saco en la otra, que a cada disparo lo acompañaba con gritos de:—¡Bomba! ¡E dió! ¡Zumba! ¡Aguanta! ¡Vivaa! ¡Dalee! ¡Concho! ¡Métele! ¡Bruuuuum! Puuuun! ¡Vengo!.......llegaba en esto un celador, que era un buen hombre, se llamaba Calatayud, y dijo al negro en tono de mando pero sin aspereza:—¡Oye, negro, calla y vete a dormir!—El negro calló y obedeciendo fué a acostarse a una de las escaleras del "Club" que era su dormitorio. Era el famoso "**Bilongo**" el que según cantar de la época:

"Bilongo, Bilongo fué
Bilongo mató a Mercé."

Una explosión más fuerte que las demás y....silencio completo.

Sentados, donde nos habíamos instalado, sentimos pasos acompasados; el ruido se sentía por la calle de "Santo Tomás" y por esta calle desembocó un pelotón de tropa, que subiendo esa calle, se dirijió al atrio de la Catedral. Eran unos 50 hombres. Voces de mando, y la tropa se acostó, como en **acecho.** Quedaban a nuestra espalda, y como "**más vale un por si acaso que cien quien lo diría**" nos retiramos prudentemente a los dormitorios, en nuestras respectivas casas.

A causa de los distintos bombardeos, cayeron dentro de la ciudad, algunos, y en sus alrededores muchos proyectiles de cañón, la mayor parte de 6 pulgadas, sin hacer explosión. Fueron recojidos muchos y algunas personas al tratar de extraerles la carga de pólvora que contenían,—eran huecos y rellenos de carga explosiva—, reventaban por ignorancia y descuido de los que efectuaban esta operación. Hubo varios casos fatales, entre estos uno a bordo de un pequeño "paibelot" titulado "Trafalgar", de la casa Gallego, Mesa y Co., que estaba atracado al muelle de "Luz". Unos marineros a bordo de este barquito se ocupaban de vaciar un proyectil de 6 pulgadas y para la extracción de la apretada carga usaban útiles de hierro. Parece ser que el choque de hierro con hierro desprendió una chispa y.....la catástrofe! Resultaron un muerto y los demás heridos; el barco se hundió, pero en lugar de poco fondo, quedando parte del casco al descubierto, y dejando a la vista, a popa, el nombre ya dicho. Por la tarde fuimos a ver los resultados del accidente y con nosotros muchísimas personas: eran las **películas** de la época. Entre los curiosos se hallaba un joven español, alférez de voluntarios, el que tocando con el codo a su vecino, y en voz queda,—pero no tanto que no fuese percibida por mí que estaba a su lado—le dijo:—"Oiga, don José, (1) mire, "Trafalgar"! ¡Cuidado no sea esto un mal augurio!"—No sé qué día fué esto, pero allí hubo otro "trafalgar".

En los primeros días de Julio, por la mañana, empezó a percibirse el ruido de tiros hacia el Este de la ciudad y descargas de fusilería muy apagadas. Era el principio de la marcha de los americanos hacia la ciudad. Fué el combate de la loma de las "Guásimas". Al día siguiente, creo, más cercano el fuego y el ruido más fuerte; era el ataque al Caney. Este pueblo fué tomado por los asaltantes, y las tropas españolas se resplegaron a la ciudad. Comenzó a estrecharse el cerco de la plaza. El día del ataque y toma de la

(1) El alférez era el señor Joaquín Espejo residente hoy aquí casado con una cubana.

"Loma de San Juan", lo supe por la noche, en el café "La Luz" de mi amigo Ventura Cruz, donde acostumbrábamos a tertuliar con él, más por agradable trato que como consumidor. Llegaron a ese lugar dos soldados españoles con sus armas y se sentaron. Tenían aspecto cadavérico, amarillos, llenos de lodo, despeinados, sucios; (los pobres!) Casi arrastrándose llegaron a una mesa y se sentaron desfallecidos.—"Oiga, paisano, mande a dar café. Desde esta mañana, (eran las 8 de la noche) no hemos tomado ni café.—Siguieron diciendo:—"Oiga paisano, ¿qué hay de comer?"—¡Nada!—contestó Venturita si quieren, no hay más que **pan de maiz**—Venga el pan de maiz!—dijeron. Comieron y después:—"Paisano, traiga cigarrillos; hace dos días que no fumamos"—Ventura les repuso:—"No hay tabacos ni cigarrillos, las existencias están agotadas; pero, de los de mi uso les daré algunos"—Así lo hizo, y ellos se quedaron sentados, fumando los cigarrillos, que apuraban deleitosamente. Cuando acabaron de fumar, y ya medio repuestos, dijeron dirigiéndose a Ventura:—"Mire, paisano estamos perdidos; esa gente ha cogido ya la "Loma de San Juan"; están ya casi dentro del pueblo. ¡Son unos diablos! Subían la loma con el arma bajo el brazo. Subiendo no podían tirar, caían muchos; pero, **¡pa lante!** Detrás venían más y más, y luego unas maquinitas (las ametralladoras) que suenan como **corrutos** y vomitan tantas balas que parecen un aguacero. ¿Por qué pelear más? No hay comida, los enfermos los sacan del hospital y.... ¡a las trincheras! ¿Con qué alma va a pelear un hombre sin fuerzas? Que se acabe **esto** y se queden los "**mambises**" en su tierra y....nosotros ¡pa España! Allí nos esperan nuestras madres y nuestros padres, y a sembrar trigo y comer pan y beber vino! Hace como tres meses que no comemos pan ni bebemos vino. No nos dan ni un poco de ron pa calentarnos el estómago. El agua que llevan a las trincheras es fango, y caliente como café".—Entró un oficial español y callaron.—"¿Cuanto es, paisano?"—"Nada—dijo Ventura—lo que siento es que no haya habido más cosas que hubieran comido—"Hay ron?"—Sí—"Traiga dos copitas"—Bebieron, quisieron pagar; pero Ventura no lo permitió.—"Gracias, paisano, y que Dios lo guarde y a su familia! Se

fueron. Todos los actores de esta escena eran de raza española. Pensé yo; gente de nobles y generosos sentimientos,, tratable particularmente, excelentes; reunidos, no saben gobernarse; díscolos, divididos por ambiciosas aspiraciones, insubordinados: ¡así salimos! ¡Y qué buen soldado, qué sufrido, qué infeliz el soldado español, siempre llevado a los desastres por gobernantes ineptos y de mala fe!. Aquí, en esta ciudad, se corroboró lo que yo pensé entonces, y vieron mis ojos y pasó a la historia.

En esos días, y como un recurso de desesperación, se dijo que en caso de entrar los americanos en la ciudad, los barcos de la escuadra bombardearían ésta. En vista de esos rumores, el cónsul de Francia, Monsieur Hippeau, exigió y obtuvo del Gobierno que lo dejasen evacuar la población acompañado de los ciudadanos de su nación. La salida de ellos fué por la entrada de "Santa Inés"—hoy "Camino de Cuabitas"—Al frente marchaba uno portando un pabellón francés, para ser reconocidos por los sitiadores como neutrales. Al subir la "Loma de Quintero", fueron percibidos por la guarnición del fuerte del "Cuartelillo". Esta se componía de voluntarios, de infantería y algunos artilleros. Los voluntarios al ver la bandera roja, azul y blanca, creyeron que era o americana o "mambisa"—que tienen los mismos colores—y empezaron a disparar fusiles y cañones. Los franceses agitaban su pabellón y el fuego arreciaba; pero llegó un oficial de Estado Mayor y les hizo advertir el error. Cesó el fuego. Hubo heridos leves.

En el tiempo de permanencia de la Escuadra en el puerto, se vendían en la población unos álbumes con vistas de los buques españoles y americanos; y, como no había otra cosa que hacer, por las noches, en algunas tertulias, la ocupación consistía en comprar **álbum a la vista.** Las fuerzas navales de los beligerantes, combinando 2as. y 3as. Divisiones con buques españoles que estaban proyectados, estaban en el repetido libro como construidos y a los que no se había **puesto la quilla**—como se dice en términos marineros.

Llegamos al 2 de Julio y ya se murmuraba la salida de la Escuadra. En ese día hubo en la Jefatura de la Plaza, a cargo del General Linares, "Junta de Autoridades", a la cual

asistió el fraile Arzobispo, que podía admitir opiniones militares fundadas en sus conocimientos **litúrgicos**. Este señor persistía en llegar a Washington (con acento final y todo). En está junta fué consultando un personaje inglés a qué hora celebraban a bordo de los buques americanos los oficios divinos del Domingo. ¿Era la presunción de suponer al bloqueador distraído en sus oraciones y aprovechar la oportunidad para una sorpresa a la salida del puerto de los buques de la Escuadra? No sabían que "**los ingleses tiran rezando?** Esto se supo después de pasados los sucesos.

Por la tarde, día 2, ya se sabía casi seguro, que la flota iba a salir sin saberse fijamente cuando. Estábamos en el "banco de la Alameda" los de costumbre y vimos, antes de subir, a las 7, que los barcos cambiaban de lugar, colocándose en orden distinto al que estaban. Por la mañana, día 3, salí temprano, y dirigiéndome al Mercado me puse a observar, al lado de la "Pescadería", los buques; éstos arrojaban por sus tubos de vapor penachos de humo. En eso, se aproximó a aquel lugar Charles Brooks:—"Parece que van a salir"—dije. —Sí, contestó, voy con Mason y otros a verlos salir desde "Punta Gorda" ¿Quieres venir?—No, gracias,—contesté—no había sido invitado sino por un invitado y me pareció desairado ir.

Serían las 8 de la mañana. Con la seguridad que tenía,—por los informes de Mr. Mason que eran siempre fidedignos—de la salida, corrí a casa de Ventura Cruz, al "Café Luz".—"Sale la Escuadra!—dije. "¡Vamos!"—repuso.

—Lo sé de cierto".—Pues vamos al mirador.

Subimos. Se divisaban los buques y la bahía hasta "Punta Gorda". Había ya mucha gente en los tejados vecinos y lejanos: el mirador era elevado. Cerca, a unos 50 metros, en lo alto de la iglesia de "San Francisco", que nos dominaba, estaban en un balcón que circundaba la cúpula de la torre del templo, varios curas. Los buques no se movían. Pasa un rato. Los buques izan sus "banderas de combate", y el delantero,—el "Teresa"—se pone en marcha lentamente, y tras él, los 3 restantes. ¡Se marchaban!

De lo alto de la torre ya expresada, partieron gritos de ¡Viva España! ¡Viva la Marina Española! **¡Toño!** (esto es

onomatopeya) ¡Viva España! ¡**Retoño**! (otra onomatopeya) ¡Mueran los traidores! ¡**Recontratoño**!!! Era un **energúmeno** negro. Todo lo gritaba con voz estentórea (Este debía cantar su misa haciendo retemblar el templo en el ¡Oremus!) Acompañaba los vivas haciendo flamear con sus brazos una bandera española con impulsos de frenético y seguía **el poseído** gritando.

Cruzó el "María Teresa" la Punta Gorda, y pocos momentos después los otros. Un cañonazo estupendo y un proyectil cayó frente a "Cayo Ratones" levantando gran columna de agua: Empezaba el combate.—¿Qué hora es?—Sacó el reloj Ventura, que sufría gran agitación.—Las 9 y 45 marcaba.— Se está jugando la suerte de Cuba"—le dije. —¡Verdad!—repuso. Los estampidos eran contínuos o a intervalos; eran como descargas de cañón; retemblaba el espacio. El ¡bum! ¡brum! ¡brum! era contínuo. Algunas bombas iban a chocar en lo alto de la "Sierra de Nimanima", la loma de la "Piedra Blanca" y Ermitaño. Al explotar se levantaba una columna de humo, y continuaban sin interrupción los estampidos; pero iba debilitándose la intensidad del ruido, prueba de que se alejaban los combatientes. Poco a poco fueron los disparos dejando de oirse y sólo, de cuando en cuando, un trueno más fuerte se dejaba oir; eran los tiros de los cañones de gran calibre: como a las 12 dejamos de oir el fuego de la cañonería.

Salimos a almorzar.

Olvidaba un episodio: El Gobierno dispuso la colocación de minas en el canal de entrada, como defensa submarina, la dirección de ese trabajo correspondía a un oficial de marina, Teniente de Navío, empleado en la Comandancia del Puerto. Este, que hacía años desempeñaba empleos en tierra no sabía cómo se efectuaba, y un día entró en el "Club San Carlos"— del cual era socio—sofocado, sombrero en mano, limpiándose el sudor de la frente y dirigiéndose a un amigo, dijo:—"Vea usted, Pepillo, **encargarme a mí**—que hace años estoy desembarcado—este **belén**; no sé que hacer—Consulte usted a alguno. —No; los que puedo consultar son oficiales jóvenes de la Escuadra de menor graduación que yo y.... esto me rebajaría. **El mirador** ocurrió a don Federico Ramsden y éste, hom

bre que **sabía de todo,** lo sacó de apuros, resolviendo el conflicto.

Dije que fuimos a almorzar después de ver salir la flota. A la una de la tarde salí, dirigiéndome a casa de Pastor por la calle de Santo Tomás, y cerca del Café "La Favorita". sentí gritos de ¡Viva España! ¡Viva la Marina Española! ¡Mueran los yankees! y otros vivas patrióticos. Ya cerca, un amigo me dijo:—"No pases por ahí, que unos marinos que están tomando champagne hacen gritar a todo el mundo sus vivas" Pensé retroceder, pero estaba ya pegado a las puertas y me dije:—"No gritaré". Pasé, siguieron los ¡vivas! pero no me interpelaron. Entré en el café "Luz"; Ventura dormía la "canóniga". Llegué a casa de Pastor y éste me dijo:—"Cuando salí del almacén, Mason volvía de "Punta Gorda" y desde allí vieron cuando los buques doblaban a "Punta Cabrera", ocultándose cuando pasaron el cabo".

Al llegar a casa recibí una comunicación del Gobierno Civil, citándome como cónsul, a una reunión en dicha dependencia.

Reunidos los representantes consulares en el despacho del Gobernador—que lo era por sustitución el señor Leonardo Ros—y, presididos por él, se organizó una asamblea. Se dió lectura a una comunicación del General Jefe del Ejército sitiador en que se hacía saber al Jefe de la plaza, que después de 24 horas de la notificación, bombardearían la ciudad por mar y tierra, concediendo ese plazo para la evacuación de los ancianos, mujeres, niños y no combatientes. Esto no es literal, pero es la síntesis exacta.

Después del cambio de impresiones y sin discusión se convino: en que el plazo parecía muy breve; que se nombrase una comisión de cónsules que se avistasen con el Jefe americano y solicitase una prórroga. Fueron nombrados para la misión, don Federico W. Ramsden, cónsul inglés; Isidoro Agostini, de Suecia y Noruega y Modesto Ros, de los Países Bajos.

Don Federico acababa de pasar una gravedad, estaba muy débil y solicitó que lo acompañase su hijo Guillermo, para sostenerle y que lo ayudase en el viaje.

La embajada consular se dirigió al campamento del Jefe

"intimativo". Quedó convenido el aplazarse la primera reunión, y volver a reunirse en el mismo sitio a las 7 de la noche.

Yo estaba impaciente e impresionadísimo por el tremendo cañoneo de la mañana que demostraba un combate de "**ultima ratio**", definitivo; pero que no pasando a nuestra vista nos ocultaba el resultado final.

Volvimos a las 7 al punto de reunión y no habían llegado los comisionados. Leonardo Ros me dijo:—"Lo mejor es que usted, que es el más joven, vaya al encuentro de esa gente y les diga que estamos esperándolos con impaciencia, para resolver; que urge y pasan horas del tiempo fijado en la intimación".—Llovía, subí al "Campo de Marte". No había coches de plaza en circulación, los pocos que rodaban estaban ocupados por el Gobierno. Me amparé en un corredor. La vasta plaza era un pantano de barro pastoso, intransitable. Esperé, y como a la media hora un coche desembocó por la boca calle de "Pozo del Rey": ¡eran ellos!.—Me acerqué a los enviados y comuniqué a don Federico el recado de Leonardo.

—"Vea como estamos; vamos a nuestras casas a cambiar de ropas y estaremos allí a las 8". Venían enlodados y siguieron. Al bajar entré en la fonda "La Flor de Cuba", en la Plaza de Dolores. Tenía hambre—las emociones no han interrumpido nunca mi buen apetito.

'Menú": arroz y frijoles blancos.—Raciones....minúsculas, consumí dos, servidas en platos para postres; precios.... "arreglados a la época".

Acudí a la cita. Se organizó la asamblea y los comisionados dieron cuenta del resultado de su misión: "El General en Jefe americano haría la concesión de alargar el plazo para la evacuación." No se fijó tiempo para ello. Se discutió, ligeramente, por donde se efectuaría la salida; emití la opinión, por huir de "**las bombas**" y serme más conocida la región del Cobre. (Las bombas venían del S. O. al N. E.) Los acontecimientos subsiguientes demostraron que hubiese yo "**pifiado tremendamente**".

Se convino al fin permitir la salida por todas las entradas que daban acceso al despoblado. Antes de disolverse la reunión, supimos por los enviados y comunicado a ellos por el

general Shafter, "la destrucción **completa** de la escuadra española". Como en la conferencia celebrada con el general nombrado se mostrase éste remiso en el alargamiento del plazo para la evacuación, Isidoro Agostini—persona muy inteligente y astuta—dijo al jefe americano:—"General: mañana es 4 de Julio, la fiesta gloriosa del pueblo americano. Mañana, hace usted y las fuerzas a su mando ese presente a su nación, cómo en ese día tan grande para el pueblo americano, éste que es tan noble y generoso, va a negar la gracia que solicitamos? Esa consesión hará más grande el triunfo de ustedes." Esta argumentación patética, romántica, oportunísima, decidió al general, que sonrió lleno de satisfacción.

Al ser excitado su amor "a América" y su triunfo militar, dijo:—"Well, concedida la prórroga". No quedó fijado tiempo limitando la salida de los no combatientes.

Salimos de la casa de Gobierno y a su puerta se enfrentaron a mí varias personas en solicitud de noticias. Comuniqué las que tenía. En la plaza había, frente al Palacio, mucha gente ávida de saber los sucesos para tomar sus medidas, ajustándose a las circunstancias. De esos grupos se separó un individuo, y llevándome a la esquina me dijo, confidencialmente, que era un "botero" a quien llamaban "El Colorado"—muy buen hombre y de opiniones arraigadas a favor de los revolucionarios—"Don (aquí mi apellido) vine a buscar a don Modesto Ros pero como no le he visto, se lo diré a usted. Esta noche los españoles van a hundir en el "canal al "Reina Mercedes" y a otro vapor de los que están en la bahía". "Gracias Colorado, esto diré a Leonardo."

Fuí a mi casa y comuniqué a mi familia lo que sucedía. Celebramos consejo y decidimos salir. En la esquina de casa vivía la única hermana de mi madre residente en Cuba y sus hijos; le dije lo que pasaba, y ella fué a entrevistarse con mamá

Fuí a casa de Leonardo Ros, Marina, alta, 5, su morada particular, y le comuniqué lo que me había dicho "El Colorado".—"Qué quiere usted que haga, ese hombre es un **diablo,** (el general Toral) no oye nada y no hace más que echar pestes e insolencias; yo no le digo nada".

Fuí a tomar "el té" (con galleticas U. S. A.) a casa de

Pastor; éste ya estaba enterado de los sucesos, y me invitó a que saliésemos juntos a la emigración. El contaba con algunos recursos en provisiones que había acopiado. A las once de la noche subimos a la "Plaza", y al llegar a la esquina de Santo Tomás y Marina, subía por esta última un grupo de marineros descalzos y sin gorras, empapados de agua y sudor: eran náufragos supervivientes de uno de los destroyers echados a pique. Esto era la corroboración de las noticias ya sabidas. Fueron atendidos, auxiliados y obsequiados con bebidas para confortarlos en el café "La Venus" por paisanos españoles y cubanos. Su estado inspiraba compasión. Relataron los sucesos en que habían tomado parte, y aunque extenuados, conservaban entereza de carácter ¡Pobres víctimas de errores de malos gobiernos!

No recuerdo a qué hora fueron fijados en la puerta de la "Casa de Gobierno" carteles impresos, conteniendo un "Bando", en que se autorizaba la salida "de los ancianos, mujeres, niños y no combatientes que no fueran voluntarios ni ocupados en la defensa de la plaza" (síntesis) Y para salida, "**los portillos** de "Caney", "Santa Inés" y "San Antonio".

El general Toral—Jefe de la plaza sitiada por imposibilidad del de mayor graduación, general Linares—al dictar ese "Bando", **no obligaba, no compelía** a la evacuación; la "**permitía**" en vista de la intimación y obedeciendo a "**leyes de guerra**". Y el consentimiento fué tan **lato** que salieron de "**paisano**" muchos "militares voluntarios" y muchos españoles en estado de luchar. Ha sido acusado de cruel por obligar la salida, y **no es cierto**; era el un **militarote**" despótico, irascible, intratable, pero en esto que se le achaca, era inocente. "Verum est quod est".

Linares fué herido días antes, dicen que de su propia mano.

El día 4 fuí a las oficinas del Estado Mayor en solicitud de un pase para permitir la salida mía, la de mi familia y de los ciudadanos amigos del consulado que desempeñaba: el de la República Argentina. Conseguí éste, y permiso para poder usar dos carretillas para el transporte de personas y efectos, no las pude conseguir, pues las que rodaban estaban acaparadas por el gobierno para la conducción a los fuertes y trinche-

ras de municiones, agua, provisiones y a su retorno heridos para el Hospital. Encontré un carretillero que me pidió por sus servicios ¡50! pesos, que no lo valía, la carretilla, la bestia y él sumados.

En este día y su noche no abandoné mi casa, ocupado en los preparativos para la salida. Mi pobre madre (q. e. p. d.) era previsorísima y su hermano no menos. Empezamos a preparar bultos de toda clase de efectos necesarios y los hacían de poco peso en consideración a las fuerzas de los conductores. Ellas los sopesaban, con sus fuerzas, y procuraban que no alcanzasen peso mayor de una arroba. ¡Las pobres, buenas en todo, hasta el fin!

Sólo citaron algunas familias amigas y no conocidas otras, para salir en nuestra compañía, bajo el abrigo del pabellón y del cónsul. Accedí a todas las peticiones. Mamá, aparte, llamaba a los que eran hombres y solicitaba de ellos el favor de que le condujeran alguno de los bultos ya preparados, mediante retribución. Accedieron todos, negándose a aceptar la recompensa. En estos momentos es cuando se aquilata la buena índole de nuestra gente!

No recuerdo la hora que empezó un cañoneo muy vivo. Recordé al "Colorado" corrí acasa de Mr. Ramsden y puse en su conocimiento lo que me avisó éste y que yo suponía pasaba en aquellos momentos.—"¿Qué vamos a hacer? Ya es tarde para evitar nada". En aquellos momentos cesaron los disparos".

Los españoles trataron, rompiendo el armisticio, oponer a la hazaña de Hobson para cerrar el puerto e impedir la salida de los barcos españoles el hundimiento del "Reina Mercedes" en el mismo sitio; la canal obstruída, para en sentido contrario, evitar la entrada de los buques americanos dentro del puerto. El "Reina" fué hundido por los disparos enemigos antes de cerrar el paso.

Esa noche velamos y empleamos, en casa, el tiempo en los últimos detalles necesarios a la salida hacia el "Caney"—lugar escogido por mis familiares. A media noche tuve la corazonada—poniendo todos manos a la obra—de colocar en el último cuarto de la casa todos los muebles, cuadros, lámparas,

etc., etc. Mi propósito era dar a la casa—que quedará a nuestra salida sin guarda—el aspecto de desocupada. Acúñé las puertas interiores y la única ventana; era pequeña la morada nuestra. Como todas las puertas estaban atrancadas, desde la calle mirando por el abierto ventanal, la casa no tenía inquilinos, estaba desocupada. De ese modo, despistada a los temidos rateros. La calle poco frecuentada, los transeuntes escasos; de cuando en cuando uno que daba las "buenas noches" o la entrada de algún conocido que pedía o un consejo o hacía una consulta. Seguíamos entanto, tomando tazas de café para provocar el insomnio. De cuando en cuando pasaba yo a casa de mi tía a darle ánimo y observar sus últimos embalages.—¡Noche llena de melancólica tristeza, de angustia, y que hoy (a los veinte años) recuerdo con sonrisa semi amarga, semi dulce! ¡Cuántos han muerto! ¡Mi madre! ¡mi tía! ¡mis primos y tántas ilusiones mías! La hija de mi tía no podía andar a causa de debilidad producida por grave enfermedad recientemente sufrida. Resolví el conflicto, preparando un sólido balance de caoba al que amarré a cada lado un fuerte listón y contraté cuatro robustísimos portadores, para que uno a cada extremo llevaran en alto a la **inválida emigrante.**

En Julio amanece temprano. A los primeros albores del día empezaron a llegar refugiados al "pabellón". Los convenidos reclamaban su carga que les era entregada y que llegó al número de unos veinte. No faltó ni uno.

Impacientes, querían marchar en seguida; los calmé y rogué aguardasen. Por un transeunte vecino y amigo supe que un gran número de personas, para salir las primeras, habían pasado la noche junto a los "**portillos**", y prudencialmente calculé el tiempo posible de la descongestión de la muchedumbre. Como a las siete de la mañana se puso en marcha la "**Procesión**"; y digo procesión, por llevar en andas a mi prima que, en aquellos instantes, fenómenos de la idea, no dejaba apartar de mi mente a la "Virgen de Belén", que salía, **in illo tempore,** en su fiesta **sentada en su silla** procesionalmente a la calle.

A la salida muchos **cadáveres ambulantes,** no soldados, infelices, preguntaban:—"Paisano, qué bandera es ésa?"—Argentina—contestaba. Uno dijo: —¡Quién estuviese allí; allá

tengo un tío que no pasará lo que pasamos nosotros aquí! Otro joven, muy joven, escuálido, macilento, se dirigió a una de mis hermanas diciéndole:—¡Paisana, quién pudiera ir con ustedes; aquí nos quedamos nosotros para morir como perros!'' Esto lo pronunció con aire de amarga queja. ¡Pobre!

Marchaba yo al frente de **mi columna** con el pabellón, enarbolado (por no haber encontrado otra cosa) en un largo palo de esas escobas que se usan en Cuba para la limpieza de los techos. Y seguían las preguntas—¿Qué bandera es ésa? Y mis respuestas: —¡Argentina!

Marchaba la **procesión**, marchaba ''**la imágen**'', marchaba yo al frente. Llevaba a mis hombros unas alforjas. Cruzamos la línea española ¡en el campo! Eramos, los míos, unos 50 de todas edades.

A unos quinientos metros, los americanos, los primeros soldados de esa nación que encontramos, en la primera alcantarilla del mal camino—un barrizal aquel día—que va de Cuba al Caney; eran unos corpulentos hombres, de raza negra, fornidos, bien equipados, con traje azul obscuro. correajes blancos, sin armas. Prestaban, los que ví, el servicio de ayudar en el tránsito a los emigrantes; a los ancianos y niños dedicaban especial atención, sosteniendo a los viejos y cargando a los chicos al paso de los pantanos ,que habían cubierto con palizada y ramajes secos, al costado en los puntos en que el tránsito no hubiera sido posible sin atascarse en el fango del pésimo camino. ''Seguía su curso la procesión'', lentamente, paso a paso y esquivando baches. Al llegar frente a la finca ''Doucoureau'', debido a lo resbaladizo del terreno, resbaló uno de los cargadores de la ''**imagen**'' y....se cayó ''Belén''! El susto natural de todos y no había novedad; la ''Virgen'', un poco enfangado su traje, permaneció sentada en su sillón.—Carros de cuatro ruedos con dos parejas de mulos, del servicio de transportes, hacían el servicio desde el Caney, por todo el camino, de recojer a los ancianos, niños extenuados que encontraran en la vía y llevarlos arrastrados hasta el Caney. La mañana era horrorosa; el sol medio velado por nubes ligeras hacia el Este, hacía soportable el calor. El número de emigrantes era inmenso, cubría todo lo que se divisaba alrededor,

por delante, por detrás; parecía una corriente inextinguible de **humanidad**. La pregunta "¿Qué bandera es ésa?" me fué hecha repetidas veces por los soldados; la contestación "Argentina" (en inglés) fué también invariable. Algunos saludaron, militarmente ,la enseña. Les fué agradecidó por mí, como representante de la nación cuya bandera nos amparaba. ¡Nadie hablaba! todos serios, pensativos....ni los niños, pobrecitos, a pié en tal mala senda, se les veía llorar, ni exigir, que son los dos más poderosos argumentos de la infancia. La vista de los semblantes de aquel desfile de **madres** era indescifrable. No veia el mío; pero me veía **por dentro** y sentía tristeza por el abandono del hogar; en él quedaba lo poco poseido por los míos; lástima por los pobres soldados españoles ya casi vencidos; angustia por lo porvenir; ¡pánico! por temor al peligro que corrían los míos. La voluntad dominó. Llegamos a las primeras casas del pueblo ¡Qué peste tan horrenda! Era de cadáveres en putrefacción.—Llegamos a la Plaza.—Gente por todos lados, gente, gente y gente....Concurrencia de un "color obscuro" en día de **fieras** ¿No es el hombre una fiera? En el **circo** luchan pocos, aquí la lucha era de **miles** contra **miles.** Los medios de destrucción, el cañón y la metralla, la sangre corre a ríos. Pesando mis reflexiones, llegué a esta conclusión: "de un lado la injusticia, una fuerza opresora que explota y subyuga; de otro, un pueblo heróico que lucha **hace medio siglo** por ser ¡libre!, ayudado por otro grande y generoso que le ayuda con su pujanza a quitarse de encima la pesada carga! ¡De este lado está la justicia!" **Necesitas legis caret.** Quedé conforme conmigo en la **discusión interna** que duró menos que el tiempo que tarda en escribirse.

De antiguo se decía en nuestro pueblo. Cuando se quería encerrar algo dentro de una cosa en que no tenía cabida o cuando alguno pasaba pati-cojo por portar zapatos estrechos: —"Ese quiere meter a Cuba en el Caney". Pues ya estaba "**metido**"; había más de 15.000 personas. Corredores, plaza, patios, calles, todo lleno y la gente de pié, no había habido lugar para acostarse en aquel momento.

Al llegar bajo un árbol donde había un pequeño espacio desocupado, nos detuvimos. Consideré la imposibilidad de en-

contrar albergue, y, en momentos que indeciso reflexionaba, mi tía, poniéndome una bolsa repleta en la manos, dijo:—"Tú que estás bueno (mi primo Manuel convalecía) ofrece lo que pidan por un cuarto; mis hijos no pueden dormir a la intemperie, porque recaerían, ¡se mueren!—Me separé de mis protegidos en solucitud de "protección y amparo". Me dirigí por una calle en dirección Oste, y todas las casas estaban **plenas,** todo, absolutamente todo **cuajado, repleto.** Pensé que pudiese encontrar abrigo en un fortín de los que ví, uno de los que rodeaban al pueblo. Me dirigí a él: soledad en el corto trayecto, silencio profundo; llego a la entrada de la defensa abandonada....¡Puf!! ¡Qué tremenda peste! ¡Qué millares de moscas!—De un rápido vistazo que dí antes de percibir el hedor, ví cuatro cadáveres insepultos, de pobres soldados con sus fusiles al pié y sus correajes puestos todavía! Me dirigí a uno que percibí en dirección al Norte; con la experiencia adquirida adelanté lentamente y ya cerca percibí mal olor; detuve el avance. Tomé hacia el Este por el lindero del pueblo y llegué a un grupo de tres o cuatro casas donde no había casi gente. A la puerta de una de ellas estaba sentada una señora, cuya fisonomía aún recuerdo con gusto y agradecimiento, y señalándole una casa en que no había nadie, al lado, pregunté:—"Señora, aquí no hay nadie?"—No, señor, esa es una casa de terneros". Lindaba con el campo.—"¿Me la alquilaría usted?"—"No, repuso, estos no son momentos de especular; si a usted le conviene, cójala, que no le cuesta nada".—"Gracias, señora, le ruego me la reserve por cinco minutos; voy a buscar a mi familia". "Vea usted, yo no le ofrezco hospitalidad aquí, porque esta casa la ha cedido mi hijo Luis a unos señores franceses que tienen ya sus equipajes y sus provisiones en estos aposentos.

Era Luis Dagnesse, y la señora su madre, mi bienhechora. Los franceses eran: Henri Schueg, Mr. Druelle, Salvador Benítez (Saito) y Julio Rojas.

Corrí a la plaza, dije a una de mis hermanas que me siguiera, y acompañada por ésta y con mi pabellón en la mano subimos por la calle que limita el costado Este de la iglesia a paso de vencedores. La casa de la Sra. Dagnesse cerraba la

calle; por allí terminaba el caserío; al lado de nuestro refugio.

Planté mi bandera a la puerta del **bendito asilo**, y llegó la familia y parte de los acompañantes. Empezó la instalación. El albergue tenía el techo de "guano", en buen estado; no se veía señal de goteras en esos días de lluvia—condición inestimable para todos y principalmente para los primos enfermos. Se componía el "palacio"—no cerrado con paredes por tres costados—de un espacio para refugio nocturno de los terneros —**anteriores inquilinos**; al extremo Este un cuarto cerrado con tablas y amplio suelo "**macho**". Estibadas en lo alto, entre dos "llaves" con el techo del benefactor asilo, había muchas tablas; en el suelo varias lecheras de hojalatas vacías de petróleo y dos o tres escobas "**siboneyas**" del racimo del palmiche" de la palma. Empezó a funcionar la sanidad; ¡guerra al polvo y telas de araña! ¡El asta de mi enseña fué profanada! Se desprendió la bandera y atando a su extremo una escoba fué limpiado el techo. A dos costados del cuarto se improvisaron, con sostenes de grandes piedras, en ángulo recto, unas "tarimas" corridas, acolchonadas con frazadas y provistas de sábanas y almohadas para cada habitante. El cuarto se dividió en un ángulo con una cortina y ese rincón fué dedicado a gabinete de "toilette". Las lecheras y latas, lavadas en el próximo río, hasta quedar nuevas, relucientes, se dedicaron las primeras a "tinajero", y las otras a depósitos de agua para cocinar y lavado. En las paredes se clavaron clavos, (había martillo!) para colgar los trajes Había una palangana para todos; jabón y peine cada cual lo llevaba consigo. En el hueco de la puerta sin hojas, se colgó una cortina de lana. Se organizó el servicio de cocina. En el espacio restante se formó otra larga tarima para nuestros compañeros de emigración y hospedaje. En conjunto éramos unos 20 o 25 entre adultos y niños.

Bajé hacia la plaza, y todo, todo, corredores, salas, aposentos, cuartos, patios, todo...no diré relleno, **comprimido** de seres sanos y enfermos algunos; las gentes, si no mostraban rostros risueños, aparecían resignados, evitado el riesgo peligrosísimo del bombardeo, algo reanimados con la esperanza próxima de una finalidad favorable a Cuba, amor de todos. Al

Caney acudimos los cónsules de Inglaterra, Mr. Ramsden, Alemania, el buen Michaelsen; Colombia, Jacobo Bravo; Francia, Mr. Hippeau y Argentina (1) que no hace falta saber como se apellidaba. Los de Suecia y Noruega, Sto. Domingo y no recuerdo más, abandonaron a Cuba a bordo de un barco de guerra austriaco, que los recogió fuera del puerto. Como el pabellón de Austria, a distancia, se confunde con el español, este buque por poco es atacado a su aproximación por los americanos, afortunadamente sin novedad.

Visité a don Federico, alojado en dos confortables tiendas de campaña, y que, como buen inglés, acaudalado y aficionado a excursiones campestres, iba provisto hasta de un horno de campaña; parecía estar acampado en un campo de "golf" o "lawn tennis" en días de "matchs"; a Michaelsen, que estaba en una casa donde había más de cien personas; a Jacobo, enfermo; a Molinas con su familia y muchos más en una casa en la bajada que va al río y otros más. Todos los representantes de las naciones tenían izadas sus enseñas a las puertas de **sus viviendas.**

Eran como las cuatro; subí, llegué a "Palacio". ¿Cómo no llamar así a un lugar abrigado de lluvia, resguardado de intemperie, quien pensó acampar al raso? ¡Bendije a Dios y a su representante en la tierra, la señora Dagnesse, "**que sin ser el Kaiser**". lo era para nosotros con su desinteresado y generoso auxilio en aquellas críticas circunstancias.

Comimos en platos y con cubiertos; tomé café. ¡Había palillos! (Yo usaba **entonces** dientes y muelas) Todos esos **refinamientos** salieron de los **paquetes** preparados por **mamá,** y soy tan minucioso en los detalles como un devoto y férvido recuerdo de gratitud a su aquella incomparable previsión y buen acierto. ¡Dios la tenga consigo! Además, las pinturas tienen claros y obscuros; los cuadros, marcos. Napoleón, el enorme decía:—"Los pequeños detalles componen los grandes hechos."

Al día siguiente salí en requisa de noticias y llegué a donde estaba establecida, en la plaza, una jefatura o centro de

(1) El mismo autor.

fuerzas cubanas. Saludé a mis viejos amigos, nos abrazamos, haciéndonos preguntas unos a otros.

Los invité a ir por la tarde **a casa**, a tomar café. Aceptaron los más íntimos. Me retiraba, cuando oí que era llamado; me volví y saludé al apelante.—¡Hola, qué tal?—"¿Tienes la familia aquí?"—"Sí"—"Yo estoy de ayudante con Joaquín Castillo; a una legua de distancia está el campamento, en "Los Mangos".—Conocía yo el lugar. Nos despedimos.

Por la tarde después de comer, lo que hacíamos una sola vez para **alargar** las provisiones, caso de durar mucho el asedio a la ciudad, llegaron los amigos invitados. Tomamos café y mamá los obsequió con una copita de "Bacardí", "Carta blanca", se repitió, y regustándolo decían:—"Compadre! ¡cuánto tiempo hacía que estábamos a **dieta**!"

El día antes de la salida, el apreciado y recordado Miguel Ros, apoderado—y en esos momentos representante—de Bacardí y Co., me obsequió con un galón de ron de esa acreditada marca, diciéndome:—"Llévate ese ron para que lo tomes tú y tu familia con el agua". Yo no usaba entonces bebidas; y ahora...a veces **las abuso.**

Al otro día, al pasar por el **campamento** de don Federico, enterado por los "**mambises**" del día anterior, me propuso:—"Usted sé que tiene ron Bacardí; a mí, con la prisa, se me olvidó traer para mezclar con esta agua tan turbia; déme un poco, que yo se lo cambiaré por ¡pan! **(ara avis in terra)**—"Con usted yo no puedo comerciar. don Federico; mande el envase, que no tengo botellas, y tendrá usted lo que me pide". A pesar mío, mandó un pan "**consular**"; lo llamo así por haber sido elaborado y horneado por un agente diplomático. Aquella tarde **comulgamos** con pan; éramos tantos y....yo no era el divino Jesús para multiplicarlo. Por la mañana de ese día volvió a entrar el **edecán** de Joaquín Castillo y deteniéndome dijo:—"Oye, Joaquín quiere verte; dice que te necesita y quiere preguntarte una cosa; que no dejes de ir". Al otro amanecer hablé con mamá sobre esto, y previa su venia marché hacia "Los Mangos".

Apenas salido del Caney, empecé a sentir mal olor y apercibí a poca distancia pequeños montones de tierra removida.

que eran sepulturas de los americanos muertos en la acción de guerra de los días anteriores; todas las que encontré en el trayecto eran muchas, tenían a modo de lápida una tablita clavada en el suelo, en las que había escrito: "soldado, o sargento u oficial"...la graduación, número tantos. Compañía tal, una letra; regimiento No. tanto. Las fosas eran poco profundas y la tierra que las cubría. poca. Los aguaceros habían lamido parte de la envoltura térrea y en muchas sepulturas quedaban al descubierto la tela de los uniformes, la punta de los zapatos, un brazo, una mano....¡qué asco es la guerra!... aunque sea justa.

Sobre muchas de esas tumbas reposaban los sombreros de los que...no los usarían más! Según mi marcha avanzaba **a campo traviesa,** el terreno me era familiar, ni cercas, ni vallados, sin obstáculos; a mi lado, sepulturas delante, sepulturas; al otro lado sepulturas....las inhumaciones estaban hechas en el mismo sitio en que cayó la "**baja**" ¿Qué último pensamiento brillaría en la mente de cada caido? ¡Silencio profundo alrededor mío! Ni canto de pájaros, ni mugidos de vacas, ni ruido de descargas, ni voz humana, nada que acusara vida en aquel campo de la muerte! La quietud, por lo que me circundaba, era justamente "**sepulcral**". Atravesé por "Marianaje", por "Caimarí", y por la vereda que seguía, en todas direcciones, cajas abiertas de relucientes cápsulas "para fusil", de diferentes tamaños y calibres, plateadas, bronceadas, sin usar aquellos restos abandonados del aprovisionamiento; en la loma de fuego yacían inertes, abandonados, eran inocentes, no habían aumentado la matanza. ¡Eran inocentes! Al atravesar un pedazo de vereda cubierta de "**sao alto**", noté que los árboles no tenían casi hojas, con las ramas quebradas; las hojas formaban un alfombrado en el suelo; eran las huellas del tremendo fuego de la fusilería de los "mausser", que cuando se oían desde Cuba en los primeros ataques, parecían en su ruído crepitante y contínuo, centuplicado, el que se oye en un "corte de caña" de inmensa extensión.....aquí se "**tumbaban**" hombres. Como en Cuba todos los asuntos buenos y malos giran teniendo como centro el azúcar, hay que establecer comparaciones con la "caña".

Desemboqué el camino de "Sevilla", (no de España) y en ese sitio, a un lado del camino, bajo una frondosa "uvita" había un enterramiento; la tablita ya citada expresaba que era un teniente coronel; la huella profunda de una rueda—el terreno era fango—atravesaba por la mitad el lugar de la sepultura, y el peso del carro que paso por sobre de ella hundió el cuerpo del muerto, dejando al descubierto las piernas calzadas con polainas y llevando los zapatos las espuelas todavía....Pensé que ese, para mí desconocido héroe, luchaba por Cuba y por nosotros, marchaba hacia.....lo ignoto, en uno de los caballos del "Apocalipsis".... la guerra! Inmutado por no sé qué impulso psíquico, me descubrí...una prez, un rito... rezó mi fuero interno...sentí una sensación que no puedo definir y....seguí mi rumbo... ¡Tras mí quedaban aquellos hombres enterrados; hombres que venían con la idea noble y generosa de ¡libertar un pueblo! ¡Cayeron, ciñendo "palmas y glorias" El "templo de la gloria" les abriría sus puertas.... Sentí un calofrío...se turbó mi vista; de pié mi cuerpo, **mi alma se puso de rodillas**"...¡Les dí las gracias!

Seguí, **filosofando,** mi camino. Todos los animales **filosofamos.** He visto perros contemplar pensativos carnes colgadas que no podían alcanzar; reses encorraladas, mugir mirando el río próximo cuyas aguas no podían beber; leones enjaulados, a través de los hierros de sus jaulas, pasear la vista, melancólicos, por el espacio circundante, que les exigía el deseo de la libertad de la nativa selva...de ¡la independencia del desierto! En estas "**metafísicas**" andaba mi mente mientras mi cuerpo marchaba.

De repente, entre un verdísimo follaje....¡la bandera de "mi tierra"!.......la bandera de ¡Cuba libre!....La conocía, la ansiaba ver tremolar soberana sobre mi patria. Ví, ocultamente hechas por mi santa madre, en casa, muchas que se enviaron a la manigua; pero...la veía, por vez primera, ¡tremolar en territorio que dominaba! Vista gozosa, sensación suavísima, amortiguando las tristísimas del trayecto. ¿Por qué esta "**maquinita**" que llevamos dentro, de sufrir y de gozar, ha de **tener cuerda** para las dos sensaciones, sin que podamos paralizar la primera cuerda, dejando libre de andar a la otra....la

del gozo? **Deus** no me contesta; es sordo a mis interrogaciones.

Traspuse la portería, y al pasar por bajo mi bandera, la saludé conmovido: puse en movimeinto la cuerda amable y empezó a funcionar. Avancé sin que nadie me detuviera. En un amplio espacio, bajo corpulentos y copudos "mangos"—que daban su nombre al lugar—acampaba una fuerza de caballería "mambisa", unos 25 o 30 hombres. Sus equipos eran variados, los **uniformes** más **uniformes**; pero, lo que lucía flamantes, nuevos, brillantes, eran armamentos y correajes del equipo. En las hebillas de los cinturones, en las **cananas** de municiones, y en otras partes del equipo se leía: "U. S."...No traduje estas iniciales que me **hipnotizaron,** por "United States", que significaban; no traduje—¡fenómeno de **esto que llevamos dentro**! "¡**Ultimas sacudidas**!

Ví en mi **hipnosis,** un árbol que tenía un solo fruto hermoso, maduro, que lucía como una estrella; hombres que sacudían el árbol para que cayese el fruto próximo a "**gotear**". El árbol, Cuba; el fruto, "la independencia"; los que sacudían.... ¡cubanos y americanos! El fruto "**goteó**".

A unos cuarenta metros, tres casas de guano de palma; una al Este, forrada de "yaguas", donde se veían dos o tres fogatas (era la cocina y despensa); otra más grande, de Este a Oeste, y al lado de ésta, otra más pequeña de Norte a Sur. En el espacio intermedio, un "batey", y en éste, sentadas en el suelo, un grupo de personas. Llegué al núcleo humano del "batey" y saludos de parte y parte: eran personas conocidas y estimadísimas la Sra. Catalina de Miranda y sus hijas; la Sra. Eduvigis Castillo y sus hijos "Lico" y "Lola"; Eduardo Miranda e hijos, y un joven rubio, en traje de oficial, cubano, con insignias de capitán, que me fué presentado. Se llamaba Paglinchi; era ayudante de Joaquín y compañero de expediciones y su organización en los Estados Unidos. Me invitaron a sentar, y lo hice, "**enseronándome**", es decir, reposando encima de unos "**serones**", mueblaje japonés, con la diferencia que allí las esteras son de junco y en "Los Mangos" eran de "yarey". Circuló el café, magnífico. Llegó Joaquín, que estaba ausente en conferencia con Shafter; abrazos y apretones de manos.

En esos momentos me fué presentado en señor José de Armas (Justo de Lara) que venía agregado a Joaquín Castillo ostentando el grado de coronel.

Joaquín Castillo era subdelegado de la Revolución en los Estados Unidos.

Obscurecía:—"Quédate—dijo Joaquín—hay muchos centinelas en los caminos y no es prudente transitar por la noche; comerás con nosotros, dormirás aquí en el "**santo suelo**" y mañana hablaremos"—Sirvieron la comida: Menú un famoso "congrí", "corned beef", tasajo de "Montevideo", papas fritas y plátanos; hubo postres de guayaba y....pan. Refiero la lista de platos porque pensé en los que estaban en el Caney escasos a lo que a cada uno y a todos hubiera querido yo proporcionar igual suculento refrigerio. Manifesté mi pensar y fué aprobado por unanimidad. No se llegó a la práctica como hay tantos deseos generosos que no podemos llevar a su fin. Se iluminaron "**los salones**" **a giorno**, con el adelantado sistema de una botella de barro rellena de petróleo, una gruesa mecha y.... "**¡fiat luz**" (peor era nada) Nos constituímos en tertulia, y se habló, sobre todo, de la actualidad. A cierta hora, Eduardo—hombre bonísimo, pero de rasgos "**berrinchosos**"—con voz que quería ser de mando, y palmoteando, exclamó:—"A dormir, a dormir, que es hora!"—Obedecimos el mandato y de sentados que estábamos, nos acostamos en el mismo sitio que ocupábamos en nuestros "**serones**". Silencio profundo; nó, los grillos **cantaban**. No podía dormir y desvelado sentía el crugido del yarey, a derecha e izquierda, producido por los cuerpos que cambiaban de posición, lo que indicaba el desvelo de la compañía **horiznotal**. Una persona se sentaba diciendo:—No puedo dormir ¿cuando será de día?—Otra, otra y otra que fueron incorporándose—¡ni yo, ni yo!...Vigilia general. ¡Tomemos café como en los velorios!—dijo el "**berrinchoso**", que acompañado de Luis Castillo y su hijo Eduardo, se dirigieron a la cocina, de donde volvieron con un rico **moka** que tomamos con deleite; estábamos al **raso,** lucía la luna. Se reanudó el diálogo. Con pretexto de "estirar las piernas", salí al camino; fuí a desalojar el resto de las aguas que se ingieren para ayu-

dar la digestión...¡esa digestión! fin de todas las ansias míseras humanas, sin ésta no habría que comer y.....

Retornaba de mi expedición acuática y miré hacia la luna y **me inspiré** silbando el "casta e pura" de "Fausto". Me senté. En uno de esos silencios que ocurren en las reuniones, una linda y afinada voz de tiple o "**mezza voce**" se dejó oir, entomando, la posesora, acostadamente un aria de "**Rigoletto**". Al concluir, lo que escuchamos silenciosos, resonó un ¡Bravo! acompañado de palmadas de Paglinchi...¡era italiano!; despertó en él el instinto artístico **innato** de los del Lacio:—¡Ese, ése, dijo Eduardo, señalándome con el índice, amenazante; ése sabe "**todas**" las óperas de memoria, que cante!. La que había cantado, dijo:—Cante, **hombre,** así nos pasaremos el **velorio**". El compatriota de Garibaldi también añadió:—"No tenía el gusto de conocerle, sino hasta hace pocas horas; pero si estima en algo mi conocimiento, le ruego que cante: ¡soy italiano! ¿Quién de mi raza no adora el canto?"—canté, y celebramos así el triunfo de "Cuba Libre! Cante! ¡Cante! ¡cante!—dijeron todos y....."malo y rogado" ¡berreé Les **espeté** nada menos que el "En tu", del cuarto acto de "**Un ballo in maschera.**

La **profanación** fué **cortesmente** aplaudida.—Como "comer y rascar, es todo empezar", seguimos recordando, con verso y todo, a Verdi, Donizetti, Bellini, Rosini etc., etc., (no hubo Wagner) Me corearon, yo fuí "Carlos quinto", y ellos corearon el aria de la "Tumba de Carlomagno" de Hernani y..... "la del alba seri". Cuando terminó el "**recital**", cerró **con broche de oro**" la velada, un riquísimo café.—¡La toilette! a la orilla de un cristalino río.

A las seis de la mañana dos carros de transporte de "U S" conducían a la **trouppe** rumbo a Daiquirí, dejando al "**barítono**" sin contrata. Este nombre me traía a la memoria al gran amigo, al gran patriota, al legendario titán, a Antonio Maceo.

Hablando con Joaquín, le dije: ¡Qué milagro hiciera posible que Maceo estuviera aquí en "Los Mangos", ahora, y viera concluir triunfalmente, su protesta entablada bajo aquellos "Mangos de Baraguá".—"¡Es verdad! ¡Pobre Antonio! Pero

él debe vivir en nuestros corazones, para imitar su ejemplo queriendo a Cuba".

En nuestra entrevista aquella mañana, me preguntó Joaquín sobre mi conocimiento de lo que ocurría dentro de Santiago, fuerzas defensoras, recursos, posición, de las defensas y mi opinión imparcial (sin apasionamiento) Le dibujé un plano "sin escala", situando las posiciones de los fuertes, enumerando los cañoñes y su sistema, todo lo que podía saber y había visto. Guardó el plano para llevárselo al Gral. Shaffter. Luego se informó de los recursos que teníamos en el Caney, que si no abundantísimos, podían durar un mes, y enterado, dijo:—"Mira, aquí tengo recursos abundantes; los doy al que me los pida; no doy más porque los americanos van a llevar provisiones al Ca, ney. Coje un caballo y lo cargas para llevar de todo lo que hay en la despensa; esto puede durar una semana y puede durar dos meses. Los aliados cercarán la plaza más de lo que está; la bombardearán por mar y tierra, para conseguir el rendimiento por inanición, pero no creo ataquen más, para economizar sangre; ellos aprecian mucho la vida de los hombres; ya estamos casi dentro de Cuba; tenemos el fuerte de "San Juan" y el bloqueo es efectivo por todos lados, pero hay que prevenirlo todo. La comida no está de más; hasta pueden dar ustedes a los que no tengan". Y agregó, llamando a Paulino se presentó un negro de cara simpática, joven e inteligente): "Dale al señor lo que te pida". Volviéndose a mí, agregó: "Da un abrazo a tu mamá y hermanas; díles que las iré a saludar, que te necesito aquí; allá está tu primo Manuel que las acompaña, hay otros hombres allí con ustedes y estamos cerca, ah, lleva quinina, Paglunchi te dará; surgía el médico. Vé hoy mismo y vuelve a la tarde; me hace falta uno como tú cerca de mí; mis ayudantes son buenos, los quiero mucho; pero contigo me parece tener algo de familia, nos hemos criado juntos; desde niños fuímos a la escuela juntos y Demetrio no puede estar a mi lado. ¿Lo has visto?—"No, todavía".—"El debe llegar en estos días aquí. Bueno, hasta luego". Le trajeron una hermosa yegua regalo de un entusiasta americano para que lo trajese a la campaña—montó, y acompañado de Armas y Silva, otro ayudante suyo, se dirigió no sé a donde.

Yo no faltaba a mis deberes consulares; ya no estaba en territorio español; el terreno en que pisaba estaba ocupado por cubanos y americanos y era....**cubano** antes que cónsul!

No sé cual día era, su fecha, mes de Julio.

Me dirigí al Caney con un caballo cargado de provisiones facilitadas por Joaquín. Al llegar y atravesar las calles que conducían a mi albergue, infinitas personas me hicieron proposiciones de comprar. Yo no comerciaba, acopiaba, y "la caridad bien entendida......" Este egoista refrán se impuso por la tremenda pesadumbre de la necesidad: en casa había quien **necesitaba** también. Tuve ofertas de ¡cinco pesos! por una latica de leche condensada y...¡treinta centavos! por una galletica. Hice algunos obsequios de leche a niños de amigos que no usaban otro alimento y a enfermos que lo necesitaban imperiosamente. Mi familia, luego hizo, prudencialmente, cesión de efectos a amigos necesitados.

Con una familia que habitaba junto con nosotros, había tres niños de 10 a 14 años, fuertes, intrépidos, "**busca la vida**" que salían en excursión diaria por los campos vecinos a recoger mangos y bejucos de boniato para alimento de una "Chiva", que fué compañera de éxodo nuestro y que hubiera sido sacrificada "**in extremis**" (mis hermanas la habían criado con biberón). Un día ,extendieron las pesquisas más lejos, y volvieron con sacos con boniatos, yucas y....un lechón. La mamá, honrada mujer, les preguntó: —"De dónde han sacado ese lechón?"—"Lo encontramos en el camino, como a dos leguas, en una estancia donde no hay gente".—"¿Me dicen la verdad?"—"Se lo juramos". Intervino mi tía diciendo:—"Oiga, Amelia, conozco a sus hijos tanto como a usted; en el tiempo que han vivido en casa nunca han hecho ninguna **picardía.** Ese animal no va a dejarnos dormir, óigalo, con sus gruñidos; vamos a comer un **ajiaco,** y si parece el amo, yo pagaré el "**macho**". Se hizo el "**plato nacional**"; hubo invitados y no hubo reclamación porcina.

Las calles del pueblo estaban tapizadas de las cáscaras y semillas de mangos base de alimentación, y ¡salvador del conflicto alimenticio!; a no haber sido por dicha ayuda, más "**bajas**" por hambre hubieran ocurrido.

El ayuntamiento del Caney no tiene escudo de armas, (1) Propongo hoy el siguiente:

No conozco la heráldica, pero va la leyenda!—Lo de arriba, el indio que abre sus brazos en que recibe a los que a él se acogen; a la izquierda, abajo, ¡el **Mango salvador**!; el otro cuartel, un "Caney", nombre del pueblo. ¡Qué distancia de aquellos tristes días a hoy en que se puede bromear con **heraldicismos**!

Por aclamación, no había "censo electoral", se proclamó un gobierno allí, resultando aclamados Gobernador, Alcalde y otros funcionarios. Para el primer cargo citado fué designado Demetrio Castillo Duany; fuí indicado para "Jefe de Policía!" Ni el sueldo, ni las circunstancias, ni mi temperamento, me permitían aceptar....resigné. Fué nombrado para ese cargo, Manuel de Jesús Ortiz (Lico) que lo hizo muy bien, con auxilio voluntario de algunos **emigrados**. Limpió las calles, y como no había auxilio de carros, amontonó las basuras en algunos solares yermos del pueblo, llevando la limpieza hasta el interior de as casas. No creo lo hubiese hecho yo tan bien.

El algunos días mientras estuvimos emigrados, se sintieron lijeros cañonazos hacia la ciudad abandonada.

Volví a "Los Mangos" y Paglinchi estaba solo. Aquella noche dormí en la hamaca de Joaquín. Antes de acostarme conversamos y Paglinchi me dijo: "Yo no lo conocía ni de vista a usted, pero el "doctor" (así llamaba a Joaquín) me decía en Nueva York y en las expediciones: "quisiera que estuviese aquí, mi hombre; tiene mucha calma y se le ocurren muchas cosas de repente...... es **medio ingeniero**". Hablamos de muchos asuntos y encontré el trato agradable de un joven culto y entusiasta por la causa de Cuba, a la que sirvió y servía.

Al día siguiente volvió Joaquín con de Armas y Silva.

Apenas desmontados, se presentó el "**Chef de Cuisine**", un chino:—¡capitán **¿quiele** café?—Tomamos y volvió a ponerse a la usanza china, en cuclillas frente al fuego; **cachimba** en boca, a vigilar los guisos.

(1) Tiene el pueblo uno primitivo, indio.

Al poco rato me invitó Joaquín a acompañarle. Salimos, y a unos doscientos metros, bajo un **mango**, encontramos sentado entre almohadas y frazadas, cubierto por un toldo formado por una frazada, al inolvidable Dr. Hartmann. Convaleciente, mostraba gran fatiga; pero su enérgica voluntad se sobreponía, mostrándose contento:—"Si me muero, ya puedo hacerlo contento; Cuba será libre!" Convino Joaquín con él, que al otro día yo acompañaría a él y a su familia a "Siboney" o Daiquirí, en busca de mejor albergue.

Joaquín me dió un **papelito** en que solicitaba del general Shaffter auxilio para el viaje del Dr. y familia. Fuí hacia el cmapamento del jefe americano a doscientos metros de distancia. Al primer centinela que encontré le enseñé el **papelito**:— ¡Captain!—gritó.—Vino el capitán:—"come" (venga) y me llevó a su tienda de lona, en la que estaba acostado en un catre de campaña, boca arriba, con un paño mojado en la cabeza, con gestinonado; un hombre muy grueso al que abanicaban dos soldados; calzaba polainas y espuelas: era el general Shafter. Permaneció acostado y el capitán le dió el escrito de Joaquín; él dió órdenes y me despedí. Fuera de la tienda, el oficial me dió escrito con lápiz, dos **papelitos** arrancados de un "**block**". Una orden para los jefes de Siboney y Daiquirí de atender al Dr., "**honorable american citizien**", y otro para que en el trayecto le fuera facilitado a él y su compañía "todo género de auxilio", nada de "**tengo el honor, etc.**" En este campamento ví desinflado el globo explorador que se elevó un día, en el primer ataque a Cuba, con oficiales americanos y Demetrio como práctico de los terrenos que se observaban. También reparé en la estación telegráfica que desde allí comunicaba por un cable aéreo, suspendido de árbol en árbol, hasta Daiquirí, y de allí a los Estados Undios.—**Good bye**! ¡**Good bye**!

Aquella noche después de comer y en tertulia, pregunté a Pepe de Armas: —"Si no es indiscreta mi pregunta, ¿fué cierta la conferencia celebrada por usted con Cánovas del Castillo secretamente en Madrid y que publicó "The Journal" de New York?"—"Exactamente como la publicó el periódico, sólo que suprimí las últimas palabras que me dijo don Antonio, al despedirme por la puerta reservada por donde salí. Me estrechó

la mano y dijo:—"No diga usted esto último: personalmente aceptaría su proposición en nombre de los cubanos—**esa es opinión particular mía**—pero ¿qué Jefe de Gobierno, en España, lo propondría? ¡Lo arrastrarían en menos de 24 horas! Así acabó mi conferencia".

Al otro día, a las 6 a. m. dos vagones de cuatro ruedas y dos parejas de mulos cada uno: conducía al querido Hartmann, su familia y equipo. Yo iba a caballo. En Siboney no se encontró albergue: "todo pleno". Estaba establecido el servicio de correos, y escribí **cuatro** letras a un hermano ausente en Barcelona. Seguimos a Daiquirí; llegamos tarde; el camino estaba muy malo. Recorriendo casas para buscar alojamiento para el Doctor, entré en una; todas las puertas estaban abiertas no había muchos emigrados. En el suelo de una de ellas, percibí, regados por el suelo, cantidad grande de billetes del "Banco Español de la Isla de Cuba"; en aquel lugar había estado la Jefatura militar española. No recogí uno solo, y lo siento hoy, porque los hubiera regalado al "Museo". Al fin quedó alojado mi custodiado y querido Doctor. Fuí a visitar las familias Miranda-Castillo. Me hicieron quedar a comer y pasar la noche. Esa tarde cenamos, conversamos y a la cama. Las señoras ocupaban las habitaciones de la casa; el "**cuarto de los hombres**" era uno de los corredores, cerrado con frazadas de "U. S." En el suelo, cada cama eran cuatro o seis frazadas formando colchón y una doblada como almohada; dormí comodísimo, como dicen que duerme un "lirón". Al otro día, desde el corredor de la casa que estaba en una elevación, distinguimos hacia el "Morro" de Cuba un bombardeo; el ruido del cañoneo no era muy fuerte.

—¡Adios! Hasta la vista! Memorias a Joaquín y los demás! Al retornar solo, volvió a restablecerse el diálogo en que **uno solo** se pregunta y se contesta. ¡Cuántos recuerdos en ese camino recorrido por mí cientos de veces! Llegué al campamento y.... ¡el chino fumando en cuclillas! Llegué a creer que no se había movido del lugar en donde lo dejé.—**¿capitán, quiele café?**—Sí, José, **quielo café.** Trajo el café—¡capitán! **quiele comiá?**—¿Hay que comer?—Sí, **capitán**—Trajo una colación que consumí.—¿**Quiele cerveza, capitán?**—No, gracias.

Todos estaban ausentes, menos los asistentes. Yo, jefe. Al volver ese día Joaquín al campamento, me manifestó que: había sostenido una discusión disintiendo en parecer con el jefe del servicio médico del ejército americano en Siboney, cubano distinguido que ocupa hoy alto puesto en el servicio de Sanidad de esta República de Cuba, en el diagnóstico de casos de fiebre en soldados y oficiales, como "fiebre amarilla" ¡**Yellow fever**! ¡Horror, el pánico!

Agregó:—"Entre muertos, heridos y enfermos hay como **2000 bajas**. A los americanos les espanta el **vómito,** tú sabes que yo ejerzo hace quince años en estos lugares, Siboney, Juraguá, Daiquirí; en estos hombres sanguíneos, con el calor de la época, bebiendo agua estancadas como todas las de esta costa, durmiendo al raso y sobre el fango, los ataca la calentura con más fuerza que a nosotros los **criollos**.....lo que tienen es paludismo **endémico** en la región, si lo conoceré; pero, fulano, (el nombre) está aferrado en el **vómito**; el no ha ejercido en climas tropicales; hace 30 años que trabaja en el Norte. Están espantados y.....temo hasta que piensen en el reembarque y entonces.....¡**nos lucimos**!" Este incidente dió lugar a la orden de desalojo de las casas del poblado de la playa de Siboney y desinfección, por el fuego, cuya determinación y quema se llevó a efecto.

Me dirigí al Caney a ver a mi familia: "Los Mangos" seguían en alza; se estableció tráfico y comercio con este género; eran la **base** de la alimentación; algunas personas cocían los verdes con sal y los consumían como alimento "**para comer salado**", el dulce de esta fruta empalagaba ya. Otros cocían retoños del bejuco de boniatos y agregaban trozos de tacuco improvisando un "**calalú**". Los soldados yankees aprovisionados con abundancia, regalaban de sus raciones y esto ayudaba a los nuevos **israelistas**. La escasez de alimentos, vigilias, humedad y otras causas antihigiénicas enfermaron a muchos sanos y a los que ya iban indispuestos.

Un tabaco no se conseguía, un cigarrillo, era un hallazgo. Los precios, no por las nubes, por "Júpiter"

Al dicho y repetidísimo lugar emigraron algunos españoles, algunos voluntarios, y hubo un "**girondino**" que los de-

nunció a los jefes americanos como espías. De orden superior fueron detenidos y una ambulancia los condujo al campo Shafter y tras un interrogatorio en el que como intérprete estuvo Joaquín, que conocía a algunos y los consideró inofensivos, pues creían que iban a ser **fusilados**. Al buscar a los referidos anteriormente para su detención, interrogado yo—que estaba allí en ese momento—si conocía al cura Riestra de apellido, contesté:—"Al único cura que conozco aquí es a aquél"—e indiqué al único que había visto; no conocía al que se buscaba; resultó ser el padre Villalonga, que hoy reside entre nosotros y es una buena persona; **metí la pata,** mi falta fué más tarde subsanada, presenté excusa por mi falta involuntaria, tampoco en aquel instante conocía el apellido de éste, mi conocimiento era de vista.

Otra ocasión, frente a la iglesia del pueblo convertida en Hospital, ví subir en ambulancias, para ser conducidos a Cuba los heridos españoles que quedaron en el Caney, oficiales, clases y tropas que estaban asistidos por la "Sanidad Americana". Se entablaba el cange de prisioneros, síntoma, para mí, de próxima finalidad. Los sitiadores quisieron auxiliar con provisiones a los refugiados, y empezó el reparto de víveres, que se hacían en la sacristía de la iglesia. Duró éste uno o dos días, y fué suspendido por el agotamiento de los primeros envíos y lo intransitable del único camino que daba acceso a la "**ciudad**", y en esos días la población flotante, permitid darle esa categoría, y.....con "gobernador". Retorné a "Los Mangos". Un día después de almuerzo, sentimos una gritería a lo lejos de la parte de Cuba, otra más próxima y luego otra mucho más en que ya se distinguían repetidamente:—¡Hurra! ¡hurra! ¡hurra!—Salimos al camino y vimos a un grupo de jinetes que al paso se aproximaban; al frente del grupo apareadas las cabalgaduras, iban dos jinetes, uno atlético, sin levita, que llevaba terciada sobre el arzón, cara redonda, lentes calados, mirada de águila, fisonomía propia que podía distinguirse en cien mil, aspecto imponente sin afectación, captada la simpatía, era el que fué grande Roosevelt, el otro Hobson, el del "Merrimac"; así me dijo Joaquín que los conocía. Al pasar frente a nosotros, dijo el gigante saludando con la mano.—

''**Good bye, general**''—''**Good bye, Colonel!**''—Contestó Joaquín. Pasaron. Al rato otros ¡hurra! eran las aclamaciones de las fuerzas al héroe Hobson. Escena, el camino de Sevilla a Juraguá.

En mi última **visita** a mi familia y cerca de nuestro alojamiento, ví que montaban a caballo y les ponían vendas en los ojos, a unos tres o cuatro hombres. Averiguado, eran los telegrafistas del ''Cable inglés que habían salido con nosotros y que iban a Cuba a restablecer la única comunicación, que quedó rota desde su abandono de la ciudad. Esto indicaba un cambio en la situación.

Volví a donde había quedado el chino, que seguía **inimitable,** en la misma posición y siito. Para **movilizarlo,** le pedí café.

Paglinchi estaba de guardia y le comuniqué lo que había visto aquel día en el Caney, y me contestó:—''Sí, estamos ya en los comienzos de las negociaciones; el ''doctor'' nos dirá cuando vuelva''.

Por la tarde llegó el general con su ayudante.

Preguntado, nos dijo Joaquín que efectivamente se estaba en negociaciones, que no se podía precisar el tiempo que durarían, pero que podía darse ya por segura la rendición de la ciudad. Pasé otra vez al Caney, a comunicar las nuevas a la familia y quedamos en que me esperasen allí hasta que yo volviese.

A ''Los Mangos'' iban luego como visitantes, el capitán de los ''Rougt-Riders'', William Astor Chandler, millonario, y Mr. P. Bonzal, corresponsal del ''Journal'', de New York. Hombres cultos y amables. Cito al primero, porque al ver un pedazo de mineral de cobre que se me cayó del bolsillo, lo recogió y al entregármelo me hizo varias preguntas respecto a la muestra, y yo le manifesté todo lo referente a ella. Era un ejemplar que llevaba yo en el bolsillo siempre para contrastar con el que extraía de una mina de mi propiedad, en pequeña escala y cuya explotación cesó un mes antes de aquella fecha a causa de las circunstancias; maquinalmente la llevaba encima

Pude exhibirles mis títulos de propiedad que llebava en mil alforjas, y agregó:—''Wel, cuando entremos en Santiago hablaremos; me gusta mucho su país; soy muy amigo de ''**Don**

Tomás" pregúntele al Dr. Castillo y yo emplearía aquí algún dinero en algún negocio."

Cito esto porque ¿Cómo en **veinte años** de lucha por esas minas no había conseguido ponerlas en explotación en gran escala y ahora en un campamento militar, en un asedio, vengo a tropezar con un hombre capaz de llevar a efecto mi sueño?

El "**Unico**", el que podía contestarnos impenetrable a esta y otras preguntas que hacemos los humanos a cada momento, no tendría tiempo en la eternidad para contestar nuestras egoistas necesidades. Al otro, Mr. Bonzal, lo recuerdo porque me regaló un ejemplar del "Journal" impreso a bordo de un vapor en Daiquirí, el 4 de Julio, con ilustraciones en colores de las actualidades de la guerra y por el **cambalache** que se empeñó en hacer, e hicimos, de ¡un par de alpargatas! eso sí, nuevas, que llevaba en las alforjas por unos magníficos y nuevos zapatos de soberbio material y hechura, teníamos la misma "**llanta**" ¡Sería millonario como Astor haciendo negocios como éste, ¡Tú quisiste!

En la noche del 16 del mes en curso, al volver **Joaquín,** (había estado fuera dos días), me dijo:—"Mañana se entrega, rindiéndose, la Plaza, por la mañana. Shafter y su Estado Mayor, en el campo de "San Juan", reciben del Jefe español, que se rinde, la Plaza; a esa ceremonia no vamos, de los cubanos, más que Pepe de Armas y yo, no pueden ir paisanos; pero a las doce del día se arría la bandera española en la casa de Gobierno y eso debes ir a verlo. Eso no pasa más que una vez y es un acto para nosotros importante, "**empezamos a vivir**".

Cenamos con **sobremesa**, sin mesa, conversando jovialmente de los felices sucesos y todo fué alegría en aquella velada.

Aquella noche, feliz inspiración, no se me había ocurrido en diez días preparé mi lecho, como va: una mullida capa de yerba; sobre ella uno de los "ponches" de goma que me dieron y un haz de yerba arrollado en el otro "ponche", cabecero.

Ni Astor ni Wanderbilt, pasaron nunca una noche como la que pasé, ni tuvieron mejor cama ¡nunca! diez días sobre un suelo onduloso, durísimo y trajín constante. ¡Cuántas veces un "**petit plaisir**" es más que una fortuna inmensa! ¡Yo pobre pude, sin arrogancia, desechar la oferta del rico en el

Caney ,que en aquel momento, si era malo, me envidió! Diré como un "**espiritista**" que conozco; ¡**Misterio**!

Hechos los preparativos, montamos, Paglinchi en el mulo más grande que he visto nunca, medio disfrazado con un saco negro más grande que su talla y que le sobraban mangas (creo se lo compró al chino) y sombrero ordinario de yarey, metido hasta los ojos, y terciada sobre su pecho una correa que sostenía una cámara fotográfica; el que habla, en mi "**penquito**" En el camino de Sevilla se había interrumpido el tránsito de orden militar: cogimos el del Caney para llegar a Cuba.—Pocos transeuntes por el trayecto, algunas ambulancias de "U. S." y a lado y lado ni reses, ni perros, nada, silencio y un sol para perros. Como mi compañero "**quería ser incógnito**", cada vez que se aproximaba un pasante gritaba con acento italiano:—"¡Arrééé macho! arre!" Las rr las hacía ere y cada rato me repetía:—"Usted, que conoce su pueblo, vamos por donde no haya americanos"—Llegamos al entronque de los caminos del Caney y Sevilla, y nadie todavía; empezamos a pasar las primeras casas y....empezamos a ver puertas desprendidas de sus bisagras en medio de la calle, ventanas, sillas rotas, tinajas despedazadas, tinajeros destrozados, mesas con las patas desprendidas, loza hecha añicos, bacinillas de hierro esmaltado, machacadas; cuadros con los cristales, dibujos y marcos hechos añicos, cunas con señales de hachazos, tablados desplomados, corredores y techos en parte destejados y....nada viviente; el único ruido, el resonar del paso de nuestras cabalgaduras, qu rompían el silencio grave, profundo de aquella catástrofe que nos enmudeció. Llegamos frente a la terminación de la calle de "San Jerónimo"; nos detuvo un oficial americano, japonés de raza: exhibí mi pase:—"¡**Go ahead**! Al pasar mi compañero que venía trás mí, gritó en inglés y tendiendo la mano:—"¡Hola Paglinchi!", ¿dónde va?"—No sé la contestación de éste cual fué y lo dejó pasar.

La orden que yo tenía en otro **papelito** y también con lápiz:—"Se permite pasar a Santiago al señor....y su compañero"—firma, y nada más. El japonés dejó pasar "al compañero".

En el "Campo de Marte", vimos ante un oficial america-

no, un piquete de soldados españoles que depositaban en el suelo, en hilera, los armamentos y correajes. A este piquete sucedía otro y hacía lo mismo. Seguimos, y crucé por "Paraíso" hasta el templo de "Santa Ana" para cojer la calle de "Trinidad" y en todo su tránsito el horroroso espectáculo del ¡Saqueo! Vestigios de hachazos en las puertas, boquetes en las hojas de puertas y ventanas que estaban de "**par en par**", los muebles destrozados como todo lo que dejábamos atrás; desolación, ruina sobre las que imperaba la calma de la tumba; estaba yo sobrecogido, al contemplar y sentir aquel inmenso desastre. Tenía la garganta seca y no hubiera podido hablar en aquellos momentos; la respiración me faltaba, sentía ganas de llorar y....¡creo que lloré!.

Sentía el dolor y la angustia que debió experimentar el inmenso "Dante Alighieri" al entrar en su "**cita doliente**". Allí miraba la peste, obra de fuerza desconocida; aquí, el saqueo, el pillaje, obra de la fiera hombre. Aquel coloso pudo describirlo, yo...sólo sentirlo y sentirlo mucho.

Llegamos al atrio de la Catedral a las 11½, el reloj andaba y había allí quince o más personas con nosotros. El "Círculo Español" tenía puertas y ventanas cerradas, sólo un postigo de la puerta cerca de la calle de la Catedral, estaba abierto. En la acera 8 o 10 hombres cabizbajos; en el "Club San Carlos", en el corredor, veinte o treinta personas; en el balcón de Agustín Granda, quince o veinte y, en las bocacalles, poca gente. En la plaza de Armas, en el paseo transversal, infantería americana; junto al palacio, más infantería y una banda de música; al frente de la Catedral, en la calle, fuerzas de caballería. El piso de las cuatro calles limítrofes de la plaza ostentaba una capa como de medio metro de espesor de estiércol y yerba seca. La peste era insoportable, y las moscas, insufribles. Las 11¾, salón de la casa Palacio, un grupo de jefes americanos con uniformes de gala, y con ellos Joaquín Castillo y Pepe de Armas, tomaron sitio en la parte Norte de la calle transversal Norte al Sur del repetido lugar. Silencio, de expectación solemne, no se oía más que el ruido de algún arma que golpease el suelo, el de los frenos que sacudía algún caballo molestado por las moscos. Avanzaban las agujas del reloj y

las miradas espiaban su marcha, un minuto, otro, otro, otro... falta un minuto; mis ojos y otros ojos miran también.....¡una campanada!....¡las doce! A lo lejos el retumbo de un cañonazo y en ese instante el himno americano hiende los aires; tres ¡hurrah! ¡hurrah! ¡hurrah! unísonos se escucharon y todo el mundo descubierto, mientras subía, victorioso, el glorioso pabellón de las "**barras y las estrellas**", el de Washington y Lincoln, el de Yorktown y de Cavite! Antes había llorado de pena, ahora lloraba de gozo. A las tristes impresiones del saqueo las disipaba, borrándolas, la impresión de la victoria. En aquellos inolvidables momentos, ocurrieron dentro de mí tantas ideas y sentimientos, que sólo después de la emoción desaparecida pude casi explicarme.

Al llegar al tope del asta de la bandera, cesó el himno. Un toque de corneta, una marcha y desfile. Los jefes americanos desfilaron también, sin una palabra, ni gestos, silenciosos, la mayor parte hacia el muelle; eran marinos ,entre ellos el almirante Sampson, el vencedor en la rota de Santiago.

Paglinchi sacó dos fotografías, yo serví de **trípode** sosteniendo, con trémulas manos, la máquina.

Nos retiramos. La plaza quedó desierta. Fuímos a donde nos esperaba Joaquín y acompañados de él, fuímos a la morada de E. Miranda, funciona el llavín y al abrir la puerta..... ¡horror, el saqueo! cuadros descolgados despedazados, sillas de rejillas con los asientos acuchillados, ropa por el suelo en sala y habitaciones, gavetas a medio abrir, loceros desencajados y la loza que contenían hecha añicos en el comedor y patio, las puertas que daban al patio, abiertas; adornos de sala de porcelana y cristal, hechos añicos, los armarios abiertos a la fuerza, de par en par; las ropas que contenían unas en el suelo y otras en confusión dentro del mueble; en uno de ellos encontramos un bulto forrado con periódicos, arrinconado en un ángulo, se abrió....¡un jarro y una palangana de plata! Cerramos las abiertas puertas, al retirarnos; Joaquín llevaba los objetos de plata para guardarlos en lugar seguro. Más tarde nos separamos, ellos volvieron al campamento, y yo fuí a nuestra casa, con mano trémula, temía ver el espectáculo de la casa de Eduardo. Apliqué a la cerradura la llave, funcionó y

abrí la puerta de la calle; fuí al último cuarto....tembloroso.....¡todo intacto! Me salvó la estratagema de la simulación de casa desocupada.

Sentí hambre, necesidad tirana; ambulé en busca de fonda, tienda o café en donde satisfacer mi necesidad, todo cerrado. Como a las cuatro de la tarde me dirigí al "Mercado", nada, cerrado también todo. Al retirarme, en el frente de este lugar, en el corredor, había una mujer que, sentada frente a un fogón, atendía un enorme caldero que humeaba.—¿Qué vende, María?—pregunté—"Todavía nada, caballero, pero tardará poco, estoy acabando un **arroz con bacalao**; si quiere, aguarde; no le ofrezco asiento, porque no lo hay." En todo el Mercado había unas 6 u 8 personas. Un rato.—"Ya está—dijo—quiere que le sirva una ración?" Acepté. **Miniscular** plato y miscrocópica cantidad de alimento. Consumí tres veces. Concluí el codumio—"¿Cuánto debo?"—"Seis reales"—Pagué, lo encontré baratísimo. Aquel refrigerío no lo he consumido mejor ni en New York; hacía 24 horas que no **jamaba.** Lo mezquino se mezcla a lo grandioso. Ese mediodía había experimentado una de las más grandes emociones de mi vida y satisfecho uno de mis más ansiados anhelos. Niño aún mi padre me hacía contestar a su pregunta:—"¿Quiénes son los dos hombres más grandes del mundo?"—"Washington y Bolívar" mi contestación. —"¿Por qué?" —"Porque libertaron a sus tierras de la tiranía"—la otra respuesta. Un día en el Instituto, me hizo la pregunta ante dos o tres Catedráticos, liberales todos, pero la situación les exigía la prudencia y uno de ellos habló diciendo a mi padre:—"Ten cuidado que te puedes comprometer!" —"No se lo pregunto sino delante de gente de confianza." Así iba aprendiendo, así iban imprimiéndose en mí las ideas y ansias de libertad. Vino la guerra del 68 y ésta despertó más el afán de independencia; escuchaba en casa y en las de la familia la misma prédica; dos tíos se fueron a la manigua; la familia reunida **sacaba hilas (grandes y muchachos)** para mandar al campo; mi santa mamá confeccionaba banderas a escondidas y escarapelas. Murió mi padre; los abuelos y tíos siguieron las enseñanzas; mis lecturas eran en aquella fecha Víctor Hugo, la Revolución americana y la fran-

cesa, vida de Bolívar, Heredia y otros iluminadores; los sucesos de Jiguaní, San Juan de Wilson, el "Virginius", y los Estudiantes de Medicina, fueron lecciones objectivas que acrecentaron mis ideas liberales......tenía ¡veinte años! El Zanjón, un paréntesis. "Los Mangos de Barajagua" mantenían la protesta latente. Mi carácter no me inclinó nunca a las armas, pero mi modo de ser no permitió soportar nunca de los **amos** ningún acto ni palabra que personalmente vilipendiase mi condición de cubano. Pasaron años y salí dos o tres veces al extranjero y cada vez que al retornar se divisaban las costas del terruño, una alucinación me hacía soñar ver en el "Morro" enhiesta la bandera de Cuba en vez de la que significaba la dominación. Hago esta exposición personal para tratar de hacer comprender la intensa emoción de aquel día. Mi alma, muerto yo, la recordaría! ¡Toda mi vida valió aquel momento!

La bandera que estaba izada no era la de Cuba, pero era la de la Libertad y tenía yo la convicción que a aquella sustituiría la de Cuba, que con nuestros negros rencores y luchas fratricidas se trata de eclipsar.

Después de aquel refrigerío continué andando en busca de un vehículo para ir a buscar la familia; no lo encontré, la mayor parte de los animales de tiro, habían muerto por falta de pasto y los restantes no estaban en disposición de trabajar. Ya iban a esa hora abriéndose algunas puertas de casas de comercio y particulares que habían permanecido en la ciudad. Aquella noche, con objeto de velar lo más tarde posible, me dirigí al café "La Favorita" que ví a medio abrir una puerta; estaban allí muchos oficiales y jefes americanos consumiendo; no llevaban armas y allí ví a Roosevelt. Bajé por la calle de Santo Tomás y encontré a Pastor que había ya regresado con sus familiares; seguimos hasta su casa, y después del té, reanudado, salimos hacia la "Plaza de Armas", y al subir ví en la esquina de Enramadas y Nepomuceno unos hombres encaramados en escaleras que lavaban con esponjas los letreros de la tienda "Los Estados Unidos" y que la noche de la manifestación a la Escuadra habían embadurnado de una substancia **"que huele y no a rosas"**. Las propias manos que hicieron la

ofensa, hacían el desagravio. En la plaza, casi nadie y a obscuras.

Al día siguiente entró mi familia; mi tía, impaciente, no quiso esperar mi llegada.

Vino el **reflujo** de los emigrantes y con él las naturales consecuencias del restablecimiento de la vida en tan difíciles momentos. Ya habían entrado en el puerto algunos transportes de la armada americana y buques de carga. Uno de estos trajo un cargamento de hielo que se repartía gratis.

Llegó Clara Barton, Presidenta de la "Cruz Roja Americana", con un barco de provisiones que se repartían gratis. En el reparto hubo peripecias debidas a las exigencias de nuestro especial modo de ser, de nuestra criolla "**malacrianza**", incidentes cómicos.

Los americanos, en evitación de choques, prohibieron la entrada de militares cubanos.

Los oficiales, vencidos y vencedores, consumían amistosamente alrededor de las mesas en los cafés, donde oí muchas veces decir a los primeros: —"**Música mocho bueno, cubano mocho malo**". Se vendían, como "**souvenirs**" las cruces, insignias, sables, machetes, botones, boca-mangas, todo, todo.

Supe al restablecerse los grupos de tertulia, episodios que agregar a los horrores del saqueo. En una casa, después de aniquilarlo todo, abrieron el piano de cola que había en la sala y depositaron en el encordado un resto de digestión humana.

Salí al campo para devolver mi caballo; en "Los Mangos", nadie....colgado un papel que decía:—"Vaya a Cuabitas, allí estaremos".—Fuí a Cuabitas. Dormí en un ingeniosísimo **bohío-cama**, industria **mambisa**. Cujes y palma todo; se entraba por un extremo, un túnel, y se salía por el otro sin volverse, el espacio no lo permitía, ni sentarse en la cama de cujes que la sostenían cuatro **janes**; graciosísimo e ingeniosísimo.

Empezaba a restablecerse el tráfico comercial; algunos barcos, los primeros de Jamaica y Haití, habían traído provisiones para su venta. Algunos comerciantes timoratos temían por sus intereses y creían que al entrar los cubanos en la ciudad peligrarían sus capitales; algunos peninsulares, los más tímidos, realizaron intereses y bienes a precio de **quemazón** y

en moneda española. En el Caney, por un acuerdo **tácito** empezó a circular este medio de cambio, por el **cincuenta por ciento** de su valor nominal y así quedó establecido en la ciudad. Las fuerzas ocupantes, gastaban, jefes y tropa, el dinero a "**manos llenas**"; todo era "**convenios**". Conozco uno que estableció el negocio: compraba machetes nuevos en las ferreterían; hoja y vaina los enterraba en lugar húmedo, y ya oxidados, amellaba el filo de las armas "**vírgenes**" y eran entonces los "**quimbos**" del Jefe tal, del General cual y. . .5 o 10 pesos el "**souvenir**": "Así se secribe la Historia".

Los comerciantes vendían muchísimo, telas, camisas, medias, joyas, sombreros, y sobre todo de "**jipijapa**", les agradó el "tocado **mambí del panamá**" abollado, y no quedó una sola teja de éstas en las sombrererías; los usaban con el uniforme como prenda de reglamento. Esta moda la hicieron luego adoptar en Europa, y más tarde un comerciante de ésta obsequió al hoy derrotado "Kaiser" con un famoso "**jipi**" que éste usó. En algunas de estas transaciones dieron en pago, como buenos "**green backs confederados**" que valían lo que iban a valer los billetes del "Banco Español". . . . ¡nada!

Un detalle de la manera como circulaba el dinero: Supe que un regimiento iba a alojarse en el teatro (hoy "Oriente"); necesitando ganar dinero, ideé un negocio, busqué socio, lo encontré (el capitalista) ¡25! pesos; mostrador, copas, vasos, vidrieras, etc., etc., **todo prestado** y útiles de mi casa. Pinté un letrero: "The American soldier" y me procuré una bandera "**barreada y estrellada**", hielo, azúcar, limones; gastos iniciales míos, cinco pesos y centavos. Abrimos sin licencia—(no imperaba ningún tributo ni el de la Aduana) "Give me a limonade"—"¿How much?".—"Five cents!". Y así hasta las once de la noche en que "**se acabó lo que se daba**". Cerramos y. . . . ¡veinte y cinco pesos y centavos! Mi socio y yo, farol en mano, (no había alumbrado) salimos a depositar el **diario** en la caja de un amigo. Se fueron aumentando los géneros de venta. A las 6 de la mañana ya había soldados llamando a la puerta: (el "Bar" estaba fretne al teatro)—¡Café! y el mismo marchante pedía "¡A chocolate!". Le era servido.—"A limonade!". Pedía después, al cabo de un rato:—"Another le-

monade!'' y pagaba, marchándose, y así todo el día. El coronel del regimiento nos visitó advirtiéndonos que no vendiésemos bebidas ni cerveza a los soldados, y sólo a las clases oficiales. En un mes y días balanceamos y habíamos ganado ¡400 y pico de **dollars**! (''American mny''.)

En toda la población se prohibió la venta de licores a los soldados.

Iba olvidando decir que el día de la entrega de la Plaza, ví por las calles, en hileras, con las armas a la **funerala**, soldados españoles que iban en dirección al ''Parque de Artillería'' a entregar sus **armas** y municiones. No eran hombres, eran espectros, ¡infelices!; inspiraban compasión, ¡qué mal tratados seres!

El mismo día de la rendición empezó la reorganización.

Funcionó el Gobierno militar y civil con funcionarios americanos. Se estableció el barrido de las calles y recogida de basuras; el alumbrado se restableció; el servicio de agua, el acueducto estaba cortado, la policía continuó organizada con el mismo Jefe y subalternos que tenía el Gobierno español. Yo tenía entonces 40 Eneros, y no había visto barrer ''**la vía pública**'' más que los **días de procesión** y la basura se depositaba —algunos la quemaban— en los patios. Se estableció un principio de servicio sanitario y un ''**dispensario**'' en la antigua ''Veguita de Galo'' a cargo de médicos del Ejército ocupante.

Al día siguiente de la ocupación quedó instalada en el local donde estuvo la sucursal del ''Banco Español'' la oficina del ''American Trust of North America'', institución bancaria que había funcionado ya en Siboney y Daiquirí.

El mismo día de la entrada se estableció el servicio de correos y el del cable ''Inglés'' y ''Francés''. Los sellos usados eran de los Estados Unidos. Se estableció el giro postal; se ocuparon como empleados algunos nativos que hablaban inglés. En las oficinas públicas que funcionaban había intérpretes. La Audiencia y demás tribunales continuaban con el mismo personal. El ''Mercado'' comenzó a reanudar sus operaciones y ya había carne y pan y algunas legumbres.

Los proveedores del ejército americano establecieron un

refrigerador junto al muelle "San José" y expendían carne congelada a precios módicos.

Continuaba el tráfico, febril, de "**souvenirs guerreros**"; los botones de metal de los soldados españoles se pagaron a.... vi dar por uno ¡un doblón! Creo que esta transacción fué un rasgo generoso del comprador al ver el aspecto derrotado del que vendía ¡Pobre!

Las fuerzas americanas, la mayor parte, acamparon fuera de la ciudad, donde establecieron sus vivaques. En la loma de "Quintero", en el alto de "Las Cuabas", había uno en la Alameda había un campamento. A todo lo largo del "Plan de la Marina" acampaba una fuerza de artillería cuyos cañones y animales de tiro estaban allí. En los corredores de toda la calle de Cristina se estableció una feria con venta de refrescos, frituras, frutas, etc., etc., como en los antiguos días de "mamarrachos" las clásicas "**mesitas.**"

Las tropas de España acamparon, esperando su embarque, en el campo de "San Juan", alrededor del "Surrender tree" (Arbol de la rendición), hoy "Arbol de la Paz" Este nombre es menos ofensivo, pero... un poco "enfémico", un **poquitín** hipócrita. En este campamento, cuya presencia acusaba desde lejos el mal olor a...."**excusado** es decirlo", se veía al pasar por el camino el poco respeto conque nuestros ya ex-amos trataban a sus nobles sostenedores; las tiendas de campaña miserables de tamaño y de telas permeables, los hombres con camas de campaña; el orden en el campamento...ausente, el suelo sin desyerbar y otros detalles acusadores de ineptitud e inercia. Ví a los "yankees", al acampar, ocuparse de la desyerba, alineación del campo, escoger lugar excusado, barrer y recoger detritus y ¡antes que nada!....una fosa para **abono** en lugar apartado para evitar las emanaciones mal olientesy antihigiénicas y hasta usar desinfectantes.

Los americanos surtían de provisiones a las fuerzas españolas en "San Juan" y, honor para los vencidos! sin mendigarles como han hecho hoy los germanos después de su aplastamiento. "Honor a quien honor......" El puerto estaba animadísimo con la entrada de los transportes y buques auxiliares, remolcadores, avisos, etc. Días antes de comenzar la repatria-

ción contemplé de lo alto de la loma de "Los Desamparados" tantos vapores en bahía como no los veremos en mucho tiempo. Parecía Santiago un puerto comercial de primer orden. ¡Lástima que aquella animación fuese originada por la horrenda guerra!

No fueron ocupados ningunos de los cuarteles; las dependencias del gobierno cesante que fueron ocupadas sufrieron aseo y desinfección por el pavor que les inspiraba a los nuevos ocupantes la "fiebre amarilla". El Hospitar Militar "Príncipe Alfonso" estaba lleno de heridos y enfermos españoles.

Continuaba animadísimo el comercio de los "souvenirs" y a éste se agregó la venta de las innumerables bombas que habían caído alrededor de Cuba de 12, 6, 4 y menos pulgadas de calibre. De las que alcanzaron la población intactas ví una grande frente al kiosko de la Alameda, otra más pequeña delante del tinglado (hoy está allí la Aduana), otra frente a la calle de Trinidad; explotando una, en el corredor del depósito de la casa comercial Brauet y Co.; otra que destrozó la casa frente a la plaza de "Santo Tomás"; otra en Trinidad esquina a San Bartolomé. Cayeron más, pero no explotaron en los lugares. Al ir al Cobre, días después, encontré una sin explotar en el paso del río "Los Guaos".

Se desarrolló una epidemia tremenda, creo era **cólera esporádico,** diarreas y vómitos, sin fiebre, y resultados fatales... ¡horror! No había médicos; casi todos los radicados en ésta estaban ausentes y muchos en la guerra. No puedo, no tengo fuerzas para expresar lo que pasó en esos días; las boticas repletas de gente en solicitud de cordiales, costaba trabajo y tiempo el ser despachado en las farmacias; los boticarios aconsejaban bondadosamente.

En casa éramos cuatro, tres enfermos; yo decidí atrevidamente el siguiente tratamiento: dieta absoluta, un purgante, agua de azúcar caliente, té y una vez al día una taza de esta bebida con una cucharada, dentro, de infusión de **bejún y hojas de guaco.** En mi barrio, en tres cuadras, ¡nueve muertos! un día. Una familia de nueve personas quedó reducida a dos: la más vieja y la más joven. No había servicio funerario; faltaban enterradores; los ataudes—el que lo llevaba—sin los fo-

rros usuales; carretillas eran los carros funerarios. Una familia de mujeres solas, llevó en hombros de cuatro de ellas, el cadáver de una que había fallecido ¡tenía tres días y no consiguieron conductores! No sé cómo quedan pedazos de corazón al que ha visto y sentido tales cosas y sufrido tantas angustias, sobre todo por los suyos en primer lugar, por los otros como hermanos de humanidad ¡oh guerra!

Una vez salí a una diligencia por el camino de "Santa Ursula" y ví junto al fuerte que allí existe unos cañones en el suelo, eran dos de los "destroyers" que no fueron montados por faltar piezas del montaje que habían quedado en los otros dos rezagados. En unos fosos de trincheras próximos yacían intactos los proyectiles. Seguí largo espacio las líneas de defensa y el fondo de los fosos estaba materialmente alfombrado de casquillos de cápsulas descargadas; hubo quien los recogió, algunos cientos de quintales que le produjeron otros cientos de "dollars".

Ya empezaron a retornar a sus hogares muchos de los que estaban en el extranjero.

Afluyeron también muchos "carpet baggers", en busca de negocios; todos eran "millonarios", de ilusiones y mentiras que prometían todo lo prometible. Estos aventureros son los que van detrás de los ejércitos en todas partes, a la retaguardia, en busca de presa como los cuervos en busca de cadáveres. Este nombre "carpet baggers" les era dado por sus paisanos, cuyo apodo le fué dado en los Estados Unidos, en la guerra civil, a estos individuos, que no llevaban más equipajes que una maleta (entonces eran de alfombra) "carpet en inglés, y "baggers" equipaje, o sea: "hombre de la maleta de alfombra". Lo **compraban todo**: casas, terrenos, ingenios, minas, eso sí, "a plazos" y "sin garantías". Algunos se fueron sin pagar el hospedaje. Así dicen empezó el primer **Rotschild.**

Estábamos ya en comunicación con el Mundo entero, menos con el resto de la Isla: de Puerto Príncipe al Oeste, ni correos, ni telégrafos, ni vapores. Nosotros tenemos seis meses menos de españoles que el resto de Cuba.

Los vapores españoles que estaban en bahía se los incautó el Gobierno ocupante y arbolaban una bandera azul con un cua-

dro amarillo arriba y en cima la bandera de los Estados Unidos. Las dos en la misma asta.

Mientras Santiago se rendía, en la Habana, el capitán general Blanco, trataba de resistir. ¿Con qué elementos?

Las fábricas comenzaron de nuevo a elaborar tabacos y cigarrillos; la demanda era grande por los soldados que los consumían a millares. Al hablar de esto lo hago para recordar lo que pasó en "Los Mangos". Mi provisión de cigarrillos se había agotado; Paglinchi tenía unos **manojos** de tabaco, pero éste estaba casi **verde** y aquí viene aquello de: "La necesidad es madre de la invención". Sobre latas, al fuego, se secaba la hoja de tabaco; se picaba, ya había base de la manufactura; faltaba papel, ¡oh ingenio!, los "**mambises**" habían sustituido a falta de otros, el papel de fumar con la película interna de las yaguas de la palma real, que producía una especie de "**papirus**" que ardía bien. Liamos los cigarrillos y. . .¡a echar humo! ¡Oh. vicio, así inventaste el aguardiente de yeguas!

Llegaron vapores grandes de las compañías Trasantlánticas españolas. Empezó la repatriación. Los voluntarios, jefes, oficiales y soldados, tenían el derecho concedido por el gobierno evacuante a ser conducidos a España: algunos usaron de ese derecho.

Algunos soldados españoles no quisieron embarcar y se escondieron; decían:—"¿Qué vamos a buscar allá? ¿Seguir siendo soldao? ¡Aquí nos quedamos y seremos hombres! ¡Bastante nos han explotado! ¡A comer boniato!" Uno de estos, hoy es tendero en el campo.

Con la proximidad del embarco, los militares vendían todo lo que les quedaba: caballos, mulos, a precios inverosímiles; caballos a 4 y 5 pesos; mulos de 6 a 10. Un conocido del Cobre compró 10 mulos y como los fletes eran elevados estableció una arria y hoy es hombre acomodado.

Al efectuarse el traslado de enfermos y heridos del Hospital Militar al muelle, hubo en ese trayecto algunos casos de muerte, tal era el estado de gravedad en que estaban. Los jefes, oficiales y tropa sin armas, lo hicieron en procesión interminable por la calle de la Marina. Linares y Toral embarcaron silenciosamente por escotillón. Los impedidos por enfermedad

o heridas lo eran en camillas; los americanos no le prestaron auxilio de ambulancia por temor al contagio; para ellos el español era el **vómito,** este los aterrorizaba.

El primer Gobernador americano se excedía en el uso de espirituosos y fué relevado. En su lugar fué nombrado el entonces Coronel Leonardo Wood, hombre de gran talento e iniciativas, (médico) afable, de energía tolerante, condiciones que hacían de él el hombre apropiado a las circunstancias, como dicen los ingleses: "**The sigth man in the right place**", los españoles dicen: "**¡D perilla!**" o "**como dedo a la nariz**".

Aunó voluntades, concilió intereses, inició en esta ciudad los primeros pasos le su actual progreso y embellecimiento; pavimentó, se construyeron cloacas; nunca vió este pueblo, en tan poco tiempo, realizadas cosas ansiadas y no realizadas en tiempos anteriores. Su gestión es recordada con placer. A la calle de "San Tadeo" se rebautizó con el nombre de Wood. Hoy lleva el del insigne prócer Aguilera, y este cambio no ha causado demérito, por haber sido nombre glorioso el sustituyente; pero no se pensó dar a otra plaza o calle, en recuerdo suyo, su nombre y....tenemos "Teniente Rey", "General la Hera", "Rey Pelayo", "Mercado de Concha", "Cuartel de Pardos", etc.

Empezaron a llegar vapores con "**turistas**" y....a "San Juan Hill", "Caney" "Morro" y a comprar "antiquities": (antigiiedades) mantillas de blonda española, encajes antiguos, peinetas le teja, abanicos de marfil y nácar, prendas mientras más viejas y fes, mejor; "¡Souvenirs!" "¡souvenirs!" pedían. En una casa donde varias personas habían reunido estos objetos, los primeros que llegaron, en un día adquirieron por valor de mil pesos a precios regulares. No regateaban, adquirían o no. Esos efectos, **en su tiempo,** habían costado cuatro veces mil pesos. Los restaurants y cocheros cobraron.....la mar! Decían estos: "Ave de paso, ¡trancazo!".

Ya era permitida la entrada de militares cubanos a la población, aisladamente, no en formación, como particulares.

Wood trasladó el Hospital Civil al militar "Príncipe Alfonso", después de desinfectado y arreglado, dotándolo de asignación decorosa para su sostenimiento y asistencia de los

enfermos; como médico fué nombrado director Joaquín Castillo, que sustituyó al querido Dr. Hatmann, que dimitió por causa de enfermedad. Contribuyó con su apoyo a fundar un hospital para niños en los terrenos que se llamaron "El Hospitalito", en el mismo sitio donde hoy existe el edificio que se llamó entonces y sigue llamándose así. Para esta obra contribuyeron todas las clases sociales.

En estos terrenos va a levantarse un edificio para el "**Hospital Infantil**" (1) que, por iniciativa de señoras que constituyen un comité presidido por mi estimadísima y respetada amiga Sra. Elvira Cape de Bacardí, que acompañada de otras respetables damas han "**movido cielo y tierra**", con actividad sin igual para allegar fondos para la realización del proyecto ya en vías de hecho.

Este mismo Wood, general ya, reorganizó la Audiencia y Juzgados con personal cubano y los españoles que quisieron prestar juramento de fidelidad al Gobierno actuante.

Estaba constituida una "Asamblea de vecinos" para la gestión de asuntos locales.

Otra, la "Junta de Educación" para las atenciones y constitución del nuevo sistema escolar que se implantaba y quedaba a cargo del Estado. En esta Junta y la "Asamblea" citada empezaron mis queridos paisanos a demostrar que "**seguían pensando en español**". Siguen pensando mis coterráneos en el mismo **idioma** y ¡hay que variar el chucho, si no...descarrilamos!

Se concedían pasajes **gratis** en los **transportes** militares para la repatriación de familias ausentes en el extranjero.

En el "Club San Carlos", sociedad de cubanos, tenían ansias de que la "Estrella Solitaria", flotase sobre su edificio y la alzaron un día en el asta que estaba en lo alto del edificio. A poco rato de estar el pabellón enarbolado, vino un ayudante de Wood, el capitán Brooks, a rogar que fuese arriada para evitar choques con los españoles aún no reembarcados.

---

(1) Construido ya y funcionando, gracias a los desvelos de dicha caritativa señora.—**Barrera.**

En la casa Palacio fué instalada un asta de bandera de gran altura, la que existe, la suspicacia **cartaginesa** y **fenicia** resucitó en los **cubiches** que ya descompasaban de su "**independencia**" y formaron conjetura sobre ello ¡Ya no se van! ¡Eso es para señales! ¿Por qué no izan la bandera cubana? Hubo ratos de divagaciones. Todos los días, a las 6 p. m., al arriar en este sitio la bandera, acudía un pelotón de soldados y una banda de música, para tocar el himno americano al bajar la enseña. El que arriaba el pabellón usaba guantes.

A la ciudad, en estos tiempos, acudió también la Sra. Katherine Tingley, presidenta de la humanitaria asociación "Raja Yoga" y prestó muy buenos y humanitarios auxilios que no le han sido debidamente agradecidos. En esto ha influido mucho el clericalismo fanático que atribuia a esta institución la práctica de ritos extravagantes y antirreligiosos.

Aquí no se cree en general, que pueda haber acciones desinteresadas: late a intervalos el spíritu de los que han sufrido esclavitud. ¿Cuándo los que deben dar ejemplo y guían, comprenderán un cambio de rumbos?

Se estableció el negocio de la explotación de los despojos de los barcos españoles de guerra embarrancados en la costa para aprovchar los bronces y el cobre usados en su construcción. Esta faena produjo a sus empresarios miles de pesos; de uno de los "**destroyers**" fué extraída la caja de caudales que contenía algunos miles de pesos en oro y plata. Se vendieron muchos "souvenirs" de esos barcos: vajillas, lámparas y otros objetos que tenían los nombres de los barcos. También se encontraron muchos montones de monedas de plata y oro a medio fundir y que se presumía haber sido ahorros de los tripulantes porque fueron encontrados en los camarotes. Todos los barcos salieron al ser bombardeados. Estos "souvenirs" fueron adquiridos por los americanos y turistas a muy buenos precios

Los ingenieros navales pusieron a flote el "Reina Mercedes", hundido en el canal del puerto y el "María Teresa" embarrancado en la costa. Fueron remolcados rumbo a Norte América; el "Mercedes" llegó; el "Teresa", se hundió en el viaje, pues le alcanzó un fuerte temporal.

Llamado por Joaquín Castillo Duany, me dijo:—"Te ne-

cesito; eres el único que puedes desempeñar esta Comisión. Entre tú, Demetrio y yo, existe plena confianza; el asunto de que se trata conviene que no sea conocido sino por los tres, por si Demetrio no acepta. Necesito que vayas a ver a Demetrio y, **a él solo,** dices de parte mía, que al ser consultado por Wood—que quiere un gobernador civil cubano que hable inglés y que ocupase un puesto elevado en el ejército cubano,—le indiqué a él, y fué aceptado. Que me conteste, y antes de contestar que piense en las responsabilidades que contrae.''

Por la tarde fuí a ''Boniato'', donde estaba acampado el futuro gobernante celebramos allí conferencia reservada y tras largo rato de meditar me preguntó:—''¿Qué te parece?''—creo,—contesté—que la proposición es halagadora; llegar a un puesto tan importante en tu pueblo, donde puedes ser útil a tus paisanos, es tentador; yo aceptaría''.—''Bueno, (después de un rato) díle a Joaquín que acepto con una condición: que sea Alcalde **Emilio Bacardí''**. Bajó a Cuba, conferenció con el general Wood, y fué nombrado para el cargo.

Ya Emilio en Cuba, en aquella época, él referiría los sucesos posteriores como supo y sabe hacerlo en sus inapreciables ''Crónicas de Santiago de Cuba'.

Estos apuntes debían terminar al finalizar el **intento** de describir lo sucedido durante el ''**bloqueo**'' (el 17 de Julio) día de la rendición; pero impulsados por el deseo de llegar a una época en que todavía no era ''**cubano, no era ya español** (sueño de mi niñez, de mi adolescencia y juventud) sentí una angustia impulsiva de llegar hasta los momentos en que ya en Cuba mi amigo Emilio me reclamase la referencia de hechos efectuados entre el final del bloqueo y su presencia en este, su querido terruño.

Trás todo suceso que nos ocurre y trás todo acontecimiento colectivo, sobreviene la reflexión personal que se acumula a la propia experiencia y ampliadas estas impresiones para estudiar en los sucesos que hemos visto desarrollarse alrededor nuestro a nuestros semejantes, su índole, sentimientos, flaquezas y virtudes.

Al efectuar, débilmente, los relatos anteriores de los graves, trascendentales, tristes y gloriosos hechos ocurridos en

nuestro pueblo natal, he necesitado referir pequeños incidentes; exhibir sin pretensiones, detalles referentes a mí y los míos. Alguna vez hemos manifestado alegría y.... "**la procesión andaba por dentro**" en aquellos instantes; la Pintura usa el claro y el obscuro; el claro obscuro de la vida humana son la alegría y el llanto; el Universo se rige por atracciones y repulsiones.

En la ciudad, durante el bloqueo, los bombardeos, en el éxodo al Caney, allí, a la vuelta de a ciudad, en la ciudad, después de la Rendición, este pueblo mostró una cordura, una resignación espartana; los dolores soportados con valor heróico, en la marcha al Caney, en el camino; ni gritos, ni quejas; sólo en los semblantes se manifestaba la expresión del que va marchando hacia....lo desconocido, lo trágico...y ¿qué comerá mi familia? ¡mis hijos! ¡mi mujer! ¡mi madre! ¡los míos! ¿qué será de nosotros? Esa fué la expresión que leí en todos los semblantes: el mío no lo podía ver....pero, ¡sentía adentro! Con necesidades, penurias.... **con ¡hambre! ni un solo caso** delictuoso, ni un **altercado,** y esto...sin leyes y sin tribunales. El que tenía mangos, daba; el que tenía sal, daba; el afortunado que la poseía, cedía de la leche que tuvo; había invitaciones cordiales para los más cercanos, hasta a los españoles refugiados en el Caney se les ayudaba. Estos no oyeron una frase deprimente, despectiva, de los labios cubanos. ¡Qué **masa popular tenemos!** Al retorno, vencedores como aliados, ni un atropello, ni un insulto, ni una venganza! En ningún otro pueblo de los que fueron dominados por España, se vió esa transacción efectuarse como aquí. ¡Salve cubanos!

Para los actos generosos, quisiera tener facultades **fonográficas** para reproducir las palabras; repercutir los sonidos, las palabras pronunciadas en aquellas fechas; los ¡hurrahs! del día de la rendición; el crepitar de las descargas, el retumbo de los cañoneos! ¡Aquí se repiten, inolvidables, dentro de mí, cuando evoco aquellos recuerdos!

Y....facultades **kinetoscópicas** para animar, con la simulación del movimiento, de la vida la reproducción de aquellos sucesos vistos! Presenciamos la ruina de un poder secular y opresivo, el desprendimiento de la **corona de Castilla**", de la

"**Perla de las Antillas**", el nacimiento de un pueblo! ¡Ver **esa cosa**, vale una vida.........hemos vivido!

Aún se esperan **reformas para Ultramar**, un buen Gobierno Español, la 2a. la 3a. y las otras "**Divisiones Navales, la última peseta y el último hombre**, ver cortados por los que lo iban a hacer, los tirantes a los **tocineros** y...el amo del **machito**, el del Caney que no se ha presentado a reclamar todavía y... el fraile "obispo" no llevó el pabellón a Washington y...... "Pax vobis"......

Queda, amigo Emilio, con estas "**garrapatas**", cumplida la tarea encargada a las pobres fuerzas de

Un ex—cónsul, ex—emigrado y ex—español,

José Joaquín Hernández.



INDICE ALFABÉTICO

de los nombres de personas y de los asuntos más importantes contenidos en este volumen.

Nombre o asunto. **Páginas.**

A.

Academia de Bellas Artes 244, 282
Academia Nocturna 270
Academia de telegrafía 271
Accidentes desgraciados 250
Aceras y caños 195, 279
Aduana 131, 143, 149, 187, 189, 203, 265
Agua 165
Aguadores 7
Agricultura y ganado 178, 203
Ahogados 216, 273
Alcaldes de barrio 185 205, 262
Alcaldes de la Provincia 221
Alcaldía Municipal 120
Al lector 209
Alert (El) 51
Alfonso XII (El) 77
Alocución del Alcalde 290
Alocuciones 76, 190
Alumbrado 178, 203
''Alvarado'' 37
Allanamiento y disparo 161
Ambulancia Municipal 245
Andarín 260
Animales (Propiedad de) 205
Apéndice 311
Arbol de la Paz 200
Armas 204
Artillería trasladada 78

Nombre o asunto. **Páginas.**

Arzobispo (El 93
Asaltos 196
Asamblea Cubana 159
Asamblea de Santa Cruz del Sur 187
Asamblea de Vecinos 196
Asesinato 269
Ataques al puerto y a la plaza 31, 48
Audiencia 187, 194, 198, 219, 237, 257
Autoridades 120
Aviso de salida 66
Ayuntamiento 140, 158, 164, 205, 223, 226, 235. 236. 237
241, 246, 247, 253, 261, 262, 271. 286. 288

B.

Bacardí y Compañía 257, 274
BACARDI MOREAU (EMILIO)....190, 192, 194, 217, 219, 220, 224. 250.
251, 252, 257, 259, 262, 265, 272. 274
Bailes 253, 266, 280
Bajas en el Caney 27
Bajas españolas en San Juan y esta plaza 60
Bajas de San Juan 40
Banda Municipal 243
Bandera americana (La) 164
Bandera cubana (La) 231
Bandera (Quintín) 179
Bandolerismo 217, 252
Bando 119
Bando contra el saqueo 114
Banes 249
Banquetes 203, 285
Barcos españoles (Los) 175
Barcos de guerra 253
Barcos en litigio 126
Barcos que llegan 61
Barnada y Aguilar (Francisco de P.) ....217, 219, 220, 228, 266.
"Berlín" 189
Barrios rurales 279
Basuras 132, 138
Beneficencia (Casa de) 224
Bestard y Romeu (Ismael José) 213
Bibliotecas populares 275
Bienes eclesiásticos 244, 248

Nombre o asunto. **Páginas**

Blanco y Erenas Riera y Polo (Ramón) Marqués de Peña Plata.....195
Blenck (James Hubert).....228
Bloqueo (El)l ...5, 30, 48, 61, 73, 78, 81, 84. 85. 87. 93. 98. 105. 107. 112
Bodas 218
Boletín Oficial de la Provincia 216
Borrero y Echevarría (Esteban) 205
Bombardeos a la plaza 85, 87
Bomberos 69, 279, 286
Bravo y Correoso (Antonio) 161, 253
Bravo y Fernández de Castro (Jacobo) 164
Brnidis de Salas (Claudio) 260. 269
Brooke (John R.) 228
Buques entregados 119
Bustamante y Quevedo (Joaquín) 126

C.

Cabildo Catedral 166. 235
Cable inglés 178
Cablegramas oficiales.....5, 51, 56, 59, 65, 76, 78. 83. 84. 86. 90. 93. 96. 103, 107, 115, 130, 136, 146, 211.
Caja Municipal 91
Caja Provincial 95
Caja de la Real Hacienda 79
Callejón de Escudero 279
Callejón del Sucio 278
Calles 178, 183, 203, 218, 241, 256, 258
Cámara de Comercio 206, 273
Campamentos 138
Campanas 218
Campiña y González (Justo R.).....272, 273
Caney 81, 191
Caney y Cuabita 86
Caney, San Juan y Aguadores 7
Canje de prisioneros 78
Cañones 246
Cañones y fusiles 79
Capdevila y Miñano (Federico) 142
Capitulación de la plaza 112
Carbó y Serrano (José Joaquín) 212
Cárcel 138, 228
Carne 165, 186
Carvajal (Juan 186

Nombre o asunto. **Páginas.**

Casa de los Maceo 276
Casa de Socorros 279
Castellanos y Lluanis (José Guadalupe) 231
Castillo Duany (Demetrio) 162, 164, 178, 215, 219
Catá y Jardines (Alvarado) 204
Cementerio 145
Censo de Población 222, 225
Cervera (Escuadra de) 22, 32, 44, 49, 72
Cervera y Topete (Pascual) 221
Cesantías 177, 262, 287, 288
Céspedes (Ana de Quesada, viuda de) 176
Ciclones 271, 289
Cierre de establecimientos 269
Circular 196
Cisneros (Rafael) 250
Ciudad (La) 63, 98, 120
Ciudad (Entrega de la) 116
Clero 120
Club Moncada 168
Club Náutico 250, 251, 281
Club Político José Martí 213
Club de San Carlos 249
Cocina Económica (La) 124, 139, 185, 207
Comercios (Los 121
Conclusión 307
Colegio de Abogados 205
Colonia Española (La) 222
Collazo y Tejada (Enrique 147, 179
Comisión 169
Comisión para la evacuación 168
Comisión de Faros 176
Comisión Investigadora 248, 250
Comisionado económico 196
Comisionados españoles 144
Comisionados a Santa Cruz del Sur 168, 171
Conato de incendio 150
Conciertos públicos 247
Conferencias 57, 63, 106, 176, 269
Conferencias de París 177
Congreso de la República 295
Contra los cubanos 145
Consejo Consultivo 170
Consejo Provincial 281, 284

Nombre o asunto. **Páginas.**

Constitución Provisional 181
Constitución de la República Cubana....................260
Consulado de España 215, 226
Contribución de los buques 139
Contribución perruna 188
Convención Constituyente 245 246, 288
Convento de San Francisco 146, 288
Convoyes 5
Cornelio Robert (Lápida) 270
Corona y Ferrer (Mariano)....................249
Correos 205, 206
Criminal 265, 273
Cruz Roja (La) 124, 138, 139
Cubano Libre (El) 124, 232, 244, 269, 273, 276
Cubanos que regresan 164
Cuerpo de Obreros 279

CH.

Chapelle (Plácido Luis) 216
Choque en el teatro 257

D.

Defunciones 144, 146, 148, 149, 160, 161, 162, 163. 165. 169
Demografía 137
Denuncias 176
Deportados 200
Detalle interesante 194
Detención ilegal 200
Diez de Octubre 179, 273
Dios Nuevo (El) 267
Distrito capitulado 119
Donativo a los soldados cubanos 213
Dos Caminos del Cobre 85
Dos Caminos de San Luis 232
Duelo impedido 204
"Duguay Trouin" 278

E.

Ejército cubano 26, 40, 162, 188, 213
Elecciones 233, 234, 235, 236, 241, 242, 256, 258. 259. 274, 275, 276, 277, 280, 283, 284, 285

Nombre o asunto. **Páginas.**

Elizari y López (Ricardo) **El Padre chileno** 203
Embellecimiento 183
Emigración al Caney y Cuabita 74, 122
Emigrados 67, 69, 79, 107, 139
Enmienda Platt 258, 259
Enterramientos en conventos 199
Entrega de armas 122
Envenenada 64
Escándalos americanos 158
Escario (La Columna de) 38, 54
Escario (Federico) 82
Escasez de productos 145
Escuadra americana 282
Escuelas 178, 189
Escuela Modelo 240
Escuelas nocturnas 244
Espectador (El 137
Espino y Prieto (Manuel Mariano) 227
Espinosa y Julivert (Prisciliano) 234
Estado sanitario 125
Estado sanitario del Ejército americano 159, 170
Estrada Palma (Tomás) 278, 288, 289, 290, 295
Exposición de las damas de Santiago 105
Exposición Regional 287

F.

Fábrica de fósforos 98
Fallecimientos..120, 133, 137, 138, 140, 142, 144, 146.147. 148. 149. 150. 157
158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165. 167. 168. 169. 170. 171
175. 176, 177. 178. 179, 181, 183, 184. 186. 187. 189, 196, 203
204, 217, 218, 219, 226. 229, 233, 234, 235. 240. 244. 247. 249
250, 251, 253, 254. 255, 256, 257, 260, 262. 265. 266. 267. 268
269. 270, 274, 275, 276, 277, 278, 280, 284. 285. 286. 287. 288
289, 290, 295.
Farmacéuticos (Los) 185
Faro 206
Fiesta de la Bandera 277
Fiscalía (La) 260, 267
Flota Americana (La) 122
Fuentes y Matons (Laureano) **Lauro** 177
Fuero y Jiménez (Felipe) 166
Fuerzas cubanas 144

Nombre o asunto. **Páginas.**

G.

Gabinete Presidencial (El primer) ... 203
García Iñiguez (Calixto ... 133, 170, 172, 180
Garrido (Miguel Angel) ... 282
Gibara ... 147
Giró (Edilberto) ... 178
Giró y Manzano (Juan Francisco) ... 255
Giró y Oquendo (Enrique) ... 237, 252
Gobierno Civil ... 162, 295, 303
Gobierno Cubano ... 192
Gómez y Báez (Máximo) ... 176, 216, 233, 281, 282, 285
Gómez y Ferrer (Juan Gualberto) ... 241
González viuda de Maceo (Elena) ... 188
Guardia Rural ... 187, 259
Gutiérrez y Gutiérrez (Bernabé) ... 265

H.

Hacienda ... 218
Hacienda y Aduana ... 131, 143
Hecho criminal ... 252
Henríquez y Carvajal (Federico) ... 282
Herrera de Graham (Rosalía) **Chalía** ... 252
Holguín ... 183
Homicidio Infantil ... 250
Hospital Civil ... 147
Hospital de Emergencias ... 218
Hospitales militares ... 118, 205

I.

Impuestos ... 144, 180
Incendios ... 250, 280
Indemnización denegada ... 179
Independencia (La) ... 183
Indulto ... 206
Inhumaciones ... 137
Instituto de 2a. Enseñanza ... 206
Instrucción Pública ... 179, 184, 189, 192, 205, 206
228, 235, 243, 244, 245, 246.
Intérprete ... 206

Nombre o asunto. **Páginas.**

J.

Jiménez Castellanos y de Tapia (Adolfo) 195
Judicial 195
Junta de Agricultura, Industria y Comercio 224
Junta de jefes 108
Junta de notables 140
Juramento del Gobernador 302

L.

Lacret y Morlot (José) 165, 175
Lambardi (Mario) 252, 286
Lamentable suceso 260
Lawton (Henry W.) 164, 213
Lay y Berlicheau (Caridad) 226
"Leone" 158
Licenciamiento 177
Limosnas 295
Línea telegráfica 203
"Luz de Oriente" 249

Ll.

Lluvias 265, 277

M.

Maceo y Grajales (José Antonio) Honras fúnebres 200, 201
Maceo y Grajales (José) Proyecto de estatua 187
Mc. Leary (James H.) 176
Mc Kinley (William) 271, 272
Manifestación a Bacardí 192, 162
Manifestación a Sánchez Hechavarría 301
Manzanillo 125, 151, 18
Marina 47, 11
Marina Cubana 26
Mason (Robert) 19
Meneses y Gómez (Sabas) 12
Medidas enérgicas 16
"Merrimac" (El) 56
Minas 44
Minas (Depósitos de) 52

Nombre o asunto. **Páginas**

Ministro protestante 186
Miró y Argenter (José) 184
Misión (Una) 179
Misa nocturna 247
Misa nueva 243
"Mister Knight y la Guerra" 150
Mítines 241, 256, 259, 277
Moncada (Calle de) 241
Moneda española 126, 142
Montojo (Patricio) 220
Moral (Por la) 287
Morro (Castillo del) 118, 300
Museo y Biblioteca 203, 213
Muerte de un guerrillero 204
Muertos de repente 286

N.

Náufragos 51
Niquero 215
Nipe 125
Nivel (El) 270
Nombramientos..118, 149, 163, 167, 184, 199, 206, 216. 217. 219. 223. 224 225, 226. 227. 228, 229, 231. 233, 234, 235, 236, 237. 238 240. 243. 244. 245, 246, 247, 248. 249, 255. 256. 259. 260 262, 266. 267, 270. 271, 272, 274, 275. 276. 278, 279, 281 285, 286, 289.
"North American Trust Co." 159
Nota británica 52
Nueva Era 211
Nuevo Club 187

O.

Obras del Puerto (Junta de) 187, 205
"Obdam" 180
Objetos saqueados 199
Odio y Pécora (Braulio 227
Oficinas públicas 139
Ordenes eclesiásticos 224, 240
Ordóñez (Salvador Díaz) 82

Nombre o asunto. **Páginas.**

Schueg y la Colonia Francesa 64
Secretarías del Despacho 212, 215
Secretarios judiciales 196
Semana Municipal 247
Semana Santa 287
Seminario de San Basilio el Magno 180, 224
Senado 294, 301
Sepeliciones 96, 126, 132, 137, 138, 139, 140
Serenata 243
Servicio médico 204
Sociedad Cooperativa 167
Soldados americanos (Los) 145
Soldados embriagados 204
Soldado ladrón 164
Subdelegado de Farmacia 203
Suceso policial 286
Suicidios 266, 268
Suscripción pública 184
Suspensión de hostilidades 155

T.

"Tage" 285
Tamayo Fleites (Rafael) 266
Telefonemas oficiales 51
Telégrafos 203
Temblores ....1..45, 164, 167, 270
Templo protestante 166
Tolete en funciones (El) 164
Toral y Velázquez (José) 220
Toros y gallos 196
Trabajador muerto 160
Tranvía eléctrico 203
Traslados 241
Tratado de París 213, 217
Trenes 145
Tribunales 136
Tribunal Supremo de Justicia 217
Tributación 206
Tristezas 119
Tropas 158, 161
Tropas americanas 142

Nombre o asunto. Páginas.

U.

Ultimatum de Shafter 76
Ultimos combates (Los) 161
"Umbria" 286

V.

Valiente y del Monte (Porfirio) 232
Vara de Rey y Rubio (Joaquín) 185, 186
Veinte de Mayo de 1902 297
Veintisiete de Noviembre 193
Veranes y Gola (Felipe) 259
Veteranos de la Independencia 196
Viajeros 248, 257, 259, 269
Victoria, reina de la Gran Bretaña 250, 251
Vinent y Kindelán (Juan Antonio) 150
Víveres 119
Voz del Alcalde (La) 297
Voz del Gobernador (La) 304

W.

Whitside (Samuel M.) 228, 296
Wood (Leonard) 124, 204, 228, 240, 241

Y.

Yero Buduén (Eduardo) 190, 241
Yero Miniet (Luis 203



FE DE ERRATAS

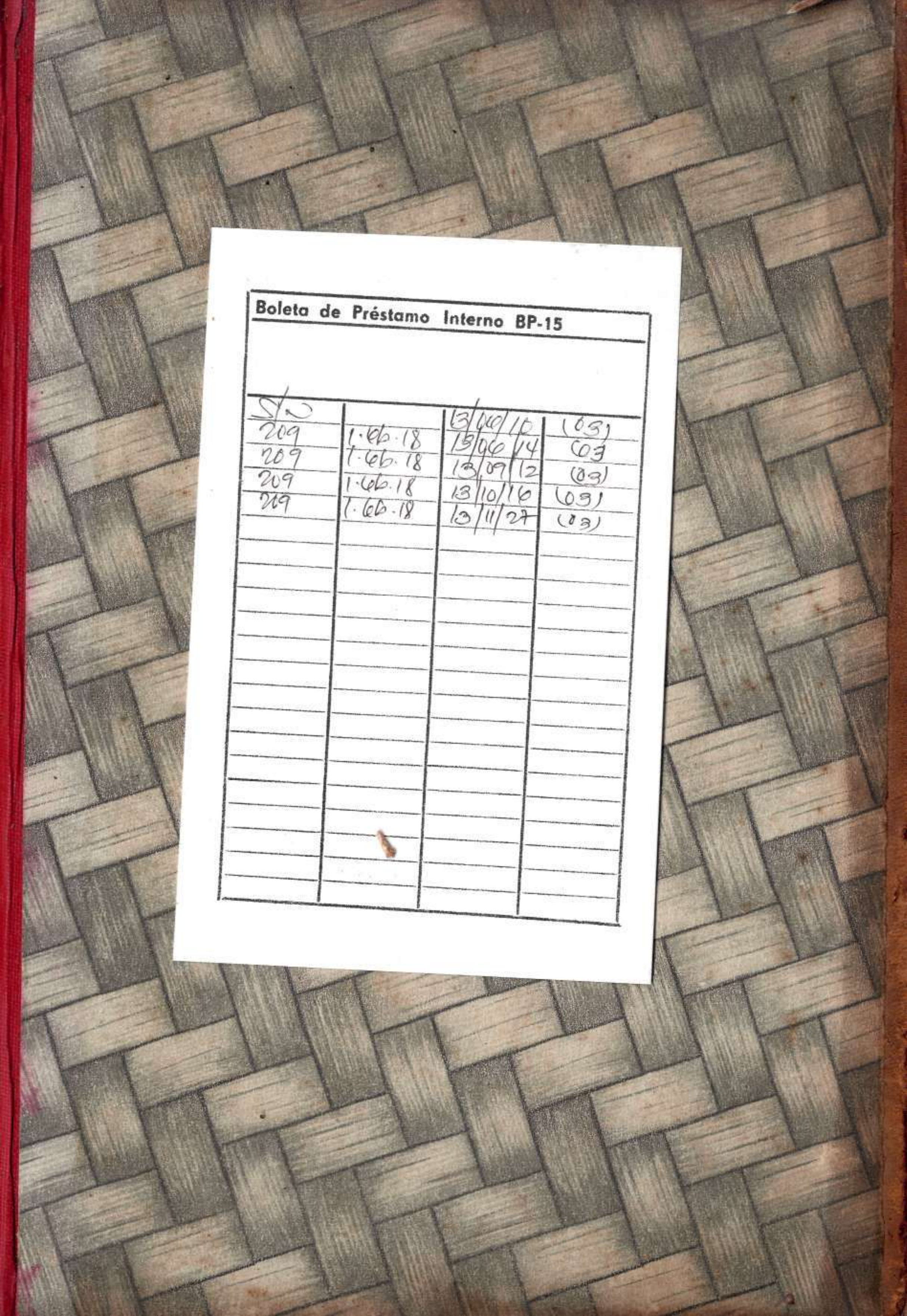
DICE:		DEBE DECIR:
‘‘Juau’’	pág. 13, línea 12	Juan
‘‘2a.’’	pág. 8, línea 13	2o.
‘‘oo’’	pág. 21, línea 8	o
‘‘respetablee’’	pág. 32, línea 23	respetable
‘‘Alejandro’’	pág. 55, línea 30	Baldomero
‘‘**Fallecimiento**’’	pág. 196, línea 12	**Fallecimientos**
‘‘Nouimbre’’	pág. 275, línea 13	Noviembre
‘‘conierne’’	307, línea 18	concierne
‘‘como’’	pág. 315, línea 5	con
‘‘ecepción’’	pág. 315, línea 31	excepción
‘‘(afortire)’’	pág. 317, línea 26	**(a fortiori)**
‘‘dijé’’	pág. 318, línea 10	dije
‘‘oscurecer’’	pág. 3222, línea 20	obscurecer
‘‘oscurecer’’	pág. 322, línea 20	obscurecer
‘‘dirijió’’	pág. 326, línea 34	dirigió
‘‘Mesa’’	pág. 327, línea 9	Messa
‘‘resplegaron’’	pág. 327, línea 33	replegaron
‘‘consultando’’	pág. 330, línea 4	consultado
‘‘consesión’’	pág. 334, línea 10	concesión
‘‘acasa’’	pág. 336, línea 22	a casa
‘‘solucitud’’	pág. 340, línea 6	solicitud
‘‘siito’’	pág. 356, línea 13	sitio
‘‘llebava’’	pág. 356, línea 36	llevaba
‘‘objectivas’’	pág. 362, línea 3	objetivas
‘‘**D perilla**’’	pág. 370, línea 10	**De perilla**
‘‘spíritu’’	pág. 372, línea 17	espíritu

[illegible]



El pueblo de Cuba
es y de Derecho debe ser
libre e independiente





Boleta de Préstamo Interno BP-15

S/N		13/00/10	(03)
209	1.66.18	13/96/14	(03
209	1.66.18	13/09/12	(03)
209	1.66.18	13/10/16	(03)
219	1.66.18	13/11/27	(03)